

La construcción del
desaparecido
en democracia
en dos medios
gráficos
nacionales,
Página/12 y La
Nación:
Miguel Bru y Jorge
Julio López





A mis 'Chegus'
Carla Tous

A mi mami, Ale, mi papá, mis
abues y Pato
Paula Prieto



Paula Prieto
Carla Tous

Directora: Paula
Porta

Octubre de 2007



INFORMACIÓN ACADÉMICA DE TESIS DE GRADO

Facultad de Periodismo y Comunicación Social

Universidad Nacional de La Plata

Octubre de 2007

PLAN DE TESIS: Aprobado en Diciembre de 2006 / Leg. T-530.

PROGRAMA DE INVESTIGACIÓN: Comunicación, Periodismo y Medios.

TEMA: La construcción de la figura del desaparecido en democracia en Argentina

TÍTULO: “La construcción del desaparecido en democracia en dos medios gráficos nacionales, Página/12 y La Nación: Miguel Bru y Jorge Julio López”.

DIRECTORA DE TESIS

Mag. Paula Porta

Profesora Adjunta (a cargo de la titularidad) de Comunicación y Medios (Cátedra II) – Facultad de Periodismo y Comunicación Social - UNLP

TESISTAS

Paula Prieto

LEGAJO: 12445/6 (Orientación Periodismo)

DNI: 30.777.482

DIRECCIÓN: 20 N° 825 Piso 13 Dpto “C”

E-MAIL: prieto-paula@hotmail.com

Carla Anabella Tous

LEGAJO: 11711/1 (Orientación Periodismo)

DNI: 30.281.276

DIRECCIÓN: 17 N° 326 Dpto 2



E-MAIL: carlatous83@yahoo.com.ar

Índice

Resumen	Pág. 6
Introducción	Pág. 7
Miguel Bru	Pág. 15
Contexto.....	Pág. 16
El caso Bru.....	Pág. 24
Jorge Julio López	Pág. 34
Contexto.....	Pág. 35
El caso López.....	Pág. 42
El “desaparecido”	Pág. 51
Los Diarios	Pág. 64
El por qué de la elección.....	Pág. 65
La Nación.....	Pág. 68
Página/12.....	Pág. 78
Teoría y Metodología	Pág. 86
Análisis BRU	Pág. 127
La Nación.....	Pág. 128
Página/12.....	Pág. 138
Análisis LÓPEZ	Pág. 152
La Nación.....	Pág. 153
Página/12.....	Pág. 207
Conclusión	Pág. 286
Bibliografía	Pág. 317
Anexo	Pág. 322
Entrevista a Jorge Jaunarena.....	Pág. 323



Resumen

Tres décadas atrás, nuestro país sufrió la Dictadura Militar más cruenta de su historia. Ese gobierno de facto puso en marcha un plan sistemático de Terrorismo de Estado, dejando un saldo de treinta mil desaparecidos.

Desde 1983, Argentina ha experimentado un proceso de recuperación y fortalecimiento del sistema democrático a través de los años transcurridos. Sin embargo, en este contexto donde rigen las garantías constitucionales, vuelven a darse ciertos hechos que traen reminiscencias de aquella oscura época. Los casos del asesinato y desaparición de los restos de nuestro compañero de Periodismo, Miguel Bru, y la desaparición de Jorge Julio López, constituyen claros ejemplos de esas alusiones al pasado.

Esta tesis de investigación científica, titulada “La construcción del desaparecido en democracia en dos medios gráficos nacionales, Página/12 y La Nación: Miguel Bru y Jorge Julio López”, tiene como objetivo analizar el tratamiento discursivo que a través de las notas de opinión y los editoriales, llevaron a cabo esos dos matutinos sobre ambos casos de desaparición.



Introducción



Presentación de la Tesis

El presente trabajo abordará la construcción de la figura del desaparecido en democracia en Argentina, a través del análisis del discurso de dos medios gráficos nacionales. El problema que se plantea esta investigación, está relacionado con las estrategias discursivas que utilizan *Página/12* y *La Nación* para construir la figura del desaparecido en democracia, específicamente en los casos Miguel Bru y Jorge Julio López.

Son dos casos que marcan cierta continuidad con algunos aspectos del pasado argentino reciente. En la década del '70, nuestro país padeció la dictadura más cruenta de su historia. Se produjo la clausura del Congreso de la Nación, la limitación del Poder Judicial, la suspensión de los derechos y las garantías constitucionales, la implementación de la censura, la proscripción de la actividad política y la intervención de las universidades. El período estuvo signado por el autoritarismo y la represión. Miles de perseguidos, exiliados, secuestrados, desaparecidos, torturados y cientos de niños apropiados ilegítimamente, fueron el horroroso resultado de este quiebre institucional que se prolongó durante siete años.

Hubo treinta mil desaparecidos. “(...) *En nombre de la seguridad nacional, miles y miles de seres humanos, generalmente jóvenes y hasta adolescentes, pasaron a integrar una categoría tétrica fantasmal: la de los desaparecidos. Palabra - ¡triste privilegio argentino! – que hoy se escribe en castellano en toda la prensa del mundo.*

Arrebatados por la fuerza, dejaron de tener presencia civil. ¿Quiénes exactamente los habían secuestrado? ¿Dónde estaban? No se tenía respuesta precisa a estos interrogantes: las autoridades no habían oído hablar de ellos, las cárceles no los tenían en sus celdas, la Justicia los desconocía y los hábeas corpus sólo tenían por contestación el silencio”¹.

En un primer momento, el lenguaje se mostraba insuficiente y no podía dar cuenta de esta situación. Sin embargo, progresivamente los usos y las

¹ Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. Nunca Más, Editorial Eudeba, Buenos Aires, 2006. Pág. 4.



prácticas fueron atribuyéndole una connotación distinta al término 'desaparecido': a partir de ese entonces referiría a las víctimas del Terrorismo de Estado.

Años después de consolidado el sistema democrático, en la sociedad argentina acaecen ciertos hechos que traen reminiscencias de aquella oscura época. Uno de ellos fue el caso Miguel Bru, estudiante de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de La Plata. Desapareció el 17 de agosto de 1993 y fue asesinado en la Comisaría 9na. de nuestra ciudad. En el fallo del juicio oral y público del 17 de mayo de 1999, se determinó que Miguel Bru fue sometido a torturas que le causaron la muerte. Se condenó a cadena perpetua al ex oficial Walter Abrigo y al ex sargento Justo López, y a tres años de prisión al suboficial Ramón Cerecetto y a su jefe, el comisario Juan Domingo Ojeda. Fue un fallo histórico, ya que se condenó a los culpables sin la prueba principal del crimen, que es el cadáver de la víctima. El cuerpo de Miguel Bru nunca apareció.

El otro caso, que estalla en la actualidad, es el de Jorge Julio López, testigo y querellante en el juicio al ex comisario general de la Policía de la provincia de Buenos Aires y genocida, Miguel Osvaldo Etchecolatz. López desapareció el 18 de septiembre del año pasado; fue visto por última vez al salir de su casa y, hasta el momento, su paradero es desconocido y no hay ninguna prueba de que siga con vida. Aunque próximamente se produzca su aparición con vida, deseo de todos los argentinos comprometidos con el sistema democrático, es indudable que los medios gráficos, televisivos y radiales tanto como la opinión pública, desde un principio, construyeron la figura de López como la de un desaparecido.

A partir del 19 de septiembre de 2006, todos los medios de comunicación se hicieron eco de la noticia de la desaparición de López. Sin embargo, en la actualidad, el tema tiene una débil presencia en la agenda mediática. Cuando se hizo pública la desaparición, se puso en marcha una campaña comunicacional organizada desde el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires: se enviaron mensajes de texto a los celulares y mensajes de



voz a los teléfonos fijos²; regularmente, tanto a través de la televisión como de los medios gráficos, se daba a conocer la foto y los datos del testigo, y se ofrecía una recompensa para quienes pudieran aportar datos fehacientes para colaborar con su aparición. Si bien esta campaña tuvo un gran impulso en los primeros meses de búsqueda, hoy el panorama es bastante diferente: esta movilización comunicacional mediática y gubernamental, ya se ha extinguido.

Además, cabe aclarar que si bien el compromiso social que se hizo evidente a través de las marchas pidiendo por la aparición con vida de López, estuvo presente en los tres primeros meses de conocida la noticia, lo cierto es que luego de ese período, la atención social sobre el tema y el reclamo en la calle, ha disminuido hasta llegar a ser prácticamente nulo.

En lo que respecta a la presente investigación, lo que haremos es examinar estos dos casos de desaparición a través del discurso de dos diarios nacionales reconocidos: *Página/12* y *La Nación*. Específicamente trabajaremos sobre las notas de opinión y los editoriales que refieran a las desapariciones de Miguel Bru y Jorge Julio López. Para ello acotaremos el análisis a los siguientes ejemplares de cada publicación:

- desde el 18 de agosto de 1993 hasta el 31 de agosto de 1993; y
- desde el 19 de septiembre de 2006 hasta el 2 de octubre de 2006.

Entonces, limitaremos nuestro análisis a las dos semanas que siguieron a la noticia de la desaparición, tanto en el caso Bru como en el de López. De esta manera, tendremos un universo de análisis compuesto por cincuenta y seis ejemplares (veintiocho de cada diario), cifra que nos parece suficiente y abarcable para analizar la construcción de la figura del desaparecido en democracia por parte de cada uno de los medios, en ambos casos.

Nuestras unidades de observación se limitan a ejemplares de *Página/12* y *La Nación* por ser dos de los diarios de mayor tirada de la

² Éste es el mensaje enviado a teléfonos celulares y teléfonos fijos: “Todos buscamos a Jorge Julio López, si sabés algo llámá al 911 o al 0800-333-5502. Gobierno de la Provincia de Buenos Aires”.



Argentina y por otros motivos que abordaremos más adelante en las secciones correspondientes. Además, consideramos que estos medios no sólo son informativos sino también formadores de opinión y, por tanto, gravitan en la forma de ver el mundo de sus lectores, como así también en los ámbitos de poder y decisión. El objetivo del trabajo es, entonces, reconocer las estrategias discursivas utilizadas por esos medios en la construcción de la figura del desaparecido en democracia en los casos Bru y López.

El recorte se establece en torno a los editoriales y las notas de opinión. Como afirma Raúl Rivadaneira Prada, *“a través de la columna editorial, el periódico expresa el punto de vista de la institución del medio sobre los acontecimientos de interés social”*³. No estudiaremos, en cambio, otros espacios de la superficie redaccional como las notas informativas, las entrevistas o las crónicas, así como tampoco abordaremos la esfera publicitaria. La razón de la exclusión de estos tipos de discursos es que, si bien no creemos que en ellos esté ausente la intención editorial (ya que ésta atraviesa todas las partes del diario), es indudable que las notas de opinión y los editoriales son aquellas instancias discursivas en que más se evidencia la línea política del medio y se da un lugar propicio para la interpretación y valoración de los hechos.

Programa de Investigación

La tesis se enmarca en el Programa de Investigación ‘Comunicación, Periodismo y Medios’ ya que abordaremos nuestro objeto de estudio a través del discurso de dos medios gráficos nacionales y, en este sentido, pretendemos generar una nueva porción de saber en torno a las estrategias discursivas puestas en práctica en el periodismo gráfico.

Así, nuestro trabajo se corresponde con la propuesta general del Programa porque procura dar respuesta a la necesidad de crear

³ Rivadaneira Prada, Raúl. Periodismo. La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación, Editorial Trillas, México, 1986. Pág. 227.



conocimiento acerca de la práctica periodística y su influencia en el espacio social.

Metodología

Para analizar los editoriales y las notas de opinión de los matutinos *Página/12* y *La Nación*, adoptaremos la metodología cualitativa. Esta elección radica en el hecho de que nuestra investigación no tiene como objetivo principal clasificar variables cuantificables, sino realizar un análisis acabado de la construcción discursiva, atendiendo a sus estrategias y a los sentidos y significaciones sociales implicados.

Además, para abordar nuestras unidades de observación, utilizaremos la técnica del análisis del discurso, específicamente desde la perspectiva teórico-metodológica de Eliseo Verón. En este sentido, nos enmarcamos dentro de la teoría que concibe a la Comunicación como producción social de sentido. Luego, en el capítulo referido al marco teórico y metodológico, retomaremos en profundidad estos conceptos, entre otros. También en ese apartado llevaremos a cabo la construcción de categorías de análisis propias, para desmenuzar cada producción discursiva de nuestro corpus.

Por qué esta tesis

Consideramos que el 'desaparecido en democracia' es un tema relevante ya que nuestra sociedad, que lleva las marcas de las heridas de la Dictadura Militar, vuelve a enfrentarse con hechos que le recuerdan a ciertas acciones represivas del pasado. Desde nuestra tesis de investigación, pretendemos aportar al entendimiento de ese fenómeno, al analizar las lecturas que hacen dos medios gráficos nacionales acerca de los casos de Miguel y Jorge Julio. En este sentido, también pretendemos contribuir a establecer una conexión entre la época dictatorial y el presente, dada por un ejercicio de la memoria colectiva y la reflexión acerca de nuestro sistema democrático de gobierno.



Epistemológicamente, creemos que nuestra tesis puede aportar nuevos conocimientos acerca de la actuación de los medios en tanto actores sociales que, a través de la comunicación y sus discursos, conforman nuevos sentidos sobre las posibles maneras de entender la realidad, en particular en cuanto al fenómeno del desaparecido en democracia.

Éste es un buen momento, además, para hacer explícito el hecho de que no ignoramos que, en el contexto democrático en que vivimos, también suceden otras desapariciones de personas y niños, temporales o definitivas. Tampoco ignoramos fenómenos actuales tan graves como el 'gatillo fácil', la tortura y otras modalidades de represión que se dan en el presente constitucional. Sin embargo, debe quedar claro que, a partir de este momento, no ahondaremos en el tratamiento de tales circunstancias por no ser parte de nuestro objeto de estudio. Nos acotaremos a lo sucedido a Miguel Bru y a Jorge Julio López, casos que lamentablemente hasta el día de hoy comparten el hecho de que no se ha hecho justicia. En lo que respecta al estudiante de Periodismo, si bien los culpables fueron condenados, hasta el día de hoy no se conoce dónde está Miguel, dónde están sus restos.

La elección del tema de esta tesis encuentra su razón, en el hecho de que permite revisar aspectos cruciales de nuestra identidad nacional y algunas de las representaciones acerca de la Dictadura Militar que se entrelazan con nuestro presente democrático. En este sentido, creemos que la originalidad del trabajo radica en estudiar al desaparecido en un contexto democrático de gobierno.

Y personalmente, la temática de la figura del desaparecido y sus implicancias simbólicas en nuestra sociedad, siempre nos movilizó. Fue por ello que a lo largo de nuestra carrera fuimos encausando los trabajos prácticos de tema a elección hacia esta temática. Ante la conmoción que nos produjo el reciente episodio de la desaparición de Jorge Julio López y el recuerdo de nuestro compañero Miguel Bru, irrumpió con fuerza la necesidad de encarar esta tesis de investigación. De más está decir que deseamos profundamente el esclarecimiento de estos dos casos: que los restos de Bru sean encontrados para darles una digna sepultura y que López aparezca con vida.



Por último, queremos dejar en claro que creemos firmemente que la Universidad Pública y los trabajos y proyectos que aquí se generan, deben seguir cumpliendo un rol fundamental como agentes protagonistas en la lucha por los Derechos Humanos, como ha sucedido hasta hoy.



Miguel Bru





Contexto



Diez años después de acabada la Dictadura más cruenta de la historia argentina, fue desaparecido Miguel Bru, hecho que rememoró el terror de un pasado que parecía enterrado. El estudiante de periodismo desapareció el 17 de agosto de 1993, durante el gobierno democrático de Carlos Saúl Menem, quien había asumido el poder en 1989. Era un contexto en el que seguían vigentes las nefastas leyes de Obediencia Debida (Ley 23.492) y Punto Final (Ley 23.521), que habían sido aprobadas por el Parlamento bajo el gobierno de Raúl Ricardo Alfonsín en 1986 y 1987.

Si bien Alfonsín comunicó que entregaría el mando en el mes de diciembre, la crítica situación del país hizo acordar la asunción del nuevo mandatario electo, para seis meses antes de lo previsto. Así, Carlos Saúl Menem asumió como presidente de la nación, el 8 de julio de 1989, produciéndose de este modo la primera sucesión constitucional desde la década del '20.

Desde un principio, el nuevo mandatario, quien se desempeñaba hasta ese momento como gobernador de la provincia de La Rioja, demostró una gran capacidad para dirigir. Reunió en torno suyo a todos los segmentos del peronismo, desde los dirigentes sindicales y caudillos locales, hasta antiguos militantes de la extrema derecha y la extrema izquierda de la década del setenta.

Con este respaldo heterogéneo tomó el poder en un contexto de saqueos a supermercados, con una hiperinflación del doscientos por ciento y con gran demanda de orden público y estabilidad, por parte de una sociedad fuertemente conmovida.

“Aunque pronto sacrificó buena parte del bagaje ideológico y discursivo del peronismo, Menem fue fiel a lo más esencial de este: el pragmatismo. En un giro copernicano, anunció en forma apocalíptica que era necesario una ‘cirugía mayor sin anestesia’, se declaró partidario de la ‘economía popular de mercado’, abjuró del ‘estatismo’, alabó la ‘apertura’, proclamó la necesidad y bondad de las privatizaciones y se burló de quienes ‘se habían quedado en el ‘45’”⁴.

⁴ Romero, Luis Alberto. Breve Historia contemporánea de la Argentina, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2002. Pág.271.



Con promesas astutamente dirigidas, comenzó a tentar a diferentes sectores de la sociedad y a generar apoyo y confianza. De esta manera empezó a gobernar y enfrentar esa situación política, económica y social con la que se había encontrado. *“Lo nuevo no era la crisis, sino su violencia y espectacularidad. Para enfrentarla, existía una receta genérica, que a lo largo de la década del ‘80 se había instalado en el sentido común de economistas y gobernantes de todo el mundo: facilitar la apertura de las economías nacionales, para posibilitar su adecuada inserción en el mundo globalizado, y desmontar los mecanismos del Estado interventor y benefactor, tachado de costoso e ineficiente”*⁵.

Se hizo visible, ya en el inicio de su mandato, que el país parecía encausarse hacia las políticas liberales, evidenciado en parte por la elección del ministro de Economía Miguel Ángel Roig, directivo de la empresa Bunge y Born, que fue prontamente reemplazado a su muerte por Néstor Rapanelli - también vinculado a esa empresa- y sucedido luego, por Antonio Erman González.

Iniciado su mandato, el presidente apoyó la aprobación de las leyes de Emergencia Económica y de Reforma del Estado. Con la primera, se suspendía todo tipo de subsidios, privilegios y regímenes de promoción, y se autorizaba el despido de empleados estatales. La segunda, declaraba la urgencia de privatizar gran cantidad de empresas estatales y delegaba al presidente la elección de la manera de realizarlas. Así, se llevaba a cabo una de sus promesas, la de reducción del Estado a su mínima expresión y la proliferación de nuevas empresas, a las que aseguraba aumento de tarifas, regulaciones débiles y una situación monopólica por varios años.

El nuevo presidente no hacía más que poner en marcha aquello que académicos, economistas y funcionarios estadounidenses, del Banco Mundial y del Fondo Monetario Internacional, establecieron a comienzos de 1989 en el denominado ‘Consenso de Washington’. En el documento aparecían diez puntos que expresaban la tendencia económica mundial hacia el siglo XXI: disciplina fiscal, prioridad del gasto público en educación y salud, reforma tributaria, tasas de interés positivas determinadas por el mercado, tipos de

⁵ Romero, Luis Alberto. Op. Cit. Pág. 269.



cambio competitivos, políticas comerciales liberales, mayor apertura en la inversión extranjera, privatización de empresas públicas, desregulación y protección de la propiedad privada.

El 1º de septiembre de 1989, Menem firmó el decreto presidencial que daba por iniciado el proceso de privatización de ENTEL y luego continuó con el de los ferrocarriles, el de Aerolíneas Argentinas y el de los canales de TV que permanecían en poder del Estado. Además, en esa misma línea, con el argumento de la mayor eficiencia y los menores costos fiscales, se paralizaron las obras públicas y se redujeron las partidas presupuestarias, situación crítica para las áreas de educación y salud.

A la vez que lucía una presencia de caudillo tradicional, se alineaba con los Estados Unidos buscando un anclaje en Occidente, sobre todo luego de la asunción de Domingo Felipe Cavallo como ministro de Economía en enero de 1991. Como muestra de esta creciente relación con el país del norte encontramos el envío de tropas durante el conflicto en el Golfo Pérsico y el apoyo en lo que refiere a la situación con Cuba y otros enfoques geopolíticos, que rompieron con la larga trayectoria de neutralidad argentina.

Además, a poco de asumir, el presidente conformó una mayoría automática en la Corte Suprema de Justicia elevando el número de integrantes de cinco a nueve y logrando de este modo el apoyo indiscutible a sus decisiones y la pérdida de independencia del Poder Judicial. Con esta modificación, consiguió sancionar los decretos del 1002 al 1005 y del 2741 al 2746, a través de los cuales se concedió el indulto a altos jefes militares y líderes montoneros, quedando sobreseídos o absueltos en los años 1989 y 1990.

Poco después de asumir Cavallo, el Congreso aprobó la ley de Convertibilidad Monetaria que establecía una paridad entre el valor del dólar y la nueva moneda: el peso, unidad que comenzó a usarse en enero del año 1992. *“Los resultados inmediatos fueron muy exitosos: terminó la huida hacia el dólar, volvieron capitales emigrados, bajaron las tasas de interés, cayó la*



*inflación, hubo una rápida reactivación económica y mejoró la recaudación fiscal*⁶.

La estabilidad monetaria que no había habido en más de cincuenta años en la Argentina, trajo aparejada cierta seguridad y posibilidades, situación que fue cambiando progresivamente con el congelamiento de los salarios y el aumento de los precios de los productos de la canasta familiar y las tarifas de los servicios.

El neoliberalismo logró instalarse incluso en el sentido común de la sociedad. Disminuyó el índice de pobreza pero como consecuencia de la baja inflación, a la vez que creció la brecha salarial entre mano de obra calificada y no calificada.

Según Luis Alberto Romero, este presidente, que usó extendidamente vetos totales y parciales, y Decretos de Necesidad y Urgencia *“llegó, inclusive a considerar la posibilidad de clausurar el Congreso y gobernar por decreto”*⁷. En 1993 lanzó la Reforma Previsional, un programa liberal que deterioró la posición de la clase media, paralizó a las economías regionales y dejó una legión de desempleados especialmente provenientes de las empresas públicas.

En noviembre de 1993 se llevó a cabo la firma del Pacto de Olivos entre Menem y el ex presidente Alfonsín, donde se acordaba la reforma de la Constitución Nacional que fue sancionada el 22 de agosto del año siguiente y la cual posibilitó la reelección del entonces presidente. Entre otros cambios políticos e institucionales, esta reforma también acortaba el mandato presidencial a cuatro años, establecía la autonomía de la Ciudad de Buenos Aires, permitía la creación del Consejo de la Magistratura y la elección de los senadores.

En ese mismo año, el desempleo superó la línea histórica del 10%, lo cual era un dato alarmante de por sí, pero la sociedad continuaba callada. *“Pese a la dureza del ajuste, el gobierno enfrentó pocas resistencias organizadas. Los canales de mediación más tradicionales –sindicales, políticos, asociativos- estaban fuertemente afectados por la transformación de*

⁶ Romero, Luis Alberto. Op. Cit. Pág. 274.

⁷ Romero, Luis Alberto. Op. Cit. Pág. 278.



*la economía y la desmovilización de la sociedad. Los dirigentes sindicales, de intensa actividad durante el gobierno de Alfonsín, sólo se movilizaron para defender sus propios privilegios. (...) Hubo algunos incipientes movimientos de resistencia que no llegaron a articularse. Al principio, fueron los trabajadores de empresas privatizadas, que intentaron inútilmente resistir; luego, los trabajadores estatales, sobre todo de las administraciones provinciales, con frecuentes problemas para cobrar sueldos, jubilados y docentes*⁸.

En cuanto a política social, aumentaron los distintos programas dirigidos a la ayuda de los sectores populares, pero pronto fueron diluyéndose, por la mala administración y la orientación 'clientelista'.

En el orden, interno se sucedieron una serie de escándalos económicos y políticos de grandes proporciones. Muchos funcionarios encontraron en la falta de controles la impunidad para hacer negocios a expensas del Estado. Miguel Ángel Vicco y Carlos Spadone, secretario y asesor presidencial respectivamente, quedaron implicados en la venta de leche no apta para el consumo humano. El asesor Emir Yoma y el ministro de Obras y Servicios Públicos, Roberto Dromi, decidieron renunciar luego de pedir coimas a la empresa norteamericana Swift.

La venta clandestina de armas a Croacia y Ecuador, los negocios de la 'mafia del oro' y la aduana paralela, complicaron a ministros y hasta al propio presidente. También, varios familiares y colaboradores de Menem fueron investigados por lavado de narcodólares, entre ellos su cuñada y secretaria personal, Amira Yoma. Además, funcionarios de la empresa estadounidense IBM y del Banco de la Nación Argentina, quedaron involucrados en el cobro y pago de coimas para posibilitar la firma de un contrato que beneficiaba a la empresa extranjera.

Por otra parte y en relación a esta gestión, la Policía de la provincia de Buenos Aires, 'la Bonaerense', que fue calificada por Eduardo Duhalde (vicepresidente y luego gobernador de la provincia de Buenos Aires) como 'la mejor del mundo', protagonizó varios casos de corrupción como el robo de autos, tráfico de droga y prostitución. Además, se llegó a probar que fue un

⁸ Romero, Luis Alberto. Op. Cit. Pág. 284.



alto jefe de esta fuerza quien suministró el auto usado para hacer explotar el edificio de la AMIA en el año 1994, atentado en el que murieron 80 personas. Cuando Duhalde inició la depuración de la policía de Buenos Aires, también estalló el 'Caso Cabezas'.

“La corrupción, ampliamente usada para limar resistencias y cooptar adversarios, cimentó un pacto entre los miembros del grupo gobernante, tan sólido como el pacto de sangre que unió a los militares durante la dictadura. La corrupción se practicaba ostentosamente: ‘nadie hizo la plata trabajando’, declaró el sindicalista Luis Barrionuevo, antes de proponer, como solución a los males del país, ‘dejar de robar durante dos años’. Era el signo de pertenencia a la cúspide del poder”⁹.

La tramposa tranquilidad económica y la pérdida de poder de presión de los sindicatos, completaron un mentiroso paquete que la ciudadanía aprobaría, dando a Menem su ansiada reelección en mayo de 1995 a pesar de los mencionados hechos de corrupción. El ex presidente, entonces, obtuvo su continuación durante cuatro años con el 49,6% de los votos, seguido por la fórmula José Octavio Bordón-Carlos 'Chacho' Álvarez, del Frente País Solidario (Frepaso). En el discurso inaugural de su segundo mandato, Menem anunció que trabajaría para aniquilar la desocupación.

Pero esa sociedad pasiva y aquella oposición aturdida y atomizada con la que contó en su primer mandato, se transformó en 1995. Fue un año crítico para el reelecto, en el que confluyeron manifestaciones violentas, cacerolazos, huelgas generales, apagones, marchas, piquetes y la carpa blanca de los gremios docentes frente al Congreso.

En fin, *“la impunidad reinante frente a crímenes y masacres, las decisiones producidas a golpes de decretos de necesidad y urgencia, la desconfianza hacia el Poder Judicial, el temor que infunden las policías, y la ominosa carga de corrupción en los gobiernos que la opinión pública advierte y condena son signos repetidos de la debilidad que aqueja a las instituciones”¹⁰* y el balance de la experiencia democrática argentina desde

⁹ Romero, Luis Alberto. Op. Cit. Pág. 279-280.

¹⁰ La Nación. La Argentina en el siglo XX, Talleres Anselmo L. Morvillo S.A., Buenos Aires, 1997. (“La experiencia democrática. 1983-1997”. Por Natalio Botana). Pág. 319.



1983. Por eso, el horizonte de los próximos años, “*estará teñido por estos problemas que se resumen en la palabra justicia*”¹¹.

¹¹ La Nación. La Argentina en el siglo XX. Op. Cit. Pág. 319.



El caso

Bru



"Miguel era parte de una gran banda que sabía pasarla bien, aunque golpeada, solía caminar en zigzag en grandes patios llenos de rock cuando éramos universitarios y estudiábamos periodismo en lo que llamábamos la Escuelita. Solíamos escaparnos irresponsablemente de las clases aburridas para seguir el ritmo de la ciudad donde en esa época los pibes no querían dormirse y todo devenía en festejo, ruidos de baterías punkies, cierta nube de precoz desesperanza mezclada con la candidez y la virginidad más desenfadada que haya conocido".

Cristian Alarcón, periodista y amigo de Miguel

La Dictadura Militar es un capítulo cerrado en la historia de nuestro país. Sin embargo, veinticuatro años después de consolidado el sistema democrático, en nuestra sociedad acaecen ciertos hechos que traen reminiscencias de aquella dolorosa época. Uno de ellos es el caso Miguel Bru, que tuvo lugar bajo el primer mandato presidencial de Carlos Menem y la administración de Eduardo Duhalde en la provincia de Buenos Aires.

Miguel Bru era un estudiante de la Escuela de Periodismo, hoy Facultad de Periodismo y Comunicación Social de La Plata. Desapareció el 17 de agosto de 1993. La investigación judicial luego determinaría que Bru fue detenido ilegalmente y asesinado ese mismo día en la Comisaría 9na .de nuestra ciudad. Tenía sólo veintitrés años. Como sostiene la Asociación Miguel Bru (Asociación Civil que trabaja por la defensa de los Derechos Humanos), *"ese día marca un antes y un después en la historia del gatillo fácil en la Argentina"*¹². A partir de entonces, sus amigos y familiares nunca dejaron de preguntar '¿Dónde está Miguel?' en banderas, volantes y grafities. Se trata de un interrogante que nunca tuvo respuesta y que se convirtió en la consigna de una incansable lucha.

Desde la Asociación Miguel Bru describen claramente el clima que se vivía en la ciudad y en la Escuela durante aquellos años: *"la Facultad de Periodismo tenía una característica muy peculiar: era una en las que más actividad y conciencia política tenían sus alumnos. Nosotros sabíamos de los resabios de la dictadura militar que mantenía en sus prácticas la policía, plagada de hechos corruptos y violentos. Era común por esos tiempos las detenciones de jóvenes por averiguación de antecedentes, que luego eran*

¹² www.ambru.org.ar (Página web de la Asociación Miguel Bru).



*sometidos a provocaciones, malos tratos o torturas, u otros tipos de desbordes que llegaron hasta el asesinato inclusive*¹³.

A principios de 1993 hacía poco que Miguel había abandonado la casa paterna. Vivía con los otros integrantes de la banda de rock de la que él era cantante. Además estudiaba Periodismo y limpiaba vidrios de automóviles en un semáforo de Plaza Italia para ganarse la vida.

Miguel y sus amigos habían sufrido en ese domicilio dos allanamientos ilegales muy violentos y a punta de pistola, a cargo de oficiales de la Comisaría 9na. El supuesto motivo para el primero de estos, fue la denuncia de algunos vecinos por ruidos molestos, aunque nunca se supo quién fue el denunciante. La segunda vez, se adujo un falso robo a un quiosco, que nunca existió. La policía jamás reconoció estos operativos, ocurridos en abril de 1993. Durante los allanamientos, el entonces oficial Walter Abrigo y el sargento Justo José López, habían ingresado a la casa de calle 69 entre 1 y 115, destrozando instrumentos musicales y llevándose a algunos detenidos, sin encontrar rastro alguno de lo que buscaban. Rosa Schonfeld de Bru, la madre de Miguel, declaró en una nota del diario El Día, el 17 de agosto de 2003, que *"López entró y les dijo a los chicos que era un allanamiento y uno de ellos le pidió la orden, a lo que López le apoyó la pistola en la cabeza y le dijo: 'la orden es ésta'*¹⁴.

Ante estos hechos, Miguel creyó que la mejor manera de protegerse sería denunciando al personal policial. Así, luego de consultarlo con su madre, hizo una denuncia por allanamiento ilegal y abuso de autoridad. Como afirmó su íntimo amigo Jorge Jaunarena en una charla que mantuvo con estas tesisistas, *ésa "fue su sentencia de muerte"*¹⁵.

A partir de entonces, Bru comenzó a ser víctima de un hostigamiento constante: recibió múltiples amenazas de muerte instándolo a retirar la denuncia y fue perseguido a paso de hombre con móviles policiales, incluso en presencia de su novia y amigos.

¹³ www.ambru.org.ar (Página web de la Asociación Miguel Bru).

¹⁴ www.eldia.com.ar. 17 de agosto de 2003.

¹⁵ Entrevista realizada a Jorge Jaunarena por estas tesisistas.



Miguel fue visto por última vez tres meses después de haber hecho esa denuncia, cuando iba a cuidar la casa de unos amigos que vivían a 50 kilómetros de La Plata, en el centro turístico costero de Punta Blanca, en la localidad de Bavio. Luego de ese 17 de agosto de 1993, los únicos rastros que se encontraron fueron su ropa y su bicicleta, que aparecieron a la orilla del Río de la Plata, cerca de la casa que Miguel iba a cuidar. Jorge Jaunarena contó que *“cuando lo buscábamos pensábamos que se había ahogado”*¹⁶. Su amigo también explica que, luego de haber descartado aquella primera hipótesis, *“aunque cada uno de nosotros nos negáramos a perder la esperanza de verlo entrar rodeado de sus perros por el pasillo de la Facultad, o en cualquiera de las aulas, no quedaban dudas de que había que organizarse para pelear por Miguel. Si en algo se habían equivocado sus asesinos era en olvidar, en jamás tener en cuenta, que Miguel no era solamente un pibe pobre, honesto, generoso y amplio, curioso y solidario, sino que era también, estudiante de la Universidad pública”*¹⁷.

El 26 de agosto, los padres de Bru dieron parte de la desaparición en diversas comisarías locales pero, como informan desde la Asociación Miguel Bru, *“la policía no quería tomar la denuncia por su desaparición en ninguna de las comisarías donde peregrinaba su madre y tampoco quería buscarlo. Entonces comenzamos con lo que primero fueron sospechas y luego certezas: Miguel era otra víctima más del atroz accionar del personal policial”*¹⁸. Finalmente, luego de esas negativas, su familia logró que tomaran la denuncia en la Comisaría 4ta. de la localidad de Villa Arguello, donde reside el matrimonio y donde el padre de Miguel, ejercía como agente de policía.

Fue entonces cuando comenzó la movilización, impulsada por sus compañeros universitarios y su familia. Las reuniones eran constantes en la Escuela de Periodismo. *“No hubo sector, dentro de la Facultad, que no llenara las aulas cuando semana a semana nos convocábamos en asamblea general para continuar con las marchas, las mesas callejeras, los afiches, la*

¹⁶ Entrevista realizada a Jorge Jaunarena por estas tesis.

¹⁷ www.prensamericosur.com.ar/apm. Nota: ‘Universidad y Derechos Humanos. Miguel Bru, por su memoria. Justicia y democracia’. Por Jorge Jaunarena. 2 de septiembre de 2004.

¹⁸ www.ambru.org.ar (Página web de la Asociación Miguel Bru).



política de medios, toda una ingeniería pidiendo justicia por Miguel (...) Al lado nuestro, sin condicionarnos, sin egoísmos políticos, todas las agrupaciones estudiantiles, los docentes, los no docentes, nos acompañaban a todos lados. Siempre esa presencia, esa sensación de ‘acá estamos’¹⁹.

La primera marcha de reclamo, a la que asistieron unos cincuenta manifestantes tuvo lugar el 24 de septiembre. Cinco días antes había sido publicada la primera nota sobre el caso en el diario Página/12, gracias al impulso de los amigos de Miguel y compañeros de estudio en Periodismo, especialmente Pablo Morosi y Cristian Alarcón que trabajaban en ese medio. Desde entonces, el papel de la prensa comenzó a jugar un rol fundamental en la lucha y en el impacto de la noticia en la sociedad. De los cincuenta manifestantes de la primera marcha se pasó a unos trescientos en la segunda y a más de tres mil en la tercera.

Los amigos de Miguel comenzaron a sospechar que la policía podía estar involucrada en el caso y hasta hicieron rastrillajes por su cuenta en la zona de Punta Blanca. El grupo llevaba adelante también tareas de difusión de la situación. Era fundamental dar a conocer el caso a la opinión pública para buscar apoyos institucionales, políticos y lograr la adhesión de la sociedad civil para poder encontrar a Miguel. Con el objetivo de protegerse, el grupo reservó su identidad firmando volantes, banderas y afiches con el nombre de Comisión de Familiares, Amigos y Compañeros de Miguel. Ése fue el germen de lo que el 20 de agosto de 2002 se institucionalizaría y formalizaría como la Asociación Miguel Bru, que hasta la actualidad trabaja ad honorem por la defensa de los Derechos Humanos asesorando legalmente a un sinnúmero de familiares de víctimas de la violencia institucional, sobretodo relacionada al abuso de poder policial, por acción u omisión.

“La Facultad de repente se había convertido en un centro de operaciones donde la Comisión utilizaba su estructura para armar un aparato de prensa y de movilización, y por primera vez en esta democracia tan compleja lograba denunciar en la calle, en los medios, ante la opinión pública, ante todos los sectores de la sociedad, que la policía bonaerense torturaba,

¹⁹ www.prensamercosur.com.ar



mataba y desaparecía como lo había hecho durante la dictadura²⁰. (El resaltado es nuestro).

La investigación del caso Bru estuvo a cargo del juez Amílcar Vara durante los primeros dos años. Como afirman desde la Asociación Miguel Bru, *“el juez (...) se negaba a vincular la desaparición de Miguel con la actividad del personal policial y públicamente aseguraba ‘mantengo la íntima convicción de que Miguel está vivo’*²¹. En sus oficinas, varias personas escucharon frases tales como ‘mirá lo que parece en esta foto. Seguro que era homosexual y drogadicto’, e incluso llegó a decirle a Rosa Bru, sin fundamento alguno, ‘sospecho que se ha ido con alguna chica a Brasil’. De esta manera, se volvían a sostener las nefastas frases que habían sido tan comunes durante la Dictadura. *“Cuando desapareció Miguel todavía la gente común creía en eso de ‘que en algo habrá andado’; todavía no había pasado lo de Cabezas; todavía la Bonaerense no era la Maldita Policía; y todavía los jueces eran personajes intachables”*²², declaró Rosa Bru.

Así, a través del planteo del ‘por algo será’, nuevas reminiscencias de la Dictadura se hacían carne en aquel presente democrático. Y, como asegura Pilar Calveiro, *“al admitir que si una persona está implicada en algo es natural que ‘desaparezca’ se naturaliza el derecho de muerte que estaba asumiendo el Estado y se justifica la arbitrariedad e ilegalidad del poder”*²³.

Además el juez Vara no volcaba en los expedientes las declaraciones que vinculaban a los oficiales con la desaparición, mantenía la carátula de la causa como averiguación de paradero y no le permitía a Rosa Bru intervenir en la misma como particular damnificado, alegando que ‘si no hay cuerpo, no hay delito’, otro argumento usado hasta el hartazgo por los militares. Finalmente, por denuncias de la Asociación, Vara fue investigado por la Procuración de la Suprema Corte de Justicia y se logró que fuera sometido a un jury de enjuiciamiento. Éste, al comprobar que Vara había cometido graves irregularidades en veintisiete causas relacionadas con personal

²⁰ www.prensamericosur.com.ar

²¹ www.ambru.org.ar (Página web de la Asociación Miguel Bru).

²² www.lafogata.org. Nota: ‘A diez años de la desaparición de Bru a manos de la policía bonaerense. Miguel, el símbolo’. Por Horacio Cecchi.

²³ Calveiro, Pilar. *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*, Editorial Colihue (Puñaladas. Ensayos de punta), Buenos Aires, 2006. Pág. 154.



policial, destituyó al juez. La causa pasó entonces a manos del juez Ricardo Szelagowski. Como explicó Rosa, *“atrasamos por dificultades de todo tipo. Además de las judiciales y policiales, algunas fueron políticas, como cuando nos vino a visitar el gobernador Eduardo Duhalde con Rafael Roma. Les pedimos que investigue, pero no lo hizo, su visita fue de propaganda, porque podría haber intervenido la comisaría, pero no pasó nada”*²⁴.

Pedro, el ‘Polaco’, Klodczyk, jefe de la policía bonaerense en ese momento y hoy recordado como uno de los máximos representantes de la llamada ‘maldita policía’, también dijo en ese momento que no existía ningún nexo que permitiera vincular el accionar de personal policial con la desaparición de Bru.

Sin embargo, la evidencia era cada vez más abrumadora. Seis personas que estaban detenidas en la Comisaría 9na., situada en la calle 5 y 59, oficiaron de testigos del caso. Debido a sus declaraciones pudo confirmarse que Bru fue ingresado en esa seccional el 17 de agosto, entre las 23 y 24 hs. Al escuchar los alaridos de Miguel, los detenidos espionaron por las ventanas de sus celdas y pudieron observar cómo era torturado hasta la muerte. El método usado fue el denominado ‘submarino seco’, una práctica de común implementación durante la Dictadura: la víctima recibió golpes en el estómago a la vez que era asfixiado con una bolsa de nylon en su cabeza. (El ‘submarino’ era una técnica de tortura en la que se le producía al prisionero asfixia por inmersión).

Como cuentan desde la Asociación Miguel Bru, uno de los presos que se encontraba en la 9na., Horacio Suazo, increpó a los policías gritándoles ‘qué le hicieron a ese pibe’ y los amenazó con denunciarlos. Cuando meses después recobró su libertad, Suazo fue asesinado en un extraño enfrentamiento con la policía. Pero afortunadamente, antes le había contado a su hermana, Celia Jiménez, todo lo que había visto la noche del asesinato de Miguel. Jiménez le reprodujo aquellos dichos a Rosa Bru, quien registró el testimonio con un grabador escondido en su cartera. Días después, entregó la cinta a los medios, que publicaron las declaraciones. Celia Jiménez dijo

²⁴ npublicable.blogspot.com



que los policías no lo quisieron matar a Miguel, pero que 'se les fue de palos' y que luego sacaron el cuerpo por la puerta de atrás de la comisaría.

La otra prueba fundamental para la causa fue una pericia caligráfica sobre el libro de guardia de la comisaría, en el que se asienta la entrada y salida de detenidos. El examen determinó que el libro había sido adulterado para borrar las evidencias del paso de Miguel por la seccional. Se confirmó que el nombre de Bru había sido escrito y luego borrado. La marca había sido disimulada tapándola con el nombre de otro detenido, José Luis Fernández.

En el fallo del juicio oral y público del 17 de mayo de 1999, quedó acreditado que Miguel Bru fue sometido a torturas que le causaron la muerte en la Comisaría 9na. Se condenó a prisión perpetua al ex oficial Walter Abrigo y al ex sargento Justo José López, que se desempeñaban en el servicio de calle de la seccional. Fueron condenados por los delitos de tortura seguida de muerte, privación ilegal de la libertad y falta a los deberes de funcionario público. También se sentenció a dos años de prisión al suboficial Ramón Cerecetto, quien estaba de guardia ese día en la comisaría y adulteró el libro de guardia borrando el nombre de Miguel; se lo condenó por el delito de favorecimiento real y supresión de documento público. Su jefe, el comisario Juan Domingo Ojeda, fue encontrado culpable de los delitos de negligencia y violación de los deberes de funcionario público, teniendo que cumplir tres años en prisión.

Sin embargo, López, Cerecetto y Ojeda fueron excarcelados. El único que no recobró su libertad fue Abrigo, quien continuaba cumpliendo su condena en prisión hasta que murió de un paro cardíaco.

De todas formas, la Asociación Miguel Bru continúa exigiendo en la actualidad el procesamiento de los y las policías que estaban en servicio en la Comisaría 9na. la noche del asesinato de Miguel, por considerarlos cómplices del hecho.

El caso Miguel Bru tuvo un fallo histórico, ya que se sentenció a los culpables por homicidio sin contar con la prueba principal del crimen, que es el cadáver de la víctima. Sin embargo, el asesinato pudo probarse a través de pruebas indirectas, como la pericia caligráfica sobre el libro de guardia y los testimonios de los detenidos en la Comisaría 9na.



Desde la desaparición de Miguel, hace catorce años, se realizaron más de cien búsquedas por distintas zonas para localizar el cuerpo. Como declaró Rosa Bru en una nota del diario El Día, el 17 de agosto de 2003, *"todos estos rastrillajes se hacen a partir de gente que escuchó cosas de terceros, pero nunca hubo un testimonio directo. Me pregunto por qué no hablan los policías, si ya están condenados y no los perjudicaría en nada. Incluso cuando se hizo el juicio hubo intención de plantear una reducción de penas si ellos colaboraban, pero nada, nunca hablaron"*²⁵. Además, el Ministerio de Justicia y Seguridad de la provincia, ofreció una recompensa de doscientos mil pesos a las personas que aportaran información fehaciente que permitiera la localización de los restos, asegurando a los testigos una estricta reserva de identidad.

Sin embargo, el cuerpo de Miguel nunca fue hallado. La Asociación Miguel Bru retoma en su página web unas palabras duras y significativas del cantante y padrino de la organización, León Gieco: *"todo está guardado en la memoria, espina de la vida y de la historia. La memoria pincha hasta sangrar a los pueblos que la amarran y no la dejan andar libre como el viento"*²⁶. Miguel Bru aún sigue siendo un desaparecido.

Desde nuestra facultad, la misma en la que Miguel se estaba formando como comunicador hasta que fue asesinado, se enfatiza la memoria de este terrible crimen, tanto desde la Cátedra Libre de Derechos Humanos como desde el Archivo de la memoria, los murales y el nombre de los edificios académicos. En este sentido, la sede de calle 4 entre 43 y 44 fue bautizada como 'Miguel Bru, Memoria y Justicia' y en la fachada de la otra sede de 44 entre 8 y 9, la artista plástica Cristina Terzaghi realizó en el año 2005 un mural alegórico al cumplirse doce años de la desaparición de Miguel. Además, se realizó el documental '¿Dónde está Miguel?', con la coproducción de la Comisión de Familiares y Amigos de Miguel y el Área Audiovisual de la Facultad.

²⁵ www.eldia.com.ar. 17 de Agosto de 2003.

²⁶ www.ambru.org.ar (Página web de la Asociación Miguel Bru).



También, pasados once años de la desaparición de Bru, la Dirección de Derechos Humanos de Periodismo organizó un Panel llamado 'Miguel Bru, un estudiante universitario **desaparecido en democracia**' (el resaltado es nuestro). El director de dicha dependencia es el gran amigo de Miguel, Jorge Jaunarena, quien cuenta con el apoyo de Abuelas de Plaza de Mayo y de la Asociación Miguel Bru.

Por último, Rosa Bru recibió el 17 de agosto de 2006 la distinción académica de doctorado 'honoris causa'. Se trata de un máximo reconocimiento a las figuras de una relevancia extraordinaria, que tiene una tradición en las universidades desde la Edad Media. Durante la ceremonia, Rosa denunció que en la provincia de Buenos Aires los policías involucrados en muertes por gatillo fácil, es decir, por ejecuciones ilegales sumarísimas, no son removidos sino sólo trasladados de sus puestos. Como informó Página/12, Rosa declaró: *"con cuántos ministros de Seguridad nos entrevistamos. Cuántas veces nos vimos con el gobernador (Felipe) Solá para que esto cambiara, para que no se los deje en sus puestos y nada. (...) Antes -en la época de la desaparición de Miguel-, el Estado era nuestro enemigo. Ahora no sé si tenemos el aval, pero sí una decisión del Estado de cambiar. Es hora. Para que no haya nunca más un Miguel, un Mariano Witis, un 'Frente' Vital"*²⁷.

La Asociación Miguel Bru también ha seguido en marcha desde entonces, realizando, por ejemplo, vigiliadas cada aniversario, en la puerta de la Comisaría 9na., donde Miguel entró por la fuerza para no aparecer jamás, hasta hoy.

La esperanza sigue viva.

²⁷ www.pagina12.com.ar. 18 de Agosto de 2006.



J o r g e

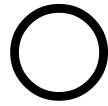
J u l i o

L ó p e z





Context



La desaparición de Jorge Julio López ocurrió el 17 de septiembre de 2006, en un contexto radicalmente diferente al del caso Miguel Bru. Sobre todo, existe una fuerte divergencia en cuanto a la postura que sostiene el gobierno del presidente Néstor Kirchner en materia de Derechos Humanos. En este sentido, uno de los ejes prioritarios de la gestión, ha sido la defensa de esos derechos fundamentales, dándose incluso un hecho crucial para la historia argentina: el 14 de junio de 2005 se derogaron por inconstitucionales las nefastas leyes de Obediencia Debida y Punto Final.

De esta forma se dio un gran paso en un proceso sociopolítico que ya estaba en marcha. Así, como afirma Luis Alberto Romero, *“en los años recientes se asistió a un despertar de la sociedad y a una recuperación de conductas que eran comunes durante la reconstrucción democrática y se adormecieron en los años de apogeo de Menem. Fue una nueva ‘primavera’, más modesta que las anteriores, pero indicativa de que la sociedad seguía viva. Un dato característico fue el afianzamiento de la memoria del Proceso: veinte años después, la conmemoración del golpe de 1976 se ha instalado en las escuelas del Estado, las organizaciones de derechos humanos siguen vigorosas y ha aparecido una brecha legal –la sustracción de niños- que (...) permitió retomar la acción penal contra los genocidas”*²⁸.

Sin embargo, a pesar de estos avances relacionados a la recuperación del pasado a través de la construcción de una memoria social más comprometida, siguen dándose en la sociedad argentina situaciones que atentan contra la igualdad y los valores de inclusión social. Esto demuestra que nuestra democracia sigue signada por la vulnerabilidad. Como afirman Alberto Minujín y Néstor López, *“el país aún busca consolidar una democracia reciente dentro de un panorama signado por datos contrapuestos, muchos de los cuales no coadyuvan a este propósito, en tanto no confluyen a la conformación de una ciudadanía plena de derechos: la pobreza, la falta de una educación adecuada, la desatención de la salud y la carencia de*

²⁸ Romero, Luis Alberto. Op. Cit. Pág. 307.



*servicios básicos son algunos de los signos más evidentes*²⁹. Revisemos, entonces, el balance de la gestión kirchnerista.

Néstor Kirchner asumió el 25 de mayo de 2003, junto a su compañero de fórmula, el vicepresidente Daniel Scioli. El gobierno, de raíz peronista e identificado con los sectores de izquierda, enfrentó desde el inicio una dura crisis a nivel nacional.

La fórmula electa del 'Frente para la Victoria' debió lidiar con una economía quebrada y un clima social en ebullición. Hay que recordar que durante el gobierno de Fernando De la Rúa se había dado una creciente incertidumbre pública en el sistema financiero, lo que produjo fuertes retiros de depósitos bancarios. Esta situación había llevado al gobierno de De la Rúa a imponer restricciones a la extracción de los fondos depositados en los bancos, medida conocida como el 'corralito'.

El descontento social había llegado a niveles extremos, ante la inacción de un gobierno completamente desacreditado. Saqueos, huelgas y cacerolazos se dieron en todo el país a finales de diciembre de 2001, lo que llevó a que se declarara el estado de sitio a la par que la violencia seguía *in crescendo*.

Finalmente, De la Rúa renunció habiendo completado apenas la mitad de su mandato. Luego de una serie de presidentes interinos, incapaces de estabilizar la situación, en enero de 2002 el Congreso nombró a Eduardo Duhalde para completar el período presidencial. Éste devaluó la moneda y sancionó la Ley de Emergencia Económica que pesificó los contratos privados y públicos, los ahorros bancarios y los fondos previsionales. Comenzaron a circular masivamente bonos provinciales y el gobierno de transición puso en práctica los Planes Jefes y Jefas de Hogar, otorgando la modesta suma de \$150 a beneficiarios que debían realizar alguna forma de contraprestación laboral. La adjudicación de planes, aunque por supuesto no constituyó ninguna solución de fondo, sirvió como medida de contención a una situación social apremiante.

²⁹ Minujin, Alberto y López, Néstor. "Nueva pobreza y exclusión. El caso argentino". En: revista Nueva Sociedad, N° 131, Mayo-Junio 1994. Pág. 88.



Mientras tanto, la recesión alcanzaba índices alarmantes, se dio una caída del 10,7 % del PBI y la desocupación trepó al 21,5 % en mayo de 2002. Además, la fuga de divisas al exterior continuaba, el comercio seguía paralizado y el dólar alcanzaba la suma de cuatro pesos.

Así, el escenario era muy desalentador frente a las inminentes elecciones presidenciales. El entonces presidente Eduardo Duhalde, figura de peso dentro del justicialismo, no sólo por su condición presidencial sino también por su control hegemónico sobre la estructura partidaria de la provincia de Buenos Aires, anunció en enero de 2003 su apoyo a la candidatura de Néstor Kirchner.

A su vez, la popularidad de Kirchner comenzó a crecer impulsando un programa de tinte socialdemócrata buscando apartarse de las políticas aplicadas durante los gobiernos de Menem y De la Rúa. El acento en la campaña se puso en priorizar la producción, la justicia, la educación, el trabajo, la equidad y la salud. Eran promesas nada desdeñables, sobre todo si se tiene en cuenta que las consecuencias sociales de la crisis eran nefastas: el 54% de la población se hallaba por debajo del límite de pobreza y el 27% por debajo de la línea de indigencia.

En las elecciones, que se llevaron a cabo el 27 de abril de 2003, el Frente para la Victoria cosechó sólo el 22% de los votos, siendo superado por el ex presidente Carlos Menem, que obtuvo el 24,3%. Los resultados conducían inevitablemente al *ballotage* y los sondeos previos indicaban entre un 60 y 70% de intención de voto para Kirchner, como rechazo a la posibilidad de que Menem presidiera nuevamente el país. Sin embargo, la segunda vuelta electoral no tendría lugar, ya que el 14 de mayo Menem anunció su decisión de renunciar a su candidatura, lo que convirtió a Kirchner en presidente electo. De esta forma, Kirchner asumiría condicionado y cuestionado en su legitimidad de origen, ya que accedió a la presidencia el 25 de mayo con el nivel más bajo de votos jamás registrado en la historia argentina.

La política económica del gobierno de Néstor Kirchner continuó los lineamientos establecidos por el ministro de Economía Roberto Lavagna bajo la presidencia de Duhalde, manteniendo la devaluación de la moneda,



impulsando una gran recuperación económica a través del pasaje a un modelo productivo orientado a la sustitución, que apuntó a la revitalización de un sector de la industria nacional, al tiempo que benefició las exportaciones, en un contexto de fuerte devaluación de la moneda y de caída de los salarios. Así, se dio el fin de la recesión y del círculo vicioso de depresión económica. Además, la gestión enfrentó los servicios de deuda externa ante el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, logrando sacar al país de la cesación de pagos más grande de su historia, abonándole a aquellas entidades financieras la totalidad de la deuda contraída, que alcanzaba alrededor de los U\$S 10.000 millones.

Sin embargo, y a pesar del crecimiento económico que experimentó el país, es necesario decir que el problema de la distribución del ingreso sigue siendo acuciante. Si bien la dinámica del mercado laboral argentino se ha reactivado, la pobreza y la desigualdad siguen siendo temas a los que la gestión kirchnerista no ha encontrado solución. Así, *“la situación argentina en el presente tiempo político, social y económico no puede ser vista sin dejar de relacionarla como una clara paradoja, esto es, un país que crece a un ritmo del 9% anual durante los últimos 4 años, y que, sin embargo, se enfrenta cotidianamente con situaciones de exclusión, marginación, pobreza e indigencia social que la ubican, indefectiblemente, en el rango de los países subdesarrollados”*³⁰.

Indudablemente, se trata de una situación por la que no puede responsabilizarse únicamente al gobierno de Néstor Kirchner. *“Las condiciones de subdesarrollo no son superables con unos cuantos años de crecimiento económico. Se nos preguntará por qué y la respuesta es simple. Durante un período muy importante de las últimas tres décadas, mucho ha sido el tiempo en el que la actividad productiva que le había dado un sentido al país, ubicándolo en un ranking de indicadores sociales y económicos que tenían primacía en Latinoamérica, fue avasallada y puesta en crisis en*

³⁰ Gómez, Miguel. “Las dos caras de la recuperación de la Argentina. Informe de la situación social y económica de Argentina”, Institución Salesiana Nuestra Señora del Rosario, Oficina de gestión de proyectos, Santa Fe, 2006. En: www.salesianoslitoral.org.ar/files. Pág. 2.



*nombre de una modernidad que sólo trajo el beneficio de una reducida capa social*³¹.

Como se comentó anteriormente, el presidente Kirchner ha llevado adelante durante toda su gestión una crítica pública a las violaciones a los Derechos Humanos durante los años setenta. Incluso, al cumplirse veintiocho años del último golpe militar, Kirchner anunció que se crearía un Museo de la Memoria en el predio donde funcionó la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA), uno de los 340 centros clandestinos de detención que, según la CONADEP, fueron instalados durante la Dictadura. El presidente firmó el traspaso de esas instalaciones a organismos de Derechos Humanos para realizar el Museo, que aún no se ha concretado. Desde el diario Página/12 se expresó al día siguiente que *“por primera vez en 28 años, además de los sentimientos de siempre, este 24 de marzo fue una jornada de jubilosa conquista. La Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) será, de hoy en adelante, parte del patrimonio popular y en su predio residirá el futuro Museo de la Memoria por decisión de la más alta representación institucional del sistema democrático, el presidente de la Nación. Los portones de tétrica fama se abrieron ayer para que los luchadores por los derechos humanos, verdaderos héroes de esta conquista, pudieran ocupar con emoción pero sin miedo uno de los emblemáticos territorios del horror. En un día de bochornoso calor, el viento de libertad refrescó el alma de tantos y honró a la Argentina entre los pueblos civilizados del mundo. Fue conmovedor*³².

Ese mismo día, Kirchner simbólicamente quitó los retratos de Jorge Rafael Videla y Reynaldo Benito Bignone que estaban colgados en el hall central del Colegio Militar.

Y, a modo de balance, podemos afirmar que la derogación de las inconstitucionales leyes de Obediencia Debida y Punto Final da cuenta de que en los últimos años se dio un gran progreso para el sistema democrático argentino.

³¹ Gómez, Miguel. Op. Cit. Pág. 5.

³² Diario Página/12. 25 de Marzo de 2004. Nota: 'Conmovedor'. Por J. M. Pasquini Durán.



Sin embargo, cabe aclarar que el clima social respecto a la defensa de los Derechos Humanos no es homogéneo. Por ejemplo, durante los últimos meses de 2006, jueces, fiscales y testigos de procesos judiciales iniciados a militares, fueron sometidos a una escalada de amenazas realizadas telefónicamente y por internet. Por otra parte, el 5 de octubre del año pasado, sólo tres días después de que se realizara una de las numerosas marchas por la aparición con vida de Jorge Julio López, se llevó a cabo un acto de defensa del Terrorismo de Estado. La manifestación fue organizada por la Comisión de Homenaje Permanente a los Muertos por la Subversión y se realizó en la Plaza San Martín de Capital Federal. La sociedad argentina fue testigo así, según palabras de Página/12, de *“otra plaza de los dinosaurios”*.

Por último, también es necesario decir que el gobierno ha recibido críticas con respecto a su compromiso con la defensa de los Derechos Humanos. En este sentido, algunos sectores sociales han sostenido que aquella política consiste más en una posición discursiva o sólo ‘gestos’, que un compromiso real. Existe un elemento que aporta a los fundamentos de esas críticas: Clarín publicó el 14 de mayo pasado una pequeña nota que acertadamente tituló ‘En el reino del revés’ y que sostenía lo siguiente: *“Nunca antes los versos de María Elena Walsh tuvieron mejor representación en la Cámara de Diputados. En la sesión del miércoles, el kirchnerismo –que se jacta de privilegiar la defensa de los derechos humanos- rechazó la conformación de una comisión bicameral para investigar la desaparición de Julio López. Curiosamente, la propuesta fue impulsada por la bancada de PRO, que representa a la centroderecha”*³³.

³³ Diario Clarín. 14 de Mayo de 2007. Nota: ‘En el reino del revés’.



El caso

López



(...) Pero el silencio no es unívoco, no reconoce un solo significado. El silencio es una construcción cultural, un modo humano de ver, entender y reaccionar ante ciertos eventos, ante ciertas 'cosas' de la vida. Podemos asegurar, de todas maneras, que el silencio no es la ausencia de sonido. De ninguna manera. El silencio habla. El silencio grita, aturde. El silencio es a veces la ominosa, oscura, vergonzante, temblorosa cortina de las agachadas, de las miserias personales o sociales. ¿O no grita el silencio que reina sobre los campos de concentración, ahora vacíos, en cualquier parte del mundo? ¿O no dice el silencio que muchos asesinos guardan ante la acusación, ante el veredicto o ante la mismísima impunidad? (...) TODAS las sociedades tienen silencios.

*Mala noticia. Muy mala noticia.
Julio López está tapado de silencio y sin embargo grita... ¿Escuchás?
Silencio³⁴*

Jorge Julio López fue durante dos años y medio un desaparecido en dictadura; 'callate la boca y no digas nada', le dijeron cuando lo soltaron luego de haber soportado cuatro centros clandestinos de detención. El lunes 18 de septiembre de 2006 volvió a desaparecer. Ahora es un desaparecido en plena democracia y bajo el gobierno de Néstor Kirchner, quien dedicó su campaña y sus primeros años de gobierno a hacer alarde sobre su intención de defender los Derechos Humanos y destruir los temores del pasado.

López fue testigo y querellante en el juicio al ex represor Miguel Etchecolatz. El 28 de julio de 2006 declaró contra él, en el marco del Juicio por la Verdad, por torturas contra su persona y por la desaparición de otros compañeros. El 18 de septiembre de ese mismo año debía declarar nuevamente pero no fue posible porque desapareció por completo. Al día siguiente, Etchecolatz fue condenado a reclusión perpetua y el paradero de Jorge Julio López se convirtió en un misterio que conmovió y conmueve a la sociedad toda.

Desapareció de su domicilio, en el barrio platense de Los Hornos el día que debía continuar su testimonio contra el referido genocida. Menos de un mes antes, en su declaración ante el Tribunal Oral Federal 1 de La Plata, López aseguró que había sido secuestrado el 27 de octubre de 1976 y detenido en el centro clandestino Pozo de Arana, las comisarías 5ta. y 8va. de La Plata y en la Unidad Penal N°9 de Olmos, donde fue liberado el 25 de junio de 1979 por disposición del Poder Ejecutivo. Agregó haber sido torturado por Etchecolatz mientras estuvo detenido en la Comisaría 8va. y también afirmó haber visto cómo ejecutaban con disparos en la cabeza a otras dos víctimas: Patricia Dell 'Orto y su esposo, Ambrosio De Marco, en el

³⁴ Cadena de mail proveniente de www.jaquealrey.org



centro clandestino de detención que funcionaba en Arana. Además, identificó a Etchecolatz como uno de los integrantes de la 'patota' que lo había detenido ilegalmente en su casa.

Miguel Etchecolatz fue Director de Investigaciones de la Policía de la provincia de Buenos Aires, donde se convirtió en la mano derecha del jefe de ese cuerpo policial, general Ramón Camps. En ejercicio de su cargo, fue responsable de veintiún campos clandestinos de detención que funcionaron en la mencionada provincia, en los que fue visto reiteradamente. Entre estos se encontraron el Pozo de Quilmes, el COT1 Martínez y la División Cuatrерismo de La Plata (Arana). Además, organizó el trágico operativo represivo conocido como la 'Noche de los Lápices'.

Anteriormente, la Cámara Federal lo había condenado a veintitrés años de prisión por su responsabilidad en 91 tormentos, pero fue liberado con la aplicación de la ley de Obediencia Debida. Luego de ser declarada inconstitucional, se volvió a juzgar a Etchecolatz por el homicidio de Diana Teruggi y la desaparición de su beba, Clara Anahí Mariani; la privación ilegítima de la libertad, la aplicación de tormentos y el homicidio calificado del fiscal Antonio Bettini y su suegra, Mercedes Houerquebie de Francese, Ambrosio Francisco de Marco, Patricia Graciela Dell 'Orto, Elena Arce, Nora Formigo y Margarita Delgado y la privación ilegítima de la libertad y aplicación de tormentos a Jorge Julio López y Nilda Eloy.

Con el testimonio de 130 testigos, especialmente familiares, policías y liberados de los centros clandestinos de detención, se llevó a cabo el segundo juicio oral y público a un represor en Argentina luego de la anulación de las leyes de Punto Final y de Obediencia Debida. La primera sentencia contra un represor había sido para Julio 'El Turco Julián' Simón, quien fue condenado a veinticinco años de prisión por el secuestro, tortura y desaparición forzada, en noviembre de 1978, de José Poblete y Gertrudis Hlaczik y el apoderamiento de su hija Claudia, por entonces de ocho meses de vida.

El fallo de los jueces Carlos Rozanski, Horacio Insaurralde y Norberto Lorenzo, condenó a Miguel Etchecolatz a reclusión perpetua por seis asesinatos y ocho secuestros y torturas y calificó de genocidio la represión



dictatorial. *“Etchecolatz. La historia de la perfidia, la crueldad. Saña, perversidad, sadismo, ensañamiento. Desleal a la palabra vida. Ante todo, cobardía: el valiente ante los prisioneros, ante mujeres embarazadas, ante niños recién nacidos, ante estudiantes adolescentes. Etchecolatz, el malvado de uniforme. Un producto argentino. Sí, aunque nos duela, el asesino estuvo entre nosotros. Veintitrés años esperó la sociedad para verlo condenado. Veintitrés años sin justicia. Por fin se hizo. Por la lucha de los organismos de derechos humanos, por esas mujeres y hombres que salieron a la calle, por esos jóvenes que llevaron en sus carteles los retratos de las víctimas. No llegó, en cambio, la justicia para Camps, por las idas y vueltas acomodaticias de políticos y jueces. Tuvo la suerte de morir antes. Pero sí llegó para su lado segundo”*³⁵.

Como parafraseando a la historia, Etchecolaz procedió al momento del fallo judicial, de la misma forma que el ex represor Jorge Rafael Videla cuando en 1985 escuchaba la numeración de delitos que había cometido. Besando el crucifijo y mirando hacia el cielo, escuchó los años de prisión que debía cumplir por las atrocidades cometidas.

Oswaldo Bayer define esa terrible escena como: *“un espectáculo denigrante y que lo dice todo. El sucio asesino trató de protegerse con la cruz de la Inquisición, aquella que quemaba vivos a sabios y mujeres de la dignidad, pero no la cruz de aquel Jesús del No Matar. Toda la Iglesia Católica debería salir a repudiar al verdugo que trató de escudarse en la cruz y, ahora, todos los sacerdotes, desde obispos hasta el último fraile, tendrían que repudiar esta actitud del asesino oportunista. Porque el signo de la cruz cristiana nada tiene que ver ni con la tortura ni con el crimen y menos con sus ejecutores”*³⁶.

Por todo lo anteriormente expresado es necesario utilizar las palabras de la periodista Sandra Russo que en referencia a Etchecolatz expresa: *“Los monstruos siempre están esperando el momento de demostrar que son*

³⁵ Diario Página/12. Sábado 23 de septiembre de 2006. Nota: ‘De Etchecolatz, a Uriburu’. Por Oswaldo Bayer.

³⁶ Diario Página/12. Sábado 23 de septiembre de 2006. Nota: ‘De Etchecolatz, a Uriburu’. Por Oswaldo Bayer.



*monstruos, porque en el fondo están orgullosos de serlo. Y, por eso son monstruosos*³⁷.

Allegados al gobierno nacional aseguran que el testimonio de López fue fundamental para encarcelar al represor, por lo que era imprescindible que declarase el 18 de septiembre, fecha en la que finalmente desapareció este albañil de 77 años de edad.

Por esta razón es que la primera versión que circuló en relación a su desaparición es la posibilidad de que haya sido secuestrado por venganza. A tres días de la noticia, se encontró un cadáver calcinado en Camino Negro, a la altura de Punta Lara, y se temió por su vida. Pero una vez trasladado a la morgue se descartó la posibilidad de que sea Jorge Julio, porque se trataba de un hombre de unos 40 años. Sin embargo, la abogada de López comentó haber entendido el mensaje, refiriéndose al cuerpo tirado en el mismo lugar donde los tiraba la Triple A.

El gobierno comenzó a afirmar que el hallazgo de López se había convertido en una cuestión de Estado y el gobernador bonaerense Felipe Solá, a una semana de la desaparición, se refirió a Jorge Julio como el 'primer desaparecido en democracia'. Para encontrarlo, el ministro de Seguridad bonaerense, León Arslanian, puso en marcha más de 300 megaoperativos, que incluyeron rastrillajes con patrulleros y helicóptero, realizados en la ciudad de La Plata, en diversos lugares de la Capital Federal, distritos vecinos y localidades del interior bonaerense. Además, desde el gobierno provincial, se anunció una recompensa de 50 mil pesos, que horas más tarde subiría a 200 mil para llegar a 1 millón de pesos, y se lanzó una campaña organizada desde el gabinete del gobernador Felipe Solá para dar con el paradero de López. De ella participaron los medios de transportes, los vehículos oficiales y particulares, los distintos negocios, escuelas, hospitales y diversos cultos religiosos, portando y distribuyendo volantes donde se mostraba su cara y las características de su vestimenta, en el momento de la desaparición. También los distintos medios de comunicación hicieron lo

³⁷ Diario Página/12. Miércoles 20 de septiembre de 2006. Nota: 'Monstruos'. Por Sandra Russo.



propio y las compañías de telefonía enviaron mensajes a las líneas fijas, e imagen y texto a los celulares.

En un primer momento, los familiares y algunos investigadores especulaban con la posibilidad de que podría haberse perdido o escondido en algún lugar. Sobre todo por las dudas que circulaban, especialmente en lo referido a la alteración de la rutina que llevaba a diario el testigo, por ejemplo:

- ❖ Desapareció calzando unos borceguíes que nunca usaba ya que utilizaba todos los días un mismo modelo de zapatilla del que tenía dos pares.

- ❖ Cuando salía de su casa, luego de cerrar la puerta, tiraba la llave adentro por una ventana y esta vez se las llevó con él.

- ❖ En su casa falta un cuchillo que él utilizaba pero que nunca sacaba de allí.

Pero a estas tres premisas iniciales se les han sumado muchas. Una de ellas es el estado de salud de López y la posibilidad de que haya sufrido un estrés psicológico o eventual estado de shock por el impacto de tener que hablar en el juicio públicamente y recordar la corriente de la picana o los gritos del matrimonio de Patricia Dell'Orto y Ambrosio De Marco. Recordemos que en su declaración del 29 de junio de 2006 López aseguró haber visto desde una mirilla en la puerta del Pozo de Arana cómo Etchecolatz ordenaba el fusilamiento de la pareja, además de reconocer al ex represor como integrante de la 'patota' que lo sacó de su domicilio en octubre de 1976.

Un equipo de psicólogos trabajó sobre unos escritos que llevaba a diario el testigo, los cuales muestran que en los últimos días tenía algunas confusiones mentales donde mezclaba los nombres de torturadores con los de jugadores del club Gimnasia y Esgrima La Plata.

Esto último trajo consigo algunos enfrentamientos entre sectores. Por un lado, Hebe de Bonafini, la titular de Madres de Plaza de Mayo, desestimó la declaración de Jorge Julio López por considerarla armada por los jueces y además, declaró que no es un típico desaparecido. *“López no fue militante, hay que investigar su trayectoria (...) vive en un barrio de policías, tiene un hermano policía y la familia no habla de que está desaparecido, lo cual es*



*extraño*³⁸. Además, subestimó la importancia de su declaración ya que no era el único testigo.

Por otro lado, se encuentran Abuelas de Plaza de Mayo, APDH (Asamblea Permanente por los Derechos Humanos), Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, H.I.J.O.S., Madres de Plaza de Mayo-Línea Fundadora y Serpaj (Fundación Servicio Paz y Justicia) que marchan por la aparición con vida de López y piden una explicación. Edgardo Binstotck, titular de la Secretaría de Derechos Humanos provincial, precisó los detalles de las amenazas telefónicas que recibió Nilda Eloy (otra testigo y querellante y compañera del desaparecido) y declaró que *“si algo le sucedió a López sería un hecho contra toda la política de derechos humanos provincial y nacional, contra todos los juicios y contra todos los organismos”*³⁹.

Si bien el gobernador Felipe Solá atribuyó la desaparición de Jorge López a su testimonio contra Etchecolatz, otras hipótesis culpan al gobierno nacional y provincial por esa situación. Solá desestimó la idea del shock emocional o miedo, y se animó a hablar de *“el primer desaparecido desde los años del terrorismo de Estado”*⁴⁰ y sostuvo que puede ser una maniobra para *“intimidar a futuros testigos o impedir su participación en otros juicios”*⁴¹ contra represores de la dictadura. Esta teoría llevó también a afirmar que en las filas de la cuestionada Policía Bonaerense todavía hay personal que estuvo vinculado con la represión, a pesar de las incontables purgas.

Sin embargo, muchos coinciden en declarar que la operación se montó desde el propio Gobierno y que por ello se tardó cuatro días en comenzar la búsqueda del testigo. Se sostiene que Jorge Julio al igual que Luis Gerez, -el militante kirchnerista que declaró haber sido torturado por Patti y desapareció 48 horas tras confesar que temía ser otro López-, se habría entregado a una jugada del gobierno pero su edad le jugó en contra y habría muerto y sus restos estarían quemados para que no se conociera la verdad. Todos

³⁸ Diario La Nación. 28 de septiembre de 2006. Nota: 'Bonafini sembró dudas sobre López'.

³⁹ Diario Página/12. 22 de septiembre de 2006. Nota: 'El testigo que sigue desaparecido'. Por Adriana Meyer.

⁴⁰ Diario Página/12. 26 de septiembre de 2006. Nota: 'Esto no es una desaparición cualquiera'. Por Adriana Meyer.

⁴¹ Diario Página/12. 26 de septiembre de 2006. Nota: 'Esto no es una desaparición cualquiera'. Por Adriana Meyer.



aseguran que es la excusa perfecta para que el gobierno de Kirchner avance contra los jefes de la sangrienta dictadura militar. Además, hay quienes involucran a Luis D'Elia, un dirigente sindical muy cercano a Néstor Kirchner, por las declaraciones de un gestor que aseguró haber visto a López en mal estado y rodeado de un grupo de personas armadas durante una visita a la estancia San Genaro, de Monte. Aseguran que el testimonio pasó inadvertido porque es el ex subsecretario de Estado, Luis D'Elía, quien cuenta con una estructura similar, una especie de SIDE paralela con más de trescientos hombres armados, con armas de guerra y suministro de municiones otorgados por el RENAR (Registro Nacional de Armas), además de disponer de elementos sofisticados para realizar escuchas telefónicas y cámaras ocultas. Esta versión fue publicada por Christian Sanz, periodista de la 'Bol info de Carlos', un blog de noticias digital, en la nota titulada 'Jorge Julio López ¿Una fallida operación del gobierno?'⁴².

Paradójicamente, a raíz de la desaparición de Jorge Julio López se comenzaron a tomar distintas medidas para evitar un caso similar. Para impedir que futuros testigos y querellantes se atemoricen por lo sucedido, Felipe Solá anunció la ampliación del Programa Nacional de Protección a Testigos e Imputados para la vigilancia y atención a testigos en grado de exposición en causas donde estén imputados policías o militares involucrados en crímenes de lesa humanidad durante la dictadura.

Además, el gobierno de la provincia de Buenos Aires se planteó la necesidad de redistribuir a los presos que pertenecieron a alguna fuerza de seguridad, a las Fuerzas Armadas o tienen algún tipo de parentesco con los uniformados, que actualmente se encuentran todos en la cárcel federal de Marcos Paz. La razón de esta medida es que si bien no tienen pruebas, sospechan que pudo haber algún complot o acuerdo entre ellos y por eso el gobierno ordenó una investigación sobre las visitas, llamados y encargos que recibieron los detenidos del caso Etchecolatz.

⁴² Por el contrario, hasta llegó a sostenerse la teoría opuesta: que López habría sido cómplice de una maniobra para perjudicar la 'gestión K', accediendo voluntariamente a ser ocultado durante un tiempo.



También, a raíz de que algunos dirigentes de los organismos de Derechos Humanos y el propio Solá consideraron que la desaparición de López estaba relacionada con integrantes de la Bonaerense, que habían actuado durante la dictadura, más de trescientos policías de esa fuerza fueron pasados a retiro. La sospecha está dirigida a quienes se encontraban en servicio ya que sostienen que los que no, no pueden contar con la infraestructura necesaria para hacer seguimientos y llamadas intimidatorias, como las que estuvieron recibiendo casi todos los abogados vinculados a este tipo de procesos.

El caso López llegó también a Naciones Unidas: la Organización Mundial Contra la Tortura presentó la denuncia ante el Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias. En la actualidad, la recompensa nacional aumentó a 1 millón de pesos para todo aquel que aporte algún dato fehaciente acerca del paradero de Jorge Julio; el testigo aún sigue sin aparecer aunque los medios prefirieron obviar el caso de su frívola agenda.

A más de un año de su desaparición, luego de quinientos rastrillajes, más de un millón de cruces de llamadas telefónicas y de la investigación de más de quinientos miembros de las fuerzas de seguridad, no hay detenidos, imputados o procesados por esta causa que ya tiene '30.000' fojas, cifra paradójica, ya que representa la cantidad de desaparecidos que dejó la última Dictadura Militar. Y como si esto fuera poco, no existen pistas ni hipótesis firmes, que permitan conocer el destino de López.

Jorge Julio López fue un desaparecido durante la Dictadura Militar y es un desaparecido ahora en democracia, aunque no el primero ya que trece años atrás fue Miguel Bru quien inauguró esa horrorosa categoría.



El "desapare cido"



“La desaparición no es un eufemismo sino una alusión literal: una persona que a partir de determinado momento desaparece, se esfuma, sin que quede constancia de su vida o de su muerte. No hay cuerpo de la víctima ni del delito. Puede haber testigos del secuestro y presuposición del posterior asesinato pero no hay un cuerpo material que dé testimonio del hecho”⁴³.

A pesar de que en un primer momento el lenguaje se mostraba insuficiente para dar cuenta de esa situación, los usos y las prácticas fueron atribuyéndole una connotación distinta al término “desaparecido”: a partir de ese entonces referiría a las víctimas del Terrorismo de Estado. Es decir que, *“(…) en nombre de la seguridad nacional, miles y miles de seres humanos, generalmente jóvenes y hasta adolescentes, pasaron a integrar una categoría tétrica fantasmal: la de los desaparecidos. Palabra -¡triste privilegio argentino!- que hoy se escribe en castellano en toda la prensa del mundo.*

Arrebatados por la fuerza, dejaron de tener presencia civil. ¿Quiénes exactamente los habían secuestrado? ¿Dónde estaban? No se tenía respuesta precisa a estos interrogantes: las autoridades no habían oído hablar de ellos, las cárceles no los tenían en sus celdas, la Justicia los desconocía y los hábeas corpus sólo tenían por contestación el silencio. (...)”⁴⁴. En este contexto de suspensión de las garantías y de los derechos constitucionales, los desaparecidos fueron víctimas del accionar del Estado, pero en plena democracia, la sociedad argentina tuvo que volver a utilizar esa palabra, en los casos Miguel Bru y Jorge Julio López.

El golpe de Estado de 1976 fue el primero en el que el movimiento se realizó con el acuerdo activo y unánime de las Fuerzas Armadas y de la policía, sin ningún tipo de ruptura de las estructuras jerárquicas. Incluso se involucraron institucionalmente, ya que la mayoría de los campos de concentración se ubicaron en dependencias de esos organismos de seguridad, administrados por su propio personal. Como explica Pilar Calveiro, *“las tres armas asumieron la responsabilidad del proyecto de salvataje. Ahora sí, producirían todos los cambios necesarios para hacer de Argentina otro país. Para ello, era necesario emprender una operación de ‘cirugía mayor’,*

⁴³ Calveiro, Pilar. Op. Cit. Pág. 26.

⁴⁴ Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. Op. Cit. Pág. 4.



así la llamaron. Los campos de concentración fueron el quirófano donde se llevó a cabo dicha cirugía –no es casualidad que se llamaran quirófanos a las salas de tortura-; también fueron, sin duda, el campo de prueba de una nueva sociedad ordenada, controlada, aterrada”⁴⁵.

El golpe implicó así la represión masificada de la guerrilla y de toda oposición, con una violencia inédita. A partir de aquel 24 de marzo, la política de desapariciones de la Alianza Anticomunista Argentina (Triple A), que ya estaba en marcha, adquirió el carácter de modalidad represiva oficial, inaugurando un nuevo capítulo en la lucha contrainsurgente. En suma, se trató de la modalidad represiva impulsada desde el Estado de manera racional y centralizada. La ‘maquinaria’ funcionó inexorablemente y con similares procedimientos tanto en el Ejército, la Marina y la Aeronáutica, como así también en las policías.

Como sostiene Pilar Calveiro, “la existencia de los campos de concentración-extermínio se debe comprender como una acción institucional, no como una aberración producto de un puñado de mentes enfermas o de hombres monstruosos; no se trató de excesos ni de actos individuales sino de una política represiva perfectamente estructurada y normada desde el Estado mismo. De hecho, ya se habló del funcionamiento de los campos en medio de las instalaciones y las jerarquías militares, actuando a un tiempo como política oficial pero no reconocida, aparentemente clandestina y entrelazando las modalidades legales y subterráneas de la represión. (...) Una política de Estado que combinó las formas legales con las clandestinas”⁴⁶.

Desde la perspectiva castrense, el objetivo del accionar estatal era enfrentar la subversión, aniquilándola. Las principales herramientas para alcanzar esa meta fueron el terror generalizado y la tortura, y el escenario, los campos de concentración. La metodología clandestina de la represión aparece claramente expresada en una tesis de nuestra facultad, realizada por Mariana Kruber y Anahí González: *“Con el argumento de combatir a las organizaciones armadas y la declaración de que estaban llevando a cabo una “guerra contra la subversión”, las Fuerzas Armadas iniciaron el llamado*

⁴⁵ Calveiro, Pilar. Op. Cit. Pág. 11.

⁴⁶ Calveiro, Pilar. Op. Cit. Pág. 137.



*Proceso de Reorganización Nacional y en complicidad con las demás fuerzas de seguridad, guiadas por los preceptos de la Doctrina de Seguridad Nacional, dividieron su accionar terrorista en cuatro momentos: el secuestro, la tortura, la detención y la ejecución. Este modo de proceder significó el punto de partida de la construcción de un nuevo tipo de Estado: el Estado Terrorista*⁴⁷.

Con el fin de entender la tétrica lógica es necesario retomar también la explicación del tipo de argumento que circulaba en las esferas militares. Así, *“para justificar la política de exterminio, las Fuerzas Armadas plantearon estos hechos como una “guerra sucia”. El razonamiento era el siguiente: como ellos luchaban contra un enemigo que utilizaba mecanismos ilegales, entonces era necesario usar medidas extraordinarias para repeler la agresión, vencer a esas fuerzas insurgentes irregulares y devolver la paz al territorio nacional. Argumentaban que no se trataba de una guerra convencional, por ende, no utilizarían herramientas convencionales para hacer frente a la batalla*⁴⁸.

Indudablemente, uno de los métodos extraordinarios de terror fue el de hacer desaparecer personas. Esta metodología, además de permitir acabar con el ‘Mal’, según las cúpulas castrenses, coadyuvó a la consecución de los objetivos de los dictadores: producir un clima de miedo, parálisis, inacción y una opinión cada vez más generalizada y errónea del ‘por algo será’.

La tortura, otro de los principales y más extendidos métodos implementados, funcionó como el medio para ‘alimentar’ los campos con nuevos prisioneros. Fue la herramienta que permitió obtener los datos necesarios (llámesele nombres, domicilios, lugares de reunión) para destruir y desaparecer una generación de militantes. Se trató, en verdad, de un arma muy eficiente para cumplir el objetivo castrense.

Como explica Calveiro, *“la práctica de estas formas de tortura de manera irrestricta, reiterada e ilimitada se ejerció en todos los campos de concentración y fue clave para la diseminación del terror entre los*

⁴⁷ Kruber, Mariana y González, Anahí. *“La construcción de la noticia del Indulto Militar en los diarios Página/12 y La Nación”*, Tesis de grado de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, La Plata, Marzo 2005. Pág. 68-69.

⁴⁸ Kruber, Mariana y González, Anahí. Op. Cit. Pág. 70.



secuestrados. Una vez que el prisionero pasaba por semejante tratamiento prefería literalmente morir que regresar a esa situación; son muchos los testimonios que así lo afirman. La muerte podía aparecer como una liberación. De hecho, los torturadores usaban la expresión 'se nos fue' para designar a alguien que se les había muerto durante la tortura. Y sin embargo, decidir la propia muerte era una de las cosas que estaba vedada para el desaparecido, que descubría entonces no ya la dificultad de vivir sino la de morir. Morir no era fácil dentro de un campo. Teresa Meschiati, Susana Burgos y muchos otros sobrevivientes relatan intentos a veces absurdos pero desesperados para encontrar la muerte: tomar agua podrida, dejar de respirar, intentar suspender voluntariamente cualquier función vital. Pero no era tan simple. La máquina inexorable se había apropiado celosamente de la vida y la muerte de cada uno"⁴⁹.

Los campos de concentración son descritos por los sobrevivientes como escenarios signados por la oscuridad, el silencio y la inmovilidad. Si bien, el objetivo final que se perseguía desde estos tétricos escenarios era el exterminio, para completar el aniquilamiento era necesario transformar a las personas antes de eliminarlas. El circuito buscaba así la deshumanización y el vaciamiento del sujeto, borrando en el hombre toda capacidad de resistencia. El campo se erigía así como un *"depósito de cuerpos ordenados, acostados, inmóviles, sin posibilidad de ver, sin emitir sonido, como anticipo de la muerte. Como si ese poder, que se pretendía casi divino precisamente por su derecho de vida y de muerte, pudiera matar antes de matar; anular selectivamente a su antojo prácticamente todos los vestigios de humanidad de un individuo, preservando sus funciones vitales para una eventual necesidad de uso posterior (alguna información no arrancada, alguna utilidad imprevisible, la mayor rentabilidad de un traslado colectivo)"*⁵⁰. En suma, es la vida casi sofocada por los signos de la muerte; el hombre está vivo, pero enmudecido, viviendo la muerte antes de la muerte.

El proceso 'desaparecedor' constaba de las etapas de captura, tortura, asesinato y desaparición de los cuerpos. El eje indispensable para llevarlo a

⁴⁹ Calveiro, Pilar. Op. Cit. Pág. 66.

⁵⁰ Calveiro, Pilar. Op. Cit. Pág. 49.



cabo era el campo de concentración, que fue el intento más claro del poder, por apresar y desaparecer todo aquello que escapara de su rígido control. Calveiro explica que *“la eliminación del conflicto se puede hacer por su negación (la desaparición), por su eliminación (el asesinato), por su separación y compartimentación para evitar que contamine (la cárcel). El campo de concentración fue una extraña combinación de todos estos mecanismos”*⁵¹.

Entre 1976 y 1982 funcionaron en nuestro país 340 campos de concentración, distribuidos en once de las veintitrés provincias argentinas, concentrando personas secuestradas en todo el país. ¿Cuántos hombres fueron desaparecidos en esos campos? No es posible precisar el número exacto. Es verdad que contamos con el dato de que la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (Conadep) recibió 8960 denuncias (172 correspondientes a niños secuestrados). Sin embargo, se sabe que una gran cantidad de desapariciones nunca fueron notificadas por los familiares, por diversas razones, entre ellas el temor. Existen estimaciones de que por los centros clandestinos de detención pasaron entre quince y veinte mil personas, de las cuales aproximadamente el noventa por ciento fueron asesinadas. Pero algunas asociaciones que luchan por la defensa de los Derechos Humanos, entre ellas la de Madres de Plaza de Mayo hablan de una cifra total de treinta mil desaparecidos.

Y aquí es necesario aludir a la carga significativa de los números. *“Diez, veinte, treinta mil torturados, muertos, desaparecidos... En estos rangos las cifras dejan de tener una significación humana. En medio de los grandes volúmenes los hombres se transforman en números constitutivos de una cantidad, es entonces cuando se pierde la noción de que se está hablando de individuos. La misma masificación del fenómeno actúa deshumanizándolo, convirtiéndolo en una cuestión estadística, en un problema de registro. Como lo señala Todorov, “un muerto es una tristeza, un millón de muertos es una información”*⁵².

⁵¹ Calveiro, Pilar. Op. Cit. Pág. 87.

⁵² Calveiro, Pilar. Op. Cit. Pág. 29-30.



La desaparición de esta generación de militantes, más allá de la cifra que se acepte como válida, involucró una serie de acciones que le daría al procedimiento desaparecedor una tangibilidad tétrica. Cuando los secuestrados ingresaban al dispositivo concentracionario, se convertían en prisioneros sin identidad. El nombre y el apellido eran reemplazados por un número que desde ese momento identificaría al secuestrado. Se ponía en marcha así el proceso de desaparición de la propia identidad, cuyo punto final serían los NN. Se pretendía ‘vaciar’ así al ser humano, hasta borrar la menor huella y convertirlo en un número, un bulto o una cosa.

Pero para la consecución del objetivo castrense, además de esta supresión de la identidad, era necesaria la eliminación del cuerpo. En efecto, se realizó un importante esfuerzo destinado a lograr el ocultamiento y desintegración de los restos humanos, para lo que se recurrió a volar los cuerpos con explosivos, tirarlos al mar o al Río de La Plata, incinerarlos en centros clandestinos y enterrarlos como NN es decir, *necio*, o no sé. Todo este accionar se llevaba a cabo bajo la consigna de que ‘Los cadáveres no se entregan’ (lo cual nos recuerda a la impotencia de Rosa Bru ante la nula obtención de datos acerca de la ubicación de los restos de su hijo, a pesar de la condena de los culpables). *“Cuerpos sin identidad, muertos sin cadáver ni nombre: desaparecidos. Como en el sueño nazi, supresión de la identidad, hombres que se desvanecen en la noche y la niebla”*⁵³.

El desaparecido no desaparece por sí mismo, por su voluntad. Por el contrario, el desaparecido implica necesariamente la existencia y el accionar del desaparecedor. Refirámonos, entonces, brevemente a los verdugos. *“Es interesante observar que todos ellos -los guardias- necesitaban creer que los ‘chupados’ eran subversivos, es decir menos que hombres (según palabras del general Camps “no desaparecieron personas sino subversivos”), verdadera amenaza pública que era preciso exterminar en aras de un bien común incuestionable; sólo así podían convalidar su trabajo y desplegar en él la ferocidad de que dan cuenta los testimonios”*⁵⁴.

⁵³ Calveiro, Pilar. Op. Cit. Pág. 47.

⁵⁴ Calveiro, Pilar. Op. Cit. Pág. 37-38.



El personal militar no sólo hacía desaparecer sino que torturaba, violaba, denigraba y asesinaba hombres, mujeres, niños y bebés. Pero, en vez de asumir las responsabilidades integradas dentro del proceso sistemático de exterminio, la actitud que asumían era bastante distinta. En efecto, *“cada uno de los actores concebía la responsabilidad como algo ajeno; fragmentaba el proceso global de la desaparición y tomaba sólo su parte, escindiéndola y justificándola, al tiempo que condenaba a otros, como si su participación tuviera algún sentido por fuera de la cadena y no coadyuvara de manera directa al dispositivo asesino y desaparecedor”*⁵⁵.

El mecanismo de negación de la propia responsabilidad se llevaba a cabo a través de diversos recursos. Además del ya mencionado (la conceptualización del proceso como algo fragmentado donde la tarea propia resultaba insignificante), el descargo del verdugo se daba a través de la transferencia de la culpa a la propia víctima, que por su negativa a colaborar, los ‘obligaba’ a torturarla o asesinarla. La otra burda fórmula de descargo del torturador fue la que aducía el simple cumplimiento de órdenes. Como reflexiona Calveiro, *“la defensa de su posición en torno al argumento de la obediencia debida, lejos de exculpar a la institución militar, muestra precisamente uno de sus aspectos más abominables: la pérdida del sujeto, la noción de que sus miembros deben resignar en otros su capacidad de elección sobre cuestiones tan sustanciales como la vida de un hombre, renunciando a toda responsabilidad sobre sus actos. No es más que la deshumanización, ahora actuando sobre su propia gente, aceptada, validada y defendida por su personal, la resignación de lo humano y lo ético como un deber ser correcto, adecuado y deseable”*⁵⁶.

Otra manera de no aceptar -ahora verbalmente- sus horrorosas acciones está relacionada con los usos del lenguaje. Es llamativo cómo los desaparecedores evitaban ciertas palabras y las reemplazaban por otras, cambiándoles su sentido usual. *“En los campos no se tortura, se ‘interroga’, luego los torturadores son simples ‘interrogadores’. No se mata, se ‘manda para arriba’ o ‘se hace la boleta’. No se secuestra, se ‘chupa’. No hay*

⁵⁵ Calveiro, Pilar. Op. Cit. Pág. 79.

⁵⁶ Calveiro, Pilar. Op. Cit. Pág. 140.



*picanas, hay 'máquinas'; no hay asfixia, hay 'submarino'. No hay masacres colectivas, hay 'traslados', 'cochecitos', 'ventiladores'. También se evita toda mención a la humanidad del prisionero. Por lo general no se habla de personas, gente, hombres, sino de bultos, paquetes, a lo sumo subversivos, que se arrojan, se van para arriba, se quiebran*⁵⁷. Este recurso se utilizaba con la intención de deshumanizar a las víctimas e inocentizar sus terribles acciones, aliviando conciencias.

Desaparecidos en Dictadura y Democracia

Hasta este momento nos hemos referido a los desaparecidos en el contexto de la Dictadura Militar de 1976 a 1983. Sin embargo, tenemos que aclarar que la acción de desaparecer personas, como modo de represión política, comenzó después del golpe militar de 1966. Pero entonces, las desapariciones tenían no sólo un carácter esporádico sino que los ejecutores, si bien fueron grupos ligados al poder, no pertenecían necesariamente a organismos estatales de represión institucional.

Esta modalidad se comenzó a utilizar más frecuentemente a partir de 1974, luego de la muerte de Perón, en el gobierno de Isabel Martínez. En ese entonces los secuestros, torturas y asesinatos estaban a cargo de la AAA (Alianza Anticomunista Argentina) y del Comando Libertadores de América, ambos, grupos parapoliciales o paramilitares. Al igual que durante el golpe del '66, estos grupos estaban compuestos por miembros de las fuerzas represivas y eran apoyados por organismos gubernamentales, sobre todo por el Ministerio de Bienestar Social, a cargo de José López Rega, aunque operaban independientemente de esas instituciones.

“No obstante, ya entonces, cuando en febrero de 1975 por decreto del poder ejecutivo se dio la orden de aniquilar a la guerrilla, a través del

⁵⁷ Calveiro, Pilar. Op. Cit. Pág. 42.



Operativo Independencia, se inició en Tucumán una política institucional de desaparición de personas, con el silencio y el consentimiento del gobierno peronista, de la oposición radical y de amplios sectores de la sociedad. Otros, como suele suceder, no sabían nada; otros más no querían saber. En ese momento aparecieron las primeras instituciones ligadas indisolublemente con esta modalidad represiva: los campos de concentración-extermínio.

Es decir que la figura de la desaparición, como tecnología del poder instituido, con su correlato institucional, el campo de concentración-extermínio, hicieron su aparición estando en vigencia las llamadas instituciones democráticas y dentro de la administración peronista de Isabel Martínez⁵⁸.

Sin embargo, en ese momento las desapariciones eran sólo una de las metodologías represivas. En cambio, a partir del golpe de 1976 se produjo un giro sustancial: *“la desaparición y el campo de concentración- extermínio dejaron de ser una de las formas de la represión para convertirse en ‘la’ modalidad represiva del poder, ejecutada de manera directa desde las instituciones militares. Desde entonces, el eje de la actividad represiva dejó de girar alrededor de las cárceles para pasar a estructurarse en torno al sistema de desaparición de personas, que se montó desde y dentro de las Fuerzas Armadas⁵⁹.*

En aquellos años se comenzó a explicar el contexto de violencia en términos de dos bandos enfrentados y antagónicos (la guerrilla y la AAA) pero que, al fin y al cabo, ambos contribuían a la situación caótica que se vivía entonces. Se empezó a sostener que para erradicar estos ‘males’, se debía hacer uso de la fuerza institucional del Estado. Estas serían las bases o fundamentos de lo que luego se formularía como la ‘teoría de los dos demonios’, la que no comparten estas tesis.

“Según esa explicación, se pretende que la sociedad argentina fue agredida por dos ‘engendros’, extraños y ajenos, crueles e inhumanos, Otros (dos en lugar de uno), una vez más perfectamente diferentes e

⁵⁸ Calveiro, Pilar. Op. Cit. Pág. 26-27.

⁵⁹ Calveiro, Pilar. Op. Cit. Pág. 26-27.



*incomprensibles, 'locos', que es preciso desaparecer. Como se puede ver, exactamente los mismos elementos y la misma solución: la desaparición*⁶⁰.

Adherimos, en cambio, a la idea que teoriza Pilar Calveiro, según la cual *"ni la guerrilla ni los militares, ni por supuesto los campos de concentración constituyeron algo ajeno a la sociedad en su conjunto. Tampoco resultan incomprensibles sino que son parte de la trama y el tejido social, lo que no es decir que todo es lo mismo ni que todas las responsabilidades se reparten simétricamente"*⁶¹.

Además, consideramos necesario retomar aquí una sugestiva reflexión de Edelman Murray: *"Una explicación particular de un problema persistente es probable que impresione a una gran parte del público como correcta por un período muy largo si ella refleja y refuerza la ideología dominante de esa época"*⁶². Es decir que hubo efectivamente en la sociedad argentina ciertas condiciones dadas que hicieron posible que se concibiera como acertada la idea de que el 'problema' no era el Terrorismo sistemático de Estado sino una supuesta 'guerra'. En este contexto, la explicación para ese 'problema', posibilitada porque reflejaba y fortificaba la ideología dominante de la época, era que la 'causa' eran los 'subversivos' que sembraban el caos en el país y no el Estado asesino. Efectivamente, y aunque cueste reconocerlo, esas condiciones ideológicas y socio-culturales de entender y construir la realidad estaban presentes en el tejido social.

Luego de la reconstrucción y consolidación democrática, el terror y la sensación de escalofrío al escuchar la palabra 'desaparecido', todavía está presente en los argentinos, como una huella indeleble. ¿Cómo lograron los militares provocar este efecto? Por un lado, dejando a la vista de la sociedad aunque sea pequeñas fracciones de lo que se mantenía oculto. Por otro lado, los grupos de tareas se encargaban de capturar víctimas casuales o circunstanciales, que aunque fueron pocas en términos relativos, producía el efecto del miedo de que cualquiera podría ser el próximo. Esos

⁶⁰ Calveiro, Pilar. Op. Cit. Pág. 98.

⁶¹ Calveiro, Pilar. Op. Cit. Pág. 98.

⁶² Edelman, Murray. La construcción del espectáculo político, Ediciones Manantial, Buenos Aires, 1991. Pág. 25.



desaparecidos probaban de manera contundente e indudable que el sistema era arbitrario y omnipotente, que el poder era absoluto, capaz de decidir sobre la vida y la muerte de cualquiera.

“Pero la acción del terror no acabó el día que cayó el gobierno militar. Hay un efecto a futuro, un efecto que perdura en la memoria de la sociedad. La desaparición, la muerte, la arbitrariedad y la omnipotencia del poder son un hecho vívido pero al mismo tiempo negado, algo que ya pasó. A medida que el efecto inmovilizante del terror comienza a desvanecerse, la evidencia de la matanza y las formas que adoptó cobran un peso de terror que se graba con fuerza extraordinaria en toda la sociedad. (...) Este efecto del terror diferido, que los militares se han encargado de refrescar con cierta periodicidad, de maneras abiertas o solapadas, cuando amenazan ‘lo volveríamos a hacer’, es quizás uno de los mayores logros políticos del dispositivo concentracionario”⁶³.

Estas muestras que refrescan la amenaza, nos conmueven y aterrorizan como sociedad. Como afirma la periodista Sandra Russo, *“desde que llegó la democracia, la palabra desaparecido estaba tan cargada de dictadura que prácticamente se limitó su uso para aludir a las desapariciones políticas. La gente perdida (los que se fugan, los que se pierden) no eran desaparecidos: la lengua obligaba a decir, junto con la palabra desaparecido, desaparecedor. Fue recién con el lento paso de los años y con el lento avance de la Justicia que fue posible la recuperación de esa palabra para designar desapariciones sin desaparecedores. Pero el caso López interrumpe ese proceso abruptamente. Nos reenvía colectivamente al espanto de saber que hay todavía personas dispuestas a secuestrar a alguien y borrar rastros, personas aparentemente mucho mejor entrenadas para esto que cualquier secuestrador extorsivo, que consiguen tragarse a alguien, eliminar sus huellas, atormentarlo o asesinarlo de modos tan sanguinarios y amorales como nunca se le ocurriría a ningún secuestrador extorsivo. La puesta en escena de esa desaparición (justo antes de la condena a cadena perpetua a Miguel Angel Etchecolatz) tiene el brillo soez de las operaciones muy planificadas. Y la palabra desaparecido, que reapareció junto con la*

⁶³ Calveiro, Pilar. Op. Cit. Pág. 158.



*aparición, en ese mismo juicio, de la palabra genocidio, trepa por nuestros cerebros y baja hasta nuestros estómagos, atravesando la gruesa capa de defensas que le oponemos. Nuevamente se produce una operación de sentido en la lengua que compartimos entre todos. Los perdidos vuelven a ser perdidos*⁶⁴.

Todas estas situaciones nos hace reflexionar acerca de la posibilidad de que un poder que se entrelazó en todo el tejido social, el poder desaparecedor, *“no puede haber desaparecido. Si la ilusión del poder es su capacidad para desaparecer lo disfuncional, no menos ilusorio es que la sociedad civil suponga que el poder desaparecedor desaparezca, por arte de una magia inexistente”*.⁶⁵

Los casos de Miguel Bru primero, y Jorge Julio López después, nos hacen descreer completamente de esa ilusión: de que finalizada la última Dictadura Militar, desaparecieron los desaparecidos. Con Brú y López, no reapareció la palabra ‘desaparecido’ por sí sola, sino que volvió a nuestros usos cargada de tormento, escalofríos y poder siniestro.

⁶⁴ Página/12. 20 de diciembre de 2006. Nota: ‘Desaparecido’. Por Sandra Russo.

⁶⁵ Calveiro, Pilar. Op. Cit. Pág. 28.



Los Diarios OS





El por
qué
de la
elección



Como se enunció anteriormente, en este trabajo analizaremos la construcción de la figura del desaparecido en democracia en los casos de Miguel Bru y Jorge Julio López. Para lograr ese objetivo hemos seleccionado dos medios gráficos de alcance nacional: Página/12 y La Nación.

¿Por qué esos diarios y no otros? La elección estuvo orientada por los siguientes criterios. Uno de ellos tiene que ver con la gravitación en la esfera pública de los diarios elegidos, es decir, con su rol de formadores de opinión. Si bien todo medio produce algún tipo de influencia en su público, es indudable que estos dos matutinos cuentan con prestigiosas voces que orientan y construyen el espacio social.

Además, cabe resaltar que La Nación en particular tiene una circulación muy importante. En efecto, es el segundo diario nacional de mayor tirada. Los últimos datos disponibles, correspondientes al mes de junio de este año, indican que el medio tuvo un promedio de venta neto de 160.059 ejemplares diarios⁶⁶. Este promedio de tirada se encuentra avalado por el Instituto Verificador de Circulaciones (IVC).

En el caso de Página/12 no existen datos disponibles respecto a cuál es la cifra de lectores promedio, es decir a la cantidad de ejemplares que circulan. Esto se debe a que el diario no se encuentra registrado en el IVC. Las estimaciones indican que su público es bastante más restringido que La Nación pero aún así, se trata de un formador de opinión por excelencia y su lectura se ha vuelto obligatoria en todos los ámbitos de poder y decisión.

El tercer y último criterio está relacionado con el hecho de que Página/12 y La Nación han tenido desde su fundación y aún mantienen, estilos discursivos contrapuestos. El primero se caracterizó siempre por una prosa 'desacartonada', cargada de subjetividades y juicios de valor en la forma de construir la noticia. Además, innovó en relacionar texto con imagen con una función netamente editorializante. En cambio, el otro diario en

⁶⁶ Datos extraídos de la página web <http://comercial.lanacion.com.ar>.



cuestión, mostró desde sus inicios un estilo clásico o conservador, despojado de cargas subjetivas del periodista y con un tono signado por la neutralidad.

Así, estos matutinos tienen dos formas contrastantes de contar los sucesos noticiosos. El estilo de Página/12 encuadra en lo que se denominó "Nuevo Periodismo", un espacio de libertad y soltura, de mezcla de géneros en donde la habilidad y la escritura del periodista junto al manejo de las herramientas literarias, ocupaban el rol protagónico. Por el contrario, La Nación, responde a una corriente opuesta: la del objetivismo, que sostiene que es posible 'reflejar' la realidad sin la intervención de los juicios del comunicador.

¿Por qué no Clarín? Creemos que es necesario hacernos esta pregunta y responderla ya que este medio es por lejos el diario de Argentina con más lectores y con mayor tirada. Lo leen un promedio de un millón de personas diarias con picos de casi el doble los días domingo. Por esto, Clarín es un gran formador de opinión que gravita tanto en la forma de ver el mundo de sus lectores, como en las esferas de poder y decisión.

Sin embargo, no hemos seleccionado este medio gráfico para el análisis debido a dos factores. Por un lado, buscábamos comparar dos publicaciones que tuvieran características divergentes, donde se evidenciaran y se pusieran en práctica criterios distintos a la hora de seleccionar hechos noticiables y dos modos contrapuestos de construir la noticia. A priori, suponemos que la comparación de dos medios de esas características arrojarían conclusiones más ricas. Por este motivo no elegimos Clarín, ya que consideramos que desarrolla un estilo intermedio entre el paradigma objetivista de La Nación y el subjetivista de Página/12.

Por otro lado, en el año 1994 el Grupo Clarín adquirió el matutino Página/12 y esto implica que en algún punto ambos medios responden a cierta base ideológica en común, debido a que los intereses económicos y políticos del grupo influyen en los dos medios. Por ello, como buscábamos la divergencia nos pareció adecuado optar por Página/12 o Clarín, decidiéndonos por el primero de ellos por las razones anteriormente esgrimidas.



La Nación



El diario La Nación fue fundado el 4 de enero de 1870 por una figura crucial de la política nacional y una personalidad de gran influencia en la sociedad de la época: Bartolomé Mitre. Por entonces, este abogado tenía cuarenta y ocho años de edad y ya había sido el primer presidente de la República unida bajo el régimen de la Constitución (1862–1868), gobernador de la provincia de Buenos Aires y comandante en jefe de la Triple Alianza en la guerra de Paraguay.

Además, hacía ya mucho tiempo que Mitre había dado sus primeros pasos en el periodismo. Comenzó con esa ocupación cuando sólo tenía dieciséis años y, para el momento de la fundación de La Nación, ya contaba con una gran experiencia profesional: había sido colaborador de El Defensor de las leyes, El Iniciador, El Talismán, El Tirteo, El Corsario, La Nueva Era y redactor de El Comercio del Plata, todas ellas publicaciones de la época.

Pero no sólo incursionaría en la prensa de su tierra natal. El general era un ferviente opositor al 'rosismo', razón por la cual, durante los años del régimen, se exilió en Uruguay y en Bolivia, ejerciendo el periodismo también en esos países. Debido a esas convicciones políticas, Mitre sólo retornó a Argentina luego de la Batalla de Caseros. Fue entonces cuando participó en Los Debates, desde cuyas notas hizo explícita su oposición a la política de Urquiza. Más tarde compartiría con Domingo Faustino Sarmiento la dirección de El Nacional e inspiraría la Nación Argentina, diario que precedió a La Nación.

Además, incursionaría en la historiografía; basándose en pruebas documentales publicó antes de 1870 la 'Historia de Belgrano y de la Independencia Argentina' y luego escribiría la 'Historia de San Martín y de la emancipación sudamericana'.

El primer número del diario La Nación tuvo una tirada de mil ejemplares, en un contexto en que nuestro país contaba apenas con una población menor a los dos millones de habitantes. El matutino tuvo que ganarse su lugar entre los lectores compitiendo con otros dos diarios ya



establecidos, El Nacional de Dalmacio Vélez Sarfield y La Tribuna, dirigido por los hermanos Héctor y Mariano Varela junto a Juan Ramón Muñoz.

Para concretar su proyecto periodístico, Bartolomé consiguió que nueve amigos le brindaran colaboración económica, logrando reunir la suma de 800 mil pesos de la época.

Los mil ejemplares se vendieron por suscripción apuntando a un público constituido por *“los sectores tradicionales vinculados a las familias que conformaban la burguesía agro-exportadora (...) Los individuos que se encontraban en las posiciones más altas de la estructura del poder político, del sistema económico y de la jerarquía del reconocimiento social compartían el hábito de lectura de sus páginas”*⁶⁷.

En cuanto a la obtención de información para generar sus noticias, cabe resaltar que La Nación conformó una red de corresponsales propios e incluso utilizó el recurso de las palomas mensajeras. Además, utilizó los servicios de las agencias de noticias Havas, Reuter, Wolf y Associated Press. Los temas principales en su agenda eran los relacionados a las actividades comerciales, el puerto, la aduana y la Bolsa. También se le daba importancia a la difusión de los eventos organizados por el culto católico y a los avisos clasificados que se publicaban en tapa.

‘Nuevos horizontes’ fue el título elegido para el primer editorial de La Nación, escrito por el fundador, que desarrollaba la función de director-gerente. En ese artículo se explicitaron los lineamientos que servirían de base doctrinaria a la publicación y se señalaba la diferencia entre el nuevo periódico y el que lo había precedido: mientras que la Nación Argentina había sido un ‘puesto de combate’, ‘una lucha’, La Nación sería ‘una tribuna de doctrina’, ‘una propaganda’.

Así, La Nación se proponía lograr la difusión de la doctrina de los principios de la Constitución Nacional de 1853-1860, los de la nacionalidad y las garantías institucionales. En fin, el objetivo era que el nuevo diario contribuyera, a través de la construcción de la opinión pública, a consolidar la organización nacional, meta que Mitre ya había manifestado desde la

⁶⁷ Díaz, César. La cuenta regresiva. La construcción periodística del Golpe de Estado de 1976, Ediciones La Crujía, 2002. Pág. 101.



presidencia de la nación y desde su rol de jefe militar. El compromiso ferviente con la defensa de la Constitución Nacional se ve claramente en el primer editorial cuando Mitre afirma que *“si el atentado contra la Constitución viniera de las regiones populares, estaríamos con los gobiernos que la defendiesen. Si la violación o el abuso viniese de las regiones del poder, estaríamos contra los autores de los abusos”*⁶⁸.

En aquel editorial se utilizaron conceptos que también habían estado presentes en el editorial del último número de la Nación Argentina, titulado ‘Despedida’. En ‘Nuevos horizontes’ se afirmaba que *“la Nación Argentina era un puesto de combate, La Nación será una tribuna de doctrina. El combate ha terminado y estamos triunfantes y los principios en torno de los cuales se trabó son ya comunes a todos los hombres, de suerte que la discusión por la prensa cambia de teatro y de medios”*⁶⁹.

El calificar a La Nación como una ‘Tribuna de Doctrina’, tenía una gran carga significativa. El concepto hacía referencia a la tribuna parlamentaria de los sistemas democráticos, con lo que desde aquel editorial se le adjudicaba al periodismo un lugar similar e igualmente privilegiado en el debate democrático.

Pero la función de La Nación en aquel debate no sería el usual para los cánones de la prensa de la época. *“En el contexto de nacimiento de este diario, la prensa era partidista. “Un diario, un partido y cierta disponibilidad militar, configuraban la ecuación óptima, usual y casi ineludible, para aspirar con probabilidades de éxito al control de los centros de decisión política o a influir sobre ellos”*⁷⁰. Sin embargo, ante la fundación de La Nación, se anunciaba una innovación importante ya que este nuevo matutino aspiraba a *construir un lugar político pero no partidista, buscaba situarse por encima de los enfrentamientos políticos y erigirse como la voz de la sociedad (o de sus grupos más influyentes)*⁷¹. En efecto, quienes podían dirigirse a la sociedad desde esa tribuna de doctrina, eran una fracción muy pequeña del pueblo,

⁶⁸ La Nación. Manual de Estilo y Ética Periodística de La Nación, Editorial Espasa, Buenos Aires, 1997. Pág. 91.

⁶⁹ La Nación. Manual de Estilo y Ética Periodística de La Nación. Op. Cit. Pág. 90.

⁷⁰ Sidicaro, Ricardo. La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación, 1909-1989, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1993. Pág. 13.

⁷¹ Kruber, Mariana y González, Anahí. Op. Cit. Pág. 37.



aquellos hombres que gozaban de reconocimiento social, una buena posición económica e influencia en las altas esferas políticas. Por ello, se ha sostenido que *“La Nación representó desde siempre el poder terrateniente, ligado a la sociedad agro ganadera”*⁷².

Retomando el concepto de apartidismo, cabe resaltar que César Díaz se expresa en el mismo sentido cuando explica que *“(La Nación) junto con La Prensa impusieron un nuevo estilo en las combativas páginas del universo periodístico porteño: moderación en el lenguaje, la cultura en todas sus manifestaciones y una enérgica medida. A poco de fundado ofreció a sus lectores dos columnas en francés, al tiempo que editó la biblioteca de autores selectos, a muy bajo costo durante veintitrés años”*⁷³.

En cuanto a su presentación, el primer ejemplar de La Nación se imprimió en formato ‘sábana’. Aquella entrega salió de una imprenta ubicada en la planta baja del domicilio del doctor José María Gutiérrez, quien había sido director de la Nación Argentina, diario que dejó de publicarse el 31 de diciembre de 1869, dando lugar al nacimiento de La Nación. Sin embargo, los talleres se trasladarían el 25 de abril de 1870 a la residencia particular de Mitre y funcionarían allí por un periodo de quince años. *“En 1885 se inauguró en el solar adyacente a esa mansión uno de los edificios que sobre la calle San Martín se extendería en dirección a Corrientes. En esas casas La Nación estuvo hasta 1979, año en que se instaló en su actual sede de la calle Bouchard, entre Tucumán y Lavalle”*⁷⁴.

En sus inicios el diario se imprimía en máquinas planas en las que era necesario colocar pliego por pliego, e incluso en ocasiones había que poner la misma hoja primero de una cara y luego de la otra. Se componía tipo por tipo, a mano, letra por letra. A fines del siglo XIX, sin embargo, la impresión comenzó a realizarse con las rotativas de la casa Marinoni, de París. En

⁷² lavaca.org/especiales/especiales/ojo-con-los-medios.html. Nota: ‘Ojo con los medios. Grupo La Nación’. 28 de julio de 2004.

⁷³ Díaz, César. La cuenta regresiva. La construcción periodística del Golpe de Estado de 1976. Op. Cit. Pág. 100.

⁷⁴ www.lanacion.com.ar. Institucional. ‘Breve reseña de La Nación desde sus comienzos y su evolución a través del tiempo. El fundador y la fundación’. Por Octavio Hornos Paz.



1901, se incorporarían a los talleres del diario, las linotipias, máquinas que terminaron con la composición manual.

Ocho décadas después, a partir de 1980, la electrónica hizo su entrada a La Nación. Y en el año 2000, cuando cumplió 130 años, el matutino porteño volvió a hacer una gran apuesta a la industria gráfica inaugurando una nueva planta impresora, que emplea tecnología de avanzada. El diario adquirió nuevas rotativas Wifag, de origen suizo, que posibilitan, por cada una de las máquinas, imprimir simultáneamente setenta y dos páginas tamaño sábana distribuidas en dos, tres o cuatro secciones (cuarenta páginas a cuatro colores y treinta y dos en blanco y negro).

La planta industrial del barrio de Barracas y las nuevas rotativas representaron para la empresa una inversión cercana a los 100 millones de pesos. La ganancia, sin embargo, compensó semejante desembolso de dinero: las máquinas permitieron imprimir a mayor velocidad, con mejor calidad y con más páginas a color los ejemplares del diario. Hubo también un pequeño cambio en el tamaño de la publicación: perdió 1,8 centímetros de largo y 1,5 de ancho, teniendo en la actualidad un formato de 56 centímetros de largo por 34 de ancho. La Nación consume, anualmente, más de 30 mil toneladas de papel y su circulación es, en la actualidad, muy importante. En efecto, es el segundo diario nacional de mayor tirada.

El estilo periodístico del matutino ha respondido desde siempre a una perspectiva objetivista de la realidad: desde esta visión, el planteo periodístico tiene como objetivo 'reflejar' como un espejo, acontecimientos, hechos o datos de la realidad que vienen dados, sin la intervención o construcción del periodista. Desde esta posición, se limita el rol de los medios de comunicación al de meros transmisores de mensajes y se concibe al periodista como un simple mensajero. Así, *"por periodismo objetivista se entiende una ideología todavía dominante en las redacciones que se traduce en rutinas profesionales y en prescripciones estilísticas. Esta ideología sostiene que los diarios reflejan la realidad sin alterarla, que la relación entre los hechos puede ser realizada con total asepsia, sin que intervenga la intencionalidad del medio ni la del periodista, que se pueden y se deben*



*separar de manera tajante los hechos de las opiniones*⁷⁵. Esta clase de discurso enfoca exclusivamente al objeto sin la intervención de la reflexión ocultando al sujeto de la enunciación y a las reglas del lenguaje con el cual es nombrado.

El hecho de que La Nación, desde sus inicios, haya adoptado la perspectiva objetivista queda comprobado desde las páginas de su propio Manual de Estilo. Allí, en el capítulo en que se reflexiona acerca de la conducta profesional y los principios éticos, se afirma que *“para que el lector no pueda ser inducido a error de confundir noticias con opinión, y viceversa, los textos que expresan pensamientos, comentarios, juicios de valor, creencias o interpretaciones de los redactores deben ser presentados gráficamente de un modo diferente de las crónicas, las gacetillas y referencias a hechos y datos registrados por el periodista (...) en este principio se basa la existencia de las columnas editoriales de La Nación*⁷⁶. Lo que se desprende directamente de estos axiomas es que la información y la opinión están en la publicación estrictamente separadas, no hay punto de contacto. Y, en lo que se refiere a los datos, todo sería pura objetividad, sin intervención del periodista, como si las noticias vinieran dadas y no existiera ningún tipo de construcción en su escritura. Esto implica teóricamente una actitud neutral e impersonal por parte del redactor, que podría, producir narraciones sin ningún tipo de implicancia ideológica y con una adecuación total a los hechos efectivamente sucedidos, borrando así toda huella valorativa.

Desde La Nación se afirma que el estilo del diario *“fue siempre el doctrinario, el que difunde la información comprobada, el que en la columna editorial usa la prosa argumentativa, tanto en la crítica como en el elogio. La forma periodística de La Nación integra también su doctrina*⁷⁷.

El presidente de S.A. La Nación, Julio César Saguier, manifiesta que en la actualidad pretenden fortalecer aún más la credibilidad del medio, la independencia editorial y la defensa de los intereses de la sociedad. Así,

⁷⁵ Fernández Pedemonte, Damián. La violencia del relato. Discurso periodístico y casos policiales, Ediciones La Crujía, 2001, Buenos Aires. Pág. 40.

⁷⁶ La Nación. Manual de Estilo y Ética Periodística de La Nación. Op. Cit. Pág. 45.

⁷⁷ www.lanacion.com.ar. Institucional. Op. Cit.



dirigiéndose a los lectores, afirma que *“desde la defensa de los grandes principios consagrados por la Constitución Nacional y amparados en el ejercicio responsable de la más amplia libertad de prensa, aspiramos a servir a la sociedad informándola verazmente y compartiendo con ustedes nuestro pensamiento. Ocupan el centro de este compromiso el desarrollo de la persona humana en libertad, el respeto por la vida, la educación, la justicia social, la afirmación de los valores de la familia, el rechazo de toda discriminación, el impulso de la salud física y espiritual de los individuos, la solidaridad entre los hombres, el cuidado del medio ambiente, la garantía de la propiedad privada y la defensa de la economía libre y de la libertad de contratación. Todo esto es parte de nuestro patrimonio doctrinario”*⁷⁸.

Saguier también retoma la tradición apartidista al sostener que La Nación es respetado por ser un diario independiente tanto respecto del Estado como de cualquier factor de poder, y por ser un medio que defiende el ejercicio del periodismo libre y pluralista: *“No estamos embanderados políticamente con ningún partido, ni queremos estarlo. Nuestro objetivo es prestar el mejor servicio de información, formación, cultura y entretenimiento (...) seguiremos fieles al compromiso indisoluble de tender a la verdad, que hoy ratificamos”*⁷⁹.

El actual director del diario, Bartolomé Mitre, comparte ese punto de vista al afirmar que entiende su responsabilidad como *“un compromiso íntegro con los que considero principios del periodismo que ejercemos: la expresión libre e independiente del pensamiento y la correspondiente publicación irrestricta de la información”*⁸⁰.

Por último, refirámonos brevemente a la relación de La Nación con el poder y los gobiernos argentinos. El diario tuvo unos años iniciales signados por relaciones ásperas con el poder de turno, lo que se evidencia en el hecho de que entre 1870 y 1901 sufrió cinco clausuras. La primera se produjo por

⁷⁸ www.lanacion.com.ar. Institucional. Carta del presidente de S.A. La Nación, Julio César Saguier.

⁷⁹ www.lanacion.com.ar. Institucional. Op. Cit.

⁸⁰ www.lanacion.com.ar. Institucional. ‘Diario La Nación. Una tribuna libre e independiente’. Por Bartolomé Mitre, director del diario.



orden de Sarmiento debido al alboroto que causó Mitre con su defensa del sufragio popular, y se extendió desde el 27 de septiembre de 1874 hasta el 1º de marzo de 1875. La siguiente clausura fue decretada por Nicolás Avellaneda y duró una semana, entre el 20 y el 27 de diciembre de 1876. El tercer y cuarto cierre forzado se produjeron durante la última etapa del gobierno de Juárez Celman. La quinta sanción se dio a mediados del año 1901, duró sólo un día y fue impuesto por el presidente Roca, ofuscado por la fuerte y constante crítica del matutino acerca de la política económica del gobierno, considerada desde el diario como demasiado positiva para capitales extranjeros bancarios.

El siguiente período complicado para la supervivencia de La Nación se dio entre los años 1943 y 1955, primero con el golpe militar y luego con Juan Domingo Perón en la presidencia. Según Ricardo Sidicaro, durante ese período, que finalizaría con el golpe que derrocó a Perón, se puso en práctica un *“plan contra la prensa independiente cumplido con rigor por el régimen”*⁸¹.

Durante la administración peronista, La Nación sufrió fuertes reducciones en el abastecimiento de papel y diversas presiones, llegando a salir al mercado con ediciones de tan sólo seis páginas. A pesar de las adversas circunstancias, este diario anti-peronista no fue expropiado ni incorporado al cuasi-monopolio oficialista ALEA⁸². Otras publicaciones no habían corrido la misma suerte y La Nación sentó posición al respecto: frente a la clausura de La Prensa por ejemplo, todos los días resaltaba en un recuadro ‘hoy tampoco apareció La Prensa’.

*“La Nación, no sólo logró sobrevivir a la censura y/o expropiación durante el gobierno peronista sino en las sucesivas dictaduras militares que asolaron al país”*⁸³.

En lo que se refiere a la última, cabe resaltar que La Nación sería invitada por el general Jorge Rafael Videla a participar de la fábrica de papel argentino, Papel Prensa. En efecto, a partir de principios de 1977, el matutino pasaría a tener en sus manos una buena parte de las acciones de la

⁸¹ Sidicaro, Ricardo. Op. Cit. Pág. 97.

⁸² La cadena ALEA llegó a nuclear trece editoriales, diecisiete diarios, diez revistas, cuatro agencias de noticias, alrededor de cuarenta radios y el único canal de televisión.

⁸³ Kruber, Mariana y González, Anahí. Op. Cit. Pág. 46.



empresa, junto a los diarios Clarín y La Razón. Muchos otros medios no habían recibido tan provechoso ofrecimiento. Pero, indudablemente, La Nación había hecho las cosas 'como debía', según la tétrica mirada castrense: *"durante ese periodo conocido como los años de plomo, La Nación apoyó la gestión militar y se acomodó a sus reglas. (...) Durante los días previos al derrocamiento -de Isabel Perón-, La Nación, así como la mayoría de los grandes medios, había jugado un importantísimo rol en la construcción de la noticia exaltando el caos de gobierno, remarcando el desgaste e inoperancia de la figura presidencial y creando el clima propicio para que la población pudiera percibir el golpe de estado, no como un fenómeno innecesario e inesperado, sino más bien sabido y aceptado como la única posibilidad de establecer una 'reorganización' social, política y económica"*⁸⁴.

⁸⁴ Kruber, Mariana y González, Anahí. Op. Cit. Pág. 47-48.



Página /

12



El primer número de Página/12 apareció en el mercado el 26 de mayo de 1987. Ese día los porteños se despertaron con un matutino que no sólo impresionó por la forma, sino que también revolucionó la manera de contar la noticia entre los clásicos medios de comunicación.

El proyecto estaba plasmado desde mucho antes, entre las páginas de la revista El Porteño. Se trataba de una pequeña sección de dos hojas que se titulaba The Posta Post y tenía como logo: 'todo lo que los demás medios saben, pero no pueden publicar'. Jorge Lanata fue el periodista encargado de esta sección junto a Marcelo Helfgot y Alberto Ferrari, y quien se convertiría luego en director periodístico del matutino en cuestión.

Este deseo de realizar un diario de centro izquierda que dedicara sus páginas a la contra-información fulminante (al igual que The Posta Post) se hizo posible gracias al financiamiento del Movimiento Todos por la Patria que decidió apoyar esta publicación con sus medios, en épocas de los carapintadas.

Desde el primer día, con una tapa poco común entre los matutinos que se conocían hasta entonces, su formato impresionó, pero no pasó mucho tiempo para que se descubriera que el cambio también radicaba en su contenido. *“Página/12 fue desde el principio una publicación innovadora respecto al lenguaje desenfadado, a su manera de titular las noticias y de combinarlas con la imagen, siempre tomando como referente la presencia del humor y de la ironía”⁸⁵.*

Con los primeros recursos económicos, Jorge Lanata inició la empresa junto a Ernesto Tiffenberg, con quien venía de liderar un grupo de veinte periodistas en la anteriormente nombrada revista cultural y quienes estaban unidos en la Cooperativa de Periodistas Independientes. Los primeros reporteros reclutados para esta publicación comenzaron a reunirse en un pequeño departamento de la calle Montevideo. *“Con la intrepidez de los primerizos, el equipo fundador había calculado que el proyecto podía*

⁸⁵ Kruber, Mariana y González, Anahí. Op. Cit. Pág. 38.



*plasmarse con un batallón de apenas veinte valientes, unas pocas monedas y la ínfima base de un departamento de tres ambientes*⁸⁶.

La publicación se llamó Página/12 luego de una larga discusión y debido a que la mayoría de sus 'números cero' contaron con esa cantidad de páginas. Pero cuando este matutino salió finalmente a la calle era un diario de 16 páginas y su tapa funcionó como carta de presentación. Estuvo ocupada por un sólo tema, al igual que el diario francés Libération, el que tomó como referencia.

La tirada de treinta mil ejemplares se agotó y eso fue la prueba de que existía un espacio para la revolucionaria propuesta a pesar del complejo momento político y social por el que estaba atravesando la Argentina. A los reclamos de la incipiente democracia que hacían diferentes sectores, especialmente familiares de los desaparecidos en la última Dictadura Militar, se le sumaba la creciente tensión de los sectores castrenses que comenzaron a ser procesados por crímenes de lesa humanidad.

En la Semana Santa de 1987, cerca de un mes antes de la salida a la venta de Página/12, se produjo la última aparición militar con los carapintadas, liderada por el teniente coronel Aldo Rico, cuando tomaron el Edificio Libertador e intentaron atacar las instituciones. Además, el 25 de Mayo de ese mismo año, un día antes de su lanzamiento, algunos oficiales de las Fuerzas Armadas juraron fidelidad a la Constitución y otros se negaron por no conocer en profundidad aquello por lo que tendrían que dar la vida. Por este hecho, el título de tapa fue: 'Fidelidad con dudas: Sí Juro'.

Éste era el clima político por esos años. El gobierno de Raúl Alfonsín ya mostraba síntomas de deficiencia; el malestar social se hacía sentir a través de las huelgas sindicales que repudiaban la crítica situación económica del país; los militares pedían la absolución de sus culpas y Página/12, desde su comienzo, mostró un marcado compromiso con la democracia y los Derechos Humanos.

Las dieciséis páginas pasaron a ser veinticuatro y luego treinta y dos, y además se incorporó la edición dominical debido al pedido de sus lectores.

⁸⁶ Tiffenberg, Ernesto. La Primera Vez, Suplemento aniversario Página/12, 15 años de fuego. 26 de Mayo de 2002. Pág. 3.



Este crecimiento en los años iniciales del diario fue posible gracias al millón y medio de dólares que el inversor Fernando Sokolowicz, dueño de una empresa familiar de maderas y fundador del Movimiento Judío por los Derechos Humanos, gastó en el mismo.

Este periódico se propuso desde el comienzo hablarle a la gente con el idioma cotidiano y con ese humor con que los argentinos suelen comentar las noticias. Buscó *“evitar el bombardeo informativo de los grandes matutinos compartiendo la filosofía periodística de que sólo hay un puñado de novedades diarias que merecen ser registradas y que el resto es relleno”*⁸⁷.

Además, Página/12 innovó con el estilo de construcción de la noticia, generando una verdadera revolución en el periodismo argentino. La contratación de periodistas prestigiosos y columnistas famosos, impulsaron la puesta en marcha del ‘Nuevo Periodismo’. Intelectuales y escritores como Osvaldo Bayer, Juan Gelman, Eduardo Galeano, Horacio Verbitsky, Mario Benedetti, Tomás Eloy Martínez, entre otros, todos jóvenes que tuvieron acceso a la prensa gráfica, se apropiaron de las nuevas herramientas y le dieron al diario un estilo progresista y pluralista donde la denuncia era el arma por excelencia.

El ‘Nuevo Periodismo’ es considerado *“un fenómeno periodístico genuinamente americano que ha puesto precisamente en crisis en los años ‘70 el propio concepto de objetividad. Éste es un periodismo mucho más subjetivo. En la estructura narrativa lo anecdótico se convierte en el leitmotiv, se invierte la pirámide de la noticia. Aumenta el interés por los hechos pequeños en lugar de los grandes acontecimientos. Lo cotidiano se abre camino en el objeto de interés periodístico. La imaginación recobra importancia periodística. Hay utilización tanto de la realidad como de la ficción. El producto final suelen ser reportajes fragmentados en su estructura, y con una gran intencionalidad literaria”*⁸⁸.

Esta nueva tendencia albergaba la visión de que *“era posible escribir artículos muy fieles a la realidad empleando técnicas habituales propias de la*

⁸⁷ Ulanovsky, Carlos. Parén las rotativas, Editorial Espasa Calpe, Buenos Aires, 1997. Pág. 333.

⁸⁸ Rodrigo Alsina, Miguel. La construcción de la noticia, Editorial Paidós, Barcelona, 1989. Pág. 167.



novela y el cuento. Era eso, y más. Era el descubrimiento de que en un artículo, en periodismo, se podía recurrir a cualquier artificio literario, desde los tradicionales dialoguismos del ensayo hasta el monólogo interior y emplear muchos géneros diferentes simultáneamente, o dentro de un espacio relativamente breve (...) para provocar al lector de forma a la vez intelectual y emotiva”⁸⁹. Los escritores de Página/12 recibieron la influencia de esta nueva manera de contar los sucesos que se comenzó a poner en práctica en los Estados Unidos en la década de los '60, a partir de la novela de Truman Capote, 'A Sangre Fría'.

A diferencia de los medios de prensa que se conocían hasta entonces, dedicados a transmitir las opiniones del poder de turno, este matutino buscó informar con independencia a la vez que dejar incógnitas clave a sus lectores, más que dar respuestas. El periodismo de investigación y la selección de temas vinculados a las minorías sociales lo diferenciaban del resto.

Además, su estilo informal que apelaba al lenguaje directo, al humor y al debate, interesó a una franja de lectores de alto nivel educativo y social. El diario se convirtió desde sus orígenes en un formador de opinión por excelencia y su lectura ha sido imprescindible en todos los ámbitos de poder y decisión. En este matutino no se diferencia la información de la opinión ya que se parte de la subjetividad para construir la noticia. La verdad no es considerada como absoluta e indiscutible, creencia que postulaba el objetivismo, sino que se deja al libre albedrío de “*un universo no restringido de interpretaciones posibles*”⁹⁰.

Página/12 le daría una gran importancia al periodismo de investigación y sólo trataría detalladamente las principales noticias del día, permitiendo las diferencias de opinión entre los distintos columnistas. “*La pluralidad de opiniones es un resultado que se busca deliberadamente para presentar una sociedad en estado de conflicto y equilibrio*”⁹¹.

En materia estilística, se caracterizó por titular audazmente y por el humor de 'Rudy y Paz' que aparecía en tapa junto a un pequeño recuadro

⁸⁹ Wolfe, Tom. *El nuevo Periodismo*, Editorial Anagrama, Barcelona, 1976. Pág. 26.

⁹⁰ Díaz, César. *La cuenta regresiva. La construcción periodística del golpe de estado de 1976*. Op. Cit. Pág. 29.

⁹¹ Kruber, Mariana y González, Anahí. Op. Cit. Pág. 45.



que se conoció como 'el pirulo de tapa' y que funcionó muchas veces como editorial. Esta primera página, que combina titulares, imágenes e interdiscursividades para contar el tema del día, llevaba al límite la diferencia o separación entre diario y revista. Además, fue el primer diario que regaló a sus lectores colecciones de libros y fascículos de alta calidad gráfica, para complementar la información, a la vez que transformó en un clásico la distribución masiva de películas a través de Página/30.

En cuanto a su relación con los diferentes gobiernos, este matutino *"preocupó al poder en tiempos de Alfonsín, y más aún en los de Menem, cuando aumentaron las ocasiones de criticar ciertos manejos de la clase política"*⁹². Esto se debía principalmente a la defensa que hacía el diario de la democracia y la libertad de expresión.

Por ejemplo, *"uno de sus redactores más destacados, el periodista y escritor Horacio Verbitsky, también conocido con el apodo de 'El Perro', se destacó por sus notas de investigación periodística, habitualmente de doble página. "En 1987 puso en apuros a la Corte Suprema denunciando a Augusto Belluscio, uno de sus miembros; también con sus informaciones desde el diario contribuyó a postergar los ascensos de varios militares en cuyos pasados figuraban la tortura y una liberación por la Ley de Obediencia Debida. Desde los números iniciales de Página/12 investigó a los grupos carapintadas conspiradores y a sus instigadores civiles y comenzó a vislumbrar lo que llama el 'desguace' del Estado, que se inició con tibieza durante el alfonsinismo y que llegó a su apogeo con el menemismo"*⁹³ ⁹⁴.

Página/12 fue un diario antimenemista acérrimo. El tema central de sus páginas durante este gobierno fue *"la persecución de los hilos de la ilegalidad, el secreto en las acciones estatales, el daño al sentido público de la vida social provocado por la culta alianza entre finanzas clandestinas y políticas sin raíces sociales"*⁹⁵. A través de diferentes técnicas se ridiculizó la

⁹² Ulanovsky, Carlos. Op. Cit. Pág. 334.

⁹³ Ulanovsky, Carlos. Op. Cit. Pág. 334-335.

⁹⁴ Kruber, Mariana y González, Anahí. Op. Cit. Pág. 49.

⁹⁵ Kruber, Mariana y González, Anahí. Op. Cit. Pág. 49.



figura del ex presidente hasta el cansancio, convirtiéndolo en el blanco de las más ingeniosas ironías, a la vez que no se abandonaba las investigaciones con pruebas y denuncias a los distintos manejos corruptos de Carlos Menem y su entorno familiar y político.

Pero este panorama cambió con la toma del cuartel de la Tablada por el Movimiento Todos por la Patria el 23 de enero de 1989. En ese entonces, el inversor Fernando Sokolowicz debió salir a buscar ayuda económica para mantener la tirada del diario. Fue así como llegó hasta Carlos Grosso, quien en ese momento estaba en ascenso para ocupar la intendencia de la ciudad de Buenos Aires de la mano del entonces presidente, Carlos Menem.

A partir de este momento, las características iniciales de Página/12 se volvieron contradictorias; se desmoronaron aquellas particularidades que destacaban y diferenciaban a este matutino de cualquier otro, como el hecho de tratarse de un diario independiente. Sokolowicz, -quien fue un efímero socio de Daniel Hadad en el proyecto de la compra de Canal 9-, evitaba plasmar en su diario los intereses del gobierno de turno mientras que por el contrario, este matutino siempre se había presentado como opositor. Luego de una reunión privada con Grosso y su equipo de prensa, se acordó dar a Menem un trato periodístico no tan agresivo, más conciliador.

Después de un tiempo, en 1994, Página/12 pasó a manos del Grupo Clarín, de Ernestina Herrera de Noble. El hecho de que el primer director, Jorge Lanata, se desprendiera del medio, fue la muestra más evidente del cambio. De todas formas, este traspaso no ha sido reconocido por la dirección del diario, ya que se ha negado a brindar información sobre la titularidad de sus acciones. Fue así como el inicial 'contrato de lectura' que Página/12 mantenía con sus lectores fue modificado radicalmente. Y, como muestra de esto, vale destacar la protesta de sus trabajadores cuando en julio de 2002 se enteraron de que el editor responsable del diario, Fernando Sokolowicz, se había asociado con Hadad para la compra de Canal 9. Con esta reacción pretendían impedir que las ideas que profesaban esos supuestos socios intervinieran en la manera de contar las noticias de esta publicación.



En la actualidad, bajo el gobierno de Néstor Kirchner, hay quienes lo califican como un medio hiper-oficialista. A nivel económico se encuentra sostenido por 'Multimedios Clarín' y por los millonarios aportes que hacen los gobiernos de la Nación y de la Ciudad de Buenos Aires en materia de publicidad oficial. Sin embargo, si bien estos datos no son oficiales, Jorge Lanata (quien había hecho conocer la noticia del traspaso de este matutino al Grupo Clarín) declaró que, en este momento, el periódico tendría un nuevo dueño: Rudy Ulloa, mano derecha del presidente Néstor Kirchner y uno de los principales hombres de los medios santacruceños.



Teoría

Y



Metodo

logía



En el presente apartado nos ocuparemos de presentar y definir los conceptos clave para nuestro posterior análisis. Estas nociones fueron seleccionadas entre todas las corrientes teóricas con las cuales hemos tomado contacto y ahondado a lo largo de nuestro recorrido académico en la Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

Ya que la temática de este trabajo de investigación está relacionada con las producciones discursivas periodísticas de dos diarios nacionales, nos parece adecuado comenzar conceptualizando la noción de medio de comunicación. Creemos que debemos partir de este concepto ya que desde esos medios -los periódicos que elegimos- se construyen los editoriales y las notas de opinión que luego analizaremos.

Cuando hablamos de medios entonces, estamos refiriéndonos a tecnologías, a dispositivos de producción de sentido y no sólo a meros agentes reproductores. Pues en la instancia de la construcción de la noticia está presente el ejercicio del poder, ya que es el medio quien toma el control de la información y la comunicación. Como tecnologías que son, no son neutrales u objetivos ya que están condicionados por el momento histórico y los poderes que los dirigen e impulsan. Son por lo tanto aparatos ideológicos que construyen la realidad social.

Entendemos entonces a los medios como instituciones, y no nos limitamos a pensarlos como el sustrato material de las formas simbólicas, a través de los cuales la información se manifiesta y transmite. Es decir que, no son sólo medios técnicos sino actores de la vida social. *“Producen la realidad de una sociedad industrial en tanto realidad en devenir, presente como experiencia colectiva para los actores sociales”*⁹⁶.

Eliseo Verón dirá que esta realidad social en devenir existe gracias a los medios de comunicación; pues antes de que ellos la construyan, no existe. Pero una vez transformados esos acontecimientos en discurso, comienzan a tener varios efectos porque se los retoma una y más veces en la palabra de los distintos sujetos sociales.

En coincidencia con esta visión, Rivadaneira Prada define a los medios de comunicación no sólo como un *“instrumento tecnificado para la*

⁹⁶ Verón, Eliseo. Construir el acontecimiento, Editorial Gedisa, Buenos Aires, 1983. Pág. 4.



*transmisión de mensajes, sino también (como) un complejo sistémico de interpretaciones, valoraciones semánticas y propósitos pragmáticos que se materializan en el producto de medio: periódico, revista, programa de radio o televisión, film cinematográfico, etc*⁹⁷.

Rodrigo Alsina al respecto hablará de transmisores de la realidad social que a través de un discurso, manifiestan un saber específico, que es la actualidad. Además, adhiere a la teoría de la construcción -la cual estaremos retomando una y más veces a lo largo de este trabajo de investigación- para hablar de la agenda-setting. Explica claramente que *“es muy posible que los mass media no tengan el poder de transmitirle a la gente cómo deben pensar o actuar, pero lo que sí consiguen es imponer al público lo que han de pensar. Por ello, en principio, se puede afirmar que la efectividad del discurso periodístico informativo no está en la persuasión (hacer creer) o en la manipulación (hacer hacer), sino sencillamente en el hacer saber, en su propio hacer comunicativo*⁹⁸.

La agenda setting también es una construcción que hace el medio, en éste caso del temario, basándose en la relación entre los temas que fueron enfatizados por otros mass media y los que considera importantes para su público. Pero no siempre ésta relación es fácil: *“Entre ambos polos podemos decir que se produce un cierto equilibrio inestable*⁹⁹. En definitiva, *“los medios plantean los temas e inician las opiniones. Pero la importancia de estos efectos no está sólo en los temas tratados, sino también en las informaciones ‘ocultas’, en los problemas a los que no se da publicidad. De esta manera se sustraen a la atención general algunos temas y posturas*¹⁰⁰.

También los medios de comunicación producen lo que se denomina ‘tematización’, cuando seleccionan un tema y lo colocan en el centro de la atención pública para que diversos sujetos tomen posturas valorativas sobre los acontecimientos. *“En la tematización se da claramente una estrategia de interacción política*¹⁰¹. Es decir que, por la acción del sistema informativo,

⁹⁷ Rivadaneira Prada, Raúl. Op. Cit. Pág. 225.

⁹⁸ Rodrigo Alsina, Miguel. Op. Cit. Pág. 14.

⁹⁹ Rodrigo Alsina, Miguel. Op. Cit. Pág. 69.

¹⁰⁰ Rodrigo Alsina, Miguel. Op. Cit. Pág. 70.

¹⁰¹ Rodrigo Alsina, Miguel. Op. Cit. Pág. 135.



debido a los efectos de adición o eco, un determinado tema se inscribe en la agenda política de una colectividad nacional. *“Es la adición de distintos medios lo que permite que un acontecimiento se convierta en un tema”*¹⁰². En la tematización, obviamente, juegan un rol principal consideraciones que tienen que ver con la política editorial del medio.

Los medios de comunicación son considerados constructores de realidad social siempre y cuando se produzca un reconocimiento de ese discurso por parte del receptor. *“(…) La construcción del discurso periodístico es un proceso compuesto de tres fases que están interrelacionadas: la producción, la circulación y el consumo o reconocimiento”*¹⁰³. Es decir que, para que los medios puedan convertir un hecho relevante en noticia, necesitan imprescindiblemente de la credibilidad para que éstas tengan algún efecto sobre la sociedad. Si bien la prensa es considerada como el medio que mejor trata los acontecimientos sociales, también necesita del afianzamiento del contrato de lectura para cumplir su rol; a través de éste, el usuario de los medios cree en la información que el sujeto de la enunciación construye.

El profesor de esta casa de estudios, César Díaz, en su trabajo ‘La cuenta regresiva’ afirma que es de gran importancia la influencia del periodismo en la sociedad, ya que el ejercicio de esta profesión en el acto de construir la noticia, provoca grandes cambios en las instituciones que rigen a los sujetos. *“El proceso de la construcción de la realidad social depende enteramente de la práctica productiva del periodismo”*¹⁰⁴. En este punto, Martínez Albertos agrega que la prensa funciona como instrumento de diálogo social tanto de los ciudadanos entre sí como de los grupos sociales entre ellos y también como medio entre los ciudadanos y el poder.

Sin embargo, Alsina también acota que los medios no son los únicos actores que construyen la realidad. La ‘construcción de la realidad social’, así definida por Berger y Luckman, también está referida a la vida cotidiana, que es en el plano en el que se institucionalizan las prácticas y los distintos roles. *“Este proceso es al mismo tiempo socialmente determinado e*

¹⁰² Rodrigo Alsina, Miguel. Op. Cit. Pág. 137.

¹⁰³ Rodrigo Alsina, Miguel. Op. Cit. Pág. 23.

¹⁰⁴ Rodrigo Alsina, Miguel. Op. Cit. Pág. 30.



*intersubjetivamente construido. Esto nos lleva a caracterizar la actividad periodística como un rol socialmente legitimado para producir construcciones de la realidad públicamente relevantes*¹⁰⁵. Y el periodista, entonces, es el encargado legítimo de producir dichas construcciones en representación de los mass media.

Debido a aquella relación de diálogo social es que *“para la construcción de la realidad informativa debe darse un vínculo entre quien la produce y quien la consume, reconociéndola. Para que se produzca este efecto de realidad se debe tener un punto de referencia normativo, una especie de ‘horizonte social cognitivo’*¹⁰⁶. Cuando este reconocimiento está ausente, aunque el autor idealice la lectura de su artículo, el destinatario -de acuerdo a sus códigos- hace una lectura particular interpretando el texto de manera personal.

Para que esa lectura tenga sentido, tiene que existir lo que Lucrecia Escudero denomina *‘pacto de lectura’*, un contrato entre el medio y los lectores donde estos aceptan desde el comienzo como fehaciente la noticia que se narra, *“reservándose a posteriori la posibilidad de verificación, otorgándole al medio una legitimidad fundada en la institución que representa”*¹⁰⁷. Es un *“contrato de naturaleza cooperativa, pero sobre todo crediticia. El contrato mediático sirve de marco anterior al desarrollo, actualización y reconocimiento de las estrategias enunciativas de los periódicos y es de naturaleza sumamente frágil, porque corre el riesgo permanente de una ruptura por descrédito. Generalmente se sostiene que en el caso de los medios gráficos este pacto de lectura incluye el nombre, el formato, la tipografía, la presentación en la tapa, la diagramación, la ilustración, el nivel de lengua, las metáforas y las comparaciones, los recuadros y los sistemas clasificatorios de las noticias en agendas temáticas diferentes. Se asume que el lector adopta en sus hábitos de consumo y en sus expectativas la lectura de las noticias construidas de una manera determinada”*¹⁰⁸.

¹⁰⁵ Rodrigo Alsina, Miguel. Op. Cit. Pág. 30.

¹⁰⁶ Rodrigo Alsina, Miguel. Op. Cit. Pág. 163.

¹⁰⁷ Escudero, Lucrecia. Malvinas: el gran relato, Editorial Gesida, Barcelona, 1996. Pág. 30.

¹⁰⁸ Escudero, Lucrecia. Op. Cit. Pág. 30.



Algunos más, otros menos, pero todos creemos de alguna manera en la actualidad que se construye a través de los medios, a pesar de que no hayamos vivenciado una experiencia similar a la que se cuenta. Lo que sucede es que creemos en ese discurso que nos trasmite confianza, que describe los hechos como nosotros mismos lo hubiéramos hecho si lo tuviésemos que contar. Es decir que *“no es porque hemos constatado que un discurso es verdadero que creemos en él; es porque creemos en él que lo consideramos verdadero”*¹⁰⁹.

En conclusión y en palabras de la directora de esta tesis Mag. Paula Porta *“el uso de los medios de comunicación transforma la organización espacial y temporal de la vida social, creando nuevas formas de acción e interacción, y nuevos modos de ejercer el poder, disociados del hecho de compartir un lugar en común”*¹¹⁰. Es decir que, el desarrollo de los medios transformó el proceso de producción simbólica, la circulación, el almacenamiento y el intercambio de información.

Una vez explicitado el concepto de medio de comunicación al que adherimos como tesistas, continuaremos con la conceptualización de periódico que es el medio que elegimos analizar (a través de las notas de opinión y editoriales) en el presente trabajo.

Para ello, tomaremos la definición que de él instituyó Héctor Borrat. Este autor sostiene que *“el periódico independiente de información general es un verdadero actor político de naturaleza colectiva, cuyo ámbito de actuación es el de la influencia, no el de la conquista del poder institucional o la permanencia en él. El periódico influye así sobre el Gobierno, pero también sobre los partidos políticos, los grupos de interés, los movimientos sociales, los componentes de su audiencia. Y al mismo tiempo que ejerce su influencia, es objeto de la influencia de otros, que alcanza una carga de coerción decisiva cuando esos otros son los titulares del poder político”*¹¹¹.

¹⁰⁹ Verón, Eliseo. Construir el acontecimiento. Op. Cit. Pág. 5.

¹¹⁰ Porta, Paula. “Estructuras de Poder”, Documento de Cátedra, Comunicación y Medios-Cátedra II-, 2006.

¹¹¹ Borrat, Héctor. El periódico, actor político, Editorial Gustavo Gili S.A., Barcelona, 1989. Pág. 10.



Borrat considera político a todo actor de naturaleza colectiva o individual que a través de su accionar tenga la capacidad de modificar el proceso de toma de decisiones, en el sistema político de una sociedad. Como hemos dicho, el periódico es uno de esos actores. *“Percibir al periódico como actor del sistema político es considerarlo como un actor social puesto en relaciones de conflicto con otros actores y especializado en la producción y la comunicación masiva de relatos y comentarios acerca de los conflictos existentes entre actores de éste y de otros sistemas”*¹¹².

El periódico es entonces, *“narrador, comentarista y participante del conflicto político”*¹¹³. Con su discurso polifónico se dirige a una audiencia de masas, llevando a cabo una selección y posterior jerarquización de los temas noticiables. En este sentido, Borrat explica que existen dos tipos de actuaciones políticas que necesariamente desarrolla el periódico: las públicas y las privadas. Las primeras consisten en la difusión de su discurso polifónico referido a la actualidad socio-política, económica y cultural. En cambio, las no-públicas incluyen todos los procedimientos que se realizan puertas adentro de las redacciones para construir la noticia, a la vez que para descartar algunos temas y realzar otros. Así, el discurso del periódico es *“el resultado de un proceso de producción de la actualidad periodística política realizado por el mismo actor que lo profiere. Es una construcción, es el producto de una serie de actuaciones no-públicas del periódico, reservadas unas, secretas otras. El proceso de producción configura una secuencia de decisiones y acciones realizadas por esa organización fuertemente jerarquizada que es el periódico, bajo la doble compulsión del tiempo perentorio y el espacio gráfico escaso.(...) La actualidad periodística así producida no coincide –no puede coincidir- con la actualidad a secas, aunque recoja de ella la mayor parte de su materia prima. Es producción del periódico y no reproducción de la realidad”*¹¹⁴.

Según Umberto Eco *“un texto se distingue de otros tipos de expresiones por su mayor complejidad. El motivo principal de esa*

¹¹² Borrat, Héctor. Op. Cit. Pág. 14.

¹¹³ Borrat, Héctor. Op. Cit. Pág. 31

¹¹⁴ Borrat, Héctor. Op. Cit. Pág. 38-39.



complejidad es precisamente el hecho de que está plagado de elementos no dichos. 'No dicho' significa no manifiesto en la superficie, en el plano de la expresión. Pero precisamente son esos elementos no dichos los que deben actualizarse en la etapa de la actualización del contenido. Para ello, un texto requiere ciertos movimientos cooperativos, activos y conscientes, por parte del lector"¹¹⁵. Justamente por esas razones, un texto posee infinitas interpretaciones.

Por lo tanto, el discurso polifónico del periódico es discurso sobre discursos ya que es un relato sobre comentarios ajenos, de otros actores que cuentan, que explican una realidad que nunca puede ser transcrita de manera íntegra. Es una sola verdad, contada de manera sintética y muchas veces proveniente de una sola fuente. La información recogida es la que luego pasa por un proceso de producción hasta ser transformada en un nuevo discurso, el del periódico, que interpreta y construye. Es decir que en definitiva es ese discurso quien va a hablar *"sobre otros actores y, por tanto, sobre un conjunto de actuaciones ajenas que en gran parte se preparan, se anuncian y se realizan mediante el uso, por esos otros actores, de los lenguajes políticos"*¹¹⁶.

En conclusión, los sucesos que el periódico transforma en noticia a través del discurso en forma de narración y comentario, forman parte de una reducida selección y jerarquización. Sobre un conjunto de hechos que suceden día a día sólo son considerados noticiables aquellos que el periódico toma la decisión de incluir en su agenda, y los demás son excluidos. Esta valoración es adrede, pues en este proceso se ponen en juego distintos factores -ideológicos, políticos, económicos, etc.- que influyen a la hora de decidir qué se cuenta, de qué manera y con qué grado de importancia, para saber si va a ser tratado como tema principal, como secundario o como referencia solamente.

Si bien la organización periodística es muy compleja, lo cierto es que todos los componentes de ésta –redacción, talleres, administración,

¹¹⁵ Eco, Umberto. "El oficio del lector". En: Barbero, Jesús Martín y Silva, Armando. Proyectar la comunicación, TM Editores, Bogotá, 1999, Pág. 243.

¹¹⁶ Borrat, Héctor. Op. Cit. Pág. 95.



publicidad-, aunque parezcan manejarse de manera relativamente autónoma, dependen exclusivamente de una empresa editora, es decir del poder empresarial que es quien tiene la última palabra a la hora de seleccionar o jerarquizar los temas del día.

Una vez explicado esto, pasaremos a desarrollar el término construcción, un concepto clave en este trabajo. Ya hemos aludido a ella y así lo seguiremos haciendo una y otra vez a lo largo del marco teórico-metodológico, ya que nuestra investigación se cuestiona sobre la construcción de la figura del desaparecido en democracia en Argentina. Para esto nos parece preciso desarrollar algunos conceptos teóricos esbozados por Murray Edelman en su libro 'La construcción del espectáculo político'.

En las primeras líneas de su obra el autor sienta posición explicando que *"el espectáculo constituido por las noticias continuamente construye y reconstruye los problemas sociales, las crisis, los enemigos y los líderes, creando de tal modo una sucesión de amenazas y seguridades. Esos problemas y personalidades construidos proveen el contenido del periodismo político y los datos para los estudios políticos históricos y analíticos. También desempeñan un papel central en la obtención de apoyo y oposición a las diversas causas y políticas"*¹¹⁷.

Así, coincidimos con Edelman en cuanto al punto de vista que funciona como andamiaje conceptual de toda su teoría: el autor habla de construcción y reconstrucción; estas tesis, a su vez, rechazan la perspectiva objetivista en relación a la labor periodística y conciben a las construcciones noticiosas como tejidos significativos muy alejados de aquel supuesto 'espejo' de la 'verdadera realidad' al que ya nos hemos referido anteriormente.

El desacuerdo con aquella visión positivista queda evidenciado a partir de la siguiente observación del autor, en la que deja en claro el principio epistemológico del que se vale: *"tenemos una aguda conciencia de que los observadores y lo que observan se construyen recíprocamente, de que los desarrollos políticos son entidades ambiguas que significan lo que los observadores interesados construyen, y de que los roles y autoconceptos de*

¹¹⁷ Edelman, Murray. Op. Cit. Pág. 7-8.



*los observadores mismos son también construcciones, creadas por lo menos en parte por sus observaciones interpretadas*¹¹⁸.

Edelman se ocupa específicamente de la esfera o dimensión política de las temáticas que juegan un rol protagónico en los medios de comunicación. En relación a este punto afirma que *“lo característico de los problemas, líderes y enemigos que los convierten en políticos es precisamente que la controversia sobre sus significados no está resuelta*¹¹⁹. Por poner tan sólo un ejemplo, es evidente que el término ‘desaparecido’, que ocupa un puesto tan importante en este trabajo, no tiene las mismas implicancias para las Madres de Plaza de Mayo que para aquellas personas que aún en la actualidad sostienen que en la década del '70 se dio en nuestro país una guerra legítima y no un exterminio estatal planificado meticulosamente. Estas variaciones constituyen un aspecto crucial de la cuestión si se tiene en cuenta que *“el lenguaje es claramente vital para la maniobra política y la construcción de la subjetividad*¹²⁰. Por ello nuestro autor explica que *“todo signo ejerce su efecto como consecuencia del contexto específico de privilegio, desventaja, frustración, aspiración, esperanza y miedo en el que es experimentado*¹²¹.

Así, las múltiples interpretaciones de las informaciones políticas construyen realidades muy disímiles entre sí. En este sentido, Edelman sostiene que *“un símbolo siempre porta una gama de significados diversos, a menudo conflictivos, que son aspectos integrales de situaciones materiales y sociales específicas*¹²². Entonces, *“las realidades experimentadas (...) no son las mismas para todas las personas o en todas las épocas, sino relativas y dependientes de las situaciones sociales y de los significantes a los que los observadores prestan alguna atención*¹²³. Cada sector social construye y define a los problemas de un modo particular. La interpretación de algunas personas para un acontecimiento político determinado, puede volverse la contraria para otro segmento de la población antagónico ideológicamente. Es

¹¹⁸ Edelman, Murray. Op. Cit. Pág. 8.

¹¹⁹ Edelman, Murray. Op. Cit. Pág. 9.

¹²⁰ Edelman, Murray. Op. Cit. Pág. 22.

¹²¹ Edelman, Murray. Op. Cit. Pág. 15.

¹²² Edelman, Murray. Op. Cit. Pág. 15.

¹²³ Edelman, Murray. Op. Cit. Pág. 11.



decir que al intentar explicar el origen de un problema social pueden atribuirse culpas y elogios a actores completamente diferentes según la perspectiva ideológica de la que se parta.

Hasta el momento entonces, hemos hecho referencia a los medios de comunicación y a su proceso de producción, por lo que creemos imprescindible continuar con la conceptualización de noticia u hecho noticioso. Como toda noción, existen diferentes puntos de vista acerca de ella. Rápidamente podemos diferenciar dos grandes grupos: por un lado están quienes la conciben como espejo de la realidad y por el otro, se encuentran aquellos quienes la estudian como construcción.

“La idea de la noticia como espejo de la realidad correspondería a la concepción tradicional de las noticias. Se parte, desde este punto de vista, de la objetividad como clave de la actividad periodística. (...) Dentro de esta concepción lo máximo que suele admitirse es la posibilidad de que en las noticias aparezca el punto de vista del periodista. De forma que se acepta que la noticia sólo dé cuenta de algunos elementos del acontecimiento”¹²⁴. Este grupo ignora la actividad productiva de la noticia y la presenta como algo ya realizado. Martínez Albertos adhiere a este grupo y define a la noticia como *“un hecho verdadero, inédito o actual, de interés general, que se comunica a un público que puede considerarse masivo, una vez que ha sido recogido, interpretado y valorado por lo sujetos promotores que controlan el medio utilizado para la difusión”¹²⁵.*

Nosotras como tesistas apoyamos la crítica que hace Rodrigo Alsina respecto a esta definición, ya que no consideramos a la noticia como un hecho sino como la narración del mismo, además de cuestionar el concepto de veracidad absoluta.

Por otro lado, como nombramos anteriormente, existe otro grupo y es el que estudia la noticia como un fenómeno social compartido, *“puesto que en el proceso de describir un suceso la noticia define y da forma a ese suceso”¹²⁶.* De esta manera, podemos afirmar que la noticia se encuentra

¹²⁴ Rodrigo Alsina, Miguel. Op. Cit. Pág. 184-185.

¹²⁵ Rodrigo Alsina, Miguel. Op. Cit. Pág. 181-182.

¹²⁶ Rodrigo Alsina, Miguel. Op. Cit. Pág. 184-185.



“definiendo y redefiniendo, constituyendo y reconstituyendo permanentemente fenómenos sociales”¹²⁷.

Coincidimos con el punto de vista de este último grupo y adherimos a la definición que de noticia hace Rodrigo Alsina en donde afirma que *“es una representación social de la realidad cotidiana producida institucionalmente que se manifiesta en la construcción de un mundo posible”¹²⁸*. Aquí sin duda se hace explícita la idea de que la noticia es una construcción de los acontecimientos que cada medio selecciona durante algún lapso de tiempo. En relación a esto último es que debemos mencionar la doble institucionalización que tiene la elaboración de un hecho noticioso. Por un lado es una institución mediática quien selecciona el acontecimiento a ser narrado de acuerdo a variados criterios y a su vez, ese mismo medio de comunicación sufre la institucionalización de su rol.

Verón habla de la actualidad y la compara con un producto; coloca a este objeto cultural a la misma altura que un automóvil: *“es un producto, un objeto fabricado que sale de esa fábrica que es un medio informativo. Los medios no “copian” nada (más o menos bien o más o menos mal): producen realidad social. Naturalmente, medios hay muchos (diarios, canales de televisión, radios). De modo que hay muchos “modelos” de la actualidad. Como hay muchos modelos de automóviles. Los distintos “modelos” de la actualidad están constituidos para distintas audiencias. Como los diferentes modelos de automóviles están concebidos para distintas clientelas”¹²⁹*. Es decir que la actualidad también es producto de un proceso productivo y no un simulacro de la realidad; pues el discurso que la constituye no la representa, porque no hay en ningún lado una original.

Al respecto, Jesús Martín Barbero afirma que *“desde su origen el dispositivo moderno de la información estuvo conformado por la expansión del mercado, de tal manera que el proceso de producción de las noticias -la transformación de la noticia en producción industrial- se halla en relación indisoluble con el proceso de transformación en “noticia” del modelo industrial*

¹²⁷ Rodrigo Alsina, Miguel. Op. Cit. Pág. 184-185.

¹²⁸ Rodrigo Alsina, Miguel. Op. Cit. Pág. 185.

¹²⁹ Verón, Eliseo. Construir el acontecimiento. Op. Cit. Pág. 3.



*de producción. Es en el proceso de circulación donde la necesidad que la producción tiene de información toma la forma de prensa periódica. Puesto que es en el proceso de circulación que el valor se realiza, y el intercambio es tanto más rentable cuanto más ágil, pues el tiempo es oro*¹³⁰.

Debido a que hacemos referencia al acontecimiento nos parece adecuado diferenciarlo de lo que llamamos noticia. *“Podríamos diferenciar el acontecimiento de la noticia señalando que el acontecimiento es un mensaje recibido, mientras que la noticia es un mensaje emitido. Es decir, el acontecimiento es un fenómeno de percepción del sistema, mientras que la noticia es un fenómeno de generación del sistema*¹³¹. Es por esto que en la transmisión de una noticia no sólo se informa sobre el suceso sino también sobre la importancia del mismo.

Barbero expondrá que el acontecimiento tiene tres características principales: la imprevisibilidad, la cantidad y la calidad de personas implicadas en el hecho (que participan como lectores sin tener que haberlo vivido) y por último, la paradoja. Esta tercera característica se debe a que el acontecimiento moderno es lo que vive en y de la noticia, es decir que transformado en noticia ingresa en el ritmo del consumo para habitar la cultura de masas. *“La noticia del acontecimiento se separa de él, como el signo de la función de acontecer, de novedad, desamordazándolo en su capacidad de subversión, sustituyéndolo*¹³².

En definitiva, la producción de una noticia es un proceso que tiene su punto de partida en un hecho que, entendido como un fenómeno social, no puede estudiárselo al margen de los sujetos ya que son estos los que le dan sentido en la construcción de la realidad. Por lo tanto, la noticia es la realidad social que cada individuo construye cotidianamente.

Edelman también se expide en relación a la influencia que las informaciones provocan en el público y separa tajantemente las reacciones de la sociedad en general la de los personajes públicos o funcionarios políticos. Así, afirma que el público con cierta frecuencia se mantiene

¹³⁰ Martín-Barbero, Jesús. Procesos de comunicación y matrices de cultura: Itinerario para salir de la razón dualista, Editorial FELAFACS GG, México, 1987. Pág. 49.

¹³¹ Rodrigo Alsina, Miguel. Op. Cit. Pág. 91.

¹³² Martín-Barbero, Jesús. Op. Cit. Pág. 58.



desapegado de los problemas sociales. *“Esta indiferencia de ‘las masas’ ante los entusiasmos y temores de las personas que medran con la atención pública prestada a las cuestiones políticas es motivo de la desesperación de este último grupo. La indiferencia pública es deplorada por los políticos y los ciudadanos bien pensantes”*¹³³. En relación a los casos de Miguel Bru y Jorge Julio López, la sociedad argentina ha sido testigo de la movilización de sectores sociales realmente comprometidos con el reclamo de justicia y aparición con vida respectivamente, aunque tampoco puede negarse que gran parte de la población ha permanecido en un estado de apatía, indiferencia e inactividad.

Volviendo al planteamiento teórico, es necesario resaltar que *“el (hecho de) que una situación sea un problema social depende, por definición, de que una parte ponderable del público lo acepte como tal. Pero esto es más que una tautología, pues es la aceptación de la audiencia lo que hace posible que grupos de interés, funcionarios públicos o cualquier otra persona describa como problema a un conjunto de condiciones, así como ignorar condiciones que son ruinosas para muchas personas impide su rotulación como problemas”*¹³⁴.

Aunque esta tesis no se centrará en el proceso investigativo de los aspectos relacionados con lo que Verón llama las ‘condiciones de reconocimiento’ de los discursos, vale aclarar que compartimos la afirmación de Edelman que sostiene que *“a menos que la audiencia sea receptiva a la descripción de una condición como problema, los líderes y los grupos de interés no pueden usarla en provecho propio”*¹³⁵. En suma, el público tiene el poder de elegir qué temas o problemáticas anular, ignorándolas y cuáles legitimar, reconociéndolas.

Es necesario resaltar además un punto en el que la perspectiva teórica de Edelman se acerca a la veroniana. Este acuerdo teórico tiene que ver con el hecho de que Verón sostiene la existencia de una red significativa infinita, la semiosis social. Y, a su vez, Edelman concibe que los discursos no están

¹³³ Edelman, Murray. Op. Cit. Pág. 13.

¹³⁴ Edelman, Murray. Op. Cit. Pág. 40.

¹³⁵ Edelman, Murray. Op. Cit. Pág. 41.



aislados unos de otros sino que, por el contrario, existen redes de sentido, ya que cada discurso completa su significado a través de otros paquetes significantes. Así, sostiene que *“todo caso de lenguaje y acción entra en resonancia con la memoria, el miedo o la anticipación de otros significantes, de modo que hay redes irradiantes de significado que varían con las situaciones de los espectadores y los actores”*¹³⁶. En estas redes *“el problema singular toma su significado de la constelación de problemas con los cuales se superpone y de los relatos sobre sus consecuencias pasadas y futuras”*¹³⁷.

Además, explica el autor que, en ese proceso de relación entre los discursos, *“el surgimiento de cualquier problema puede distraer la atención pública respecto de un problema diferente tal vez más amenazante. Tal ocultación encubierta de condiciones más ominosas es una propiedad del discurso sobre las cuestiones públicas y a menudo una explicación de la disposición del gran público a aceptar una cuestión como legítima aunque no tenga un particular interés en remediarla. El hecho de que la atención prestada a un problema conspicuo puede reducir el interés por otro más perturbador es a veces conscientemente reconocido pero con más frecuencia se lo percibe subconscientemente”*¹³⁸.

Según este planteo conceptual, en las sociedades se da un proceso por el cual se construyen algunos problemas como cruciales a la vez que se descalifican otros, quizás igualmente o más importantes. Incluso, para Edelman, algunos problemas llegan a ‘ponerse de moda’ durante algún tiempo. Ejemplos de estos casos han sido en nuestro país en los últimos años cuestiones como los robos a ancianos, el siempre polémico aborto y los secuestros, entre otros. Se trata de aquellos aspectos de la realidad social que van convirtiéndose alternativamente en las noticias del momento. Y luego, *“al cabo de cierto tiempo una cuestión empieza a aburrir al público y es reemplazada por alguna otra, aunque no haya quedado resuelta”*¹³⁹.

Además, en el proceso de construcción y reconstrucción, se da una especie de competencia entre los problemas por la atención del público, por

¹³⁶ Edelman, Murray. Op. Cit. Pág. 16.

¹³⁷ Edelman, Murray. Op. Cit. Pág. 37.

¹³⁸ Edelman, Murray. Op. Cit. Pág. 35.

¹³⁹ Edelman, Murray. Op. Cit. Pág. 36.



ser socialmente discutidos. Algunos dominan y otros desaparecen de las páginas de los diarios, los noticieros televisivos y la programación radial. En este sentido, Edelman explica que parecería ser que existe un límite en la cantidad de temas problemáticos que las personas advierten y por los que se inquietan, más allá de la gravedad que tengan.

Por último, nos parece importante abordar lo que el autor llama la construcción de 'gestos como soluciones'. Sostiene Edelman que *"siempre hay personas que se benefician, o piensan que lo hacen, con la creencia difundida de que un problema ha sido resuelto o que ha habido un progreso sustancial hacia su solución. Cuando esas personas son muchas u ocupan posiciones estratégicas, un régimen tiene un fuerte incentivo para describir como solución cualquier desarrollo asociado con el problema en términos lingüísticos, lógicos o en la fantasía (...) En algunas áreas políticas se ha ritualizado la puesta en el foco de acontecimientos que prometen más de lo que entregan (...) Las maniobras políticas prosperan con acciones publicitadas que significan menos que lo que llega a verse"*¹⁴⁰.

Podrían pensarse como ejemplos de esta situación algunos aspectos relacionados a la crítica pública a las violaciones de los Derechos Humanos que ha llevado adelante el presidente Néstor Kirchner durante toda su gestión. Algunos sectores sociales han sostenido que aquella política consiste más en una posición discursiva que en soluciones efectivas. Ejemplos de estos 'gestos' podrían ser el proyecto de creación del Museo de la Memoria en el predio donde funcionó la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) o haber descolgado los cuadros de Jorge Rafael Videla y Reynaldo Bignone del hall central del Colegio Militar.

Más allá de este posible ejemplo, conviene resaltar que estas construcciones de 'gestos como soluciones' consisten en señas o guiños verbales o físicos que toman la forma de una respuesta a un problema pero no lo son realmente. En este contexto, el ataque contra las condiciones perjudiciales es frecuentemente tibio e inconsistente. Así, los gestos son presentados como remedios a una determinada situación pero en verdad no alteran la estructura del problema que se proponen resolver.

¹⁴⁰ Edelman, Murray. Op. Cit. Pág. 31-32.



Finalmente, y a modo de resumen de esta posición teórica, tomamos la siguiente reflexión de Edelman: *“las noticias reconstruyen los mundos, las historias y las escatologías sociales, evocando bases para la preocupación y la esperanza, y supuestos sobre lo que debe advertirse o ignorarse, sobre quiénes son respetables o heroicos y quiénes no lo son. Los temas periodísticos desplazan a otros y a su turno toman su significado de otras noticias, siempre en el contexto de una perspectiva de la historia y la ideología. Poco sorprende, entonces, que los grupos de interés traten de modelar el contenido y la forma de las noticias televisadas e impresas, pues crear un mundo dominado por un particular conjunto de problemas es al mismo tiempo crear apoyo para cursos de acción específicos”*¹⁴¹.

Pasando a otra arista teórica, y debido a que nuestro corpus está constituido tanto por notas de opinión como por editoriales, tomaremos en un primer lugar el marco conceptual de Héctor Borrat para abordar su definición de editorial. Así, el autor concibe al editorial en términos amplios, definiéndolo *“como la opinión del periódico respecto de cualquier tema”*¹⁴². Por opinión entendemos la formulación del juicio de valor que un periodista realiza sobre un determinado hecho de acuerdo con la alineación política del medio para el cual trabaja.

Luego diferencia a éste de las notas de opinión, el otro componente de nuestro corpus. *“El editorial ocupa un rango impar dentro del discurso polifónico. Ni los artículos ni las columnas de opinión pueden disputárselo. Artículos y columnas manifiestan opiniones que sólo involucran a sus autores; el editorial involucra institucionalmente al propio periódico. Y el periódico es el primer interesado en subrayar esta involucración. (...) El periódico identifica tanto a los editoriales consigo mismo como para no admitir, al pie del texto, ninguna firma personal. Pero sobre todo quiere que la audiencia acepte esta identificación y la tome muy en cuenta para saber cuándo lo que está leyendo es la opinión del periódico y cuándo, por el contrario, no se trata más que de opiniones publicadas en el periódico. Una es la voz institucional, múltiples las*

¹⁴¹ Edelman, Murray. Op. Cit. Pág. 37.

¹⁴² Borrat, Héctor. Op. Cit. Pág. 138.



*voces individuales de redactores y colaboradores que se expresan en los otros escenarios de opinión*¹⁴³.

Entonces, por un lado, la nota de opinión representa la postura personal del autor del artículo (si bien obviamente está condicionado por la política editorial del medio en el que trabaja) y su particular estilo para redactar ese hecho. Por esto, la responsabilidad jurídica de lo redactado corresponde exclusivamente a quien firma. Por el contrario, en el editorial (la forma más representativa del periodismo de opinión) el que se expresa y construye el discurso no es el periodista como sujeto sino el periódico mismo como institución social y actor político. *“La función ideal del editorial es informar y encauzar la opinión pública. Interpreta al lector las noticias relevantes del día y señala su significado*¹⁴⁴.

Raúl Rivadaneira Prada, en tanto, se cuestiona acerca de qué manera se cumple la función de opinión en un diario. *“Sería cándido suponer que única y exclusivamente a través de las páginas de comentarios editoriales; tendríamos con esto que una buena cantidad de periódicos que no tienen editorial carecerían de opinión*¹⁴⁵. Con esto el autor se refiere al hecho de que la opinión se filtra en toda la superficie redaccional, no acotándose sólo a las notas de opinión y a los editoriales, que son sus manifestaciones más explícitas.

En palabras de Mabel Martínez Valle, la opinión del medio se manifiesta no sólo en el artículo editorial, *“sino a través del hábil manejo de toda la información, de lo que se publica, de lo que se omite, de lo que se destaca y lo que se minimiza*¹⁴⁶. Los títulos también son manifestaciones de opinión muy evidentes, por esta razón son de gran importancia para el análisis.

Rivadaneira Prada comparte el punto de vista de Borrat en lo que se refiere a la política editorial de un medio. Al respecto, afirma que esa política *“revela abiertamente la ideología que representa el medio impreso como patrón de comportamiento comunicativo que equivale a los códigos según los*

¹⁴³ Borrat, Héctor. Op. Cit. Pág. 138.

¹⁴⁴ Martínez Valle, Mabel. Op. Cit. Pág. 86.

¹⁴⁵ Rivadaneira Prada, Raúl. Op. Cit. Pág. 226.

¹⁴⁶ Martínez Valle, Mabel. Op. Cit. Pág. 84.



*cuales se interpreta y semantiza el signo de la realidad social, política, económica, etc. La política editorial consiste en una toma de posición frente a la realidad, pero para interpretarla con fines pragmáticos. Tanto en el fondo como en la forma, hay identidad entre las políticas informativa y editorial de los periódicos*¹⁴⁷.

La política editorial es determinada por la empresa o grupo editor. De ella depende, no sólo la sección de opinión, sino el manejo total de cada medio de comunicación. *“La posición ideológica del grupo editor es, lógicamente, uno de los determinantes básicos de la política editorial, y a partir de esa ideología se construirá aquélla. Una de las connotaciones de más peso cuando se estudia un grupo editor son los intereses a los que está ligado, ya sea que el grupo esté comprometido ideológicamente por razones comerciales, culturales, artísticas, políticas o religiosas*¹⁴⁸. Podría definirse como la implementación de los distintos objetivos que un medio periodístico se fija con anterioridad y las estrategias que pone en juego para lograrlos.

También retomamos nuevamente ‘La cuenta regresiva’ de César Díaz, estudio en el que el autor analiza cómo el universo periodístico fue construyendo el escenario que culminaría en la llegada del último golpe militar. El autor intenta aproximarse al grado de responsabilidad que tuvo la prensa en la gesta del golpe y expone que el espacio de opinión de un matutino *“tiene, como finalidad última, por medio de la argumentación, atraer y mostrar al lector una opinión con la que se puede estar de acuerdo o no, pero, siempre, se espera su asentimiento. El género periodístico más eficaz para tal cometido es la columna editorial o, en su defecto, el artículo rubricado por un reconocido nombre. El editorial (...) explica un problema, enjuicia un hecho, pide la adopción de una medida o urge una acción. A través del editorial, el periódico interviene en la vida social*¹⁴⁹.

Además, nos parece necesario para nuestro análisis retomar la herramienta conceptual de Rivadaneira Prada, referida a la clasificación de los editoriales según sus diferentes tonos. A continuación, la exponemos:

¹⁴⁷ Rivadaneira Prada, Raúl. Op. Cit. Pág. 226-227.

¹⁴⁸ Martínez Valle, Mabel. Op. Cit. Pág. 83.

¹⁴⁹ Díaz, César. La cuenta regresiva. La construcción periodística del Golpe de Estado de 1976. Op. Cit. Pág. 32.



- a) **Expositivo:** El editorialista enuncia hechos conectados desde un punto de vista particular, sin añadir conceptos que revelen una posición abiertamente definida. Presenta, entonces, un panorama a la manera de piezas armadas con una imagen que se antoja objetivo. En la exposición, tenemos un muestreo seleccionado de elementos de juicio para el receptor.
- b) **Explicativo:** Manifiesta las presuntas causas de acontecimientos, relaciona hechos en busca de una comprensión clara, a veces dialéctica, de las interrelaciones de los elementos del hecho. Podría decirse que asume una posición cuasi pedagógica porque pretende enseñar, mediante argumentos lo más convincentes posibles, la naturaleza e importancia del acontecimiento.
- c) **Combativo:** Es característico de las posiciones doctrinarias, en pugna ideológica con otras; es también instrumento de lucha de clases o arma de reivindicaciones sindicales. Su función, luego, es auténticamente propagandística para la catequización religiosa, partidista o sindicalista. Se vale de la denuncia oportuna, de la explicación unilateral, de la exposición de motivos y hechos cuidadosamente seleccionados; utiliza jerarquías de valores significantes casi estereotipados. Acentúa la protesta, la condena, la oposición intransigente, en una lucha desenfrenada por la captura de adeptos o consecución de finalidades sectarias.
- d) **Crítico:** Hace las veces de juez, en nombre de la 'opinión pública'. Cuida especialmente de labrar ante ese ente abstracto que dice representar, una imagen de 'imparcialidad e 'independencia' absoluta. De esa visión depende el atributo que se autoseñala de autoridad moral para juzgar las cosas desde un sitio no comprometido y neutral. Es el editorial que prefieren los periódicos que se proclaman a sí mismos 'órgano independiente'.
- e) **Apologético:** Pertenece a los órganos del oficialismo de gobiernos. Su finalidad es divulgar en el tono más apasionado posible 'las bondades' de un sistema de gobierno. Toda obra política, por insignificante o rutinaria que sea en verdad, es motivo de alabanzas y exageraciones.



Este tipo de editorial es fundamentalmente propagandístico y también puede ser combativo, según las circunstancias.

- f) **Admonitorio:** *Pretende el mantenimiento de un equilibrio permanente en el sistema frente a las contradicciones que alcanzan niveles de grave enfrentamiento. Exhorta al cumplimiento de reglas, advierte los peligros, señala experiencias anteriores para ejemplificar, llama a la concordia, al orden, a la paz; su tono es sereno, reflexivo, paternal en muchos casos.*
- g) **Predictivo:** *Sobre la base de análisis de situaciones diagnósticas resultados de tipo social y político. Anota probabilidades, con fundamentos estudiados, casi científicos. Utiliza el método de interpretación causal determinista*¹⁵⁰.

Cabe aclarar que, más allá de esta tipología o clasificación, en la práctica se da una extensa variedad de cada uno de los tonos de editorial reseñados, así como también una profusa gama de combinaciones que fusionan los distintos tipos. *“Pero el común denominador de los editoriales periodísticos es su ligazón con la noticia. Precisamente lo que le otorga rango de mensaje periodístico es su relación con un hecho actual (...) Lo que busca (un lector) en un editorial es una explicación, una orientación sobre lo que está sucediendo todos los días y que le afecta inmediata y personalmente*¹⁵¹.

Consideramos también conveniente para este marco teórico-metodológico retomar una ponencia realizada por César Díaz. Dicha ponencia se titula ‘El diario La Prensa: actor político gravitante en el golpe del ‘30’ y tiene como objetivo estudiar cuáles fueron las estrategias discursivas puestas en práctica por ese medio durante los meses de agosto y septiembre de 1930 en su campaña contra el radicalismo y a favor del primer golpe de Estado de nuestro país, que derrocó al gobierno constitucional presidido por Hipólito Yrigoyen.

Al igual que esta tesis de investigación, la ponencia reseñada está centrada en el análisis de editoriales y de notas de opinión. Díaz, además, retoma como marcos conceptuales dos perspectivas teóricas que

¹⁵⁰ Rivadaneira Prada, Raúl. Op. Cit. Pág. 228-229.

¹⁵¹ Rivadaneira Prada, Raúl. Op. Cit. Pág. 229.



compartimos para este trabajo y que ya hemos expuesto: el autor se basa en la categoría de actor político esgrimida por Héctor Borrat y en la clasificación de los editoriales propuesta por Raúl Rivadaneira Prada. Compartimos la opinión de Díaz cuando afirma que estas perspectivas analíticas resultan adecuadas cuando el objetivo es indagar acerca del funcionamiento de periódicos independientes de información general, es decir, medios que responden exclusivamente a su empresa editora y cuyos objetivos principales son los de producir ganancias e influir en la sociedad.

Como ya hemos dicho, al igual que en esta tesis, Díaz centra su atención en dos ámbitos específicos de la superficie redaccional: los editoriales y las notas de opinión. Según el autor, *“en el artículo editorial se transparenta de modo taxativo el pensamiento acerca de las noticias publicadas o no por el diario”*¹⁵². En ese ámbito, la utilización de la primera persona del periodista queda abolida ya que el que razona en el editorial no es un redactor determinado sino el periódico mismo como institución social y política. Y, *“como todo actor del sistema político, el periódico necesita combinar sus silencios estratégicos con sus mensajes de apoyo, demanda o denuncia”*¹⁵³.

La ponencia de César Díaz también se acerca a esta investigación ya que intenta echar luz sobre las estrategias discursivas utilizadas por un medio gráfico nacional. En este sentido, nos parece conveniente, más allá de las diferencias temáticas, citar algunas de las estrategias identificadas por el autor a modo de ejemplo de los recursos que intentaremos localizar en esta tesis.

Así, Díaz menciona las siguientes técnicas sistemáticas para erosionar la legitimidad del radicalismo y crear un clima de opinión favorable al quiebre institucional: el diario obviaba el nombre del jefe de Estado en la página de opinión, así como también el de los colaboradores más íntimos y de los organismos oficialistas con el objetivo de restarles entidad o legitimación; se

¹⁵² Díaz, César. “El diario La Prensa: actor político gravitante en el golpe del ‘30”, Ponencia presentada en el Décimo Congreso Nacional y Regional de la Academia Nacional de Historia, Santa Rosa, La Pampa, 6 al 8 de mayo de 1999. Pág. 3.

¹⁵³ Díaz, César. “El diario La Prensa: actor político gravitante en el golpe del ‘30”. Op. Cit. Pág. 3.



utilizaba invariablemente la calificación altamente peyorativa de la gestión radical y críticas directas sin apelar a ningún eufemismo o comentario elíptico. Además, en los editoriales internacionales se implementaba con asiduidad el recurso al silencio estratégico ya que generalmente no tenían ninguna relación con el momento político nacional. Como si estos procedimientos discursivos fueran pocos, además, La Prensa articulaba sus editoriales y notas de opinión desde un 'nosotros' con el que se pretendía involucrar al conjunto de la opinión pública excluyendo, por supuesto, al grupo de los radicales personalistas.

Luego de explicitar dichas estrategias comunicacionales, el autor concluye que La Prensa produjo uno de los mensajes más gravitantes de cara al golpe del '30, eficacia que estuvo dada por la pericia con que fueron combinados en la superficie redaccional comentarios agresivos para con el radicalismo. En efecto, el autor afirma que *"el actor político estudiado no fue un opositor improvisado, sino que instrumentó a través de su página de opinión una inteligente campaña. En ella amalgamó diversos recursos periodísticos con el único fin de generar una corriente de opinión contraria al radicalismo"*¹⁵⁴.

Por último, resulta útil para este trabajo retomar brevemente el análisis de Díaz respecto a la calificación de los editoriales según Rivadaneira Prada. La Prensa, en primer lugar, tuvo un discurso disolvente ya que apoyaba el derrocamiento de Yrigoyen. Sin embargo, luego, debió crear un clima de opinión favorable al golpe de Estado. Este proceso se manifestó primero a través de editoriales de tono crítico, que devinieron después, realizando un giro abrupto, en apologeticos para referirse al gobierno de facto. Y además, ya instalada la ilegítima administración, el matutino enfatizó su rol de cuarto poder publicando constantes editoriales de tono admonitorio en los que señalaba problemáticas insoslayables a tener presente por las nuevas autoridades.

Además de la ponencia a la que nos hemos referido en las últimas líneas, retomaremos para esta tesis un artículo escrito por el mismo autor

¹⁵⁴ Díaz, César. "El diario La Prensa: actor político gravitante en el golpe del '30". Op. Cit. Pág. 10.



junto a Mario Giménez y María Marta Pássaro, otra profesora de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social. El informe se titula “Del idilio a la desilusión. Los medios durante el ‘proceso’ (1976-1982)” y trabaja específicamente la actuación pública durante esa coyuntura de los medios gráficos La Prensa, The Buenos Aires Herald y El Día, a través del análisis de su discurso editorial.

Una vez más Díaz hace explícita su adhesión a la perspectiva teórica de Héctor Borrat que concibe al periódico como actor político, cuyo objetivo es el de ejercer influencia sobre la opinión pública. Por ello el autor vuelve a elegir al editorial como el principal material para el análisis, ya que lo considera como la voz institucional del diario.

Este artículo constituye un interesante antecedente para la presente tesis de investigación ya que Díaz se ocupa de identificar y explicitar las estrategias discursivas que pusieron en práctica los tres diarios a la hora de crear un clima propicio para la llegada del golpe de Estado de 1976. Además, el análisis echa luz sobre los distintos tipos de editoriales implementados por los matutinos. Para identificar los diversos tonos en esa sección, se utiliza el marco conceptual propuesto por Rivadaneira Prada.

Así, Díaz, Giménez y Pássaro afirman que entre 1976 y 1978 La Prensa, The Buenos Aires Herald y El Día expusieron desde sus editoriales una abierta justificación de la necesidad del golpe de Estado y una fuerte adhesión a la teoría de los dos demonios. Durante ese periodo, los discursos editoriales fueron de tono explicativo y apologético.

Sin embargo, a partir del fin del segundo año de la dictadura, y ante la falta del cumplimiento de las metas que se había propuesto esa administración (y que desde los medios se veían con buenos ojos), los matutinos cambiaron radicalmente el rumbo editorial. Fue entonces cuando se desmoronó el tono esperanzado que habían mostrado antes del golpe y durante los primeros meses de gobierno. Los editoriales, entonces, comenzaron a ser fuertemente admonitorios y críticos, señalando las falencias del gobierno de facto e indicando, cada vez con mayor vehemencia, los objetivos no concretados y los modos de acción que, desde la óptica de los tres matutinos, debían seguir los gobernantes. De este modo, haciendo



hincapié en las cuentas pendientes de la administración *“luego de haber colaborado con el golpe, procuraron ‘retomar’ su función de cuarto poder, demandando el cumplimiento de los objetivos planteados el 24 de marzo de 1976”*¹⁵⁵.

Así, el idilio para con la administración militar fue disminuyendo hasta dejar lugar a la desilusión. El punto de inflexión pareció darse con la asunción del general Jorge Rafael Videla como presidente, el 1° de agosto de 1978. *“Entonces, más tempranamente el Herald que sus colegas, entendieron su exclusión del ‘nosotros’ aglutinante emergente en el discurso oficial, por lo que los cuestionamientos al gobierno dictatorial preponderaron en los editoriales”*¹⁵⁶.

El trabajo de Díaz, Giménez y Pássaro nos parece, en conclusión, no sólo útil como antecedente teórico-metodológico, sino un significativo aporte al debate en torno al rol que jugaron los medios de comunicación en relación al último golpe de Estado de nuestro país.

A partir de este momento abordaremos otro aspecto crucial para nuestra tesis: pasaremos a explicar la perspectiva metodológica desde la cual llevaremos adelante esta investigación y a partir de la cual responderemos a nuestra pregunta inicial. Conviene, en esta instancia, recordar aquel primer interrogante o problema: ¿A través de qué estrategias discursivas los medios gráficos *Página/12* y *La Nación* construyeron la figura del desaparecido en democracia, en los casos Miguel Bru y Jorge Julio López?

Sin embargo, referirnos a la metodología no implicará abandonar el terreno de las ideas o marcos en los que nos sustentamos. Por el contrario, el método está impregnado de concepciones teóricas. Los campos teórico y metodológico no se excluyen sino que se complementan y se entrelazan.

Para alcanzar los objetivos planteados en nuestra tesis adoptaremos la ‘metodología cualitativa’. Entendemos por metodología cualitativa un modelo que *“surge como alternativa al paradigma racionalista, puesto que en las*

¹⁵⁵ Díaz, César; Giménez, Mario; Pássaro, María M. “Del idilio a la desilusión. Los medios durante el ‘proceso’ (1976-1982)”, ALAIC, FPCS, La Plata, 2004. Pág. 16.

¹⁵⁶ Díaz, César; Giménez, Mario; Pássaro, María M. Op. Cit. Pág. 16.



*disciplinas de ámbito social existen diferentes problemáticas, cuestiones y restricciones que no se pueden explicar ni comprender en toda su extensión desde la metodología cuantitativa*¹⁵⁷.

Distintas concepciones sostienen que la metodología cualitativa arroja resultados 'no tan científicos' como sí se obtendrían a través de la cuantitativa, ya que se trabaja en el marco de las Ciencias Sociales, en las que pocas veces existe lugar para el modelo hipotético-deductivo. Sin embargo, entendemos que la metodología cualitativa es igualmente válida que la cuantitativa.

Por ello, estamos de acuerdo con Irene Vasilachis cuando explica que *"muchas de las críticas dirigidas a la investigación cualitativa con relación a su falta de objetividad, de validez, de rigor, de sistematicidad, se basan en la convicción de que sólo hay un método de investigación científicamente correcto, el empleado respecto de los fenómenos de la naturaleza"*¹⁵⁸.

Coincidimos con la autora ya que creemos que no hay una sólo manera posible de investigar, ni existe algo así como 'La Verdad' acerca de cualquier porción de la realidad, sino que pueden construirse distintas miradas válidas sobre un mismo objeto de estudio.

En nuestro caso, brindaremos una visión basada en una teoría y metodología determinadas. De esta manera, las conclusiones de nuestro análisis acerca de la construcción de la figura del desaparecido en democracia, podrían diferir del resultado de un estudio sobre el mismo corpus, pero con distintas categorías de análisis teórico-metodológicas. Creemos que el hecho de que puedan darse estas divergencias, lejos de quitarle validez a la investigación científica en Comunicación, enriquece la disciplina al tener en cuenta posibles diferentes abordajes y construcciones sobre un mismo objeto. En este sentido, coincidimos con Vasilachis cuando afirma que *"la mayoría de los científicos sociales que abogan por la investigación cualitativa entienden que la realidad no puede ser conocida ni de forma directa ni de manera infalible sino que sólo puede ser reflejada por*

¹⁵⁷ Pérez Serrano, Gloria. Investigación cualitativa-Métodos y técnicas, Editorial Docencia, Buenos Aires, 1994. Pág. 31-32.

¹⁵⁸ Vasilachis, Irene. Métodos cualitativos I: Los problemas teórico-epistemológicos, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1993. Pág. 63.



*la convergencia de observaciones desde múltiples e interdependientes fuentes de conocimiento*¹⁵⁹.

En resumen, creemos que la metodología cualitativa es la más adecuada para nuestra tesis, ya que nuestro objetivo no es identificar regularidades cuantificables, sino realizar un análisis acabado de la construcción discursiva atendiendo a sus estrategias y a los sentidos y significaciones sociales implicados.

Más específicamente, la técnica que emplearemos para abordar nuestras unidades de observación es la del 'análisis de los discursos', desde la perspectiva teórico-metodológica de Eliseo Verón. De este modo, nos enmarcamos dentro de la teoría que concibe a la Comunicación como producción social del sentido.

La elección de la metodología estuvo basada en el tratamiento de los 'paquetes significantes' u objetos discursivos que hemos abordado dentro del proceso de aprendizaje de nuestra facultad. En particular, hemos tomado contacto con dicha metodología en la Cátedra de Comunicación y Cultura y en el Seminario de Análisis del Discurso Político.

Para Eliseo Verón, la figura del periodista constituye al enunciador, que toma a su cargo el relato de la actualidad del mundo. En este contexto, para el autor *"los acontecimientos sociales no son objetos que se encuentran ya hechos en alguna parte de la realidad y cuyas propiedades y avatares son dados a conocer de inmediato por los medios con mayor o menor fidelidad. Sólo existen en la medida en que estos medios los elaboran"*¹⁶⁰. Es decir que, *"los medios no copian nada (...) producen realidad social (...) como experiencia colectiva"*¹⁶¹.

De esta manera, la visión del autor encaja perfectamente en los marcos teóricos que hemos recogido para encausar esta investigación. Así, entendemos a los medios y sus mensajes como resultados de procesos sociales de sentido y como generadores de nuevas significaciones. En

¹⁵⁹ Vasilachis, Irene. Op. Cit. Pág. 63.

¹⁶⁰ Verón, Eliseo. Construir el acontecimiento. Op. Cit. Pág. 6.

¹⁶¹ Verón, Eliseo. La semiosis social, Editorial Gedisa, Buenos Aires. Pág. 2.



nuestro caso en particular, abordaremos una de estas configuraciones: la construcción de la figura del desaparecido en democracia.

Antes de referirnos a esta técnica de análisis del discurso, cabe aclarar aquí cuál es la noción de 'discurso' que adoptaremos. Entendemos al discurso como un determinado sentido ubicado en el tiempo y el espacio, que no se acota solamente a manifestaciones lingüísticas. Como explica Verón, *"ante todo hay que subrayar que en su sentido amplio la noción de "discurso" designa, no únicamente la materia lingüística, sino todo conjunto significativo considerado como tal (es decir, considerado como lugar investido de sentido), sean cuales fueren las materias significantes en juego (el lenguaje propiamente dicho, el cuerpo, la imagen, etcétera)"*¹⁶².

Es decir que desde esta perspectiva, la noción de discurso social se extiende a todo el *"conjunto de construcciones que circulan socialmente y materializan sus representaciones e interpretaciones posibles al ser producidas en un determinado momento del acontecer social"*¹⁶³.

Por otra parte, este es un buen momento para aclarar que los términos 'Discurso' y 'Texto' no son sinónimos. *"'Texto' es una expresión equivalente a 'conjunto significativo': con ese término se designa un 'paquete' de materias significantes (lingüísticas o de otra índole), independientemente de la manera de abordar su análisis. 'Análisis discursivo' implica ya cierto número de postulados que hacen que el texto no 'se aborde' de cualquier modo"*¹⁶⁴.

Así, mientras que la noción de discurso es teórica, la de texto es sólo descriptiva. *"Texto designa así, para nosotros, en el plano empírico, esos objetos concretos que extraemos del flujo de circulación de sentido y que tomamos como punto de partida para producir el concepto de discurso"*¹⁶⁵.

Vemos entonces que hablar de 'discurso' y de 'análisis discursivo' implica necesariamente un conjunto de premisas o postulados teóricos. Uno de los más importantes es que *"una teoría de los discursos sociales parte del*

¹⁶² Verón, Eliseo. Fragmentos de un tejido, Editorial Gedisa, Buenos Aires, 2004. Pág. 48.

¹⁶³ Martínez, Ximena, Rodríguez Dominé, Martín Daniel y Wiman, Vanina Laura. "El libro blanco. Análisis histórico-comunicacional del documento <El Terrorismo en la Argentina>. Un acercamiento a las herramientas de legitimación de la última dictadura militar", Tesis de grado de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, La Plata, Marzo 2004. Pág. 16.

¹⁶⁴ Verón, Eliseo. Fragmentos de un tejido. Op. Cit. Pág. 48.

¹⁶⁵ Verón, Eliseo. Fragmentos de un tejido. Op. Cit. Pág. 56.



*supuesto de que las unidades de análisis significativas, en lo que hace al discurso, deben estar asociadas a condiciones sociales de producción más o menos estables (...)*¹⁶⁶.

La 'Producción' es uno de los dos polos del sistema productivo de sentido. El otro polo es el del 'Reconocimiento'. Uniendo ambos extremos se encuentra el proceso de 'Circulación', que constituye el desfase entre la producción y el reconocimiento.

Veamos la explicación que brinda Verón acerca de dichos fenómenos. *“Una gramática de producción o de reconocimiento tiene la forma de un conjunto complejo de reglas que describen operaciones. Estas operaciones son las que permiten definir ya sea las restricciones de generación, ya sea los resultados (en otra producción discursiva) bajo la forma de una cierta lectura. En otras palabras, una gramática es siempre el modelo de un proceso de producción discursiva. Puesto que el punto de partida del análisis son inevitablemente los conjuntos significantes dados (es decir, el sentido incorporado en discursos observados), el movimiento del análisis consiste en reconstruir el proceso de producción partiendo del 'producto', radica en pasar del texto (inerte) a la dinámica de su producción.*

La operación metodológica que consiste en constituir un corpus dado de discursos permite automáticamente distinguir el corpus mismo de todos los demás elementos que deben incluirse en el análisis pero que no están 'en' el corpus. Tales elementos, que podemos designar como extradiscursivos, constituyen las condiciones o bien de la producción, o bien del reconocimiento. Esas condiciones contienen siempre otros discursos, pero estos últimos no forman parte del corpus, funcionan en realidad como condiciones de producción o de reconocimiento. Entre las condiciones, por supuesto, está también todo aquello que el analista considerará, por hipótesis, como elementos que desempeñan un papel determinante para explicar las propiedades de los discursos analizados (...) Tratándose de la problemática de lo ideológico y del poder, esos elementos tendrán que ver con las dimensiones fundamentales (económica, política y social) del

¹⁶⁶ Verón, Eliseo. "La palabra adversativa". En: AAVV. El discurso político. Lenguajes y acontecimientos, Hachette, Buenos Aires, 1987. Pág. 1.



funcionamiento de la sociedad en el interior de la cual se produjeron tales discursos. Ahora bien, no basta con postular tales condiciones; hay que mostrar que efectivamente lo son. Para que algo sea considerado como condición de producción de un discurso o de un tipo de discurso, es necesario que haya dejado huellas en el discurso”¹⁶⁷.

Además, es necesario explicitar las nociones de ‘Ideología’ y ‘Poder’ en el marco de la teoría de Verón. Por un lado, lo ideológico hace referencia a una dimensión de análisis del funcionamiento social. No designa, en cambio, ideas, opiniones o doctrinas. *“Estamos ante lo ideológico cada vez que una producción significativa (sean cuales fueren su soporte y las materias significantes en juego) se aborda en sus relaciones con los mecanismos de base del funcionamiento social entendidos como restricciones al engendramiento del sentido. Dicho de otro modo, ideológico es el nombre del sistema de relaciones entre un discurso y sus condiciones (sociales) de producción. El análisis ideológico es el estudio de las huellas que las condiciones de producción de un discurso han dejado en la superficie discursiva”¹⁶⁸.*

El poder, por el otro lado, se vincula con el polo opuesto del sistema productivo de sentido. Así, designa al sistema de relaciones entre un discurso y sus condiciones sociales de reconocimiento. *“El concepto de ‘poder’ se refiere pues a la problemática de los efectos de sentido de los discursos (...) El poder sólo puede estudiarse a través de sus efectos; esto, no por ser una trivialidad es menos importante: los efectos de la producción de sentido siempre son una producción de sentido”¹⁶⁹.*

A través de la reflexión acerca de estos conceptos vemos cómo Verón postula la existencia de una red infinita de sentido, la semiosis social: las condiciones de producción de un discurso determinado contienen siempre otros discursos y, mediante el reconocimiento, se generan nuevos sentidos y discursos. Se trata, en efecto, de un proceso que nunca culmina sino que la producción significativa es infinita.

¹⁶⁷ Verón, Eliseo. Fragmentos de un tejido. Op. Cit. Pág. 41.

¹⁶⁸ Verón, Eliseo. Fragmentos de un tejido. Op. Cit. Pág. 44.

¹⁶⁹ Verón, Eliseo. Fragmentos de un tejido. Op. Cit. Pág. 47-48.



Luego de haber explicitado los postulados o premisas básicas de esta perspectiva teórico-metodológica, ahondemos en qué consiste el 'análisis del discurso'. Para Verón, el análisis discursivo es una manera específica de abordar un texto, con particularidades distintivas respecto de otros posibles análisis. Así, *"el análisis discursivo trabaja sobre las disparidades intertextuales, se interesa esencialmente por las diferencias entre discursos (V. Desfase). Éste se origina en las propiedades de todo conjunto textual. Desde el punto de vista de una teoría de la producción social de sentido, un texto no puede analizarse "en sí mismo", sino únicamente en relación con las invariantes del sistema productivo de sentido. Ahora bien, para mostrar que ciertas propiedades de una economía discursiva están realmente asociadas a invariantes productivas determinadas (ya sea en la etapa de producción, ya sea en la de reconocimiento) es necesario que, en condiciones diferentes, los discursos producidos sean también diferentes. Por ello, el procedimiento comparativo es el principio básico del análisis de los discursos"*¹⁷⁰.

Atendiendo a esta premisa fundamental de la teoría de Verón, la de la comparación, es que decidimos abordar dos medios gráficos nacionales (Página/12 y La Nación) y no uno solo, para poder llevar a cabo el análisis correspondiente acerca de la construcción de la figura del desaparecido en democracia. El hecho de contar con dos discursos contrastantes del mismo período temporal y acerca del mismo tema, posibilita que cada uno de esos discursos eche luz o inteligibilidad sobre características del otro que de otra manera quedarían sin explorar.

Por otra parte, es necesario recordar aquí la teoría de las marcas o huellas de Verón, que sostiene que *"la posibilidad de todo análisis del sentido descansa sobre la hipótesis según la cual el sistema productivo deja huellas en los productos y que el primero puede ser (fragmentariamente) reconstruido a partir de una manipulación de los segundos. Dicho de otro modo: analizando productos, apuntamos a procesos"*¹⁷¹.

En nuestro caso en particular, focalizaremos el análisis en las condiciones de producción de los discursos (es decir, los editoriales y las

¹⁷⁰ Verón, Eliseo. Fragments de un tejido. Op. Cit. Pág. 49.

¹⁷¹ Verón, Eliseo. La semiosis social. Op. Cit. Pág. 124.



notas de opinión que conforman nuestro corpus) ya que el objetivo de la tesis es identificar las estrategias discursivas que ponen en práctica los diarios *Página/12* y *La Nación* para construir la figura del desaparecido en democracia.

La técnica para trabajar sobre los ejemplares seleccionados de esos diarios no será el análisis lingüístico ya que elude, a nuestro entender, aspectos cruciales de estudio. Como afirma Verón, *“para muchos lingüistas, la lingüística no puede ir más allá de los límites de la proposición (sea cual fuere la manera de definir los componentes de esta última). En efecto, con frecuencia la lingüística trabaja con fragmentos de discurso, pero en la mayor parte de los casos considerará esos fragmentos independientemente de toda situación de circulación de tales discursos e independientemente de los contextos discursivos en los que podrían situarse dichos fragmentos (es decir, independientemente de los tipos posibles de discurso)”*¹⁷².

Por el contrario, la técnica que implementaremos enfoca a los discursos de una manera diferente, la que consideramos más completa y fructífera ya que pone en relación al discurso con sus condiciones de producción y/o con las de reconocimiento. Como explica Verón, *“el análisis de los discursos se interesa principalmente por la ubicación del sentido en el espacio y el tiempo. En consecuencia, las operaciones que procura identificar y describir no pueden reducirse a componentes de unidades-proposiciones”*¹⁷³.

Es decir que, *“la tendencia fundamental del lingüista es la de trabajar sobre marcas (sea cual fuere el alcance de las operaciones a las cuales remiten tales marcas), sin interpretarlas como huellas de las restricciones de origen social que sufrió la producción. (...) Tratar los índices localizados en una superficie discursiva como marcas y no como huellas implica que uno busca propiedades que permitan definir cierta operación, sea cual fuere el tipo de discurso en el que aparezca esta operación (es decir, independientemente del contexto discursivo). En análisis de los discursos, en la medida en que lo que interesa es el conjunto de una economía discursiva*

¹⁷² Verón, Eliseo. *Fragmentos de un tejido*. Op. Cit. Pág. 49- 50.

¹⁷³ Verón, Eliseo. *Fragmentos de un tejido*. Op. Cit. Pág. 50.



dada que permite definir un tipo de funcionamiento asociado a condiciones productivas determinadas, el resultado bien puede ser una descripción según la cual “la misma” operación (o más bien una operación que sería la misma a los ojos de un lingüista) contribuye de dos maneras diferentes – en dos tipos de contexto diferentes – al efecto de sentido global del discurso”¹⁷⁴.

De esta manera, a pesar de que en ciertas instancias el análisis lingüístico y el discursivo pueden coincidir en algunas operaciones, siempre subsiste una diferencia crucial, distinción que justifica nuestra elección por la técnica del análisis discursivo. Así, en palabras de Verón, *“aún en el caso de que ambos tipos de análisis coincidan parcialmente, el lingüista, a diferencia del analista de los discursos, no remitirá esas operaciones a las condiciones sociales de producción (o de lectura) del texto; antes bien, las considerará como invariantes que remiten a la gramática de una lengua dada”¹⁷⁵.*

En resumen, como ya ha sido explicado, trabajaremos con la producción discursiva de dos medios gráficos diferentes, ya que *“todo análisis de los discursos es, en última instancia, un análisis de diferencias, de desfases interdiscursivos (...). Al poner de manifiesto los desfases, se hacen visibles las huellas dejadas por las condiciones (de producción o de reconocimiento) en los textos (o, si se prefiere, las marcas se transforman en huellas). Es por ello que, cada vez que un discurso nos interesa, tenemos que encontrar otro que, por diferencia, constituya el “revelador” de las propiedades pertinentes del primero”¹⁷⁶.*

Entonces, la técnica que utilizaremos para construir nuestro objeto de estudio es el ‘análisis de los discursos’, en un proceso comparativo por el cual los discursos de Página/12 funcionarán como reveladores de los correspondientes a La Nación y viceversa.

Por último, para cerrar el abordaje de la perspectiva de Eliseo Verón, creemos conveniente referirnos a su artículo ‘La palabra adversativa’. En ese trabajo el autor se ocupa del discurso político, ahondando en sus estrategias, en los tres destinatarios implicados¹⁷⁷ y en las entidades y componentes

¹⁷⁴ Verón, Eliseo. *Fragmentos de un tejido*. Op. Cit. Págs. 50- 51.

¹⁷⁵ Verón, Eliseo. *Fragmentos de un tejido*. Op. Cit. Pág. 51.

¹⁷⁶ Verón, Eliseo. *Fragmentos de un tejido*. Op. Cit. Pág. 54.

¹⁷⁷ Éstos son: el paradesinatario, el prodestinatario y el contradestinatario.



específicos de ese tipo de discurso. Verón explica que, por razones históricas, el discurso político ha sido uno de los primeros objetos de indagación abordados por quienes incursionaban en el análisis del discurso. Y afirma que *“está claro que el hablar de discurso político supone necesariamente que existen discursos que no son políticos; dicho de otro modo, la noción de discurso político presupone, de manera explícita o implícita, ciertas hipótesis sobre una tipología de discursos sociales. Ahora bien, es igualmente claro que esa tipología no existe todavía”*¹⁷⁸.

Es decir que, como sostiene Verón, el análisis de los discursos sociales está recién en sus inicios. La complejidad de los objetos que trata de describir explica a su vez las dificultades con que se encuentran los investigadores al intentar constituir una tipología acabada. Dicha complejidad se relaciona con el hecho de que *“la caracterización de un tipo de discurso (...) supone trabajar en varios niveles al mismo tiempo”*¹⁷⁹.

Las dificultades se refieren, en primer lugar, al hecho de que lo que se estudia no es un discurso determinado sino un campo discursivo. Es decir que la tipología que debería construirse no sería una tipología de discursos sino de juegos de discurso, de análisis de procesos de intercambio discursivo. *“En segundo lugar, y en consecuencia, la definición de un ‘tipo’ supone la definición de una serie de variantes del mismo, que no son otra cosa que diferentes estrategias dentro del mismo juego. La definición general del ‘tipo’ supone la definición de un ‘núcleo’ invariante y de un sistema de variaciones, sin lo cual la descripción de las relaciones interdiscursivas dentro del campo en cuestión es imposible”*¹⁸⁰. Además, y en tercer lugar, es necesario tener en cuenta que, como el analista trabaja en diacronía al abordar los intercambios significantes, una misma estrategia varía a lo largo del tiempo. Con ello, surge como necesario identificar, al nivel mismo de cada estrategia, por un lado un núcleo invariable y por el otro, el sistema de modificaciones posibles, es decir, elementos que pueden manifestarse en el

¹⁷⁸ Verón, Eliseo. “La palabra adversativa”. Op. Cit. Pág. 1.

¹⁷⁹ Verón, Eliseo. “La palabra adversativa”. Op. Cit. Pág. 2.

¹⁸⁰ Verón, Eliseo. “La palabra adversativa”. Op. Cit. Pág. 2.



juego del tipo que está siendo estudiado pero que a la vez aparecen también en otros juegos de discurso.

Como si todas estas complicaciones fueran pocas, hay que tener en cuenta también que los discursos aparecen materializados en soportes significantes muy diversos, cada uno de los cuales determina en parte las condiciones de su circulación. Es decir que existen diferentes modos de manifestación de cada tipo, como por ejemplo, en la escritura de la prensa, la oralidad de la radio y la imagen de la televisión. Y cada uno de estos modos debe ser analizado en su propia especificidad.

En resumen, como explica Verón, *“la descripción de un ‘tipo’ supone pues la descripción de múltiples estrategias, de procesos de intercambio, de variaciones de cada estrategia a lo largo de un proceso discursivo, de modificaciones de las estrategias según el soporte signifiante. En cada nivel de análisis, es necesario disponer de criterios que permitan distinguir las invariantes de las variaciones. Y a través de esta maraña de niveles que se inter-determinan, es preciso diferenciar lo esencial de lo accesorio (...)”*¹⁸¹.

Es necesario también aclarar que, si bien esa ansiada tipología no está constituida aún, sí es posible afirmar en el estadio en que nos encontramos actualmente, que los campos discursivos no permanecen aislados unos de otros sino que se entrecruzan permanentemente dentro de la sociedad, aumentando así la complejidad para el analista. Existe, de esta forma, una interacción entre los tipos de discurso, cuestión que dificulta la tarea del trazado de fronteras entre los distintos juegos y la determinación de las especificidades de cada uno de ellos.

*“Esta lista -incompleta- de dificultades bastará tal vez para explicar por qué una tipología teórica de los discursos sociales se hace esperar (...) Como Chomsky lo ha dicho en repetidas oportunidades, la intuición es un arma fundamental para el progreso del conocimiento: ser ‘científico’ no implica negarse a utilizar la intuición como punto de partida; lo esencial es la forma que daremos a la intuición inicial, el ‘trabajo’ al que la someteremos, de modo tal que a partir de cierto momento ella no sea más necesaria”*¹⁸².

¹⁸¹ Verón, Eliseo. “La palabra adversativa”. Op. Cit. Pág. 2.

¹⁸² Verón, Eliseo. “La palabra adversativa”. Op. Cit. Pág. 3.



Por último, cabe señalar que, si bien aquella tipología a la que nos hemos referido no existe aún en forma acabada, Verón menciona en su artículo 'La palabra adversativa' algunos tipos de discursos: el de la información, el de la publicidad y el científico. Esta aclaración nos interesa aquí en relación a este trabajo de investigación ya que el discurso de la información, que será nuestro objeto de estudio plasmado en editoriales y notas de opinión de los diarios *Página/12* y *La Nación*, es reconocido y legitimado por Verón como uno de los tipos de discursos existentes en la sociedad. Es decir, como una configuración social determinada caracterizada por propiedades específicas, que definen un modo particular de funcionamiento.

Este es el momento de aclarar, no obstante, una cuestión que tiene que ver específicamente con nuestro propio trabajo de análisis del corpus escogido. Si bien la teoría y metodología de Eliseo Verón cumple en esta tesis un rol fundamental como el principal marco de referencia, es necesario hacer explícito aquí que, teniendo en cuenta aquella tipología inacabada que mencionábamos líneas más arriba, no existen ejemplos de análisis discursivo del tipo de discurso de la información. Debido a esas circunstancias, y al componente de creación que siempre supone un trabajo nuevo, hemos establecido una serie de categorías metodológicas propias, que expondremos a continuación. Se trata de aquellos aspectos que observaremos y analizaremos en cada editorial y nota de opinión.

Antes de pasar a la exposición de las categorías que utilizaremos, vamos a explicar en este momento sobre qué discursos realizaremos el análisis. Como ya hemos dicho anteriormente, el corpus está compuesto por los editoriales y notas de opinión de los diarios nacionales *Página/12* y *La Nación* que refieren a los casos Miguel Bru y Jorge Julio López, publicados en los siguientes segmentos temporales: desde el 18 de agosto de 1993 hasta el 31 de agosto de 1993 y desde el 19 de septiembre de 2006 hasta el 2 de octubre de ese año. Es decir, el período incluye los ejemplares de esos diarios correspondientes a las dos semanas que siguieron a la desaparición, tanto en el caso de Bru como en el de López.



Así, contaremos con un universo de análisis compuesto por cincuenta y seis ejemplares (veintiocho de cada diario), cifra que consideramos suficiente y abarcable para analizar la construcción de la figura del desaparecido en democracia por parte de cada uno de los medios, en ambos casos. Respetando ese recorte espacio-temporal, encontramos catorce notas de opinión y editoriales entre ambos medios –seis en La Nación y ocho en Página/12-. Entonces, a través de las categorías metodológicas, examinaremos estos catorce discursos, ya que son todos y los únicos editoriales y notas de opinión que fueron publicados en los dos períodos mencionados anteriormente y que refieren a ambos casos. Por otra parte, como ya hemos expresado en la Introducción de este trabajo y en este mismo capítulo líneas más arriba, la elección establecida en torno a los editoriales y notas de opinión se debe a que, si bien la intención editorial atraviesa todas las secciones de un diario, es indudable que es en aquellas instancias discursivas en las que más se evidencia la línea política del medio y se da un lugar propicio para la interpretación y valoración de los hechos.

Ahora sí, pasamos a exponer las categorías metodológicas que hemos construido y establecido para el análisis. En cada uno de aquellos dieciséis fragmentos discursivos vamos a examinar las siguientes cuestiones:

1) Género:

Aquí estableceremos si se trata de una nota de opinión o de un editorial, conceptos que ya hemos definido anteriormente en este capítulo.

2) Ubicación en la publicación:

Veremos si el editorial o nota de opinión se encuentra ubicado en una página par o impar y evaluaremos también si está colocado en la porción superior/inferior de la página. Estas cuestiones gráficas tienen que ver con la porción que prioriza el ojo del lector en el momento de enfrentarse a un texto. La página impar tiene mayor importancia que la par por ser detectada más rápido visualmente, y lo expuesto en la parte superior corre la misma suerte porque impacta inmediatamente. Este criterio es el que rige para el precio de las publicidades, de acuerdo a su lugar en la página es su valor.



3) Tipo de editorial:

Sólo en los casos de los editoriales, los clasificaremos según el marco de análisis del autor Raúl Rivadaneira Prada, anteriormente expuesto. Así, veremos si se trata de un editorial expositivo, explicativo, combativo, crítico, apologético, admonitorio o predictivo.

4) Tipo de titulación:

Analizaremos si el título es de corte referencial/informativo o simbólico y veremos qué carga significativa agrega al discurso total.

5) Miguel Bru o Jorge Julio López, ¿Es identificado como un desaparecido?

En lo que se refiere a esta categoría, analizaremos cómo es mencionada cada una de las víctimas. En particular, haremos énfasis en ver si Bru y López son identificados a través del concepto de 'desaparecido' que, como ya hemos visto (en el capítulo correspondiente), trae reminiscencias de la oscura época dictatorial y de los procedimientos sistemáticos que entonces se implementaron: captura, tortura, muerte y desaparición de cuerpos.

6) ¿Se habla de secuestro?

En este caso las opciones serán las siguientes:

a) desde el discurso se asegura/enfatiza que Bru o López fue secuestrado.

b) se habla del secuestro como una de las posibilidades de lo que pudo haber ocurrido con esas personas.

c) se hace referencia al secuestro aunque se lo desestima totalmente como explicación de la desaparición.

d) no se habla de secuestro.

Además, ya que para que exista un secuestrado debe existir también un secuestrador, veremos a quién se señala como el posible responsable del procedimiento de privación ilegal de la libertad, como por ejemplo mano de obra desocupada de los antiguos grupos de tareas, fuerzas policiales o delincuentes no ligados a instituciones estatales.



7) ¿Adhieren a una explicación no relacionada con las características de un caso de secuestro?

Aquí veremos si en las notas de opinión y editoriales se toma posición en relación a las desapariciones, explicándolas de los siguientes modos: en el caso Bru, afirmando que se había ido de viaje; en el caso López, sosteniendo que había sufrido un shock emocional por la declaración en el juicio a Miguel Etchecolatz y que se hallaba perdido o que se había escondido voluntariamente en alguna granja o chacra por miedo. Todas estas teorías acerca de lo sucedido con Miguel Bru y Jorge Julio López son explicaciones que efectivamente fueron barajadas por distintos medios y actores sociales de nuestro país. Por supuesto, todas ellas abolían la posibilidad de que se tratara de un secuestro, en ambos casos.

8) ¿Se relaciona las desapariciones con la última Dictadura Militar?

Analizaremos si, en el marco de la descripción y abordaje de los casos Bru y López, se establecen conexiones, puntos de contacto o divergencia, comparaciones con el contexto de gobierno de facto del '76 al '83, con el Estado Terrorista y con las desapariciones forzadas y sistemáticas que conoció la historia de nuestro país.

9) ¿Hace referencia al contexto democrático en el que se dieron los dos casos de desapariciones (Bru y López)?

Analizaremos si en los artículos se hace referencia al sistema democrático de gobierno en el que sucedieron ambas desapariciones y constataremos si se realizan juicios de valor acerca de las implicancias y sobre la gravedad que esas desapariciones significan en este contexto.

10) En el caso de los editoriales y notas de opinión que tratan el caso López, ¿se hace algún tipo de referencia a la desaparición de Miguel Bru?

Aquí veremos si se establece algún tipo de relación o paralelismo entre los dos casos de desapariciones en democracia. Por supuesto, en las notas y editoriales que hablen de Miguel Bru, no nos detendremos a observar si se relacionan los hechos con el caso López ya que eso es obviamente imposible por razones temporales.



11) ¿Refiere al gobierno del momento? ¿Cuál es el rol asignado al gobierno en ambas desapariciones?

En primer lugar, veremos si se hace referencia o no a las instituciones gubernamentales. Luego, en una segunda instancia, si es que se hace referencia al gobierno, analizaremos si se le atribuye algún tipo de responsabilidad en las desapariciones. En ese caso, las opciones serán las siguientes:

- a) se lo considera culpable.
- b) se lo considera inocente.
- c) no se opina acerca de su responsabilidad.

Cabe aclarar en esta ocasión, que cuando nos encontremos con un discurso en donde se le atribuya al gobierno sólo cierta responsabilidad, es decir que no se lo construya como netamente culpable, consideraremos la opción 'a', pero entre paréntesis esbozaremos la aclaración: 'con cierta responsabilidad'.

12) Recursos gráficos utilizados más allá del texto:

Veremos si se implementan, para la construcción discursiva, fotos, infografías, caricaturas, dibujos o si estos recursos no están presentes. En el caso en que existan ese tipo de recursos, analizaremos las implicaciones simbólicas que conllevan y su relación con el texto.

Por último, luego de haber expuesto nuestras herramientas metodológicas, creemos conveniente retomar brevemente un concepto esgrimido por Mabel Martínez Valle que contribuirá a comprender la función de nuestras categorías.

Martínez Valle aborda el complejo tema de los medios de comunicación y realiza un claro deslinde entre los conceptos de política editorial y estrategia que, según afirma, suelen aparecer mezclados: *“Entenderemos por política sencillamente la fijación de objetivos. Por estrategia, en cambio, significaremos la forma en la que se emplean los medios para alcanzar un objetivo. De tal modo, la estrategia aparece subordinada a los lineamientos trazados por la política. Estos dos conceptos de política y estrategia reconocen la existencia de una cierta escala de*



valores, de una realidad presente determinada, de medios materiales y morales, de un entorno condicionante, y de un tiempo, según sea la mediatez de los objetivos”¹⁸³.

Así, a través de nuestras categorías metodológicas, y del marco de referencia establecido por Eliseo Verón, entonces, nos embarcaremos en el proceso de investigación para responder a nuestra pregunta inicial: ¿Cuáles son las estrategias discursivas puestas en práctica por los medios gráficos nacionales *Página/12* y *La Nación* en la construcción de la figura del desaparecido en democracia, específicamente en los casos Miguel Bru y Jorge Julio López?

¹⁸³ Martínez Valle, Mabel. Op. Cit. Pág. 81.



Anál

ísis

BRU



La Nación





En esta sección nos ocuparemos de la revisión de las notas de opinión y los editoriales del diario La Nación desde el 18 de agosto al 31 de agosto de 1993. Durante dicho período tomado para el análisis, la desaparición de Miguel Bru no es siquiera mencionada en La Nación, en ninguna de sus secciones. La no-tematización del caso incluso se evidencia en el suplemento del matutino dedicado a la ciudad, 'La Nación La Plata' que, por ese entonces, se publicaba a diario. Ante dicha ausencia, creemos necesario relevar someramente los temas que, de acuerdo a la línea editorial del diario, son considerados lo suficientemente importantes como para ser tratados en los editoriales y las notas de opinión.

En las notas de opinión y los editoriales se tratan temas tales como la libertad de expresión y sus límites frente a la prohibición de difamar, injuriar o calumniar, en especial, acerca de la doctrina de la real malicia (23/8). También se hace hincapié en la necesidad de erradicar las prácticas de censura previa e incluso los atentados contra periodistas y medios de comunicación que en ese momento se estaban dando en el país (24/8 y 1/9).

En la rama del derecho, también se opina acerca de reformas judiciales, por ejemplo, un nuevo proyecto de excarcelación judicial que imponía más severas condiciones para el otorgamiento de ese beneficio. Una sentencia de esa nota, 'Proyecto sobre excarcelación', aborda una cuestión que sería determinante para el caso Miguel Bru, ausente todavía en las páginas del diario: *"Por supuesto, la mejora del procedimiento penal no basta para resolver el grave problema de la inseguridad en el territorio bonaerense. Es necesario que vaya acompañada, además, de un cambio sustancial en la calidad del servicio que presta la fuerza policial, cuyos niveles de eficiencia, confiabilidad moral y equipamiento técnico resultan decisivos en la lucha contra las múltiples formas de delincuencia que están asolando a la provincia"* (23/8).

También se tocan temas sociales tales como el incremento de las madres solteras y el quiebre del paradigma del matrimonio considerado como un pacto económico de la clase media (23/8). Otra cuestión de índole social, por ejemplo, es tratada en una nota de opinión en la que se aborda la



necesidad de lograr una real y efectiva protección a los derechos del consumidor (18/8).

Las consideraciones acerca del gobierno y de las acciones necesarias para fortalecer la nación son recurrentes. Se habla de la necesidad de dirigentes y propuestas creíbles y legítimas que contribuyan a crear una democracia más sólida (23/8). También se enfatiza la importancia de construir un diálogo político más respetuoso y constructivo, que deje de fomentar la violencia y los agravios (24/8). En esta misma línea suelen hacerse además evaluaciones comparativas entre nuestro país y el escenario internacional, por ejemplo, se afirma que Europa es todavía un modelo para América Latina (24/8). Incluso hay editoriales y notas de opinión que tratan exclusivamente problemáticas internacionales tales como la división del territorio de Bosnia entre musulmanes, serbios y croatas (1/9) o el editorial explicativo que aborda el proceso de renovación presidencial en Bolivia a partir de la asunción de Gonzalo Sánchez de Lozada, haciendo hincapié en las expectativas y las cuestiones pendientes que debería afrontar dicha gestión (18/8).

La economía nacional constituye otro de los temas preponderantes en los editoriales y notas de opinión de La Nación. Por ejemplo, a través de un editorial explicativo y admonitorio, se trata la situación desfavorable para las exportaciones agropecuarias a raíz de la competencia de los países desarrollados y la necesidad para Argentina de generar producciones alternativas (21/8).

La educación también está presente en los editoriales. Se trata por ejemplo acerca de la nacionalización de las universidades provinciales (23/8) o la creación de una nueva carrera abocada a la administración y los negocios agropecuarios (23/8). También el matutino aborda el tema del financiamiento de la educación en el país, ocasión en la que, a través de un editorial admonitorio, se posiciona claramente en contra de las propuestas totalmente estatistas afirmando que una parte del alumnado, la que se encuentra en una posición económica favorable, debería contribuir a sostener el presupuesto educativo pagándose sus propios estudios (18/8).



Por último, aparecen algunos temas relacionados con expresiones comúnmente usadas, cuestiones literarias, así como también investigaciones científicas o avances en los descubrimientos del hombre. Por ejemplo, se aborda el tema de la fecundación *in vitro* (19/8) y una exploración espacial llevada adelante por el gobierno ruso, ocasión que La Nación aprovecha para sentar su crítica posición acerca del caído régimen comunista. Así, desde el matutino se afirma que *“el pueblo ruso, como es sabido, enfrenta graves dificultades económicas, políticas y laborales. El vasto imperio comunista se desmembró, la ideología hizo crisis. Muchas cosas han caducado; sin embargo, algunas grandes expectativas deben perdurar. Marte es un proyecto que subsiste. La conquista del espacio tal vez sea para los rusos, en gran medida, un medio para no caer en el desaliento ante la magnitud de los problemas terráqueos”* (19/8). Así, el tema científico que en principio abordaba el editorial, es utilizado como plataforma para realizar un giro a partir del cual el matutino, defensor de las ideas capitalistas, critica e ironiza acerca del ex - país comunista.

En resumen, los temas de los editoriales y notas de opinión del diario La Nación del periodo de análisis correspondiente al año 1993 están relacionados con el derecho, las leyes, los atentados a la libertad de expresión, procesos sociales, política nacional e internacional, economía, educación, literatura y ciencia. También se encuentran algunos editoriales que podrían calificarse como insólitos, teniendo en cuenta que carecen de opinión y constituyen temas propios de una crónica. Tal es el caso de una nota en la que se conmemora el bicentenario del museo del Louvre y se detallan los preparativos para su festejo (21/8) o del editorial que trata acerca de una invasión de bandadas de tordos en Mendoza y de la molestia que ésta le ha ocasionado a los habitantes de la provincia (20/8). El caso Miguel Bru, por el contrario, permanece ausente de las páginas del matutino.

Como ya hemos aclarado en numerosas oportunidades, nuestro corpus de análisis está constituido exclusivamente por editoriales y notas de opinión. Sin embargo, creemos conveniente abordar aquí, si bien no de manera rigurosa, algunas notas informativas publicadas en el diario La



Nación durante el período de estudio. Consideramos que estas notas, aunque no forman parte del material a analizar, aportan elementos de juicio interesantes sobre todo ante la situación de la ausencia del tema de la desaparición de Miguel Bru, en las páginas del matutino.

En primer lugar, encontramos una noticia publicada el 18 de agosto en la sección 'La Nación La Plata', un suplemento dedicado exclusivamente a los acontecimientos relevantes en nuestra ciudad. La nota se titula 'Los problemas que más inquietan a los platenses' y comentaba los resultados de una encuesta realizada por la consultora local Imagen & Medios, con una muestra de 391 personas en condiciones de votar, seleccionadas al azar.

Ese estudio indicaba que las mayores preocupaciones de los vecinos de la ciudad eran, en primer lugar, los baches en el asfalto, es decir el estado de las calles en general; en segundo puesto la seguridad y luego la limpieza de la vía pública. Seguían en la lista la falta de trabajo, el tránsito, la iluminación, la salud, los desagües y cloacas, la escuela pública, el resto de los servicios de infraestructura urbana y la escasa extensión del servicio de agua potable. Como contrapartida de estas preocupaciones, la encuesta revelaba que más de la mitad de los consultados (50,4%) coincidía en que la situación de la ciudad había registrado una mejoría. Tan sólo veinticuatro horas antes había desaparecido Miguel Bru.

En segundo lugar, creemos conveniente retomar una nota publicada el 23 de agosto, también en la sección La Plata, titulada 'La gente se siente algo más segura'. Las implicancias de ese título, confrontadas con la desaparición de Miguel, son obviamente sugestivas. La bajada de la nota indica: *"Suficiente: tal es la opinión más amplia sobre la efectividad de la renovación de la flota de patrulleros, aunque una parte de los vecinos destaca la importancia de tomar recaudos personales"* (23/8). Recaudos que indudablemente no le alcanzaron a Miguel Bru cuando uno de esos 'suficientemente efectivos' patrulleros lo secuestró.

La nota también informaba que *"prima una mayor sensación de seguridad, a partir de la creciente presencia de patrulleros en las calles, según se desprende de un sondeo realizado por La Nación entre un centenar de vecinos"* (23/8). La encuesta consistió en una única pregunta: si el



consultado consideraba suficientes las medidas de seguridad colectivas adoptadas por el gobierno provincial o si, por el contrario, estimaba conveniente la aplicación de otras prevenciones.

Vemos entonces que, en menos de una semana, el diario publicó en la sección 'La Nación La Plata' dos encuestas. La segunda estuvo exclusivamente dedicada al tema de la seguridad, enfatizándose que la gente se siente más segura. La primera encuesta, a su vez, presenta, en lo que a la construcción discursiva se refiere, un dato al menos curioso. Hemos visto que la segunda mayor preocupación de los vecinos era la seguridad, antecedida únicamente por la cantidad de baches en el asfalto. Sin embargo, la bajada de la nota no mencionaba esos dos problemas sino que consistía en la siguiente afirmación: *"Encuesta: la realizó una consultora local y obtuvo, como saldo preponderante, la preocupación por el estado de las calles y hospitales"* (18/8).

Así, la inseguridad, que ocupaba el segundo lugar, desaparecía, siendo reemplazada por la temática de los nosocomios que en el cuerpo de la nota estaba registrado como una de las últimas cuestiones preocupantes para los platenses. ¿Error del periodista, estrategia de encubrimiento al intentar minimizar el problema de la inseguridad? Es imposible dar una respuesta concluyente a esta pregunta; sin embargo, es necesario tener en cuenta esta extraña situación. De cualquier manera, al finalizar la nota parece haber un intento de explicarla cuando se afirma que *"a la hora de señalar prioridades, algunos asuntos que encabezaban el listado de preocupaciones quedaron relegados a un segundo plano, según se desprende de las respuestas obtenidas"*. (18/8). De todas formas, la bajada sigue siendo poco consistente con respecto a los resultados generales de la encuesta.

En tercer lugar, retomamos una nota que se publicó en la misma sección dedicada a la ciudad, del día 28 de agosto. Se trataba de una entrevista realizada al jefe de la Unidad Regional La Plata, comisario mayor José Antonio Raffo titulada 'Aseguraron que hay menos delitos'. Tristemente irónicas parecen las siguientes afirmaciones teniendo en cuenta el caso Bru: *"Se precia el jefe de la Unidad Regional La Plata, comisario mayor José Raffo, de que sus hombres no se hayan visto involucrados en*



enfrentamientos armados, desde que asumió, en 1992. Por eso y por otras razones expuestas a lo largo del reportaje, niega que en La Plata haya hombres ‘con gatillo fácil’ bajo su mando” (28/8). El tiempo y el juicio por la causa Bru revelarían que, contrariamente a sus declaraciones, bajo sus órdenes trabajaban torturadores y asesinos uniformados.

En la nota también se explicaba que “como no es amigo de llorar por la leche derramada, (Raffo) depositó su confianza en la importancia de los 80 patrulleros y las 20 camionetas recibidas por el Plan de Seguridad bonaerense, lanzado en esta capital el 28 de julio último. (...) A su juicio, desde la puesta en vigor del plan de seguridad se redujo el nivel delictivo. Dijo Raffo no ser amigo de las estadísticas, pero apuntó que la mayor y permanente presencia policial ayudó a esa merma. (...) Manifestó Raffo que intentará profundizar el actual acercamiento entre la policía y la comunidad y, al mismo tiempo, indicó que hay directivas para que cada ciudadano sin distinciones de ropaje social sea atendido con amabilidad y rapidez” (28/8). La repetición de la temática de la seguridad en la ciudad y el énfasis puesto en resaltarla por parte del matutino, es evidente.

La nota culmina con una sentencia muy inquietante a nuestro juicio: “El jefe policial negó que haya recibido o impartido directivas para que se ejerza vigilancia o seguimiento ideológico” (28/8). Se trata de un tipo de declaración que retoma conceptos y prácticas propias de la época dictatorial, aunque pertenecen al año 1993 y son contemporáneas a la desaparición en democracia de Miguel Bru. Por otra parte, Raffo “confirmó que han sido separados efectivos por al comisión de delitos y aseguró que no ha recibido denuncias por apremios desde que tomó las riendas de la Unidad Regional”. Es necesario hacer justicia aquí a la construcción periodística de esta nota diciendo que, si bien Raffo niega haber recibido dichas denuncias por apremios, Rosa Bru efectivamente las hizo en varias seccionales, aunque no fueron registradas.

Por último, parece sugestiva una foto y un epígrafe del 27 de agosto, publicadas también en las páginas de la sección dedicada a la ciudad de La Plata. La foto muestra a decenas de jóvenes con bombos y carteles. Marchan por las calles mientras parecen estar entonando algún cántico. Una de las



pancartas dice 'Derecho, La Plata', sin embargo el epígrafe indica que no se trata de una movilización de esa facultad exclusivamente. El comentario expone lo siguiente: *"Oposición: Los estudiantes universitarios agrupados en la FULP manifestaron, frente al edificio del Rectorado, su rechazo a la posibilidad de la puesta en práctica del arancelamiento educativo"* (27/8). Creemos valioso retomar esta foto y su epígrafe ya que tematiza una protesta estudiantil local. Sin embargo, el matutino no tematiza, por lo menos aún, las movilizaciones y reuniones que ya para ese momento se estaban gestando desde la entonces Escuela de Periodismo y Comunicación Social para preguntar a la sociedad entera '¿Dónde está Miguel?' y para reclamar por su aparición con vida.

Finalmente, para culminar con este relevamiento de las actuaciones públicas del diario La Nación correspondientes al año 1993, creemos conveniente indicar la primera vez que el matutino se hace eco de la noticia de la desaparición del estudiante platense de Periodismo, Miguel Bru. Éste constituye un dato a tener en cuenta a pesar de que esas publicaciones no pertenecen al período elegido para el análisis ni tampoco a los editoriales y notas de opinión, géneros seleccionados para conformar nuestro corpus.

Así, la noticia de la desaparición de Bru recién aparece en el matutino por primera vez el 7 de septiembre, en la página 2 de la sección 'La Nación La Plata'. Allí, la bajada de la nota titulada 'Un joven desapareció en Magdalena' indica: *"Enigma: el misterio rodea la desaparición de un estudiante local de periodismo, de 23 años, en las cercanías del Río de La Plata, en la vecina localidad de Magdalena"*.

El artículo, acompañado por una foto en primer plano del joven platense, comenzaba con la siguiente sentencia: *"Unas brasas prendidas en el interior de una vivienda que ocasionalmente ocupaba y su ropa arrojada a la orilla del río, fueron los únicos objetos hallados en el lugar en el que se esperaba encontrar al joven Néstor Miguel Bru. Tal fue el panorama con que se encontraron la novia y un amigo del muchacho, que fueron a visitarlo, alrededor de las 20, del 17 de agosto pasado, a la casa de Punta Blanca, cerca de Bavio"*.



Luego, bajo el subtítulo 'Desaparición' se informaba que *"tanto su novia como el amigo, que no lo encontraron en las cercanías de la vivienda, pasaron esa noche en el lugar a la espera de su regreso. En las primeras horas de la mañana recorrieron la zona y llegaron al río, distante de la casa unas dos horas a pie. A unos cuarenta metros de un puesto que vende elementos de pesca y algunos alimentos, divisaron la bicicleta de Miguel - como lo llaman- y su ropa, incluida las prendas interiores. Según se dijo, el propietario del pequeño negocio lo habría visto por última vez entre las 14 y 15 de ese día, y después nunca más"*.

Además, en el artículo se reseñaba que la familia de Miguel Bru *"se habría encontrado con varias dificultades para radicar la denuncia"* pero que, finalmente, luego de peregrinar por las jurisdicciones de Magdalena y Bavio, habían logrado que la comisaría de Villa Argüello interviniera en el caso.

A pesar de que desde el discurso no se aportan más datos en relación a dichas dificultades ni se esbozan posibles explicaciones para esas trabas a la hora de radicar la denuncia, indudablemente, la sola mención de dicha situación es significativa en cuanto a que le genera dudas al lector debido a lo irregular de la actuación policial.

Por otra parte, en la nota se brindan datos específicos acerca de la vida y el aspecto de Miguel Bru. Así, se reseña que *"el joven vivía junto con otros estudiantes en 69 entre 1 y 115, de esta ciudad. Si bien es nacido en Pigüé, desde niño estuvo en la ciudad, y sus padres y hermanos viven actualmente en Berisso (...) Tanto él como su familia tenían escasos recursos y, casualmente, su padre es agente de la comisaría interviniente. Miguel mide 1,70 metros de altura, delgado, cutis blanco; llevaba el pelo muy corto"*.

Vemos de esta manera cómo desde el artículo se le brinda al lector una descripción bastante detallada de la apariencia física de Bru, cuestión que, sumada a la fotografía en primer plano, parece evidenciar que desde el matutino se pretende instigar al público para que estuviese alerta y aporte datos para localizarlo.

Por último, bajo el subtítulo 'Las pistas', en la nota se comenta que *"según informaron a La Nación sus compañeros de estudio, el joven Bru no*



contaba con militancia política ni religiosa, y en muy pocas oportunidades había participado de marchas o concentraciones”.

Creemos que esta sentencia, una de las últimas del artículo, es más que significativa. Decimos esto ya que esos datos acerca de Miguel Bru son mencionados como informaciones útiles para comprender aspectos relacionados con su desaparición, teniendo en cuenta que se los considera como ‘pistas’. En este sentido, es claramente sugestiva la conexión discursiva que se realiza indirectamente entre la desaparición y cuestiones tales como la militancia política o las creencias religiosas. Evidentemente, desde el matutino La Nación se estaba sugiriendo que características personales como las anteriormente señaladas, podrían tener algún tipo de relación con el enigma acerca del paradero de Bru.

Es decir que la primera publicación del caso Bru en las páginas de La Nación ocurre recién luego de tres semanas de la desaparición del estudiante. Tampoco es un dato menor que el tema no aparece en el cuerpo central del diario, sino en el suplemento dedicado a nuestra ciudad. En ese momento, entonces, el caso Bru no era considerado como un tema nacional, sino local. Tampoco era todavía material de ninguna nota de opinión ni de ningún editorial, mucho menos durante nuestro período de análisis en el que primó el silencio editorial, respecto a este caso de desaparición en democracia.



Página /

12



Es este el momento de referirnos a las notas de opinión y los editoriales de Página/12 correspondientes al período que se extiende desde el 18 de agosto de 1993 al 31 de agosto de ese mismo año, de acuerdo a nuestras establecidas unidades de análisis. Ya hemos analizado el discurso que construyó La Nación sobre Miguel Bru durante este mismo período. De igual manera procederemos más adelante, para realizar el correspondiente análisis sobre la construcción del desaparecido en democracia en estos dos mismos periódicos pero, desde el 19 de septiembre hasta el 2 de octubre de 2006 sobre el caso Jorge Julio López.

Durante el recorte temporal que nos compete en este apartado, en los editoriales y notas de opinión de Página/12 no se hace referencia alguna sobre lo que en ese momento era la desaparición de Miguel Bru, el estudiante de Periodismo de la ciudad de La Plata. Si bien solamente estas dos clases de discursos integran nuestro corpus, nos parece necesario comentar que tampoco la sección informativa del diario se hace eco de esta noticia. Y va a pasar mucho tiempo para que esto suceda, precisamente un mes y dos días.

Esta misma situación es la que observamos y analizamos en La Nación durante este período. La noticia sobre la desaparición de Miguel Bru está ausente. No se dice nada; no se opina. Por lo tanto, podemos afirmar que -durante las dos semanas que siguieron al conocimiento de este hecho-, el estudiante de Periodismo no fue construido como un desaparecido en democracia, ya que directamente ni siquiera formó parte de una referencia informativa.

A consecuencia de esta omisión, no podremos alcanzar un análisis exhaustivo de este discurso tal cual lo haremos con el caso Jorge Julio López, básicamente porque no tenemos el producto discursivo al cual hacerle las preguntas metodológicas que figuran en nuestro cuadro. Cabe aclarar que a pesar de que la ausencia de una noticia como tal, muchas veces dice más que lo que podría decir si estuviese construida, debemos informar que en ninguno de los dos diarios que analizamos, durante este período se hace referencia a esa desaparición, y por esta razón no podríamos sacar conclusiones apresuradas y asegurar que esta omisión responde a las reglas de una política editorial. En estos dos periódicos elegidos estratégicamente,



por tratarse de medios que en la práctica se presentan como antagónicos (esto está detallado con más precisión en el capítulo correspondiente), se da la misma situación. Ante esto, quisimos comprobar la fecha en la que fue publicada por primera vez esta noticia en el diario El Día (dato que explayaremos a continuación) y comprobamos que también en este periódico representativo de la ciudad de La Plata, se ignoró esta situación durante nuestro recorte temporal.

Entonces, debido a esta ausencia del tratamiento de la noticia de la desaparición de Miguel Bru del 17 de agosto del año 1993, nos pareció conveniente –de la misma manera que lo hicimos con La Nación- realizar una breve mención acerca de lo que sí se hablaba tanto en las notas de opinión como en los editoriales, durante el período que abarca nuestra investigación.

Por empezar, aclaremos que desde siempre Página/12 ha contado entre sus páginas con muchas notas de opinión. En este período en particular, cada sección cuenta con hasta tres ejemplos de este tipo de construcción de la noticia. Por esta razón podemos distinguir principalmente dos clases: nacionales (El País) e internacionales (El Mundo).

En lo que respecta al primer grupo, podemos deducir muy claramente que la gran mayoría, están destinadas todas a un mismo fin: atacar y criticar sin temores a la gestión del gobierno y más precisamente a la persona del presidente de ese entonces: el tan polémico, Carlos Saúl Menem.

Por lo general lo que albergan estas notas son críticas políticas. El Plan de Convertibilidad (20/08), el desempleo y la obsesión del presidente por la reelección (21/08) son temas corrientes para estos días pero quizá hasta más débiles que por ejemplo ‘La Corrupción’ (25/08) y ‘El país no es una Ferrari’ donde se acusa directamente al presidente de llevar adelante una oscura gestión. En referencia a la renuncia sorpresiva del Ministro de Interior, Gustavo Béliz, Juan Carlos Camaño, el autor de ‘La Corrupción’, denuncia al respecto que con esta salida, *“no sólo muere el falaz intento oficial de transparentar una oscura gestión sino que toma cabal dimensión el rol fundamental que la corrupción ha jugado y jugará en modelos de ajuste como el que soporta la Argentina. Cobra plena vigencia la necesidad de evaluar de manera conjunta las instancias económicas y políticas que caracterizan la*



presente etapa de nuestro país, a los efectos de comprenderla cabalmente. Mucho se ha trabajado desde el discurso oficial (y no sólo oficialista) en presentar a la corrupción como un “mal no deseado” por el modelo, a los efectos de situar el “maquillaje” del ajuste como alternativa válida que, por un lado, legitime y, por otro, convalide la continuidad del modelo económico” (25/08).

El citado anteriormente, es un párrafo ejemplo para mostrar el tono acusativo que se maneja desde todas las notas de opinión hacia el gobierno de turno. Pero ahondaremos aún más profundo para mostrar la lógica discursiva que se pone en juego donde a través de palabras clave se cargan de significados diferentes críticas. Entre otras, queremos destacar tres títulos de lo más significativos: ‘El fantasma del isabelismo’ (22/08), ‘El retorno de los brujos’ (27/08) y ‘Comisión “Nunca más”’. Estas tres notas hablan de lo mismo, al igual que muchas otras: sobre la brutal agresión al mando de patotas, que han sufrido muchos periodistas a causa de sus declaraciones y denuncias.

Nos centraremos principalmente en estas tres notas ya que si bien no refieren al caso Miguel Bru, podemos deducir a través de ellas el estado de situación de aquel momento histórico. Es decir que por medio de las reiteradas denuncias que Página/12 efectúa sobre actos de violencia abalados por el Ejecutivo, llegamos a imaginar que casos como el que nos compete no fue una excepción durante esos años. Además, queremos hacer hincapié en lo que se contaba a través de estas publicaciones porque existe en ellas una alusión explícita a lo que ocurría en la década del '70 con el accionar de la Triple A. Nosotras consideramos a Miguel Bru como a un desaparecido en democracia con toda la carga y las reminiscencias que esa palabra ha adquirido a lo largo de la historia argentina. Y a su vez, Página/12 detalla una situación política social de aquel año, comparable al momento donde esas desapariciones eran moneda corriente y una política de Estado. Por todo esto es que queremos centrarnos en estas acusaciones. Ya que no podemos alcanzar ningún análisis sobre el discurso de Página/12 en cuanto a la construcción de Miguel Bru como desaparecido en democracia, por lo menos a través de otro ejemplo (en este caso, el de Hernán López Echagüe,



periodista agredido) podremos enterarnos de qué forma se vivía (o se convivía) cuando ocurrió lo de Miguel.

A continuación, para ser más explícitos, vamos a citar un párrafo donde claramente se hace un paralelismo entre lo que ocurría en el gobierno de Isabel Perón y lo que se daba en plena democracia con Carlos Menem. Desde ya 'El fantasma del isabelismo', el título de la nota, es escalofriante y explícito, ya que se quiere dar cuenta del temor que la sociedad tenía de imaginar el retorno de una época terrorífica.

“En 1975, un grupo de funcionarios atados a la suerte política de Isabel Perón, los ultrasabelistas, pusieron en marcha un dispositivo de violencia estatal y paraestatal para reprimir a quienes obstaculizaban o cuestionaban al gobierno de Isabel. Eran funcionarios que decidieron hacer cualquier cosa para conservar sus lugares en el entorno de la “jefa”. Si Isabel era derrotada, ellos desaparecían automáticamente de la vida política. De aquí que la inescrupulosidad, la violencia, el patoterismo y las agresiones conforman el prólogo de lo que después de 1976 sería la peor tragedia de los argentinos. Hoy el menemismo, en otro contexto histórico, parece vivir un síndrome parecido. Hay una importante cantidad de ministros, secretarios, funcionarios y conversos fanáticos, ultramenemistas, que saben que su futuro en la política depende exclusivamente de la suerte del jefe. Están desesperados. Se les pueden terminar los negocios, el enriquecimiento fácil y la impunidad”.
(22/08)

En este ejemplo está más que clara la comparación minuciosa que se hace de dos períodos divergentes de la historia y que sin embargo se encuentran unidos por actos que se asemejan en algún punto. Además, como ya hemos ahondado en el capítulo correspondiente a la historia de este matutino, sabemos a esta altura que este periódico se fundó en pleno gobierno de Carlos Menem y que desde sus inicio, se definió como 'antimenemista' profeso.

A continuación retomaremos un párrafo de 'El retorno de los brujos', para mostrar cómo a través del caso de López Echagüe, las críticas al gobierno se hacen más fuertes, y la política editorial más evidente.



“La agresión perpetuada en contra de Hernán López Echagüe, confirma que estamos en presencia de una escalada de violencia objetivamente alentada, más allá del profuso e inútil declaracionismo en contrario, por el gobierno nacional. ¿Por qué una escalada? Porque en los últimos meses se produjo una significativa secuencia: el ataque en contra del estudiante de Arquitectura de la UBA; después, la paliza a Marcelo Bonelli en las puertas de la Radio Mitre, y ahora a López Echagüe en el umbral de su propia casa (...) En contra de lo que pretexto el Gobierno estos no son incidentes aislados o retorcidas estratagemas de la oposición. Sólo un ciego, o un necio, puede negar lo que ya es de una evidencia irrefutable. Esta vorágine represiva ha sido estimulada por un Gobierno que no ha cesado de producir gestos autoritarios o intolerantes que fomentan o al menos consienten la espiral de la violencia: matones que medran al amparo de algún influyente que les garantiza libre acceso a los despachos oficiales y un lugar de privilegio en las ceremonias que tienen lugar en la Casa Rosada”. (27/08)

En esta nota de opinión se habla de un contexto de autoritarismo y represión. En este mismo panorama desapareció Miguel Bru y el matutino obvió la noticia por más de un mes. No sabremos a ciencia cierta la razón, pero lo cierto es que esto sucedió. Tiempo más tarde nos enteraríamos de que se trató de un caso más de violencia extrema (con características distintivas por la cuestión de la desaparición) a la que hacían hincapié cada una de estas notas de opinión.

“La cobarde agresión a Hernán López Echagüe, junto con la renuncia de Béliz, culminan una escalada de deterioro institucional en la que se combinan la creciente violencia patoteril, un clima asfixiante de sospechas y acusaciones mutuas, y la impunidad de los autores, en medio de una dura disputa preelectoral que se polariza cada vez más en torno de la cuestión de la reelección presidencial. La primera cuestión a considerar es que, más allá de improbables y discutibles ventajas tácticas de cortísimo plazo y bajo vuelo, el deterioro democrático no beneficia a ninguno de los actores involucrados, y, en cambio, amenaza al conjunto de la sociedad con retrocesos históricos que no por trágicos resultan imposibles. La conciencia colectiva de esta realidad es el requisito y la base de una solución de consenso”. (29/08) En



‘Comisión “Nunca Más”’, también se habla de un deterioro institucional, del desgaste de la democracia pero no se hace alusión a la situación de Miguel Bru, aunque indudablemente hubiera sido un espacio adecuado para hacerlo.

Por otro lado, hicimos referencia a que Página/12 también cuenta con notas de opinión internacionales. En cuanto a ellas, sólo nos parece apropiado explicar que la gran mayoría trata sobre temas políticos al igual que las nacionales. Es importante destacar entonces, que en todas ellas se realiza un tratamiento exhaustivo sobre los regímenes y los distintos sistemas políticos de gobierno a la hora de comentar alguna situación en especial. Al igual que en las notas que aparecían en la sección ‘El País’ donde se habla de determinados episodios, sucedidos en plena democracia argentina, también en la opinión de ‘El Mundo’ se analizan distintos Estados, su condición política actual y anterior. La caída del Muro de Berlín y el comienzo del fin del socialismo, son temas recurrentes en esta clase de notas: ‘Socialistas ¿qué hacer?’(18/08) e ‘Italia, democracia y régimen’ (19/08) son dos exponentes de este tipo de discurso.

En esta época, los sábados en Página/12 se publicaba el suplemento ‘La Plata’, donde se informaba sobre los temas más relevantes de esta ciudad. ¿La desaparición de un chico de veintitrés años no era un tema de interés para la sociedad? Lo cierto es que en esta sección del matutino también se ignoró esta noticia.

En los suplementos de los dos sábados que abarcaba el período elegido para la investigación, las noticias estaban orientadas a las novedades en materia de universidad y educación. No se conocía el paradero de un estudiante desaparecido, pero parece que era más importante saber por qué, disciplinas como la astrología o el curanderismo y el adivinamiento del futuro eran actividades que todavía no podían ser aceptadas por todos (21/08).

En los editoriales sucede algo similar. Ubicados en la contratapa, no respetan ninguna lógica en cuanto a la temática que tratan. Algunos son ratificadores de temas tratados hasta el cansancio en el cuerpo del periódico como lo es ‘Escalada de violencia’ (26/08), que editorializa sobre la agresión a Hernán López Echagüe, de la cual hablaron la gran mayoría de las publicaciones. Otros simplemente tocan temas banales, superfluos y algunos



filosofan sobre algún tema, haciendo de estos una interesante historia, como ser 'Crónica' (25/08), 'Morosos' (22/08) y 'Un jubilado' (20/08). De todas formas, tampoco desde este espacio la desaparición de Miguel Bru se hace presente.

En conclusión, accedimos a los catorce ejemplares que corresponden al período abarcado por nuestro corpus de investigación en lo que respecta al caso Miguel Bru en Página/12. En estos diarios –desde el 18 de agosto de 1993 al 31 de agosto de ese mismo año- no encontramos alusión alguna a la desaparición de nuestro compañero Miguel. No sólo esta ausencia está marcada en las notas de opinión y en los editoriales sino que es una constante en toda la superficie redaccional.

Ante esta situación elegimos dar cuenta de cuáles eran los temas que inundaban los párrafos en estas unidades de análisis y descubrimos lo que ya conocíamos, una crítica que no cesa al ex presidente Carlos Menem y a su gestión de gobierno. Para fundamentar una a una todas esas acusaciones, Página/12 se encargaba de hablar de deterioro democrático, de situaciones de violencia extrema, de autoritarismo y represión. De esta misma política fue víctima nuestro compañero Miguel Bru; víctima de manos funestas y torturadoras que ejecutaron sobre su cuerpo una violencia extrema, la misma que marcó la historia de todos los argentinos; víctima de voces maliciosas que hasta el día de hoy callan y ocultan el lugar donde yace tendido el cuerpo de Miguel.

Así como anteriormente nos hemos referido a la primera ocasión en que en el diario La Nación se dio a conocer la noticia de la desaparición de Miguel Bru, ahora haremos la misma reseña respecto al matutino Página/12, el otro medio de comunicación del que se ocupa esta tesis.

Conviene recordar aquí nuevamente que estas noticias no corresponden ni al período ni al género de discursos seleccionados para el análisis. En efecto, tanto la primera noticia acerca del caso Bru de La Nación como la de Página/12, aparecieron luego de finalizado nuestro recorte temporal y no constituyen editoriales o notas de opinión, sino que son artículos de corte informativo netamente.



Luego de esta aclaración, pasemos ahora sí al primer discurso del diario Página/12 en el que se abordó la temática de la desaparición de nuestro compañero de Periodismo, Miguel Bru.

Dicho discurso fue publicado recién el domingo 19 de septiembre de 1993, luego de un mes y dos días de la desaparición del joven. El artículo se tituló 'Nadie vio otra vez a Miguel' y apareció en una página par de la sección 'Sociedad'. Sus autores, Pablo Morosi y Cristian Alarcón Casanova, también habían cursado la carrera de Periodismo en la entonces Escuela de nuestra ciudad y eran amigos de Miguel.

A diferencia de lo que hemos visto en el tratamiento del caso por parte del matutino La Nación, en la primera noticia acerca de la desaparición, en 'Nadie vio otra vez a Miguel' ya desde la bajada se explicita una posible conexión entre la ausencia del estudiante y la actuación de fuerzas de seguridad. Así, dicha bajada consignaba que *"el 17 de agosto fue la última vez que se vio a Miguel Bru, un estudiante a quien antes la policía le había allanado ilegalmente su casa, en La Plata. Sólo quedaron la bicicleta y la ropa"*.

Luego, la cabeza de la nota describía el caso afirmando que *"el 17 de agosto, alrededor de las 14, fue la última vez que alguien dice haber visto a Miguel Bru, estudiante de periodismo de la Universidad de La Plata. Según un testigo pasó montado en una bicicleta frente a un pequeño almacén, cerca del balneario Punta Blanca, en la localidad de General Bavio, camino a Magdalena. La denuncia por la ausencia de Miguel, luego de un peregrinaje por varias comisarías que se negaron a aceptarla, fue radicada en la seccional 4ta de Berisso, lugar donde reside su familia y donde, además, su padre, Néstor Bru, presta servicios como sargento primero. La investigación realizada por la policía provincial y por los propios familiares y amigos del joven sólo arrojó como resultado el hallazgo de la bicicleta y la ropa que presumiblemente vestía Bru, diseminada en el monte ribereño"*.

Vemos cómo en este párrafo los autores se refieren a la actividad de la movilización y la lucha de familiares y amigos que, para ese entonces, ya había comenzado con fuerza. Incluso, en una entrevista que le realizamos al amigo de Miguel, Jorge Jaunarena, nos enteramos que el mismo entorno del



joven había realizado rastrillajes por la zona, paralelos a los llevados adelante por la policía.

Por otro lado, en esa cita, y al igual que había sucedido en el artículo de La Nación, se plasma la idea del ‘peregrinaje’ de la familia Bru para radicar la denuncia. De todas formas, en la nota de la que ahora nos ocupamos, y a diferencia de la perteneciente al otro matutino, dicho proceso es descrito muy detalladamente, a través de datos que no habían estado presentes en la construcción del caso por parte de La Nación. Así, se narra que *“el viernes 20 por la noche Guillermo Bru se dirigió a la Comisaría 4ta de Berisso, en el barrio de Villa Argüello, donde trabaja su padre, para denunciar la desaparición de su hermano. Allí le informaron que debía ir a la seccional de El Carmen, en la misma localidad. A la mañana siguiente, Rosa Schonfeld de Bru –madre de Miguel- concurre a donde le habían indicado a su hijo, pero la remitieron otra vez a Villa Argüello, donde a su vez le aconsejaron que por jurisdicción debía declarar en el destacamento de Bavio. Una vez en ese lugar, la respuesta volvió a ser negativa y la enviaron a presentar el caso ante la Prefectura Naval de Ensenada, pero tampoco allí la atendieron. Su marido, finalmente, consiguió que la seccional de Villa Argüello tomara el caso”*.

El proceso de ‘peregrinaje’ adquirirá sentido en el discurso cuando, líneas después, se continúa ahondando en la posible vinculación de agentes de policía en el caso. Así, Morosi y Alarcón afirman que *“los familiares indicaron que Miguel se había ganado algunos “enemigos” en la policía bonaerense al presentar hace unos meses una denuncia por abuso de autoridad contra un efectivo de la Comisaría 9na de La Plata. Por otra parte, este diario pudo constatar la existencia de un caso de similares características ocurrido el año pasado en la misma zona. Ambos hechos alimentan algunas de las hipótesis que se barajan”*.

Además en la nota también se daban detalles de la causa y se afirmaba que Amílcar Vara, el juez a cargo, *“hasta el momento no ordenó procedimiento alguno y sostuvo ante Página/12 que “la investigación está agotada”, aunque, al mismo tiempo, descartó la posibilidad de que se trate de un suicidio”*.



Por otra parte, al igual que hemos visto en la primera referencia al caso del matutino La Nación, en esta nota también se brinda una descripción física del desaparecido: *“Miguel tiene 23 años, es bastante flaco, ojos marrones y mide como 1,70, y es mi novio”, cuenta Carolina Villanueva, la primera en advertir la ausencia de Miguel*”. Además, en este artículo se publica la misma fotografía de Bru, en primer plano, que había sido difundida desde el otro diario.

También se coincide en el relato (si bien mucho más detallado) de la muchacha y el amigo de Miguel, Carlos Vázquez, que fueron a buscarlo a la vivienda de Bavio que el estudiante estaba cuidando desde hacía dos días. *“A pesar de que ya era tarde, ella insistió en viajar a Bavio y le pidió a Carlos que la acompañe. Juntos llegaron a la finca “donde todo estaba oscuro y la puerta abierta”. No había rastros de Miguel. Durmieron allí. Lo buscaron todo el miércoles y parte del jueves. La única referencia la aportó un comerciante de la zona, Raúl Rojas, quien aseguró haber visto pasar a Miguel en bicicleta el martes a la tarde en dirección a la ribera, aunque no lo vio regresar. Siguiendo las indicaciones de Rojas, Carolina y Guillermo Bru –hermano de Miguel que se sumó a la búsqueda- hallaron cerca del río y al pie de un árbol una bicicleta azul y un pulóver, más adelante un jean, luego las medias, una camisa y un slip gris. Guillermo reconoció que el pulóver y las medias eran de su hermano. Pasaron la noche en Bavio y al otro día regresaron a Berisso para contar lo sucedido a los padres de Miguel Bru”*.

Y, más tarde Morosi y Alarcón afirman que *“el domingo 22 la policía inició la búsqueda y desarrolló un operativo de rastrillaje. Lo único que encontraron fue una campera y un par de zapatos de cuero, propiedad de Miguel”*.

Hay que aclarar que ‘Nadie vio otra vez a Miguel’ se publicó luego de doce días de la primera referencia al caso de desaparición en La Nación. Esta circunstancia, sumada al hecho de que los autores del artículo eran íntimos amigos de Miguel y que, por tanto, estaban muy al tanto del caso, explican que el primer discurso de Página/12 sea más extenso y más rico y preciso en los datos acerca de la desaparición de Bru.



Por otra parte, resulta significativo que en este artículo se hace una conexión directa entre la ausencia de Miguel y otros dos antecedentes de desaparición, cuestión que estaba ausente por completo en la noticia de La Nación. Así, Morosi y Alarcón reseñaban que *“en mayo de 1992, a poca distancia de donde fue visto por última vez Miguel Bru, desapareció un joven de 24 años de apellido Luna. También hallaron sus prendas, pero nunca fue encontrado el cuerpo. Estos elementos que aparecen como significativos para las personas cercanas a Miguel Bru, aún no han sido tenidos en cuenta en la investigación. El expediente, sustanciado por la policía bonaerense, ingresó hace diez días, con 100 fojas, al juzgado criminal N° 7 de La Plata, el mismo donde descansa desde hace tres años la causa por la desaparición de Andrés Núñez. “El juzgado –dijo el juez Amílcar Vara- no ordenó ninguna medida porque considera que se ha realizado todo lo posible desde la policía. La investigación está agotada”, sentenció el magistrado”.*

Por último, en ‘Nadie vio otra vez a Miguel’ aparece una clara conexión con la policía, cuestión también ausente en la primera nota de La Nación referida al caso Bru. En efecto, y más allá de las anteriores referencias, en el artículo se explicitaba que *““Miguel tenía un problema con la 9na. Varias veces los de esa seccional habían ido hasta la casa que comparte con unos amigos en la calle 69. Pero en abril hicieron un allanamiento sin orden del juez, y mi hijo los denunció”, relató a Página/12 Rosa Schonfeld”.* Se trata de la misma denuncia por ‘abuso de autoridad’ que, según juzgó el amigo de Miguel, Jorge Jaunarena, *“fue su sentencia de muerte”*¹⁸⁴.

Por otra parte, y para finalizar con la reseña de las primeras veces que la noticia acerca de la desaparición de Miguel Bru apareció en los medios de comunicación, creemos conveniente abordar su divulgación por parte del diario local El Día. Consideramos que es enriquecedor señalar la primera noticia de ese matutino sobre el caso Bru, teniendo en cuenta que este joven

¹⁸⁴ Entrevista realizada a Jorge Jaunarena por estas tesistas.



vivía en La Plata y que su desaparición se dio en una localidad vecina, más específicamente en Punta Blanca, cerca de Bavio¹⁸⁵.

Luego de un examen de los ejemplares del diario El Día desde la fecha en que desapareció Miguel Bru, el 17 de agosto de 1993, constatamos que la primera referencia acerca de los sucesos, apareció sobre las páginas del matutino el 6 de septiembre de ese año. Así, recién a veinte días desde la última vez que se vio a Miguel Bru, el medio publicó en la página 9 una breve nota titulada 'Investigan la desaparición de un joven en la Ruta 11'.

Transcribimos, a continuación, el breve texto del artículo para luego hacer algunos comentarios:

“Personal de la comisaría 4ta de Berisso (Villa Argüello) investiga la desaparición de un joven de 23 años que se encontraba estudiando en nuestra ciudad y que fue visto por última vez hace 10 días atrás en la ruta 11, camino a Magdalena, en cercanías del arroyo Zapata, en la localidad de General Bavio.

El joven desaparecido fue identificado como Néstor Miguel Bru, de 1,70 metros de altura y cabellos oscuros, quien vivía en la calle 69 entre 1 y 115 de nuestra ciudad.

Según se supo, el joven Bru se encontraba solo, en las cercanías del arroyo Zapata la última vez que fue visto con vida.

Según denunciaron sus familiares, el joven se encuentra desaparecido desde el 25 de agosto pasado, fecha en la cual salió para encontrarse con algunos amigos y trasladarse hasta la zona rural de Magdalena.

La causa se encuentra caratulada como averiguación de paradero”.

La breve nota aparecía acompañada de una fotografía en la que se mostraba a un Miguel sonriente acompañado de algunos familiares. El epígrafe reseñaba: *“El joven desaparecido junto a su hermana y su madre”.*

Es evidente que este artículo carece de la precisión en los datos que luego, con el paso de los días, se iría mejorando en las publicaciones. Por

¹⁸⁵ Estas tesis no hicieron referencia al diario Hoy (el otro matutino más leído de la ciudad) ya que, a la fecha de desaparición de Miguel Bru, esa publicación no había comenzado a circular. En efecto, el primer número del diario Hoy salió a la calle el 10 de diciembre de 1993.



ejemplo, y más allá de la información sucinta e incompleta (a comparación de la brindada desde el matutino La Nación), en la nota hay un error en la fecha asignada a la última vez que se lo vio a Miguel. En efecto, se afirma que aquella fue el 25 de agosto de 1993 cuando en verdad había sucedido ocho días antes. Es decir que, al momento de publicado el artículo, no habían pasado diez días desde la última vez que alguien había visto a Bru sino casi el doble de tiempo.

Por otra parte, vemos claramente que si bien en la nota se habla en términos de una ‘desaparición’, no se esboza ningún tipo de hipótesis acerca de las posibles razones de esa situación. Además, en ningún momento se sugiere a través del vocabulario y las expresiones utilizadas, que Miguel había podido ser secuestrado, ‘desaparecido’ o asesinado. Sin embargo, es curioso que esta última posibilidad se cuele en el discurso a través de la mención a *“la última vez que fue visto con vida”*. Ese *“con vida”* le da la idea al lector de que Miguel Bru podría haber sido víctima de un crimen o, en su defecto, que podría haber sufrido un accidente fatal. Aquella expresión, de esta forma, parece estar de más, ya que hubiera sido igualmente claro decir simplemente *“fue visto por última vez”*, como se había expresado algunas líneas más arriba en la breve nota.

En resumen, la noticia de la desaparición de Miguel Bru apareció por primera vez en La Nación sólo un día más tarde que en el matutino platense El Día. Por el contrario, Página/12 abordó el tema recién doce días después que La Nación y trece más tarde que El Día, tardanza que sin embargo se compensó con profundidad y precisión en la información y en aristas ausentes en los otros dos diarios, como la enfática conexión discursiva realizada entre el caso Bru y la policía bonaerense. Por el contrario, en los otros dos matutinos no se mencionaban hipótesis acerca de las posibles razones de la desaparición del estudiante. De todas formas, los discursos de los tres medios comparten el hecho de que en ninguno de los casos se había configurado claramente todavía la idea de un ‘desaparecido en democracia’.



Anál

isis



LÓPE

Z



La Nación



Ficha de presentación de editoriales/notas de opinión¹⁸⁶

DISCURSO 1

Fecha: Martes 26 de septiembre de 2006

Periódico: La Nación

Sección: Política

Volanta: 'Derechos humanos: el análisis de la noticia'.

Título: 'Una palabra que desnuda los miedos de los argentinos'.

Bajada: No consigna

Tema: El concepto de 'desaparecido'. La hipótesis del secuestro de Jorge

Julio López. Antecedentes.

Autor: Jorge Rosales

¹⁸⁶ Este modelo de Ficha de Presentación está basado en el que utilizaron las tesistas Kruber y González en su tesis de grado "La construcción de la noticia del Indulto Militar en los diarios Página/12 y La Nación".



Discurso 1 - 'Una palabra que desnuda los miedos de los argentinos'	
Género:	Nota de opinión
Ubicación en la publicación:	Página Impar - Parte Superior
Tipo de editorial:	-
Tipo de titulación:	Simbólico
Miguel Bru o Jorge Julio López, ¿es identificado como un desaparecido?	Si
¿Se habla de secuestro?	Si B) Como una de las posibilidades de lo que pudo haber ocurrido con López.
¿Se adhiere a una explicación no relacionada con las características de un caso de secuestro?	No
¿Se relaciona las desapariciones con la última Dictadura Militar?	Si
¿Hace referencia al contexto democrático en el que se dieron los dos casos de desapariciones (Bru y López)?	Si
En el caso de los editoriales y notas de opinión que tratan el caso López, ¿se hace algún tipo de referencia a la desaparición de Miguel Bru?	Si
¿Refiere al gobierno del momento? ¿Cuál es el rol asignado al gobierno en ambas desapariciones?	Si A) Culpable.
Recursos gráficos utilizados más allá del texto:	No consigna



En relación al título, 'Una palabra que desnuda los miedos de los argentinos', consideramos que constituye un ejemplo de tipo simbólico. Si bien no se trata de una titulación puramente alegórica, queda claro que existen algunas elipsis en su redacción, las que justifican dicha clasificación. En particular nos referimos al hecho de que no se hace referencia explícita a cuál es la palabra a la que le temen los argentinos. Es decir que, un lector no interiorizado tanto con la desaparición de Jorge Julio López, como con los hechos acaecidos durante la última Dictadura Militar en nuestro país, no tendría las competencias y conocimientos necesarios para descifrar cuál es aquella palabra no dicha.

Por otro lado, al no tratarse de un título explícito, de algún modo requeriría de alguna referencia explicativa que diera cuenta de aquella palabra ausente. Los espacios para hacer estas aclaraciones serían la volanta y la bajada. Como hemos visto en la ficha de presentación, la nota de opinión no consigna bajada. Sí, en cambio, tiene una volanta que ubica al lector en la temática general del discurso al exponer que el tema que se trata en él es el de los Derechos Humanos. Es decir que, si bien orienta al lector dentro de ese panorama amplio, la volanta no proporciona la palabra a la que refiere el título, es decir, 'desaparición' o 'desaparecido'.

Además, podríamos esbozar otra interpretación. El hecho de que la palabra 'desaparecido' no aparezca, puede tener implicancias simbólicas. Podría deducirse que también el periodista, Jorge Rosales, le teme a ese concepto, al igual que la sociedad de la que forma parte, razón por la cual toma la decisión de omitirlo en su construcción discursiva.

Por otra parte, ya hemos consignado en la grilla de análisis que este discurso en particular no cuenta con un recurso gráfico adicional. Sin embargo, haremos una breve acotación que se relaciona con la categoría de la titulación. En la misma página y en la parte superior también, en la columna adyacente a la nota de opinión que estamos analizando, aparece publicada una fotografía que muestra la imagen de López pegada en la puerta de un patrullero de la Policía Federal. Visualmente, es la foto la que impacta en primer lugar al lector, ubicándolo en el tema: Jorge Julio, un desaparecido. Por ello, en la visión global de la página, esa foto contribuye a brindarle las



herramientas referenciales al lector para interpretar cuál es la palabra ausente, aquella que desnuda los miedos de los argentinos.

Pasemos ahora a la manera en que Rosales se refiere a López. Indudablemente el albañil es identificado como una persona desaparecida. En forma directa se afirma que *“hace una semana que no aparece”* o, en otra instancia de la nota, el autor se refiere al *“ahora desaparecido”* testigo. Sin embargo, el abordaje indirecto que se hace de la identificación de López es mucho más interesante ya que esa tipificación es puesta en relación con el concepto de ‘desaparecido’ y lo que éste representa para los argentinos.

Es así como el periodista inicia la nota expresando que *“treinta años después del golpe de Estado más sangriento de la historia, la palabra desaparecido se vuelve a asociar, por primera vez, con la política. Y el solo hecho de vincular una cosa con la otra provoca escozor, reflota los viejos miedos que parecían pesadillas del pasado y carga de incertidumbre el escenario político”*.

Además, el autor retoma unas declaraciones del gobernador de Buenos Aires, Felipe Solá. A través de sus palabras, en la nota queda asentado que dicho funcionario había llamado al albañil el *“primer desaparecido en democracia”*. Sin embargo, pronto veremos que Rosales se distancia de esta identificación en cierta medida.

Volviendo a Solá, éste es catalogado como el primer actor político que vinculó discursivamente en forma pública la palabra ‘desaparecido’ con el ámbito de la política. Rosales afirma que *“ese paso convalidó las argumentaciones de los organismos de derechos humanos que ya habían marchado el viernes último en La Plata para reclamar por la aparición del albañil de 77 años y rompió la cautela frente al caso que se pretendía dar desde el gobierno nacional”*.

También, en relación a la identificación que se hace de López, cabe decir que Rosales se refiere a él en un momento como *“un ex detenido-desaparecido”*. Esta denominación corresponde a su primera desaparición, la cual tuvo lugar durante la Dictadura. Pero, para referirse a su situación actual, el periodista también utiliza la palabra ‘desaparecido’. Y esto se debe a que



Jorge Julio López tuvo el triste privilegio de ser la única persona desaparecida dos veces en Argentina.

Por otra parte, en la nota se relaciona claramente la desaparición de López en democracia con la última Dictadura Militar, si bien no se le da un gran peso a la comparación o relación de las dos épocas. Las referencias a la Dictadura se dan en el marco del tratamiento del concepto de 'desaparecido', como ya hemos visto. El último gobierno de facto es citado en el discurso para recordar la base desde la cual toma significación aquel concepto. Así, se afirma que las huellas de aquella época, iniciada por un golpe de Estado que se califica como el *"más sangriento de la historia"*, constituían pesadillas del pasado. Sin embargo, el periodista expresa que, a partir del caso López, esas pesadillas y miedos vuelven al presente democrático, para instalarse plantando un signo de incertidumbre en nuestro gobierno.

Hemos visto que Rosales sienta posición en la medida en que afirma que, por primera vez en treinta años, la palabra 'desaparecido' vuelve a ligarse a la política. Sin embargo, con dicha sentencia el periodista no está ignorando desde su discurso otras desapariciones. En efecto, hace una referencia explícita al caso Miguel Bru, dato que creemos más que significativo ya que en un mismo discurso se abordan los dos casos de los que se ocupa esta tesis de investigación.

A pesar de la referencia, Rosales marca una diferencia entre ambas desapariciones: mientras que a la de López la considera ligada a la política, hipotéticamente pergeñada para atemorizar testigos, a la de Bru la enfoca desde otro ángulo. Así, afirma que *"en los años que lleva la democracia desde 1983, el primer caso de desaparición que conmocionó a la sociedad fue la del estudiante de periodismo Miguel Bru, el 17 de agosto de 1993. Pero su suerte estuvo más vinculada con la violencia y con las prácticas de una policía acostumbrada a cruzar la frontera del delito en ese tiempo que con una cuestión política"*.

De todas formas, consideramos que la construcción de este discurso elimina una arista significativa del caso Bru: que su cuerpo nunca apareció. Como ya hemos visto en el capítulo referido al concepto de 'desaparecido', la eliminación de los cuerpos era una tarea que se llevaba adelante de manera



sistemática durante la última Dictadura Militar. En esta nota de opinión, el acento en relación al caso Bru está puesto en una policía corrupta y adepta al 'gatillo fácil', datos que consideramos acertados. Sin embargo, el autor soslaya este costado simbólico de que nunca hayan aparecido los restos del joven, y la carga simbólica que este hecho conlleva.

Con esto queremos decir que si bien el caso Bru estuvo muy marcado por cuestiones tales como la represalia policial¹⁸⁷ y las prácticas delictivas por parte de las fuerzas de seguridad, toda la metodología estuvo demasiado ligada a la del último gobierno de facto, como para realizar un análisis tan breve como el que hace Rosales. Seguramente, desde la construcción discursiva se podría haber hecho más énfasis en la relación del caso con las prácticas terroristas de Estado, sobre todo en cuanto a la simbólica desaparición del cuerpo y a las torturas sufridas por Miguel. Incluso, parte de esos tormentos que le causaron la muerte, estuvieron signados por técnicas calcadas de la última Dictadura Militar. En particular nos referimos al método del 'submarino seco' (del cual ya hemos hablado anteriormente), denominación que conocemos desde los campos de concentración-exterminio de la década del '70.

Por otra parte, luego de referirse al caso Bru, el periodista también retoma el crimen de Cabezas expresando que *"es inevitable el recuerdo del asesinato del fotógrafo José Luis Cabezas, el 25 de enero de 1997, que representó el comienzo del fin para las aspiraciones del entonces gobernador Eduardo Duhalde de llegar a la presidencia de la nación a través del voto popular"*. A primera vista parecería que este párrafo desentona con la temática general del discurso. Parece constituir una desviación en la medida en que, si bien refiere a un hecho aberrante, no constituye otro ejemplo de desaparición, como sí lo constituía el caso Bru. Por el contrario, el crimen del reportero, si bien tiene la similitud de la figura del policía-asesino, está relacionado con otro tipo de accionar delictivo, por supuesto que también gravísimo.

¹⁸⁷ Recordemos en este punto que Bru, antes de ser asesinado, había efectuado una denuncia contra el personal de la Comisaría 9na. de nuestra ciudad, por allanamiento ilegal y abuso de autoridad. Y que, según su íntimo amigo Jorge Jaunarena, ésa fue su sentencia de muerte.



Sin embargo, podemos esbozar otra interpretación: nótese que se pone mucho énfasis en resaltar que lo sucedido a Cabezas coartó las aspiraciones presidenciales del entonces gobernador Duhalde. Quizás el efecto de sentido de esta referencia al caso Cabezas esté relacionado con el hecho de que el periodista quiera construir un paralelismo entre ese antecedente y los perjuicios que el caso López podría acarrear para la carrera política del actual gobernador Solá. Esta interpretación parece acertada si se tiene en cuenta que Rosales afirma que *“los interrogantes que surgen hoy con la desaparición de López –cuyo testimonio fue clave para condenar a Etchecolatz- no logran opacar los otros, que deben atormentar a Solá y a su ministro de Seguridad, León Arslanián, por estas horas”*.

Y, en la misma línea de razonamiento, para finalizar la nota de opinión, el autor afirma en relación al gobernador que *“para llevarlo al plano de formular una afirmación tan contundente, como hablar de desaparecido, que tiene una connotación política que en nuestro país no se puede soslayar, necesariamente uno se tiene que preguntar si los temores que invaden a Solá se respaldan en información que todavía no se ha hecho pública. ¿O se apoya en su intuición, que indefectiblemente lo debe llevar a las peores sospechas, cuyo final está abierto y puede acabar con sus aspiraciones políticas?”*. Por último, podemos resaltar el hecho de que el periodista pone mucho énfasis en los perjuicios para la carrera de Solá, dejando un poco al margen o quitándole peso al hecho de que un ciudadano argentino estaba desaparecido (nuevamente) en democracia.

En relación a las hipótesis que se manejan en la nota de opinión cabe decir que nunca se adhiere a una explicación no relacionada con las características de un caso de desaparición forzada. Lo interesante del caso es que, más allá de no apoyar conscientemente estas teorías, dichas hipótesis no son siquiera mencionadas. Nos referimos a teorías tales como la del shock emocional y la consiguiente pérdida de la conciencia o la del ocultamiento voluntario por parte de López a raíz de un fuerte temor por su seguridad.

Por el contrario, la explicación que se construye en el discurso es la del secuestro, siempre en el plano de la posibilidad. Sin embargo, como ésta



es la única hipótesis que se menciona, adquiere un peso significativo a través de toda la nota.

Así, por ejemplo, el periodista afirma que *“siguiendo la hipótesis del secuestro, anoche se preguntaban en el gobierno nacional si la supuesta red que habría sustentado económicamente a Etchecolatz estos años podría tener capacidad logística para hacer un secuestro. La respuesta salía rápido, sin dudas: no hay indicios de esto”*. Así, en un mismo movimiento, se postula la hipótesis de una desaparición forzada y se configura una posible figura del grupo secuestrador. De todas maneras, vemos que no se afirma que aquella red tenía las herramientas necesarias para realizar un secuestro. Sin embargo, y manejándose siempre en el plano de la posibilidad, como esa red es la única que se señala a la hora de hablar de secuestradores, el efecto de sentido que se produce sobre el lector es sugerente: da la sensación de que el secuestro, si efectivamente se produjo, estuvo a cargo de personajes relacionados de una u otra manera con el ex represor Etchecolatz.

En la nota de opinión, por otro lado, se aborda en extenso el rol del gobierno en relación a la ausencia de López. Se afirma que desde ese ámbito se pretendía dar una imagen de cautela frente al caso. Cautela que fue anulada tanto por las marchas que ya habían comenzado en la ciudad de La Plata como por la declaración de Felipe Solá, que legitimó aquellas movilizaciones. Incluso el periodista sostiene explícitamente que *“en el gobierno nacional no ocultan la gran preocupación que existe ante este caso. A medida que pasan las horas y no hay respuestas sobre la suerte de López, el tema se instala como el principal de la agenda, y eso es, precisamente, lo que no quiere la administración Kirchner. Todos esperan en la Casa Rosada que se trate de un caso policial más, pero a la hora del análisis y las especulaciones aparece la política”*.

Además, el autor vincula la situación de la desaparición de López con la política en contra de las violaciones a los Derechos Humanos que llevó adelante el gobierno kirchnerista desde su inicio. En este sentido, cita unas palabras de un funcionario del Poder Ejecutivo Nacional, a quien no identifica. Esta persona afirma que el caso López *“es un problema grave para un gobierno que ha hecho eje en la política de derechos humanos”*. Así, el



periodista deja asentado que, entre esa política y la desaparición del albañil, existe un 'ruido', una incongruencia importante para la gestión gubernamental.

En lo que se refiere a la responsabilidad del Estado ante la desaparición del testigo, la posición de Rosales aparece de manera más que clara, adoptando un juicio altamente peyorativo. Así afirma que *“si el albañil, un ex detenido-desaparecido que estuvo alojado en el Pozo de Arana, en La Plata, era un testigo decisivo que era capaz de enviar con su declaración a la cárcel de por vida al ex hombre fuerte de la policía de Ramón Camps, ¿por qué no se le dio protección durante el juicio e incluso hasta después de conocer la sentencia? La respuesta a esa pregunta efectuada por La Nación al pasar en un despacho oficial deja sin aliento: “A nadie se le ocurrió”*”.

Se trata indudablemente de una construcción discursiva altamente eficaz por parte del periodista, que también nos deja sin aliento. Vemos claramente cómo Rosales construye un gobierno caracterizado por una ineptitud total, pero poniendo siempre el acento más en el ámbito provincial y en su gobernador, que en la esfera nacional. Incluso el autor remata el tema de la siguiente manera: *“Los temores de Solá de que pueda haber sido secuestrado para amedrentar a otros testigos en juicios en los que se investiguen violaciones de los derechos humanos ¿no existían antes de que se lo viera al ahora desaparecido por última vez?”*.

Por último, más allá de que no forme parte de nuestro corpus, creemos conveniente señalar una sentencia publicada también en La Nación, el mismo día en que apareció la nota de opinión que acabamos de analizar.

En un artículo informativo titulado 'El caso preocupa al Presidente', escrito por Lucas Colonna, se afirma que *“una fuerte preocupación invadió ayer los despachos de la Casa Rosada cuando el gobernador Felipe Solá manifestó de viva voz lo que puertas adentro del poder se evalúa con resquemor como una posibilidad bastante certera: que el albañil Jorge Julio López, con paradero desconocido desde hace una semana y testigo clave en el juicio a Miguel Etchecolatz, podría ser el primer desaparecido en democracia”*.



Consideramos pertinente para el análisis citar este artículo ya que permite observar cómo desde la sección informativa del diario se sigue dando mucha importancia al tema López y, específicamente, a la fuerte declaración del gobernador Solá en relación a la construcción del testigo como *“el primer desaparecido en democracia”*.

En esa nota, además, se enfatiza nuevamente que el gobierno no había tomado precauciones para proteger a los testigos y que tampoco había determinado cambios en el sistema de prevención a partir de la desaparición de López. Así, Colonna comenta que *“empero, el presidente Néstor Kirchner aún no ha dado instrucciones para adoptar medidas drásticas a futuro, como, por ejemplo, redoblar la protección de personas que tengan que testimoniar en los juicios contra militares y policías en la provincia de Buenos Aires”*.

Por último, creemos importante apuntar una referencia más de la nota ‘El caso preocupa al Presidente’ ya que esboza una sentencia muy dura, que plasma una idea relacionada con la identificación de los responsables de un posible secuestro de manera muy explícita y directa: *“Las palabras del mandatario provincial no fueron recibidas con agrado en el Gobierno, pese a que allí tampoco se descarta la hipótesis de que López pudo haber sido secuestrado por la mentada mano de obra desocupada de las fuerzas de seguridad a modo de represalia por sus declaraciones judiciales contra Etchecolatz”*.



Ficha de presentación de editoriales/notas de opinión

DISCURSO 2

Fecha: Miércoles 27 de septiembre de 2006

Periódico: La Nación

Sección: Tapa y Política

Volanta: 'El análisis de la noticia'

Título: 'Sólo gestos desesperados'

Bajada: No consigna

Tema: Las reacciones de los funcionarios públicos frente al caso López y las hipótesis en relación a lo sucedido.

Autor: Joaquín Morales Solá



Discurso 2 - 'Sólo gestos desesperados'	
Género:	Nota de opinión
Ubicación en la publicación:	Tapa - Parte Superior y Página Impar- Parte Superior
Tipo de editorial:	-
Tipo de titulación:	Simbólico
Miguel Bru o Jorge Julio López, ¿es identificado como un desaparecido?	Si
¿Se habla de secuestro?	Si B) Como una de las posibilidades de lo que pudo haber ocurrido con López.
¿Se adhiere a una explicación no relacionada con las características de un caso de secuestro?	No
¿Se relaciona las desapariciones con la última Dictadura Militar?	Si
¿Hace referencia al contexto democrático en el que se dieron los dos casos de desapariciones (Bru y López)?	Si
En el caso de los editoriales y notas de opinión que tratan el caso López, ¿se hace algún tipo de referencia a la desaparición de Miguel Bru?	No
¿Refiere al gobierno del momento? ¿Cuál es el rol asignado al gobierno en ambas desapariciones?	Si A) Culpable.
Recursos gráficos utilizados más allá del texto:	No consigna



En primer lugar, cabe resaltar que ésta es la primera nota de opinión del conjunto de nuestro corpus que, en lo que al diario La Nación se refiere, es anunciada en tapa. Esta situación indudablemente evidencia la alta jerarquización del tema López para el matutino a nueve días de la desaparición del testigo. La nota de opinión comienza en la parte superior de la tapa a modo de adelanto y continúa en el cuerpo de la publicación, también en una página impar y en la porción superior.

Pasemos ahora a la manera en que se identifica a Jorge Julio López en el discurso. En un único momento se alude a López como un desaparecido, casi como al pasar. Solamente una vez se le atribuye ese tético calificativo directamente, cuando se afirma que *“una recompensa de 200.000 pesos, prometida por Solá para quien encuentre o dé pistas ciertas sobre el desaparecido, es demasiada plata como para imaginar al anciano testigo vagando solitario por vacías calles”*. Sin embargo, en ningún momento de la nota se sostiene una sentencia parecida a ésta: ‘López es un desaparecido’.

A pesar de ello todo el discurso se orienta a la descalificación de otras posibilidades, de otras teorías no relacionadas con una desaparición forzosa, cuestión en la que ahondaremos en unas líneas. Así, al tacharse por altamente improbables o descabelladas todas las otras posibilidades, indirectamente se le transmite al lector la opinión de que el testigo pasó a formar parte de la categoría de ‘desaparecido’. Además, Morales Solá se refiere en una oportunidad a López como *“el viejo testigo que se evaporó”*. Evaporarse es un verbo que viene cargado de simbolismos siniestros de la última Dictadura Militar: gente que se evaporaba, se esfumaba, desaparecía.

En este contexto, la idea del secuestro es retomada como una de las posibilidades de lo que pudo haber ocurrido con López. En verdad, la hipótesis del secuestro se convierte en la más fuerte a través de la descalificación absoluta de las otras opciones barajadas. Así, estas otras teorías se mencionan y se describen con el único objetivo de ser anuladas completamente.

Abordemos en primera instancia el tratamiento dado a estas hipótesis opuestas a la idea de una desaparición forzosa. El autor de la nota, Joaquín



Morales Solá, afirma que *“la situación de Jorge Julio López nos ha deparado hasta ahora una sola constatación: los funcionarios están desesperados. Sólo la desesperación puede explicar la presencia de hipótesis tan descabelladas como la que señala que el testigo se habría refugiado entre linyeras que no leen los diarios ni ven televisión y que, por lo tanto, no saben quién es”*.

De ese modo comienza la nota de opinión. Las duras apreciaciones del periodista continúan del siguiente modo: *“Sólo la desesperación del ministro del Interior, Aníbal Fernández –y sus chabacanos modos-, lo pudo llevar a decirles a las organizaciones de derechos humanos que él seguía creyendo en un extravío voluntario de López”*. Así, vemos cómo desde el inicio del discurso se descartan de plano dos teorías: la que postula que el albañil había tenido un shock emocional después de su declaración en el juicio contra Miguel Etchecolatz, razón por la cual podía estar perdido, vagando con los linyeras, y la que sostiene que López se había escondido de manera consciente y voluntaria a raíz de un fuerte temor por su seguridad. Morales Solá se encarga de destacar lo inapropiado e improbable de esta última teoría al criticar e ironizar sobre las declaraciones del ministro del Interior. El periodista opina a continuación que *“el problema no es lo que dijo, sino cómo lo dijo. ‘No tengo pruebas de que no esté en la casa de la tía’, les asestó (a las organizaciones de Derechos Humanos). Adriana Calvo, una de las dirigentes que lo escucharon, salió espantada. A la edad de López, 77 años, las tías son tan improbables como son improcedentes las ironías sobre el caso”*.

Hemos visto que el título de la nota es ‘Sólo gestos desesperados’. Indudablemente se trata de un tipo de titulación simbólico ya que, a primera vista, el lector no puede responder a preguntas tales como: ¿Quién hizo los gestos desesperados? ¿En relación a qué tema se dieron esos gestos? ¿Por qué se habla de desesperación?, entre otras.

Sin embargo, el contenido del artículo aclara en profundidad todas esas preguntas ya que el desarrollo es completamente consecuente con esa titulación. El periodista enumera y describe las reacciones, desde su óptica, absurdas, de los políticos que nos representan, frente a la ausencia de López. Dichas reacciones o gestos desesperados, ante la imposibilidad de



explicar certeramente lo ocurrido, están plasmados en todas las hipótesis sin sentido que barajaban en ese momento los funcionarios gubernamentales.

Así, el periodista sigue sumando ejemplos de esos ‘manotazos de ahogado’ para construir una explicación de lo sucedido por parte de nuestros representantes. En este sentido, Morales Solá sostiene que *“sólo desesperación parece haber en el secretario de Derechos Humanos, Duhalde, que le recordó al Gobierno el caso de los japoneses que mucho tiempo después de la Segunda Guerra se escondían cuando escuchaban el ruido de los aviones. Según el funcionario, López pudo sentir pánico luego de recordar su secuestro y tortura, cuando declaró contra Etchecolatz, y estar escondido ahora en un lugar familiar”*.

El periodista remata concluyentemente toda la enumeración de teorías de la siguiente manera: *“Sería mucho mejor que cualquiera de esas hipótesis oficiales se hiciera realidad y que, finalmente, López haya sido víctima del pánico o de los desvaríos de su cabeza. Pero esas posibilidades van perdiendo fuerza en la medida que pasan los días y las horas”*. Nótese que se califica a todas esas hipótesis como ‘oficiales’, marcando claramente una distancia con esas posiciones. Así, no caben dudas de la opinión de Morales Solá en relación a cuál era la explicación más factible: la del secuestro.

Por último, el autor brinda otro argumento que aporta una razón más para descalificar aquellas hipótesis ‘oficiales’, a las que también denomina ‘benignas’. Así, afirma que éstas se tornan todavía más débiles si se tiene en cuenta el hecho de que ya habían habido, antes de la desaparición de López, innumerables amenazas contra testigos en el juicio a Etchecolatz.

Ahora sí, luego de haber explicado la construcción o, mejor dicho, la ‘destrucción’ discursiva de aquellas teorías, pasemos a analizar la manera en que se aborda la cuestión del secuestro. Morales Solá sentencia que *“el mensaje que conllevaría un eventual secuestro de López sería infinitamente más grave que cualquier otro hecho que haya sucedido durante los 22 años de democracia”*. Gravedad que justifica el hecho de que, según el periodista, las ironías sean tan improcedentes en el tratamiento del caso.

Hay que notar que el autor califica al secuestro como una situación ‘eventual’. Sin embargo, a través de la construcción de toda la nota, la



hipótesis del secuestro se erige como la única explicación que queda en pie luego de haber descalificado todas las otras.

En relación a la posible figura de los secuestradores, ésta toma forma implícitamente, a partir del tratamiento que hace el periodista acerca de las amenazas que habían sufrido los testigos del juicio a Etchecolatz. Así, esboza que *“había quienes sabían quiénes declararían y quiénes eran testigos invaluable para la causa”*. El grupo de eventuales secuestradores es construido así como aquel que pretendió generar temor en futuros testigos para que no llevaran adelante su declaración, como se verá luego.

El periodista, por último, remata este tema de la siguiente manera: *“El caso López coloca al país en el deber de responder a esa pregunta esencial: ¿sólo la ley rige y organiza la vida de los argentinos? ¿O, en cambio, existen actos y mensajes de sectores marginales de la sociedad más poderosos que la propia ley?”*.

En relación a la mención de la democracia, ya hemos visto que Morales Solá se encarga de dejar bien en claro que tiene presente el contexto democrático en el que se dio la desaparición de López. Tal es así que enfatiza el hecho de que, si se tratara de un secuestro, éste constituiría el episodio más grave acaecido desde el fin de la última Dictadura Militar.

Cabe hacer aquí una reflexión en relación a Miguel Bru. Como ya quedó explicitado en el cuadro de las categorías de análisis, en este discurso, el caso López no es puesto en relación con lo que le sucedió a Miguel. En efecto, la desaparición del estudiante de Periodismo no es siquiera mencionada en ningún momento.

En relación a este dato creemos conveniente dejar asentadas dos cuestiones. Por un lado, el matutino La Nación había publicado sólo un día antes una nota de opinión (nuestro Discurso n° 1) en la que se hacía referencia a lo sucedido a Miguel Bru como un claro antecedente del caso López. Es decir que, si bien un periodista del diario ya había tenido en cuenta y reflexionado acerca del caso Bru, en el discurso del que ahora nos ocupamos, Morales Solá, desde ese mismo medio de comunicación, decide ignorar discursivamente esta relación o antecedente. Por otro lado, Morales Solá, quizás sin darse cuenta, al aseverar que el eventual secuestro de López



constituiría el hecho más grave desde la restitución democrática, está valorando la desaparición del compañero de Periodismo como no tan problemática o delicada para el funcionamiento del Estado de derecho de nuestro país.

Sin embargo, también hay que aclarar que el autor afirma que *“sólo la desesperación pudo llevar al gobernador Felipe Solá a confundir el primer desaparecido de la dictadura, y luego desaparecido en democracia, con el primer desaparecido de la democracia”*¹⁸⁸. Así, al hacer ese deslinde, deja en claro que López no fue el primer desaparecido de la democracia sino el primer desaparecido por partida doble, primero en la Dictadura Militar y luego en la democracia. Morales Solá asienta entonces que no ignora otras desapariciones, como podría ser por ejemplo, la de Miguel Bru.

Por otra parte, en relación a las consecuencias para la democracia es interesante la referencia que hace el periodista en relación a futuros juicios y testigos: *“Si López desapareció como una operación para atemorizar a futuros testigos, la obra está dando sus resultados. Organizaciones de derechos humanos denunciaron que ya uno o dos testigos de futuros juicios han desistido de dar su testimonio. Dijeron sentirse demasiado expuestos y muy desamparados por el Estado como para correr el riesgo de represalias”*. Si se tiene en cuenta que, como sociedad, deberíamos juzgar a los responsables del genocidio y no olvidar a las víctimas, es indudable el valor negativo que esa situación descrita por Morales Solá acarrea para nuestro país.

Por último, el autor aborda directamente y sin dejar ninguna duda la gravedad que representaría una desaparición forzada de López para nuestro sistema democrático de gobierno: *“¿Cuán dramático es? Sólo es necesaria una comparación. Ni los testigos de los juicios a las juntas militares de la*

¹⁸⁸ Ese mismo día, pero en el otro matutino que forma parte de nuestro universo de análisis, Página/12, en una extensa nota titulada ‘Una carrera contra el tiempo’, se afirmaba al respecto que *“Kirchner mantuvo ayer una conversación con Solá en la que le hizo saber su disconformidad con las declaraciones del lunes del gobernador, cuando aseguró que López era el “primer desaparecido en democracia”, y que prefería utilizar la palabra “secuestrado”. Solá salió a aclarar que había dicho “el primer desaparecido que desaparece” en la etapa constitucional (...) El gobernador se reunió con Rosa Bru, madre del desaparecido Miguel Bru, a quien también explicó sus dichos del lunes”*.



dictadura durante el gobierno de Raúl Alfonsín, cuando la democracia era mucho más frágil que ahora, fueron secuestrados o desaparecidos. Por eso, la mejor noticia que podría suceder es que los aparentes y desesperados desatinos de los funcionarios resultaran ciertos. No hay nada más importante ahora, para la legalidad de la Argentina y para la seguridad de los argentinos, que la vida y la presencia del viejo testigo que se evaporó”.

En relación al rol del gobierno, no caben dudas que desde el discurso se lo construye como culpable de la desaparición de Jorge Julio. En primer lugar, luego de haber puesto de manifiesto que numerosos testigos del juicio a Etchecolatz habían sufrido amenazas, el periodista juzga que *“esas vísperas de intimidaciones hacen más inexplicable aún que los testigos clave hayan estado desprotegidos y dejados a la buena de Dios. Necesitaban sólo un policía en la puerta de sus casas”.*

Por otra parte, desde el discurso queda en claro que la construcción de la responsabilidad del caso recae completamente sobre la institución gubernamental y que aquella no puede ser evadida, ignorada o traspasada: *“Ayer, el gobierno provincial aclaró que esa medida debió ser pedida por el fiscal y aprobada por la Cámara Federal. No se trata, otra vez, de trasladar responsabilidades: es el Estado el que falló a la hora de asegurar la intangibilidad de testigos importantes de causas que el propio Estado decidió llevar adelante”.*

Así, el gobierno es construido como el agente que debía haber protegido a los testigos de un juicio tan importante contra las violaciones a los Derechos Humanos en la última Dictadura Militar pero que, por el contrario, los dejó ‘a la buena de Dios’. Esta desidia o ineptitud se agrava para el periodista ya que, discursivamente, desde el gobierno se intentó evadir la responsabilidad, como ya hemos visto. Se construye la idea de que el Estado falló de manera rotunda y de que muchos de sus funcionarios hicieron públicas hipótesis descabelladas no relacionadas con la noción de secuestro. El Estado es, desde el discurso, un Estado ausente frente a *“un conflicto que no carece de enorme dosis de dramatismo”.*

Además, Morales Solá juzga de manera completamente negativa la actitud del presidente Néstor Kirchner. Para el periodista, el silencio del



primer mandatario hasta el día anterior a la publicación de esta nota, era significativo si se tiene en cuenta que Kirchner nunca *“les había negado palabras ni actos a los derechos humanos”*. Vemos así cómo se resalta un dato de la realidad, la enfática política a favor de los Derechos Humanos y de repudio a sus violaciones, para dar sentido a la ausencia de acciones y a los silencios en relación al interrogante López. Para Morales Solá, Kirchner fue así *“el único que mantuvo hasta anoche su desesperación bajo siete llaves”*.

En este sentido, se construye una visión desde la cual todo el gobierno se encontraría en una posición de desesperación total, de incapacidad de llevar adelante una política para solucionar aquel interrogante, para encontrar a López o al menos explicar la situación. Las críticas dirigidas específicamente a la persona del presidente se hacen más que ríspidas cuando el autor afirma que *“parece repetir con Felipe Solá la estrategia que aplicó en su momento con Aníbal Ibarra tras la tragedia de Cromagnon: dejar que el fuego del drama calcine al funcionario que más cerca está de las cosas”*. Incluso se lo acusa del hecho de no estar presente en territorio argentino para enfrentar la grave situación ya que, en esos momentos, se encontraba en Nueva York. Y este comentario da lugar para plasmar una crítica general al gobierno en su totalidad, acusado de absentismo: *“El ministro del Interior era, en el momento de la reunión y del exabrupto, el único funcionario importante y permanente del Gobierno que se encontraba en Buenos Aires”*.

Para finalizar, dos últimas apreciaciones. Por un lado, la desaparición de López se relaciona desde el discurso con la última Dictadura Militar pero sólo indirectamente, por ejemplo a través del verbo ‘evaporarse’ que es el que se utiliza para calificar la situación de López y que era tan utilizado durante el gobierno de facto, en el que treinta mil personas se evaporaron, se esfumaron. Pero las relaciones o comparaciones con aquella época quedan sólo en ese tipo de alusión, sin ahondar en la conexión directamente, quizás por el hecho de que nunca se afirma que López había sido desaparecido forzosamente.

Por otro lado, no se utilizan recursos gráficos más allá del texto escrito. Caricaturas de funcionarios desencajados hubieran estado a tono con el



contenido de la nota. Sin embargo, la irónica y minuciosa descripción del periodista acerca de las actitudes y explicaciones esgrimidas por los políticos, es más que gráfica. Las caricaturas burlonas no hicieron falta.



Ficha de presentación de editoriales/notas de opinión

DISCURSO 3

Fecha: Jueves 28 de septiembre de 2006

Periódico: La Nación

Sección: Opinión

Volanta: No consigna

Título: 'Por la vida de un hombre y por la suerte del país'.

Bajada: No consigna

Tema: La desaparición de Jorge Julio López y el alerta sobre un posible
desequilibrio institucional.

Autor: Bartolomé Mitre (Director)



Discurso 3 - 'Por la vida de un hombre y por la suerte del país'	
Género:	Editorial
Ubicación en la publicación:	Página Par - Parte Superior
Tipo de editorial:	Crítico - Admonitorio
Tipo de titulación:	Simbólico
Miguel Bru o Jorge Julio López, ¿es identificado como un desaparecido?	Si
¿Se habla de secuestro?	D) No
¿Se adhiere a una explicación no relacionada con las características de un caso de secuestro?	No
¿Se relaciona las desapariciones con la última Dictadura Militar?	Si
¿Hace referencia al contexto democrático en el que se dieron los dos casos de desapariciones (Bru y López)?	Si
En el caso de los editoriales y notas de opinión que tratan el caso López, ¿se hace algún tipo de referencia a la desaparición de Miguel Bru?	No
¿Refiere al gobierno del momento? ¿Cuál es el rol asignado al gobierno en ambas desapariciones?	Si C) No se emiten juicios acerca de su responsabilidad.
Recursos gráficos utilizados más allá del texto:	No consigna



Como señalamos en la grilla, el título 'Por la vida de un hombre y por la suerte del país', correspondiente al tercer discurso que analizamos del diario La Nación, es de tipo simbólico. Si bien no es puramente metafórico, tampoco es explícito y no presenta claramente el tema que va a tratar. Esto es, habla de la vida de un hombre, pero ¿de quién?; y de la suerte de un país, pero ¿de cuál?. Tampoco se puede inferir, con la sola lectura del título, por qué aquella persona es tan importante para el porvenir de esa nación.

Es válido pensar que a diez días de conocida la noticia de la desaparición de Jorge Julio López, el testigo del juicio a Miguel Etchecolatz, el título podría guiar al lector. Pero a los efectos del análisis del discurso, no podemos calificar a este tipo de titulación como referencial porque es ambiguo. Pues un lector distraído y desinformado previamente, podría interpretar que la nota trata cualquier otro tema y no el de la desaparición de López. Es decir que, por lo menos, tendría que leer el primer párrafo para situarse en la temática del editorial.

En dicho párrafo, el director Bartolomé Mitre, en representación de la política editorial del diario, presenta el tema para luego hacer un tratamiento exhaustivo del mismo. Si bien hablará en un primer momento de 'misterio' en referencia a la desaparición de Jorge Julio López, y dirá que existen muchas y variadas hipótesis posibles, más adelante en la nota, tomará una postura crítica. Expresará en el párrafo siguiente, que no responsabiliza ni al gobierno provincial ni al nacional pero que puede llegar a hacerlo si aparecen pruebas suficientes.

"Nada puede decirse a estas alturas con seriedad respecto de las responsabilidades emergentes del gobierno nacional o del de la provincia de Buenos Aires por la desaparición de un testigo. Ya habrá tiempo para eso. Ha habido demasiada ligereza para opinar en relación con uno de los períodos más siniestros de la Argentina contemporánea, como fue el de la década de los setenta, como para que a estas alturas no se haya aprendido nada".

Sin explicar previamente de qué se trata esta hipótesis, la de la desaparición forzada, Mitre habla de ella como si este tema hubiese sido tratado con anterioridad. En otras palabras, lo que busca es no tener que hablar de 'desaparecido', con la connotación que refiere a la época de la



Dictadura Militar y a todo ese macabro accionar como política de Estado, porque eso significaría que como sociedad no hemos aprendido nada. Si bien no existe en todo el texto una cita explícita donde el periodista defina al desaparecido como 'desaparecido', sí puede notarse el paralelismo que continuamente establece entre la ausencia de López en democracia y lo que tristemente sucedía en el régimen dictatorial.

También puede observarse que, al presentar esa inquietud acerca de la posible responsabilidad o irresponsabilidad del actual gobierno, lo que hace es poner el tema sobre el tapete, alertar sobre esta idea e instalarla. Y a cada momento, comenta que intenta tener paciencia y confiar en el Estado. Es decir que, si hasta ese momento existía algún lector que no había pensado en la posibilidad de que el gobierno tuviese alguna responsabilidad sobre este asunto, lo que se buscaba desde el editorial en aquel párrafo, es que esa situación cambiara: que esa teoría se conociera para que todos los ciudadanos pudieran ser conscientes de la posible culpabilidad del Estado.

A nuestro entender, ésta es una estrategia discursiva en que el autor cambia el sentido de sus pensamientos. Esto es, dice no querer desconfiar de las autoridades nacionales y provinciales, porque en realidad lo que sucede es que ya desconfía. Dice que ya habrá tiempo para responsabilizar a esos mandatarios, porque de alguna manera ya los considera culpables. Es decir que, lo que quiere Mitre es esperar hasta hallar las pruebas necesarias para atacar con precisión y propiedad lo que en este discurso adorna con comentarios menos directos pero no por eso menos acusadores.

El autor sostiene abiertamente que *“la política editorial de este diario ha expresado en múltiples aspectos disidencias doctrinarias con la gestión del Gobierno. Incluso, con la parcialidad manifestada por éste para juzgar el pasado sangriento del cual han sido actores algunos de sus integrantes y hasta con olvido de que otros personajes, vinculados por igual con el oficialismo, fueron ellos mismos parte de los cuadros administrativos de la dictadura militar”*. Esta frase sirve para ejemplificar la desconfianza que el director expresa en sus líneas en relación al gobierno de turno, por tratarse, de acuerdo a sus apreciaciones, de una conducción dualista en cuando a los principios que defiende. Se interpreta de este juicio que, desde la política



editorial de este matutino, se plantea cierta desconfianza frente a las autoridades de un gobierno que se jacta de buscar destruir ese pasado escalofriante (la última Dictadura Militar) al mismo tiempo que comparte su trabajo diario con responsables de aquella administración feroz.

Si bien Mitre no acusa al gobierno directamente, parafrasea la opinión de la gente, los ciudadanos, para expresar su real imputación: *“Pero un deber de equidad, de justicia y de prudencia en momentos en que se agitan en la calle imputaciones contra los gobiernos nacional y provincial imponen decir, ahora mismo, que con la vida de un hombre no se puede jugar para sacar ganancias improcedentes a costa de quienes conducen el país y la provincia”*.

Con esto queda más que claro que lo que busca el editorial es lograr la adhesión y la repetición de esta hipótesis a mansalva, que la versión se multiplique en la voz de muchos ciudadanos para que entonces se crea en la hipótesis de la desaparición, la que elige no nombrar con todas las letras. Ahora nos preguntamos, ¿en verdad no quiere que el gobierno esté involucrado en la desaparición del testigo clave en el juicio contra Miguel Etchecolatz?

Como no nos parece que ésa sea su verdadera intención, expondremos a continuación otro párrafo que fortalece nuestra interpretación acerca de que en realidad lo que Mitre plasma constantemente es el producto de un juego de palabras. De esta manera utiliza estratégicamente el discurso, para lograr algo: una reacción, una movilización.

“Tampoco corresponde, porque sería muy lamentable hacerlo, que el caso de Jorge Julio López sirva para la resolución de conflictos internos en el oficialismo, para deslindar livianamente responsabilidades o para dar paso a descalificaciones sobre la imprecisión en que pudiera haber caído por precipitación algún funcionario en el uso de las palabras. En esta hora los más altos intereses del país imponen unidad de miras, de propósitos y de objetivos. La serenidad es una virtud escasa, sobre todo cuando se enfrentan realidades adversas”.

Este párrafo es muy representativo del significado que el autor le imprime a cada una de sus frases, ya que con ellas quiere decir sin tener que decir. Esto significa que, al mismo tiempo que sostiene que no es justo que la



vida de un hombre sirva para solucionar enfrentamientos en el oficialismo, está acusando esta situación. Es decir que, da a entender la existencia de este malestar y de esta forma abre un debate acerca de que no sería extraño que la desaparición de López tuviese que ver con este panorama político ya que existe cierta tirantez entre el gobierno nacional y el provincial. El autor elige no nombrarlo, pero comenta que quizá esta situación se agravó cuando Felipe Solá habló del 'primer desaparecido en democracia'. Omite el nombre del funcionario estratégicamente pero cualquier lector informado sobre el tema deduce instantáneamente el mensaje, ya que para entonces habían sido ampliamente difundidas las comprometidas declaraciones del gobernador de la provincia de Buenos Aires. Mitre habla del uso de las palabras porque Solá se había animado prontamente a sospechar que se había producido una desaparición con similares características a las que ocurrían en la Dictadura, pero en democracia.

Además, estos pequeños extractos de discurso que fuimos citando a lo largo de este análisis, revelan y ayudan a entender la clasificación que hicimos del editorial en la grilla de análisis. 'Por la vida de un hombre y por la suerte del país' es un editorial de tipo admonitorio y crítico, según la clasificación de Raúl Rivadaneira Prada. El primer tono mencionado aparece claramente en las repetidas veces en que el autor expresa que nota un desequilibrio político, un posible desenlace peligroso y advierte continuamente esta situación a la sociedad. De esta manera, el periódico como institución, en la voz de su director, estaría cumpliendo el rol de previsor y de mediador entre lo que sucedía a nivel político y lo que se ocultaba, para que llegara a conocimiento de los ciudadanos. Al mismo tiempo que alerta a la sociedad, advierte al gobierno acerca de un posible estallido social. Es decir que, a través de las líneas, a la vez que aconseja, también produce cierta 'agitación' en el lector.

Por otro lado, también puede caracterizarse como un editorial crítico ya que continuamente está hablando en nombre de la opinión pública para exigir explicaciones y, más precisamente, la aparición con vida del testigo. También pide la unidad a los distintos actores sociales para la búsqueda en común y la solución temprana de este caso. A su vez, define a la serenidad como una



virtud escasa en el hombre y, como ningún concepto en un discurso se utiliza porque sí y éste mucho menos, consideramos que está estratégicamente colocado para transmitir la idea de que la tranquilidad puede durar poco y que este episodio podría desencadenar una situación de violencia institucional. Está apelando al lector a reaccionar, a no cruzar los brazos.

“El país no podría permitirse otras desviaciones hacia la demencia social e institucional”. Es así como hace referencia a la posible vuelta a un período signado por la violencia, si es que se confirma un grave delito contra López, y es también de esta manera como relaciona este hecho actual con otros que sucedieron en la etapa más sangrienta de la historia argentina: la Dictadura Militar de la década del '70.

Desde este discurso se pide por el orden y la tranquilidad, pero ¿es aún eso lo que verdaderamente se quiere transmitir o todo lo contrario? *“Deseamos fervientemente que Jorge Julio López aparezca con vida y que nada ni nadie lo haya dañado. Mientras tanto, todas las expresiones políticas y sociales deben preservar como nunca el orden social y facilitar así el desempeño de quienes desde el Estado tienen la obligación de actuar con el máximo empeño y eficacia a fin de esclarecer el hecho que tanto ha conmovido a la opinión pública”*. Vemos cómo otra vez aparece la valoración del orden social y la intimidación al Estado para que actúe a fin del esclarecimiento del hecho. No lo declara expresamente, pero funda la idea en el lector de que al Estado, al menos, deberían exigírsele explicaciones.

Luego se aborda la peor hipótesis en relación a lo sucedido a López pero nunca mencionando un eventual 'secuestro': *“Y si se hubiera incurrido en un delito de la extraordinaria gravedad de haberse pretendido silenciar a un testigo de la Justicia no cabrá otra posición admisible de que con la resolución de lo verdaderamente ocurrido se abran las puertas a una sanción en extremo ejemplarizadora”*. Aquí podemos observar que otra vez está presentada la teoría que el escritor quiere dar a entender a sus lectores en forma de comentario. También es importante aclarar que en este apartado menciona la necesidad de una sanción y esto se relaciona con el pedido implícito de movilización que hizo a lo largo de la nota. ¿De qué manera se puede sancionar a los supuestos culpables de un secuestro o desaparición?



Además de con su castigo judicial, a través de la reacción y condena de la opinión pública, la movilización, la misma que instigó a lo largo de toda la nota.

“Ha sido en exceso tropezosa la marcha de la democracia instaurada en 1983 como para que a los obstáculos habidos se agregue uno nuevo, propio de la etapa de violencia que todos deberíamos querer superada en aras de la paz nacional, de las garantías individuales y colectivas y, muy específicamente –a juzgar por las características del caso en cuestión-, de la seguridad física y jurídica de los habitantes”. Por si el inicio del último párrafo no era suficientemente ejemplificador, el remate es mucho más duro y claro. Además, si bien vemos que en ningún momento expresamente aparece la palabra ‘desaparecido’, la referencia a la gravedad que conllevaría para la democracia aquel obstáculo nunca nombrado, pero heredado de la Dictadura Militar, deja en claro suficientemente la opinión del autor.

Por último y para concluir el análisis de este tercer discurso del diario La Nación del 2006, retomaremos la categoría de la titulación. Pues, debido a que el título del discurso no es referencial ni explícito, necesita un tratamiento posterior, luego de concluida la lectura del artículo, ya que entonces, se pueden hacer interpretaciones más precisas y ricas del significado del mismo. Ahora sabemos que el autor teme por la vida de Jorge Julio López y proclama un cambio en la estructura del país. Asegura que si el testigo estuviese muerto, los ciudadanos no deberían tratar el caso como uno más. Son estas dos ideas las que sobrevuelan todo el texto, de manera muchas veces implícita e ‘inocente’ a la vez, aunque la inocencia no exista en la construcción discursiva.



Ficha de presentación de editoriales/notas de opinión

DISCURSO 4

Fecha: Domingo 1ª de octubre de 2006

Periódico: La Nación

Sección: Notas

Volanta: No consigna

Título: 'Falsedades en el atril del presidente Kirchner'.

Bajada: No consigna

Tema: El deterioro de la democracia en y por la gestión del presidente Néstor
Kirchner.

Autor: Joaquín Morales Solá



Discurso 4 – ‘Falsedades en el atril del presidente Kirchner’	
Género:	Nota de opinión
Ubicación en la publicación:	Página Impar - Parte Superior
Tipo de editorial:	-
Tipo de titulación:	Referencial
Miguel Bru o Jorge Julio López, ¿es identificado como un desaparecido?	Si
¿Se habla de secuestro?	D) No
¿Se adhiere a una explicación no relacionada con las características de un caso de secuestro?	No
¿Se relaciona las desapariciones con la última Dictadura Militar?	Si
¿Hace referencia al contexto democrático en el que se dieron los dos casos de desapariciones (Bru y López)?	Si
En el caso de los editoriales y notas de opinión que tratan el caso López, ¿se hace algún tipo de referencia a la desaparición de Miguel Bru?	No
¿Refiere al gobierno del momento? ¿Cuál es el rol asignado al gobierno en ambas desapariciones?	Si A) Culpable.
Recursos gráficos utilizados más allá del texto:	Foto del presidente Néstor Kirchner en un acto público.



En esta nota de opinión del domingo 1º de octubre de 2006 del diario La Nación, la desaparición de Jorge Julio López no aparece como tema principal y coordinador de todo el texto, pero en su cuerpo refiere al caso. Por esta razón, este discurso forma parte del corpus seleccionado para el análisis de la construcción del desaparecido en democracia que realiza tanto este periódico como Página/12 en los casos Miguel Bru y Jorge Julio López.

Antes de empezar con el análisis específico de la porción del texto donde se menciona el caso López, es preciso presentar la nota y la temática abordada en la misma, para luego trabajar en el interrogante acerca de por qué se eligió hacer referencia a esta desaparición en este discurso.

Joaquín Morales Solá presenta el tema de la nota de opinión en el primer párrafo. Aquí define a la democracia, concepto clave en nuestra tesis de investigación por tratarse del tipo de gobierno que regía en 1993 cuando desapareció el cuerpo de Miguel Bru y en el 2006 cuando se conoció la noticia de la desaparición de Jorge Julio López. Y, al respecto, escribe: *“La democracia es, sobre todo, una manera de vivir. Y si algo se está deteriorando rápidamente durante el gobierno de Néstor Kirchner es la calidad de la democracia argentina. Una cosa fueron las desorbitadas crisis económicas que vivió la Argentina; otra cosa es el regreso paulatino de tiempos en los que era habitual una común percepción de opresión”*.

De esta manera presenta el tema y en los párrafos siguientes justifica ampliamente sus dichos. De más está decir que esa presentación es totalmente ilustrativa, pues el autor habla del deterioro de un sistema de gobierno que en Argentina fue muy difícil conseguir y acusa explícitamente al presidente Néstor Kirchner de ser el culpable de esa situación. Para ejemplificar su acusación habla del temor que le tienen los ministros que no se animan a darle malas noticias y tienen miedo de trabajar debido a los teléfonos intervenidos. Además, describe la agónica situación en la que se encuentra el sistema de partidos, los distintos episodios de violencia que sufren los políticos opositores, y otros sectores, como la Iglesia y el periodismo.

En referencia a este último grupo, quien firma la nota, elige un tono más bien duro para responderle al presidente. *“El periodismo no está excluido*



de la presión ni de la opresión. Kirchner entiende sólo dos clases de periodismo: uno es el incondicional a él, por las razones que fueren, y el resto pertenece a una oposición que debe desaparecer. Las vías para extinguir a este último van desde el ahogo económico a los medios hasta la descalificación sistemática de la prensa”. Y hablamos de respuesta porque Morales Solá dice explícitamente en la nota en cuestión, contestarle a Kirchner acerca de los comentarios peyorativos que sobre su persona había realizado. Es decir que, tal como lo expusimos en el Marco Teórico- Metodológico, en las notas de opinión, los responsables de lo que allí se escribe, son los autores de las mismas y no el diario, ya que no representan a la política editorial amén que ésta, a su vez, permite su publicación.

Pero esta situación no sólo es tratada en esta nota, donde figura una clara contestación del damnificado a las acusaciones del presidente Kirchner, sino que tomó mayor trascendencia dentro del periódico. En ‘Prudencia ante un clima enrarecido’ (editorial que forma parte de nuestro corpus), como veremos luego, Bartolomé Mitre se expresa en defensa de su colega y dedica varias líneas en argumentar sus apreciaciones. Aprovecha el espacio del editorial para manifestar estar preocupado por la actitud intolerante del primer mandatario, que critica y ataca a todos los sectores de la sociedad como desligándose de sus responsabilidades. Como ejemplo de esta situación, relata las amenazas que había recibido Morales Solá y se refiere a las duras críticas que recibió la Iglesia por parte del presidente, sin miramientos.

Volviendo a la nota de opinión de la que ahora nos ocupamos, antes de ahondar en su respuesta personal, el autor afirma que “*los métodos de disciplina política y social son varios y cambiantes. Pero hay uno que es invariable: Kirchner se para frente al arbitrario atril, ante un público de incondicionales, y dice discursos como llamaradas en el principal salón de la casa donde gobiernan los presidentes*”. Aquí es donde se ve claramente el carácter referencial del título del artículo. Morales Solá dirá que existen falsedades, contradicciones y variables en ese atril autoritario del actual presidente de la Argentina. La elección de un título explícito también tiene una razón de ser, ya que en ningún momento de la nota se utiliza el verbo



potencial para acusar a Kirchner. Por eso tampoco elige, en esta oportunidad, una titulación abstracta sino puramente referencial.

De esta manera, párrafo tras párrafo, el periodista enumera una y más veces acusaciones contra el primer mandatario hasta llegar a un tema crucial: la libertad de expresión. Ésta *“es la que tambalea en última instancia. Hay periodistas amenazados luego de las diatribas presidenciales. Las palabras violentas preceden a los actos violentos. Desde un excitado seguidor presidencial hasta un enemigo de Kirchner sabe ahora que están abiertas las puertas para un empujón o para un acto criminal. Nos ha expuesto a la violencia, en un país desde ya inseguro, porque las palabras de un presidente tienen resonancias más allá del atril”*.

Así comienza a hablar de un pilar imprescindible como lo es la libertad de prensa, para el correcto funcionamiento de la democracia y continúa enumerando actos que no concuerdan con este sistema de gobierno: amenazas, censuras y el aprovechamiento personal de la publicidad del Estado. *“En algunos casos, la sobrevivencia es posible. En otros, se trata de la frontera que separa la vida de la muerte de muchos diarios y medios audiovisuales”*.

En medio de toda esta batería de imputaciones, denuncias y reproches, Joaquín Morales Solá decide referirse al caso López en su nota de opinión, después de doce días de conocida la noticia de su desaparición. Y esto, por supuesto, no es casual; no mencionó la situación del testigo del juicio a Miguel Etchecolatz porque no tenía otra cosa que poner en su nota ni eligió un tema al azar de la agenda mediática. La utilización de este tema fue adrede. Pero ahora veamos qué es lo que puso al respecto:

“No podría ser casual que la última andanada contra el periodismo haya sucedido cuando desapareció el testigo Jorge Julio López. Kirchner tiene razón si ese hecho desgraciado lo sacó de las casillas, porque podría convertirse en el suceso más grave que le haya tocado vivir a la nueva democracia argentina. Pero ¿qué culpa tiene el periodismo de sus desventuras? Algunos periodistas sólo subrayaron que el Estado, en cualquiera de sus niveles, promovió juicios y luego no protegió a los testigos y que el Presidente calló durante demasiado tiempo. Ahora, encima, Kirchner



no tomó distancia de las temerarias declaraciones de Hebe de Bonafini, que sospechó de López porque “no fue un militante”. Felipe Solá fue el único funcionario que se apartó rápidamente de esa injusticia. López fue secuestrado, torturado y declaró contra Etchecolatz en su reciente juicio. ¿Qué otra prueba debe dar de que no es un victimario sino una víctima? ¿Acaso se ha llegado al absurdo de que sólo los secuestrados que militaron en grupos insurgentes son víctimas?

En esta cita se encuentra la referencia completa que se hace al caso López en ‘Falsedades en el atril del presidente Kirchner’. Justo en el momento en que se describía lo que el periodista considera atentados contra la libertad de expresión, menciona el caso de la ausencia de un testigo clave de un juicio contra un ex represor. Y, en este contexto, aprovecha para recordarle al presidente que desde su gobierno, aquel que desde el discurso se proclama defensor de los Derechos Humanos, no se habían tomado medidas serias para la protección de testigos de esta envergadura. Además, se le reprocha el silencio, el no haber salido a hablar sobre el tema y enfrentarlo públicamente inmediatamente después de conocida la noticia de la desaparición de López.

Y en este punto queremos hacer hincapié. Morales Solá habla del silencio por parte de las autoridades nacionales a diferencia del representante bonaerense Felipe Solá, quien se refirió rápidamente del tema. Y es interesante el cambio que abruptamente se produce en el discurso. Hasta ese momento todo era acusación hacia el presidente Kirchner y, de repente, es nombrado el caso López sin ahondar demasiado en el mismo. Sin dudas, esto podría ser una artimaña de quien escribe ya que, a doce días de conocida la noticia, no podía hablarse de ninguna certeza y mucho menos de culpables directos. Por eso, lo que se sostiene en aquel párrafo nos parece una estrategia discursiva implementada por el periodista para decir lo que a esa altura no podía decirse, por la razón obvia de que faltaban pruebas contundentes para hacerlo. Así, como no podía expresar su teoría acerca de la desaparición de López eligió hablar de la debilidad de la democracia en la Argentina y en medio del nombramiento de las causas de esta situación, hace referencia a este hecho. Está por demás claro que lo que quiso expresar el



autor es que esta desaparición podría aportar a la ya tambaleante estructura democrática.

Entonces, podríamos decir que Morales Solá sí refiere al contexto democrático en el que se produjo esta desaparición, pero indirectamente y sí lo considera desaparecido, pero indirectamente. “¿Acaso se ha llegado al absurdo de que sólo los secuestrados que militaron en grupos insurgentes son víctimas?”. Esta frase es ilustrativa ya que critica las declaraciones de Hebe de Bonafini (quien apoya la gestión de Néstor Kirchner) por no considerar víctima a un hipotético secuestrado que no participa en ningún grupo político.

Pero con respecto al contexto político, más que indirectamente, creemos que habla de López consecuentemente. Esto es, la nota comienza hablando de las debilidades de la democracia durante la ‘gestión K’ y es su tema conductor, por lo tanto este caso específico (la desaparición de Jorge Julio López) está tratado para dar un ejemplo más de este deterioro. De este modo Morales Solá, usa el caso para tener mayores y más sólidos argumentos para sostener el paralelismo que va estableciendo a lo largo de la nota cuando compara las restricciones que se vivían en la Dictadura Militar con las que se viven en el presente de la mano de Kirchner.

En definitiva, consideramos que la inserción del caso es clave para agravar la sentencia que el autor hace de la gestión de Néstor Kirchner. Si bien no afirma explícitamente que ‘el gobierno es el culpable’ comenta lo sucedido con López en el momento de mayor tensión discursiva, cuando lo acusa de violar el derecho de libertad de expresión. Por ello, nos parece que esta inclusión es más que significativa ya que pone al lector en alerta; es decir, el periodista está diciendo ‘Kirchner es culpable de todo esto’ y hay un testigo que no aparece, que es lo mismo que expresar ¿también será culpable de esto?

Y así llega al final de la nota de opinión con este párrafo: “*El problema tiene su eje en una Argentina formal y en otra informal. ¿Existen decretos o resoluciones que atenten contra la libertad de expresión? No. ¿Hay plena libertad de expresión en la Argentina? Hay cada vez menos y, en verdad, muy pocas veces se vivió un clima de tanta asfixia en la prensa desde la*



restauración democrática, hace casi 23 años. A pesar de todo, el buen periodismo resistirá hasta que llegue el infalible día de la libertad recobrada”.

Se trata de una frase más que nada ratificadora de lo que se vino opinando y acusando a lo largo del discurso. Podría decirse que funciona como la sentencia final, como un fallo donde aparece nuevamente la denuncia y un mensaje conclusivo en donde se hace más que claro el objetivo del periodista, para lograr influir en los lectores. A su entender, el día en que se recobre la libertad va a coincidir con el día en que Kirchner ya no sea el presidente de los argentinos, y esto es precisamente lo que Joaquín Morales Solá expresó y sostuvo durante toda su nota de opinión.



Ficha de presentación de editoriales/notas de opinión

DISCURSO 5

Fecha: Domingo 1ª de octubre de 2006

Periódico: La Nación

Sección: Notas

Volanta: No consigna

Título: 'Al pasado, ¿hay que derrotarlo o superarlo?'

Bajada: No consigna

Tema: El pasado como un momento de la historia que se debe superar y olvidar.

Autor: Mariano Grondona



Discurso 5 – ‘Al pasado, ¿hay que derrotarlo o superarlo?’	
Género:	Nota de opinión
Ubicación en la publicación:	Página Impar - Parte Superior
Tipo de editorial:	-
Tipo de titulación:	Referencial
Miguel Bru o Jorge Julio López, ¿es identificado como un desaparecido?	No
¿Se habla de secuestro?	D) No
¿Se adhiere a una explicación no relacionada con las características de un caso de secuestro?	No
¿Se relaciona las desapariciones con la última Dictadura Militar?	Si
¿Hace referencia al contexto democrático en el que se dieron los dos casos de desapariciones (Bru y López)?	Si
En el caso de los editoriales y notas de opinión que tratan el caso López, ¿se hace algún tipo de referencia a la desaparición de Miguel Bru?	No
¿Refiere al gobierno del momento? ¿Cuál es el rol asignado al gobierno en ambas desapariciones?	Si C) No se emiten juicios acerca de su responsabilidad.
Recursos gráficos utilizados más allá del texto:	No consigna



‘Al pasado, ¿hay que derrotarlo o superarlo?’ es otra nota de opinión del 1º de octubre de 2006, escrita por el periodista Mariano Grondona. Cabe aclarar que comparte la página con el artículo ya analizado de Joaquín Morales Solá, ‘Falsedades en el atril del presidente Kirchner’. En el medio de estos dos discursos existe una tercera nota llamada ‘Poder’, pero no será analizada por estas tesis porque no cumple la condición de referir al caso Jorge Julio López para formar parte del corpus de esta tesis de investigación.

La aclaración que hicimos anteriormente nos parece adecuada para posicionar al lector en la página, si es que en el momento de la lectura no tiene acceso al texto correspondiente. Además, esta indicación tiene la finalidad de comunicar al lector que las tres notas de opinión de esta sección llamada ‘Notas’ están guiadas por un tema motor, que es la crítica tenaz a la gestión del presidente Néstor Kirchner.

En lo que respecta al análisis de la presente nota, de acuerdo a cómo se presenta su primer párrafo, el lector puede interpretar que el tema principal va a ser la desaparición de López, pero no es así. *“Al comentar la desaparición de Jorge Julio López, de quien no se tienen noticias desde que declaró en el juicio contra el ex comisario Miguel Etchecolatz, el presidente Kirchner tomó su dramática ausencia como un signo de que “el pasado no está derrotado ni vencido”*”. Al igual que Morales Solá, Grondona utiliza un tema público e inquietante, como es la desaparición de aquel testigo clave, para ‘pegarle’ a Kirchner. La única diferencia es que, en este caso, la referencia a éste se encuentra al inicio del discurso, de manera que confunde al lector en lo que refiere a cuál va a ser el tema guía de la nota de opinión.

En el siguiente párrafo se hace más clara la temática de la nota: *“Pero ¿el pasado es acaso un ejército al que hay que derrotar? La suposición presidencial plantea un difícil problema de interpretación porque, si algo caracteriza al pasado es que ya no es. ¿Contra quién aspira a combatir entonces el Presidente? ¿Contra un ejército de fantasmas? Así como los molinos de viento no eran los gigantes que concebían la mente febril de Don Quijote, suponer que se puede seguir en guerra contra el pasado es un abuso de la metáfora. Al pasado no se lo puede combatir como si todavía existiera porque ya no se lo puede revivir para matarlo de nuevo. El pasado es un*



cadáver rodeado de memorias gratas e ingratas. Lo único que se puede hacer con él es estudiarlo desde el presente, que es el que en verdad existe, para no repetir los errores que precipitaron sus memorias más sombrías”.

En este sentido, el título es referencial, ya que quien lo lee sabe a primera vista que se va a hablar de un momento de la historia: el pasado, independientemente de qué herramientas se van a utilizar para sostener su posición.

Esta nota está dividida en tres partes: una introducción y dos piezas más, presentadas cada una con un subtítulo correspondiente: ‘Las dos memorias’ y ‘De aquí a cuatro días’. Las tres secciones están constituidas por conjuntos de argumentos desarrollados estratégicamente, de los cuales el autor se vale para sostener su remate final. Pero de todas estas partes nosotras nos centraremos en la introducción, ya que las otras dos no hacen referencia al tema que nos incumbe en esta tesis de investigación. Aclaremos que, si bien la nota es en su totalidad, en las dos últimas porciones, Grondona expone sus apreciaciones filosóficas sobre el pasado y ejemplos históricos que hacen al caso, pero no retoma en ningún momento el tema que presentó en el inicio de la nota. Es por esto que nos concentraremos en aquel primer tercio del discurso.

Como dijimos anteriormente, uno de los tópicos que Mariano Grondona desarrolla para relacionarlo con su tema conductor es el de la desaparición de Jorge Julio López. Así, dirá que *“lo que sí es parte del presente, precisamente es la inquietante desaparición de Jorge López. Cuando se refirió a ella, lo que quizá quiso decir el Presidente es que en el presente subsisten, impenitentes, nostálgicos representantes de un pasado que los argentinos queremos superar. Los nostálgicos son todos aquellos que se empecinan en prolongar el pasado en medio de un presente llamado a reemplazarlo. A la cabeza del partido de los nostálgicos, empero, ¿no figura el propio Presidente?”.*

El discurso es claro: el autor considera inquietante la desaparición de López pero está mucho más preocupado por las declaraciones del primer mandatario acerca de que *“el pasado no está derrotado ni vencido”* (afirmación que había aparecido en tapa el día 28 de septiembre de 2006 en



este mismo diario). Este comentario es el que obligatoriamente hace que Grondona se refiera a un pasado no tan lejano pero no por eso menos cruento: la Dictadura Militar. Pero el autor no se detiene en desarrollar a fondo este comentario sino que se dirige, con su discurso, directamente a donde quiere llegar: a criticar a Kirchner. En efecto, lo llama 'nostálgico' y por esto lo juzga culpable de no superar ese pasado que todos los argentinos quieren olvidar. Para el periodista, lo deseable es olvidar y por eso cuestiona a Kirchner por poner constantemente este tema en el foco de la discusión.

Sin dudas, podría hacerse una tesis aparte respondiéndole a Grondona el planteo de esta nota de opinión, diciéndole que a pesar de que con sus citas filosóficas habla de manera 'muy linda' y enriquece el texto, no es olvidando el pasado como se construye el presente, sino todo lo contrario. De todas formas, no es éste el punto de nuestro análisis, pero creíamos adecuado y necesario hacer esta aclaración.

Continuaremos entonces con lo que nos concierne. Como señalamos en la grilla de análisis, podemos observar que desde este discurso se hace referencia al contexto democrático en el que se produjo la desaparición del testigo, ya que se expone el pensamiento de aquellos 'nostálgicos' que creen que todavía continúa vigente ese sistemático accionar que regía en la época dictatorial. Así, se cuestiona si *"la aguda preocupación que mostró el Gobierno ante el caso López, ¿no es, por su parte, un indicio de que teme el retorno de la fatídica Alianza Anticomunista Argentina (AAA)? Nostálgicos de un pasado al que quieren combatir como si aún formara parte del presente, pareciera que tanto los ex montoneros como los sobrevivientes de la AAA pretenden resucitar la guerra que ensangrentó a la Argentina de los años setenta. Pero todo lo que está consiguiendo este combate retrospectivo, irremediablemente anacrónico, es bloquear el formidable potencial de un país llamado a no tener los ojos en la nuca sino en la frente"*.

Resulta indispensable resaltar aquí que el autor, para referirse a la situación de nuestro país entre los años 1976 y 1983, utiliza la palabra 'guerra', idea que, como ya hemos expresado anteriormente en esta tesis, consideramos completamente incorrecta y aborrecible. Lo que se dio en Argentina en aquel período fue Terrorismo de Estado y genocidio, como lo



demuestran las investigaciones y los juicios por la verdad que se están llevando adelante en la actualidad. En este sentido, el planteo de Grondona nos parece intolerable.

Luego, el periodista completa su pensamiento opinando que *“a la frente de los argentinos debiera iluminarla la esperanza en “otra” Argentina, una Argentina sin odios, no concentrada en lo que hizo sino en lo que queda por hacer. La única opción frente a esta mirada creativa es una cadena interminable de venganzas impulsada, de una parte y de la otra, por la obsesión de cobrarse las cuentas de un pasado insepulto”*.

Entonces, separemos. No es el autor de la nota quien dice temer por el retorno de los métodos represivos de la década del '70 sino que es Kirchner quien estableció esta relación entre lo ocurrido con López y lo que sucedía en aquella época. Es más: Grondona critica esta preocupación y además sostiene que lo que se logra trayendo a la memoria aquellos episodios del pasado es el no crecimiento como nación. Y en este punto entonces, para ratificar esta postura del autor, creemos necesario citar el siguiente planteo correspondiente al subtítulo 'De aquí a cuatro días':

“El próximo jueves, a las 18.30, en plaza San Martín, la Asociación Víctimas del Terrorismo de la Argentina conmemorará uno de los hechos más sangrientos de los años setenta. El 5 de octubre de 1975, en plena democracia, los montoneros atacaron a sangre y fuego el Regimiento de Monte 29 de Formosa, después de haber secuestrado a tal efecto en Aeroparque un Boeing 737 de Aerolíneas Argentinas. En este cruento combate en el cual murieron 28 personas, los agresores fueron rechazados. ¿Qué pretenderán el jueves la Asociación de Víctimas del Terrorismo y otras asociaciones que la acompañarán al recordar este episodio? ¿Querrán volver una vez más al espeso caldo de las venganzas sucesivas o proclamarán, al contrario, un llamado a la reconciliación? Si resulta lo primero, asistiremos a un nuevo episodio en el largo camino de los desencuentros argentinos. Pero si el próximo jueves, en vez del puño de los que nada olvidan se abre la mano de los que quieren olvidar, habremos dado el paso inicial de un nuevo camino”.



Estas líneas no están redactadas por casualidad. La intención de Grondona, al exponer la existencia de este acto, pareciera ser quitarle importancia a lo ocurrido con Jorge Julio López, diciendo que también hubo otras víctimas, que son las que se colocan del lado de enfrente, de acuerdo a su propio entender y a la teoría de los dos demonios. El periodista está diciendo, por un lado, que Kirchner sólo reconoce como víctimas a quienes militaban en los grupos de izquierda y, por el otro, a su vez, le pide también a aquella asociación que encuentre una solución. Y la solución que propone Grondona es el olvido, el no pensar más en lo que ocurrió, en dejar de lado todo tipo de manifestaciones y actos recordatorios para que se pueda construir un país en serio.

Si bien lo anteriormente explicado no aporta datos específicos a nuestro análisis discursivo en lo que respecta a las categorías que tomamos como referentes para realizarlo, creemos que era necesario aunque más no sea comentar estos párrafos para entender el mensaje total de la nota de opinión.

Ahora sí, para finalizar, retomaremos el título para ponerlo en diálogo con el discurso global e interpretarlo nuevamente una vez finalizada la lectura del artículo. Ahora sabemos entonces que, a juicio de Mariano Grondona al pasado hay que superarlo. ¿De qué manera?: no ejerciendo la memoria, olvidando. Entonces, con esta pregunta inicial en formato de título, el periodista decidió contestarle a Kirchner diciendo que no había nada que derrotar porque el pasado no existe; que Jorge Julio López es parte del presente y que, por lo tanto, esta desaparición nada tiene que ver con las que sucedían en la Argentina de los años '70.



Ficha de presentación de editoriales/notas de opinión

DISCURSO 6

Fecha: Lunes 2 de octubre de 2006

Periódico: La Nación

Sección: Opinión

Volanta: No consigna

Título: 'Prudencia ante un clima enrarecido'.

Bajada: No consigna

Tema: La necesidad de que los actores políticos actúen con serenidad y las críticas a su modo de proceder hasta el momento.

Autor: Bartolomé Mitre (Director)



Discurso 6 - 'Prudencia ante un clima enrarecido'	
Género:	Editorial
Ubicación en la publicación:	Página Par - Parte Superior
Tipo de editorial:	Crítico - Admonitorio - Predictivo
Tipo de titulación:	Simbólico
Miguel Bru o Jorge Julio López, ¿es identificado como un desaparecido?	Si
¿Se habla de secuestro?	D) No
¿Se adhiere a una explicación no relacionada con las características de un caso de secuestro?	No
¿Se relaciona las desapariciones con la última Dictadura Militar?	Si
¿Hace referencia al contexto democrático en el que se dieron los dos casos de desapariciones (Bru y López)?	Si
En el caso de los editoriales y notas de opinión que tratan el caso López, ¿se hace algún tipo de referencia a la desaparición de Miguel Bru?	No
¿Refiere al gobierno del momento? ¿Cuál es el rol asignado al gobierno en ambas desapariciones?	Si A) Culpable (Con cierta responsabilidad).
Recursos gráficos utilizados más allá del texto:	No consigna



El discurso que analizaremos a partir de este momento, el sexto de nuestro corpus, constituye un editorial publicado por La Nación, el último día de nuestro recorte temporal. Se trata de un artículo que carece de recursos gráficos adicionales y que aparece en la parte superior de una página par, encabezando la sección de Opinión del matutino.

El editorial se titula 'Prudencia ante un clima enrarecido'. Consideramos que este título constituye un ejemplo de tipo simbólico a pesar de que en él no está presente la metáfora o expresiones puramente alegóricas. Sin embargo, en el título no está incluida toda la información que requeriría un lector para poder darse cuenta de cuál es el tema a tratar. El lector efectivamente puede inferir que se va a hablar de un estado de cosas un tanto anormal o convulsionado. Sin embargo, no puede dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿Por qué se habla de un clima enrarecido? ¿Qué valor se le da a la palabra 'prudencia'? ¿Es ésta deseable o debe ser evitada? Y además, ¿dónde y cuándo se está dando aquel clima enrarecido?

El tema del editorial es, por un lado, la necesidad de que los funcionarios políticos argentinos actúen con serenidad y, por el otro, las críticas al modo de proceder que habían tenido hasta ese momento. Es conveniente recordar en esta instancia cuál ha sido el criterio establecido para seleccionar los artículos que se analizarían en este trabajo de investigación: el recorte estaba centrado en la cuestión de si los editoriales o notas de opinión referían al caso Miguel Bru, para los ejemplares del año 1993, y al caso Jorge Julio López, para los correspondientes al año pasado.

El editorial 'Prudencia ante un clima enrarecido' efectivamente hace referencia al caso López y por ello es que ahora lo analizamos. Sin embargo, hay que hacer notar desde el principio que ese caso es escasamente abordado en el artículo. Tan escasamente, en efecto, que la mención a la desaparición parece constituir una mera excusa para desarrollar en profundidad el eje del artículo: las críticas, advertencias y consejos para el gobierno.

Si la interpretación de la excusa parece demasiado dura, hacemos justicia al texto si afirmamos que el caso López funciona en el discurso apenas como uno de los elementos que conformaban el escenario político



argentino y que habían generado aquel clima convulsionado. La mención al caso López cumple, apenas y llamativamente, este escueto papel en el editorial. Y decimos 'llamativamente' ya que, para ese entonces, hacía dos semanas que no se sabía absolutamente nada acerca del testigo.

Este escasísimo tratamiento del tema en el editorial se evidencia si examinamos las categorías de análisis relacionadas con López. Es verdad que Jorge Julio es identificado como un desaparecido, en la medida en que se habla en términos de su 'desaparición'. Sin embargo, sólo en un momento del artículo el foco está puesto en su ausencia.

Así, se afirma que *"la desaparición de Jorge Julio López, testigo en un juicio por violaciones de los derechos humanos, es uno de los acontecimientos que han marcado con mayor dramatismo esta situación de incertidumbre que atraviesa nuestro país. En este contexto de tensión por la suerte de López, reaparecieron las amenazas contra jueces y fiscales en una clara y cobarde actitud intimidatoria. Los magistrados federales que condenaron en La Plata al ex jefe de la policía bonaerense durante el gobierno militar, Miguel Etchecolatz, fueron amenazados la semana última, a poco de darse a conocer los fundamentos del fallo, y también sus pares de Rosario, Formosa, Salta, Mendoza y Catamarca denunciaron actos intimidatorios similares"*.

Ésta es la única referencia en el editorial al caso López. Vemos, de esta manera, que en ningún momento se habla de secuestro, ni siquiera como una de las posibilidades de lo que ocurrió con el albañil. Por esa razón justamente, en el editorial no aparece construida ninguna posible figura de secuestrador.

Sin embargo, tampoco se adhiere nunca a una explicación no relacionada con las características de una desaparición forzada. Así, en 'Prudencia ante un clima enrarecido' no se elige construir discursivamente una explicación factible de lo que pudo haber sucedido con el testigo. Por el contrario, ni siquiera se mencionan hipótesis (de cualquier tono) en relación a su ausencia. El análisis del editorial respecto al tema acaba con la escasa referencia a su 'desaparición'. Por último, cabe decir que la desaparición de



Jorge Julio no es puesta en relación con otras desapariciones y que el caso del estudiante de Periodismo Miguel Bru no es siquiera mencionado.

Pasemos ahora a las referencias que en el editorial se hacen al gobierno. Indudablemente, en este sexto discurso que analizamos, el protagonista del artículo es el gobierno argentino. El tema central no está focalizado en Jorge Julio López sino en los políticos, sus actitudes y cursos de acción y las que deberían llevar, según la óptica de la política editorial de La Nación.

El artículo comienza esbozando en forma clara un juicio altamente peyorativo para con el gobierno. Así, se afirma que *“cuando la Argentina más necesita de la serenidad y prudencia de sus dirigentes para resolver los críticos desafíos que enfrenta la República, una serie de episodios lamentables, muchos de ellos alentados desde lo más alto del poder político, generan una preocupante sensación de vivir de nuevo en un clima enrarecido que no contribuye en nada a la concordia de los argentinos”*.

Vemos que el acento está puesto en la crítica profunda a la manera de conducirse de los representantes del Estado. Ellos son, de acuerdo a la construcción discursiva realizada, quienes no fomentan la serenidad y prudencia para el país. Estos dos últimos conceptos mencionados funcionan como el eje del editorial ya que, además de estar presentes en todo el proceso argumentativo, inician y cierran el artículo.

En efecto, el editorial concluye sosteniendo que *“en esta hora crítica es fundamental que todos los actores políticos actúen con prudencia y serenidad, y no se alienten peligrosas divisiones y enfrentamientos inútiles, porque los argentinos tenemos memoria suficiente sobre el lugar al que se conduce al país por un desfiladero como éste”*.

Queda claro cómo desde el principal editorial del 2 de octubre del año pasado se hace hincapié en la posibilidad de que aquel presente que se considera ‘enrarecido’ devenga en una situación caótica para la nación. La idea de una crisis aguda, que aparece siempre ligada a unos gobernantes que están haciendo mal su trabajo, va articulando párrafo a párrafo el discurso.



En relación a la responsabilidad por este supuesto futuro conflictivo para el país, el principal señalado es el presidente Néstor Kirchner a quien en ningún momento del texto se nombra. Podemos aquí esbozar una interpretación posible para dicha situación. El no nombrar a una personalidad de la esfera política, cuando esta omisión se lleva adelante de manera sistemática, puede constituir una estrategia discursiva para restarle entidad o legitimación a aquel actor político. En este caso, y según esta visión, desde el espacio editorial de La Nación, se estaría erosionando la legitimidad del presidente Kirchner. En este sentido, ya hemos registrado en el Marco Teórico-Metodológico un antecedente de esta técnica a través del trabajo de César Díaz, "El diario La Prensa: actor político gravitante en el golpe del '30". En dicha ponencia se explica que, una de las estrategias discursivas implementadas por La Prensa para erosionar la legitimidad del radicalismo y crear un clima de opinión favorable al quiebre institucional que finalmente ocurriría en 1930, se dio sistemáticamente a través del siguiente recurso: el diario obviaba el nombre del jefe de Estado, Hipólito Yrigoyen, en la página de opinión, así como también el de los colaboradores más íntimos y de los organismos oficialistas, con el objetivo de restarles entidad.

Volviendo a la crítica hacia Kirchner, conviene citar uno de los ejemplos más duros que se dan en la nota, justo a continuación de la única referencia al caso López: *"Por ello, en este clima complejo es altamente preocupante la actitud de intolerancia expresada por el presidente de la Nación, quien con sus ataques a diferentes sectores de la sociedad pareciera querer diluir la responsabilidad del Estado y cualquier costo político por la situación de inseguridad que vive el país, reinstalando el debate por lo ocurrido 30 años atrás. Sería deseable que la prudencia gobernara las palabras del primer mandatario en lugar de los ataques infundados contra el periodismo independiente, como fue el lanzado contra el columnista de este diario, Joaquín Morales Solá, quien también recibió amenazas"*.

Hay varios aspectos relevantes para comentar acerca de este crítico párrafo. En primer lugar, este es el único momento del editorial en que se esboza una idea acerca de la culpabilidad/inocencia del gobierno frente a la desaparición de Jorge Julio López. En este sentido, vemos que sólo se



insinúa que Kirchner estaría intentando 'lavarse las manos' en relación a su responsabilidad frente al caso, cuestión que La Nación condena. Sin embargo, más allá de ese juicio, no se le endilga bajo ningún punto de vista un rol de culpabilidad total al Estado. Simplemente se habla de su responsabilidad, y de que ésta no debe ser obviada. Luego de esta referencia, el caso López no volverá a ser siquiera mencionado en el resto del artículo.

Por otro lado, en el párrafo citado se hace referencia a ciertos contenidos discursivos indeseables, expresados por el presidente. De esa manera se introduce en la construcción del editorial la temática de la última Dictadura Militar, a través de la condenada actitud de Kirchner. Así, el período de la Dictadura no es puesto en relación directamente con la desaparición de López sino que aparece discursivamente como uno de los temas que contribuirían, según el periódico, a generar un clima de conflicto en el país.

Por ejemplo, se menciona que una de aquellas 'actitudes hostiles' de Kirchner había sido criticar duramente a algunos representantes de la Iglesia que se habían opuesto a la reelección del gobernador de Misiones, Carlos Rovira. Según La Nación, el presidente *"los acusó por su accionar durante la dictadura militar"* y esas actitudes *"abonan el terreno para que crezcan las antinomias que tanto mal le han hecho a la Argentina (...) La manipulación con fines políticos del pasado trágico que vivió la Argentina en la década del 70, alentando desde el Gobierno sólo una visión maniquea y parcial de la historia sangrienta, también contribuye a generar una inútil confrontación en la sociedad. El pueblo debe aspirar siempre a preservar su memoria, pero tiene que hacerlo en forma integral, sin dejar de lado aspectos centrales para comprender verdaderamente lo ocurrido"*.

Además, el periódico aprovecha esta instancia discursiva para sentar posición en relación a la Iglesia juzgando que *"fue uno de los pocos sectores de la vida nacional que hicieron una autocrítica sobre su accionar durante el último régimen militar, cuando los políticos, entre algunos otros grupos, no fueron capaces de hacerla"*. Así, vemos cómo se completa la crítica hacia el gobierno sugiriendo una acusación dirigida a algunos de sus miembros actuales.



Como tercer y último tema, en el párrafo citado aparece una dura acusación que se relaciona con ataques del primer mandatario contra el periodismo independiente. Inmediatamente después de hecha esta referencia se afirma que el columnista Joaquín Morales Solá había recibido amenazas. Así, a través de esa ligazón se le da la idea al lector, sin decirlo explícitamente, que Kirchner habría tenido algo que ver en la intimidación.

Dicha idea se ve confirmada por la sentencia que se plasma en el editorial a continuación: *“Cuando se ataca a quienes levantan la voz para cuestionar ciertas actitudes del oficialismo se pone en riesgo la libertad de expresión. El Presidente tiene que saber que sus palabras y su tono pueden actuar, cuando menos, como promotoras de la autocensura. Pero lo más grave es que también pueden ser disparadores de las más oscuras operaciones de aquellos fanáticos que ven en la crítica constructiva, honesta y sincera sólo un intento de desestabilizar al Gobierno”*. Vemos así cómo, además de la acusación indirecta a Kirchner, se sugiere que la responsabilidad por las amenazas a Morales Solá podría haber correspondido a grupos no ligados directamente al presidente, sino a otros actores adeptos a la gestión pero que habrían actuado por su propia decisión.

Por otro lado, cabe decir que en el editorial se hace explícito que vivimos bajo un contexto democrático de gobierno. Esta cuestión aparece ligada a la referencia a la última gestión militar y a las declaraciones que el presidente había hecho en los últimos días. Así, en el artículo se sostiene que *“levantar muros infranqueables para separar a quienes están con el Gobierno y quienes se oponen a él, entre kirchnerismo y antikirchnerismo, en nada ayudará a consolidar un sistema democrático basado en el diálogo. Al contrario, se afianzará la división (...) También resulta penoso y alarmante que en nuestro país se intente hacer política sobre la base de la sospecha y de los supuestos prontuarios, y de la utilización de los archivos de la Secretaría de Inteligencia, con el fin de atacar a quienes pueden tener una visión distinta de la oficial sobre los acontecimientos políticos del país”*.

Así, al igual que en el caso de la referencia a la última Dictadura Militar, la idea de la democracia no es puesta en relación con el caso López. Por el contrario, sólo aparece en la medida en que su mención contribuye a



conformar el proceso argumentativo contra el gobierno. Es decir que, así como la referencia a la Dictadura había aparecido para criticar los discursos supuestamente generadores de conflicto del presidente, el concepto de democracia se erige en el discurso al sólo efecto de continuar con la crítica al oficialismo a través del anuncio de un posible futuro caótico para el país, generado por sus cursos de acción. En resumen, a pesar de lo que cabría esperar, ni la noción de gobierno de facto ni la de democracia aparecen en el editorial relacionados con la desaparición de Jorge Julio López.

Por último, cabe decir que en el artículo también hay espacio para realizar una crítica a la sociedad civil. Así, se afirma que *“la sociedad argentina parecería no querer advertir esta situación de clima enrarecido que vive el país o temer reaccionar ante ella. Cuando no se reacciona con inteligencia y responsabilidad puede ocurrir lo mismo que cuando se minimizaron los términos de la violencia de los años setenta o se miró despreocupadamente la brutal represión militar; cuando no se atendió a la ejemplaridad en el ejercicio del poder y se justificó la corrupción y hasta la impunidad, o cuando se permitió gritar ‘Que se vayan todos’ para dejar luego que nada cambiara, en el más triste gatopardismo”*.

Vemos cómo la sociedad es evaluada desde una óptica negativa, no siendo consciente del escenario conflictivo que, según La Nación, se avecina. Además, constatamos una vez más, cómo el matutino se encarga de fomentar una sensación de inquietud y de construir, a la vez, un escenario de futuro incierto. El efecto sobre el lector es más que alarmante si se tiene en cuenta que se compara ese porvenir con los momentos previos a la época de la Dictadura Militar.

Para finalizar, y recapitulando lo expuesto, podemos afirmar que este sexto discurso analizado constituye un editorial de tono crítico-admonitorio, según la clasificación de Raúl Rivadaneira Prada. La crítica aparece claramente enfocada en el gobierno y, más precisamente, en el nunca nombrado presidente. La arista admonitoria se plasma para fortalecer dicha línea e indicar que los representantes deberían actuar con prudencia y serenidad para no conducir al país hacia una catástrofe.



También el editorial muestra una arista predictiva en la medida en que, como afirma Rivadaneira Prada, “sobre la base de análisis de situaciones diagnósticas resultados de tipo social y político. Anota probabilidades (...) Utiliza el método de interpretación causal determinista”¹⁸⁹. Así, en el artículo analizado se hace hincapié en la posibilidad de que aquel presente que se considera ‘enrarecido’ se convierta pronto en un escenario caótico, en una crisis institucional profunda para el país.

El caso López, por el contrario, y más de allá de su breve mención, brilla por su ausencia.

¹⁸⁹ Rivadaneira Prada, Raúl. Op. Cit. Pág. 229.



Página / 1

2



Ficha de presentación de editoriales/notas de opinión

DISCURSO 1

Fecha: Sábado 23 de septiembre de 2006

Periódico: Página/12

Sección: El País

Volanta: 'Panorama político'.

Título: 'Sospechas'.

Bajada: No consigna

Tema: El fallo contra Miguel Etchecolatz y las sospechas en relación a la ausencia de López. El agitado panorama internacional. Las tareas electorales en el país.

Autor: José María Pasquini Durán



Discurso 1 - 'Sospechas'	
Género:	Nota de opinión
Ubicación en la publicación:	Página Par - Parte Superior e Inferior
Tipo de editorial:	-
Tipo de titulación:	Simbólico
Miguel Bru o Jorge Julio López, ¿es identificado como un desaparecido?	Si
¿Se habla de secuestro?	D) No (directamente).
¿Se adhiere a una explicación no relacionada con las características de un caso de secuestro?	No
¿Se relaciona las desapariciones con la última Dictadura Militar?	Si
¿Hace referencia al contexto democrático en el que se dieron los dos casos de desapariciones (Bru y López)?	Si
En el caso de los editoriales y notas de opinión que tratan el caso López, ¿se hace algún tipo de referencia a la desaparición de Miguel Bru?	No
¿Refiere al gobierno del momento? ¿Cuál es el rol asignado al gobierno en ambas desapariciones?	Si C) No se emiten juicios acerca de su responsabilidad.
Recursos gráficos utilizados más allá del texto:	Una foto de Miguel Etchecolatz custodiado por tres policías mientras declaraba en el juicio que lo condenó a prisión perpetua, en los Tribunales de La Plata.



Antes de comenzar con el análisis de esta nota de opinión, creemos importante destacar que ese día, el 23 de septiembre del año pasado, Página/12 tituló en tapa, en el espacio central: '¿Testigo en peligro?'. Vemos así cómo hasta ese momento, a sólo cinco días de la desaparición de Jorge Julio López, si bien el caso era considerado lo suficientemente trascendental como para aparecer en tapa, el tono discursivo del matutino era el de la duda y la incertidumbre. Así lo evidencia claramente los signos de pregunta en torno a la expresión citada. El título aparecía acompañado de una gran foto en la que sugestivamente se mostraba a mujeres con pañuelos blancos en la cabeza mostrando pancartas con la leyenda 'Jorge Julio López, aparición con vida'.

Pasemos, ahora sí, al análisis de esta nota de opinión. Se trata del primer discurso que analizamos del diario Página/12. El artículo, escrito por José María Pasquini Durán, y que aparece publicado en una página par, tiene un importante lugar en el matutino. Si bien, como ya hemos señalado anteriormente, los contenidos de las hojas pares son considerados generalmente como menos importantes que los publicados en las impares, esta nota de opinión tiene un espacio privilegiado. En efecto, llama inmediatamente la atención del lector ya que ocupa todo el largo de la página y casi todo el ancho, excepto por una columna.

La atención del lector se fija de manera inevitable en el gran recuadro y, en particular, en su título y en una foto que se encuentran en el centro del texto. En cuanto a la titulación, cabe decir que se trata de un ejemplo de tipo simbólico. En este sentido, si bien el lector capta rápidamente el significado de la palabra 'sospechas', no puede dar respuesta, por ejemplo, a las siguientes inquietudes: ¿En relación a qué tema se dan las sospechas? ¿De quién se sospecha? ¿Por qué se habla de sospechas y no, por el contrario, de certezas?

Por otra parte, el otro foco de la atención se localiza en la foto mencionada anteriormente. Ésta se ubica en el centro de la nota y justo debajo del título. Se trata del único recurso gráfico adicional del artículo y muestra a Miguel Etchecolatz mientras declaraba durante el juicio que lo



condenó a prisión perpetua, en los Tribunales de La Plata. La fotografía enseña además a tres oficiales de la policía custodiando al ex represor.

Más tarde, una vez finalizado el análisis de este discurso, volveremos a hacer referencia a este recurso gráfico y a la titulación. Por último, aprovechamos esta introducción para aclarar que, una vez más, en la nota no hay ninguna referencia al antecedente de la desaparición del estudiante de Periodismo, Miguel Bru.

La reseña acerca de la última Dictadura Militar aparece desde la primera sentencia de la nota a través del abordaje del juicio llevado adelante contra Etchecolatz. Así, Pasquini Durán sostiene que *“el tribunal que condenó a prisión perpetua a Miguel Etchecolatz, verdugo bonaerense bajo las órdenes del general Ramón Camps, consideró que los crímenes en juicio debían ser considerados “en el marco de genocidio”, concepto ausente del Código Penal pero de absoluto valor legal desde la reforma del año 1994 que incorporó los tratados internacionales de derechos humanos a la Constitución nacional”*.

Vemos así cómo, a través de la mención de un personaje relevante en la agenda mediática del año pasado, como lo fue Etchecolatz, se introducen en el discurso toda una gama de significaciones relacionadas con el último gobierno de facto. Incluso es de resaltar la utilización de un calificativo muy duro como el de ‘verdugo’, por otra parte, asignado con justicia al ex represor. Conceptos como el de ‘verdugo’ y también el de ‘genocidio’ son expresiones que cargan a la construcción discursiva de reminiscencias y sentidos que habían estado ausentes de las notas analizadas hasta el momento.

Pero la referencia a la última Dictadura Militar no acaba allí. En efecto, a continuación se afirma en relación al genocidio que *“aunque el fallo castiga los delitos tipificados en el Código, con ajustado criterio los jueces del tribunal, en veredicto unánime, introducen ese marco en la jurisprudencia para subrayar lo que hasta ahora parecía restringido a una calificación político-moral y dejan advertido que no se trata sólo de aberraciones particulares sino que la actividad del reo formó parte de un plan más vasto, el terrorismo de Estado, con alcances más generales que la obra particular de algunos delincuentes”*.



Se evidencia en este último párrafo una toma de posición fuerte por parte del periodista, quien elige resaltar su juicio acerca de lo sucedido durante la administración militar. Pasquini Durán, de esta manera, no duda a la hora de decir con todas las letras que lo que experimentó el país desde 1976 a 1983 fue Terrorismo de Estado.

Como ya hemos explicado en el capítulo acerca del concepto de 'desaparecido', nosotras coincidimos con dicha visión, tanto desde el rol de tesistas o investigadoras como desde el de ciudadanas que pretenden llevar adelante una interpretación justa del pasado para la construcción del presente y el futuro de la sociedad de la que formamos parte. En este sentido, compartimos la concepción, también apoyada por la ex detenida-desaparecida y escritora Pilar Calveiro, de que los hechos que se dieron en Argentina no fueron producto de un par de hombres desquiciados sino de una lógica de acción y de una maquinaria de exterminio minuciosamente planificada, organizada y centralizada desde el Estado.

Sin embargo, Pasquini Durán se encarga de expresar que no todos los ciudadanos opinan de aquel modo. Así, reseña que *"apenas conocido el veredicto comenzaron a circular por los canales informáticos los panfletos que pretenden tergiversar la opinión del tribunal, calificándola de ilegal y asegurando que Etchecolatz sería el primer "imputado genocida en la historia policíaca de todos los tiempos, ya que, por definición, la policía debe abatir a los delincuentes si no puede reducirlos"*.

Pero el periodista no se queda indiferente frente a semejante interpretación, con la cual por supuesto que también discrepan estas tesistas. Por ello, procede a juzgar que *"la frase podría formar parte de un catecismo para las sectas de la picana y el gatillo fácil. ¡Cuánto disparate bárbaro en tan pocas palabras!"*.

Justo a continuación de esas palabras vendrá la primera referencia al caso López, de la mano de la explicación de la titulación. Pasemos a reseñar esas sentencias para luego analizarlas. *"La cita vale sólo porque prueba la existencia de mano de obra atenta a la defensa de la barbarie y, por lo tanto alimenta toda clase de sospechas, entre ellas acerca de la ausencia de uno de los principales testigos de cargo en el juicio a Etchecolatz, el albañil J.J.*



López, que desapareció el lunes de su hogar sin razones conocidas hasta el momento, poco después de rendir testimonio”.

Veamos, en primer lugar, la manera en que se construye la figura de Jorge Julio López en la nota de opinión. El testigo es claramente identificado como un desaparecido, en la medida en que el periodista se refiere a él como una persona que *“desapareció el lunes de su hogar”*. Sin embargo, a pesar de que esa calificación se da efectivamente en la nota, también es verdad que el énfasis está más puesto en la noción de ‘ausencia’. En efecto, más tarde, en vez de elegir construir a López a través de la palabra ‘desaparecido’, Pasquini Durán lo llamará el ‘ausente’.

Por otra parte, vemos que el periodista afirma que *“desapareció (...) sin razones conocidas hasta el momento”*. Así, elige no tomar partido en principio por ninguna explicación plausible de lo que pudo haber sucedido con López. Es decir que no se posiciona claramente desde ninguna teoría acerca de lo acaecido. En este sentido, en ninguna instancia de la nota de opinión se plantea directamente que López haya sido secuestrado. Tampoco se adhiere a ninguna otra hipótesis no relacionada con un caso de desaparición forzada.

Sin embargo, y a pesar de que nunca hay una mención a un posible ‘secuestro’, en la nota se da una construcción indirecta de esa posibilidad. Esta construcción discursiva se produce a través de la idea de ‘sospechas’ (tanto en el título como en el cuerpo del artículo) y de ciertas figuras oscuras, que indicarían posibles actores secuestradores.

La construcción indirecta de la posibilidad del secuestro va forjándose desde el principio a partir de la reseña del juicio a Etchecolatz y de las reacciones de grupos defendiendo al ex represor. En efecto, ya hemos citado los mensajes que circulaban por esos días por diversos canales informativos, mensajes que Pasquini Durán calificaba como *“un catecismo para las sectas de la picana y el gatillo fácil (...) vale sólo porque prueba la existencia de mano de obra atenta a la defensa de la barbarie”*. A través de esa mención, el periodista va generando en el lector la idea de que actualmente existen en nuestro país gente que apoya el Terrorismo de Estado y que cree que la gestión militar se llevó adelante para el beneficio de Argentina.



Por ello, el autor afirma que aquella cita *“alimenta toda clase de sospechas”* en relación al caso López. Se plasma así en el discurso la explicación de la titulación: hay sospechas de que al testigo lo haya secuestrado un grupo adepto a personajes siniestros como Etchecolatz.

Siempre en el plano de los temores y las dudas el periodista reforzará la idea a través de la siguiente sentencia: *“La preocupación por su suerte ya es un asunto de Estado por la seguridad del ausente pero también por las implicancias de lo que permite presumir. Una movilización de defensores de derechos humanos anoche reclamaba la “aparición con vida”, una consigna estremecedora para la democracia”*.

Aquellas *“implicancias de lo que permite presumir”* refuerzan la hipótesis de una desaparición que no tiene que ver con una decisión voluntaria de López. Por otra parte, al citar el pedido de la manifestación, se fortalece aquella línea también. Tenemos allí además la única referencia al contexto democrático de gobierno que se da en la nota. Ese contexto aparece ligado simbólicamente con el período militar a través del pedido por la *“aparición con vida”*, consigna que el periodista (y también estas tesis) considera estremecedora para la democracia.

Pero Pasquini Durán no acabará allí su referencia indirecta a posibles figuras de responsables por la desaparición de López. Hemos visto que ya había hablado de *“sectas de la picana y el gatillo fácil”* y de *“mano de obra atenta a la defensa de la barbarie”*. A continuación, expresará que *“aunque intermitentes y en apariencia aislados, hay datos de diverso calibre que indican actividades de agitación, propaganda y espionaje de grupos clandestinos y conspirativos. Los mismos datos permiten suponer que no se trata de ninguna fuerza organizada significativa, pero su relieve puede aumentar si no son desarticulados a tiempo, debido a un contexto que también asoma en el paisaje actual”*.

Vemos así cómo el autor va dándole más entidad a aquella figura de posibles secuestradores que hasta ahora aparecía en el discurso como ‘esfumada’. Suma más datos y elementos para que el lector comprenda que se trata de grupos efectivamente existentes en el país y también le advierte



que si no son desorganizados a tiempo, su importancia e influencia podría crecer.

Incluso, el periodista señala posibles factores causales que explicarían en parte la existencia de dichos grupos, cuestión inédita en los discursos analizados hasta el momento. Así, *“para citar algunas referencias: hay intereses económico-financieros disconformes con la gestión oficial pero que no encuentran expresiones político-institucionales con potencial suficiente para expresarlos y pesar en las decisiones públicas. Al mismo tiempo, a medida que se consolidan las posiciones de poder del llamado ‘peronismo K’, la derecha oligárquica, y con ella cierto pensamiento liberal-demócrata, reactiva una cultura rancia del gorilismo de antaño, ese antiperonismo paranoico que contribuyó a envenenar la cultura democrática durante la mitad del siglo XX, tanto por derecha como por izquierda”*.

Siguiendo en la misma línea, en la nota de opinión que ahora analizamos, se cita un párrafo de un artículo que había sido publicado en La Nación dos días antes, escrito por el historiador liberal Natalio Botana. La nota se titulaba ‘El temor y la sospecha’ y sostenía que *“el afán de armar un campo electoral en donde el ‘progresismo’ del Gobierno enfrente a una derecha heredera de las políticas económicas del Proceso y de los años noventa conlleva la debilidad de no concebir efectos imprevistos en un sendero que se imagina recto y sin obstáculos. Cuando salta la liebre, las estrategias se desconciertan y el ánimo de la enemistad se acrecienta”*¹⁹⁰.

¹⁹⁰ Una vez visualizada esta cita, tuvimos acceso a ‘El temor y la sospecha’ publicada en la página 21 del diario La Nación del 21 de septiembre de 2006. En esta nota Natalio Botana escribió acerca de la inseguridad y del miedo que ronda en la sociedad porque las instituciones no ponen límites y el Estado no es neutral. Expresará que en consecuencia, los gobernantes cuentan con una reserva de información que manipulan tanto para conseguir logros como para destruir a quienes los incomodan. Así, se afirma que *“con estas maniobras, queda en claro que el objeto de la información no se centra en la defensa del Estado, sino en el ataque a políticos que, de una u otra manera, podrían interferir con estrategias electorales de carácter oficial”*. De esta manera, se construye que el gobierno desvía sus objetivos primordiales y la SIDE actúa desde siempre de manera funcional a las tareas subalternas de los políticos, pero nunca supo resolver masacres provocadas por el terrorismo. Agregará también que en épocas de elecciones este comportamiento forma parte de una regla y las maniobras que los candidatos realizan para hundir al contrincante son impensables. Además se comenta que la prensa también entra en este juego que denuncia Botana. Esta nota es citada por Pasquini Durán porque, a pesar de que en ningún momento se refiere a Jorge Julio López, le sirve al autor para sostener su argumento esbozado en ‘Sospechas’.



Pasquini Durán, al retomar las palabras de Botana, sigue sugiriendo que habría actores dispuestos a generar 'efectos imprevistos' u 'obstáculos' en el camino de la gestión del gobierno. No hace falta aclarar que un ejemplo de este tipo de efectos podría ser la desaparición de Jorge Julio López.

En conclusión, la postura discursiva adoptada por Pasquini Durán en esta nota de opinión es la de la cautela. El periodista no construye ni adhiere a una hipótesis determinada sobre lo que le sucedió a López directamente pero sí va fundando en el lector la idea de que el secuestro es factible a través de los recursos indirectos que ya hemos comentado. Por otra parte, si bien el gobierno es mencionado en la nota, por ejemplo cuando se afirma que *"la preocupación por su suerte (de López) ya es un asunto de Estado"*, en ningún momento el autor juzga su responsabilidad en la desaparición del testigo, cuestión que es, al menos, llamativa.

Es interesante señalar, sin embargo, que ese mismo día, desde la sección informativa de Página/12, más específicamente en una nota titulada 'Aparición con vida ya, a 30 años no podemos esperar', se comentaba que había habido una marcha reclamando por López y allí se citaban voces que sí esbozaban críticas directas al gobierno. Veamos, a modo de ejemplo, la siguiente: *"Hace 30 años el Estado lo secuestró. Hoy el Estado es el responsable de que aparezca". Esa fue la contundente consigna que la ex desaparecida Nilda Eloy lanzó ayer, mientras recorría el trayecto que la separaba del Palacio Municipal a la Casa de Gobierno de La Plata (...) "Ya pasaron 30 años, ya dijimos 'Nunca más', pero el compañero López no se sabe dónde está", cantaban".*

Así, vemos cómo desde la sección de información del diario se le proporcionaban al lector referencias a posiciones críticas que, indudablemente, estaban ausentes de la superficie dedicada a la opinión. De todas formas, como hemos visto, aquellas críticas directas al Estado no eran sostenidas por periodistas del matutino sino que se reseñaban a través de declaraciones de otros actores sociales, como las personas que habían participado de la marcha.



También en otro artículo informativo del 23 de septiembre, 'Protección especial a testigos', se manifestaba que *“con la idea de que la desaparición del sobreviviente Julio López no sienta un precedente y desaliente a futuros testigos en juicios de derechos humanos, el gobernador bonaerense Felipe Solá anunció la creación de un “programa de vigilancia y atención de testigos en grado de exposición”. La iniciativa beneficiará a los que declaren en causas en las que estén imputados policías o militares que hayan estado involucrados en crímenes de lesa humanidad durante la dictadura”*.

De nuevo notamos cómo en la sección informativa también está ausente la crítica hacia el gobierno por parte de los periodistas de Página/12. En efecto, en esa nota por ejemplo no había referencias a lo tardío de la medida de protección a testigos, teniendo en cuenta que esas acciones de previsión deberían haberse tomado antes, antes de que desapareciera Jorge Julio López.

Volviendo a nuestra nota de opinión, antes de finalizar, aclaramos que, tal como indica su volanta, el artículo es un 'Panorama Político'. Por ello, el discurso no enfoca solamente el caso López. Por el contrario, éste ocupa alrededor de un tercio del espacio mientras que los otros dos tercios están dedicados, por un lado, a la situación internacional y la relación áspera de Argentina con otras naciones y, por el otro, a la descripción de un escenario en el que se consignan alianzas y rupturas entre actores políticos nacionales.

En esos dos últimos segmentos de la nota, sin embargo, hay una referencia que nos interesa aquí ya que se relaciona con nuestra materia de análisis. Así, Pasquini Durán afirma que *“en el campo de los derechos humanos están las novedades anotadas, con sus secuelas preocupantes, y también el júbilo de otro hijo de detenidos-desaparecidos que recuperó su identidad a través de las Abuelas de Plaza de Mayo, que ya contabilizan ochenta y cinco recuperaciones. Después de este anuncio feliz, otra vez una mano negra saturó de mensajes hasta bloquearlo al correo electrónico del organismo, porque aquí también hay olor a azufre”*. Vemos una vez más cómo el periodista elige el tono discursivo de la cautela, no cargando de dramatismo la referencia al caso López aunque sí marcando su inquietante sentido. También se registra un nuevo aporte a la construcción de figuras



amenazantes en el plano nacional a través de la referencia a aquella 'mano negra'.

Por último, y para finalizar, cabe hacer notar una cuestión relacionada con la titulación y con el recurso gráfico presente en la nota de opinión. Hemos visto que el artículo está dividido en tres temáticas principales que ocupan prácticamente el mismo espacio en el discurso global. Sin embargo, es evidente luego de este análisis que tanto el título como la fotografía están dirigidos exclusivamente al primer tema tratado en la nota, es decir, al juicio contra Etchecolatz y al caso López.

De esta forma constatamos cómo la construcción discursiva se orienta hacia la jerarquización indiscutible de dicho tema por sobre los otros dos, con lo cual queda en claro que para el periodista, dentro del panorama político que esboza, el caso López es la cuestión más importante y preocupante, aunque decida utilizar el tono de la cautela.



Ficha de presentación de editoriales/notas de opinión

DISCURSO 2

Fecha: Lunes 25 de septiembre de 2006

Periódico: Página/12

Sección: El País

Volanta: No consigna

Título: 'Cifras'

Bajada: No consigna

Tema: La pobreza en Argentina.

Autor: Eduardo Aliverti



Discurso 2 – ‘Cifras’	
Género:	Nota de opinión
Ubicación en la publicación:	Página Par - Parte Inferior
Tipo de editorial:	-
Tipo de titulación:	Simbólico
Miguel Bru o Jorge Julio López, ¿es identificado como un desaparecido?	No
¿Se habla de secuestro?	D) No
¿Se adhiere a una explicación no relacionada con la posibilidad de un secuestro?	No
¿Se relaciona las desapariciones con la última Dictadura Militar?	No
¿Hace referencia al contexto democrático en el que se dieron los dos casos de desapariciones (Bru y López)?	No
En el caso de los editoriales y notas de opinión que tratan el caso López, ¿se hace algún tipo de referencia a la desaparición de Miguel Bru?	No
¿Refiere al gobierno del momento? ¿Cuál es el rol asignado al gobierno en ambas desapariciones?	No Por lo tanto, no se le asigna ningún rol.
Recursos gráficos utilizados más allá del texto:	No consigna



'Cifras' es una nota de opinión publicada en Página/12 el lunes 25 de septiembre de 2006. Si bien fue una nota anunciada en tapa, su desarrollo tuvo lugar en la página 6, es decir, par y en la parte inferior de la misma. Como explicamos en el Marco Teórico-Metodológico, los artículos ubicados en este tipo de página tienen menor impacto visual que aquellos colocados en hojas impares. Es decir que, el lector llega más fácilmente con su vista a las notas ubicadas a la derecha, ya que es lo primero con lo que se encuentra al momento de dar vuelta la página de un periódico o cualquier publicación gráfica.

En lo que respecta al título de esta nota, 'Cifras', consideramos que es de tipo simbólico ya que, si bien semánticamente corresponde a un sustantivo común, en su formulación como título transmite una idea abstracta. Esto es, no especifica a qué cifras se refiere, por lo que hay que leer al menos el primer párrafo para conocer la temática del discurso: *"Al columnista le parece que ninguna noticia de los últimos días, tiene altura como para elevarse por encima del informe oficial sobre la cantidad (no la calidad, cuidado) de argentinos pobres. Ni la campanita que tocó Kirchner en Wall Street, ni la comunicación de una de las pasteras en Uruguay acerca de que se va de Fray Bentos, ni el debate estallado en la comunidad judía institucionalizada, ni el resto de lo titulado en portadas gráficas o audiovisuales, alcanza la dimensión de aquellas cifras (al momento de escribirse estas líneas continúa siendo incierto el paradero de Jorge Julio López, quien testificó contra el ex comisario Miguel Etchecolatz en el juicio que arrancó la primera condena por "genocidio" respecto del terrorismo de Estado; naturalmente, si su caso tuviera implicancias políticas estaríamos ante un hecho espeluznante y de consecuencias quizás impredecibles)".*

Esta cita corresponde al primer párrafo de la nota, que es el único lugar del discurso donde aparece mencionado el caso Jorge Julio López. Pero vayamos por partes. En primer lugar, estamos seguras de que este artículo forma parte de nuestro corpus ya que pertenece al género de opinión, fue publicado en Página/12 dentro de las dos semanas posteriores a conocida la desaparición de López (18 de septiembre de 2006) y refiere al caso en cuestión.



Así, a pesar de que el tema principal de esta nota no sea aquella desaparición, podemos de todas formas realizar un rico análisis de la misma, porque creemos que esta breve mención cumple una función estratégica en el discurso y hasta quizás puede decir más que algunas notas que tratan de manera completa el caso.

El eje principal del artículo son las cifras a las que se refiere el título: las que, publicadas por el Indec, dicen representar la cantidad de habitantes y el porcentaje de argentinos que se encuentran bajo la línea de la pobreza y aquellos que se consideran indigentes de acuerdo a sus ingresos.

Entonces, en medio de todas estas cifras, características del periodismo de precisión por el detalle minucioso de los datos y el enfoque cuantitativo adoptado, se inscribe entre paréntesis y con letra cursiva la mención de la falta de información acerca de lo que había sucedido con Jorge Julio López. ¿Pero por qué se hace referencia a ese caso?

Por empezar, el autor, Eduardo Aliverti, presenta el tema de la nota justificando su elección porque dice no haber encontrado en los últimos días, ningún otro que, a su criterio, fuera más importante que el análisis de los números publicados por el Indec. El periodista está expresando esto literalmente, justo a una semana de conocida la noticia de la desaparición del testigo clave en el juicio al ex represor Miguel Etchecolatz. Así, si bien Aliverti aclara que, al momento de estar buscando un tema de mayor importancia del que decide tratar, continúa sin conocerse el paradero de Jorge Julio López, tampoco este tema le pareció de gran envergadura ya que finalmente no constituyó el eje central del discurso.

Sin embargo, tampoco elige incluirlo dentro de la enumeración de temáticas que por esos días invadían la agenda mediática y que no le parecían relevantes para ser tratados en su nota de opinión, ya que es distinguido de las otras opciones mediante su colocación entre paréntesis y a través de la letra cursiva.

Entonces, si bien Aliverti no pone el caso López al mismo nivel que, por ejemplo, la actuación de Kirchner en Wall Street, lo cierto es que, a su vez, evita tratarlo en profundidad. A nuestro entender ésta es una forma de expresar que no puede dejar de lado una cuestión como tal, pero que prefiere



no hablar de ella por razones que no conocemos, pero que podemos imaginar. Entonces opta por elegir el tópico de la cantidad de argentinos pobres para su nota de opinión (un tema por supuesto muy grave), dejando de lado la desaparición de Jorge Julio López. Quizás, la causa de esa decisión sea que no puede hacer pública la imposibilidad de tratar el caso López desde un enfoque altamente crítico por no corresponder a la línea política editorial. Pues no podemos dejar de reconocer la trayectoria periodística de Eduardo Aliverti y su conocido compromiso con la profesión, al mismo tiempo que no podemos obviar comentar que Página/12 -como se explica en el capítulo referido a los diarios – responde al grupo Clarín y, éste, actualmente, mantiene relaciones amistosas con el presidente Kirchner.

A una semana de la nunca acaecida llegada de Jorge Julio López a los Tribunales de la ciudad de La Plata para declarar contra Etchecolatz, esta noticia ya era tapa en los principales medios del país por tratarse de un tema de gran trascendencia. El mismo día de la publicación de la nota de Aliverti, por ejemplo, en tapa salía 'Recuerdos del pasado', el título de la información que sería desarrollada con más detalle en la página 5, sobre la intensa búsqueda del albañil que estaban realizando tanto el gobierno nacional como el provincial.

Volviendo al caso puntual que nos incumbe, es decir, a la referencia que se hace sobre el tema López en la nota de opinión 'Cifras', es preciso aclarar que tal como lo expusimos en la grilla de análisis, Jorge Julio no es construido en este discurso como un desaparecido. En vez de decir que el testigo clave estaba desaparecido, el autor elige expresar que su paradero era incierto. La noción de 'desaparición', tan cargada de significaciones terroríficas por estar inevitablemente ligada a las atrocidades cometidas durante la Dictadura Militar, no aparece en el texto, como tampoco se habla de secuestro ni se menciona la posibilidad de que se tratara de un desaparecido en democracia.

En este sentido, el autor aclara que si se tratara de un caso con implicancias políticas podrían darse consecuencias impensadas y gravísimas. Sin embargo, no ahonda en el tema: no detalla a qué relación política se refiere ni tampoco menciona ningún tipo de hipótesis. Expone el tema pero



deja de lado cualquier apreciación personal al respecto. Y esto también es parte de lo que expusimos líneas más arriba: parecería ser que Aliverti quisiera decir más pero que por alguna razón externa a él se siente limitado. Si no es así, y en verdad consideraba que el porcentaje de pobres del país, en ese momento particular (sólo una semana después de la última vez que se lo vio a López), tenía mayor relevancia que un caso que trajo reminiscencias del terror de un pasado que parecía superado, ¿por qué casi al final de la nota vuelve a justificar su elección temática?:

“¿Cuánto de legítimo tiene el reclamo de seguridad frente a un horizonte así, por ejemplo? ¿Cuánto no es casi una frivolidad referirse a casi cualquier otro tema mientras se siga en medio de este panorama, que asegura la permanencia del delito, de la improbabilidad de instruirse con chances importantes de ser mano de obra calificada, de que se consolide la ‘violencia en las canchas’, de que el destino de una masa formidable de argentinos siga anclado en pasta base, cultura de fierita, en todo da lo mismo?”

Este párrafo, a nuestro entender, es más que significativo. Así como la pobreza en la Argentina no es -por supuesto- un tema menor, tampoco lo es el posible secuestro de un testigo de un juicio contra un ex represor. Como el periodista también opina de esta manera y pareciera que no puede hacer más comentarios al respecto, es que se siente en la obligación de justificar lo injustificable por partida doble (al inicio y al final de la nota), como si le estuviera ‘debiendo’ algo al lector, que conoce su trayectoria y compromiso.



Ficha de presentación de editoriales/notas de opinión

DISCURSO 3

Fecha: Jueves 28 de septiembre de 2006

Periódico: Página/12

Sección: El País

Volanta: 'Opinión'

Título: 'Sobre temores y prioridades'.

Bajada: No consigna

Tema: La desaparición de Jorge Julio López y la necesidad de ser cautos y
de averiguar lo que sucedió con el testigo.

Autor: Mario Wainfeld



Discurso 3 – ‘Sobre temores y prioridades’	
Género:	Nota de opinión
Ubicación en la publicación:	Página Impar – Parte Inferior
Tipo de editorial:	-
Tipo de titulación:	Simbólico
Miguel Bru o Jorge Julio López, ¿es identificado como un desaparecido?	No
¿Se habla de secuestro?	D) No
¿Se adhiere a una explicación no relacionada con las características de un caso de secuestro?	No
¿Se relaciona las desapariciones con la última Dictadura Militar?	Si
¿Hace referencia al contexto democrático en el que se dieron los dos casos de desapariciones (Bru y López)?	Si
En el caso de los editoriales y notas de opinión que tratan el caso López, ¿se hace algún tipo de referencia a la desaparición de Miguel Bru?	No
¿Refiere al gobierno del momento? ¿Cuál es el rol asignado al gobierno en ambas desapariciones?	Si C) No se emiten juicios acerca de su responsabilidad.
Recursos gráficos utilizados más allá del texto:	No consigna



La nota de opinión 'Sobre temores y prioridades', escrita por Mario Wainfeld, fue publicada en el diario Página/12 el 28 de septiembre del año pasado. Apareció en un pequeño recuadro ubicado en la parte inferior de una página impar de la sección 'El País', sin contar con ningún recurso gráfico adicional. Se trata de una nota breve pero no por ello menos profunda que otros discursos analizados.

Una vez más nos encontramos aquí frente a una titulación de tipo simbólico. El lector, al enfrentarse con el título, puede captar a primera vista que en la nota se tratará algún tema ríspido e inquietante. Lo sabe inmediatamente a través de la mención a los 'temores' y a las 'prioridades'. Sin embargo, no tiene las herramientas conceptuales como para saber a ciencia cierta en torno a qué eje cobran sentido esos conceptos.

Es verdad que en la misma página de la nota de opinión aparece un importante artículo referido a las amenazas que por aquellos días estaban recibiendo jueces que tenían a su cargo causas relacionadas con la Dictadura Militar. Esta situación indudablemente orienta al lector acerca de un posible panorama temático. Sin embargo, aquél no puede aseverar si los temores y las prioridades se dan en relación a esas intimidaciones o a otro tema.

En efecto, si bien el marco general de los Derechos Humanos estará presente en la nota de opinión, en ésta los temores y prioridades no estarán relacionados con las amenazas a funcionarios judiciales sino específicamente al caso López. El lector, de esta manera, no cuenta con los elementos necesarios para descifrar a primera vista que la nota abordará la angustiada situación del testigo desaparecido.

Al igual que la abrumadora mayoría de los editoriales y notas de opinión que hemos estado analizando, en este caso en ningún momento se hace referencia a la desaparición en democracia de nuestro compañero Miguel Bru. De esta manera, dicha ausencia en los discursos no es una anomalía sino que va consolidándose como una constante.

Sin embargo, en la nota, sí se da una cuestión que llama la atención. En ningún momento se identifica o se construye directamente a López como un desaparecido. El periodista parece querer evitar a través de todo su discurso expresiones calificativas del testigo, de quien, para ese entonces, no



se sabía nada desde hacía diez días. Por ejemplo, en vez de hablar de la 'desaparición' de López, o aún de su 'ausencia', elige referirse al caso utilizando la expresión neutra "*la situación de Jorge Julio López*", frase aséptica que no demuestra la opinión del autor frente a lo sucedido.

Por otra parte, y justamente a raíz del tiempo transcurrido desde la primera noticia de la ausencia de López, Wainfeld parece considerar que el lector ya cuenta con suficiente información acerca del tema. Por esa razón, en el discurso no hay referencias al momento, lugar o circunstancias en que López desapareció. En el mismo sentido, tampoco hay indicaciones acerca de qué importancia había tenido la declaración del albañil en el juicio contra Miguel Etchecolatz o a su condición de ex detenido-desaparecido durante la última Dictadura Militar.

Por el contrario, la nota de opinión comienza dando por sentado todos esos datos y sin mucho preámbulo: "*Aunque las expresiones cada vez más angustiadas (y por ende angustiosas) del presidente Néstor Kirchner¹⁹¹ y del gobernador bonaerense Felipe Solá induzcan a suponer que se conoce el desenlace de la situación de Jorge Julio López, los gobiernos nacional y provincial (de modo oficial y oficioso) insisten en que nada se sabe aún*".

El periodista procederá luego a referirse a posibles explicaciones de lo sucedido al testigo. Así, frente a dicho silencio por parte del gobierno acerca de potenciales datos sobre el caso López, Wainfeld sostiene que "*igualmente, según pasan los días, la hipótesis más tranquilizadora en términos políticos (una decisión personal, consciente o no, del testigo de cargo contra Etchecolatz) deviene menos probable*".

Nos encontramos así con una nueva referencia en los discursos a dos teorías no relacionadas con un posible secuestro. Por un lado, la del shock emocional y el subsiguiente extravío (la inconsciente)¹⁹² y, por el otro, la que

¹⁹¹ Ese día se reseñaba en Página/12 que Néstor Kirchner había advertido públicamente que "*independientemente de cómo termine este hecho, el pasado no está derrotado ni vencido (...). Cada vez que tienen una oportunidad aprovechan para demostrar que están presentes. Estemos atentos, argentinos, no podemos dejar que se vuelva a repetir ese pasado. Los argentinos estamos angustiados. No es un tema menor, se busca amedrentar la búsqueda de la verdad*".

¹⁹² Resulta muy interesante reseñar aquí una declaración de Nilda Eloy que salió publicada también en Página/12 el mismo día de la nota de opinión que ahora analizamos, en el artículo 'Creemos que el pueblo entendió que la amenaza es contra todos': "*A casi diez días*



sostiene que López se habría escondido por su propia voluntad a raíz de un fuerte temor por su seguridad (la consciente). Vemos claramente que Wainfeld, si bien menciona esas tesis, en ningún momento ahonda en ellas explicándolas ni adhiere a ellas.

Estas hipótesis son construidas por el periodista como las más tranquilizadoras en términos políticos porque, como veremos a continuación, son las que no están relacionadas con antecedentes y significaciones conectados con la última Dictadura Militar.

Antes de eso, consideramos conveniente citar un fragmento de una nota informativa publicada también el 28 de septiembre en Página/12, titulada 'Hoy no tenemos pistas firmes'. Allí se expone que *"por primera vez, el fiscal Marcelo Martini, que está a cargo de la búsqueda de Jorge Julio López, hizo ayer un diagnóstico público: "No descartamos ninguna de las dos hipótesis. Hemos hecho hoy varios rastillajes en Los Hornos que tienen que ver con la posibilidad de que López esté afectado por un extravío producto de un shock emocional". Esto confirma lo publicado por Página/12 desde el domingo pasado y apunta a la posibilidad de que el testigo del caso Etchecolatz esté perdido. Obviamente el fiscal no descartó que el hombre haya sido secuestrado como represalia por su declaración contra el represor (...) La prueba de que la hipótesis que hasta ahora dominaba la investigación es la del extravío es que los rastillajes se realizaron en zonas a las que López solía acudir"*.

Y, más adelante se afirma también que *"López se fue de su casa el lunes 18 y no hay rastros de violencia en ese hecho, lo que no significa que no le haya pasado algo malo no bien salió de su hogar"*. Así, desde la sección informativa del diario se plantean las dos tesis, la relacionada con un secuestro y la que nada tiene que ver con un hecho de esas características. Sin embargo, a pesar de que se mencionan las dos hipótesis vemos cómo se enfatizan las explicaciones no vinculadas con una desaparición forzada. Incluso se manifiesta, como un logro periodístico, que la tesis del shock era la

de la desaparición de Jorge no admitimos que se nos diga que puede estar perdido debajo de un puente. ¿Tantos puentes hay en La Plata que todavía no pudieron encontrarlo?", ironizó Eloy, quien consideró que, "es responsabilidad del gobierno nacional" la aparición de López".



que se venía sosteniendo en el matutino desde hacía unos días. Indudablemente, se trata de una construcción discursiva a tener en cuenta para el análisis.

Volviendo a la nota de opinión, pasemos ahora al tratamiento por parte del periodista acerca de la otra hipótesis, la que se relaciona con las características de una desaparición forzada. Inmediatamente después de haber expresado que las teorías antes expuestas eran cada vez menos factibles a medida que pasaba el tiempo, el autor refuerza esa idea en la medida en que explica que *“los temores y las evocaciones del pasado crecen de modo inevitable”*. Nos encontramos así, con la primera referencia, indirecta, a la última Dictadura Militar, a ese pasado que da escalofríos.

Volviendo a aquella hipótesis, hay que dejar en claro desde un principio que Wainfeld, de la misma manera que había evitado la mención a una ‘desaparición’, nunca utiliza la palabra ‘secuestro’. Y así como no había adherido a hipótesis relacionadas con que López estuviera perdido o escondido por su voluntad, tampoco adherirá explícitamente en ningún momento a la tesis de la desaparición forzada.

Construirá esta última teoría desde el silencio discursivo y desde el campo de las alusiones a ciertos ‘delitos’, a la ‘gravedad’ y a *“un enemigo de la convivencia democrática”*. Así, luego de mencionar aquellas evocaciones del pasado, sostiene que *“la posibilidad de que haya existido un feroz delito con motivaciones políticas (contra López) no puede darse por probada pero no puede negarse”*.

De esta forma, el periodista elige tratar el tema desde una postura expositiva pero sin asegurar nada, al igual que evita identificar a López como un desaparecido. Esta situación, que marca una clara ruptura con el tratamiento de la entidad del testigo en otros discursos, encuentra su explicación si atendemos a una razón que el mismo autor da en su artículo: la cautela que juzga necesaria para atravesar este período de incertidumbre en relación al caso López.

En efecto, Wainfeld expresa que *“en tanto subsista la incerteza, lo aconsejable es ser cauto en las interpretaciones y en las predicciones. Mucho*



más en el prorrateo de supuestas culpas respecto de un final que sigue abierto”.

El periodista continúa exponiendo que *“en ese contexto opresivo sorprenden ciertos debates que empiezan a despuntar. Un dilema es básico: el de saber si un grupo ejerció violencia ilegal contra López por haber atestiguado o para amedrentar a otros testigos, a los jueces y a los fiscales. Si así hubiera sucedido se estaría viviendo no una vuelta al pasado (en rigor la historia nunca se repite) pero sí una nueva etapa histórica signada por la reaparición de un ingrediente aciago que parecía superado”.*

De esta manera, Wainfeld sigue desarrollando la posible hipótesis, aquella que había construido como la más inquietante en términos políticos. Vemos cómo nuevamente evita menciones a los conceptos ‘secuestro’ o ‘desaparición’, nociones que evidentemente a esa altura ya estaban en los pensamientos del lector, a diez días de la desaparición del testigo. Sin embargo, el autor prefiere hablar de la posibilidad de *“si un grupo ejerció violencia ilegal contra López”* y luego esboza las razones para ese potencial acto.

Por otra parte, vemos cómo aparece en aquel párrafo una nueva referencia indirecta a la última Dictadura Militar. Para el periodista no se estaría dando una ‘vuelta al pasado’ pero sí habría aparecido otra vez en nuestra sociedad un elemento nefasto propio de aquella etapa histórica. No hace falta decir que se está refiriendo, nuevamente sin nombrarlos, a la desaparición o al asesinato político.

Pasemos ahora a analizar las referencias que aparecen en la nota de opinión acerca del gobierno. Ya hemos visto que desde las primeras líneas del artículo se comentaba que el presidente, Néstor Kirchner, y el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Felipe Solá, habían pronunciado por aquellos días expresiones cada vez más angustiantes en relación al caso López.

Luego, Wainfeld expondrá que *“toda pregunta subsiguiente a si alguien atentó por móviles políticos contra la vida o la libertad de López es, a los ojos de este cronista, prematura y subalterna. Lo de prematuro es notorio. Lo de subalterno debería serlo pero, como suele ocurrir en la Argentina actual, los*



ejes de la discusión se desvían y las prioridades se alteran en un mezquino cuadro que pone al Gobierno en el centro de la escena”.

De esta forma, nos encontramos con la primera crítica directa al gobierno. Éste es construido como un actor que no sabe ponerse fuera del foco, que no sabe darle prioridad a lo que verdaderamente lo es. Nos topamos, de esta manera, con aquello a que refería el título de la nota: hay que darle lugar a lo que verdaderamente constituye una prioridad en el escenario nacional. Y Wainfeld no deja dudas acerca de que esa prioridad es la desaparición de Jorge Julio López. Así, afirma que *“en el centro de la escena está López y, si ocurrió lo peor, también los canallas que delinquieron contra él. Sobre ellos debería caer el peso del repudio social y político. Todos los demás actores, oficialismo incluido, deberían antes que nada cerrar filas frente a los criminales”.*

Además, el periodista esbozará otra crítica al gobierno y al espectro político en general: *“El sistema político y hasta se diría cultural actual es enormemente faccioso. A la inmensa mayoría de los protagonistas les cuesta establecer acuerdos mínimos o reconocer al otro. Sería oprobioso, pero suena verosímil que ese esquema invisible rigiera en el caso de resurgimiento de la violencia política”.*

Lo interesante de esta cita, más allá de la crítica, es que por única vez el autor esboza una advertencia más que inquietante de cara al futuro. Así, se construye ese escenario faccioso actual efectivamente existente, como un panorama que podría facilitar la generación de un país signado por la violencia política.

En conclusión, vemos que en la nota de opinión hay abundantes referencias al gobierno. Sin embargo, en ningún momento se opina acerca del rol de inocencia, responsabilidad o culpabilidad de aquél en relación a la desaparición de López o a los cuidados que éste debería haber recibido por su declaración en el juicio contra Etchecolatz. Por el contrario, el periodista sí adopta una postura crítica pero focalizada sobre otros aspectos de la gestión: la alteración de las prioridades, el fuerte protagonismo gubernamental y la arista belicosa que no permitiría conformar la más mínima alianza o acuerdo y que podría propiciar una vuelta de la violencia política al escenario nacional.



Veamos, por último, el desenlace de la nota de opinión, en el que vuelve a insistirse sobre la necesidad de tener cautela a la hora de tratar el caso López: *“Para el Gobierno, para la oposición y para los comunicadores es todo un desafío no caer en bajezas utilitarias. Para las fuerzas de seguridad y de inteligencia, poco habituadas a cumplir sus tareas sin violar la ley o imponer reglas propias, es un reto demostrar que pueden hacerlo en circunstancias muy graves. Todos deben probar que están a la altura de las duras circunstancias y consensuar que, si un enemigo común (un enemigo de la convivencia democrática) ha surgido, lo primero es unirse para enfrentarlo”*¹⁹³.

Ésta es la única referencia del discurso al sistema democrático de gobierno en el que se dio la desaparición de López. El autor habla de ‘convivencia democrática’, concepto cuya importancia ya había resaltado a través de la crítica a la forma facciosa de desarrollo de la política en el país.

¹⁹³ El día anterior, 27 de septiembre del año pasado, salió publicada también en Página/12 una solicitada de la Comisión Provincial por la Memoria, encabezada por la frase ‘La democracia en un momento decisivo’. Allí se exponía que *“es muy largo y sinuoso el camino que ha recorrido la sociedad argentina para que la justicia diga su palabra ante los crímenes de lesa humanidad cometidos durante la dictadura militar.*

La nulidad de las leyes de impunidad permitió la realización hasta ahora de dos únicos juicios (casos de ‘El Turco Julián’ en Buenos Aires y Etchecolatz en La Plata), con ejemplares sentencias condenatorias.

Pero la tensión se ha instalado.

La desaparición de Jorge Julio López, víctima del terrorismo de Estado y testigo en el juicio a Etchecolatz, es de una enorme gravedad institucional y confirma que los represores de entonces siguen actuando y no están solos.

La finalidad buscada es lograr la parálisis, acallar las voces de los testigos, reinstalar el miedo en la sociedad, intimidar con el lenguaje del terror.

Por ello, estamos ante un momento decisivo.

La sociedad a través de sus organizaciones sociales, partidos, gremios e instituciones debe movilizarse y solidarizarse para decirle Nunca Más al horror y la impunidad. No es momento para reclamos sectoriales. Lo que está en juego es el destino y la calidad institucional de nuestra democracia.

El Estado Nacional y Provincial deben cumplir con su indelegable responsabilidad de esclarecer la desaparición de Jorge Julio López.

La posibilidad de lograr juicio y castigo de los responsables de los crímenes de lesa humanidad debe continuar siendo una política de Estado.

Ello trasciende a las propias autoridades del actual gobierno.

La desaparición de Jorge Julio López es un intento para quebrar esa política de estado. No podemos permitirlo.

De los hombres y mujeres que quieren una sociedad democrática y respetuosa de la ley, depende que esta pulseada se defina a favor de la convivencia civilizada que brinda el estado de derecho o a favor de los genocidas que hicieron de la Argentina un inmenso campo de concentración”.



Por otra parte, se evidencia aquí una vez más que el posible delito al que el autor se refiere no es, por ejemplo, un 'secuestro express'. Por el contrario, no caben dudas de que está construyendo una suposición mucho más grave, como el secuestro político o el asesinato y la posterior eliminación del cuerpo. Esta construcción es evidente si se tiene en cuenta que Wainfeld califica a los responsables de dichos posibles delitos como "*enemigos de la convivencia democrática*".

En conclusión, todo el discurso se orienta hacia la construcción de López a través de la figura de desaparecido o de asesinado y, la de los responsables por ese hecho, no como delincuentes corrientes, sino como los portavoces de ideologías adeptas al Proceso y contrarias a la puesta en marcha de juicios que condenaran las acciones de Terrorismo de Estado que ocurrieron en nuestro país durante la última administración militar.

Wainfeld, de esta manera, termina la construcción de su discurso desde la cautela que había propugnado pero dejándole claro al lector cuál era la hipótesis que consideraba más factible, aunque nunca lo haya querido decir explícitamente: que Jorge Julio López había sido secuestrado y desaparecido por un grupo adepto a las ideas de base del Terrorismo de Estado, por haber atestiguado contra el genocida Miguel Etchecolatz.



Ficha de presentación de editoriales/notas de opinión

DISCURSO 4

Fecha: Sábado 30 de septiembre de 2006

Periódico: Página/12

Sección: El País

Volanta: 'Panorama Político'.

Título: 'Operativos'.

Bajada: No consigna

Tema: La crítica a la inoperancia de los sistemas de seguridad y espionaje estatales luego de recuperada la democracia.

Autor: José María Pasquini Duran



Discurso 4 – ‘Operativos’	
Género:	Nota de opinión
Ubicación en la publicación:	Página Par – Parte Superior e Inferior
Tipo de editorial:	-
Tipo de titulación:	Simbólico
Miguel Bru o Jorge Julio López, ¿es identificado como un desaparecido?	No
¿Se habla de secuestro?	D) No
¿Se adhiere a una explicación no relacionada con las características de un caso de secuestro?	No
¿Se relaciona las desapariciones con la última Dictadura Militar?	Si
¿Hace referencia al contexto democrático en el que se dieron los dos casos de desapariciones (Bru y López)?	Si
En el caso de los editoriales y notas de opinión que tratan el caso López, ¿se hace algún tipo de referencia a la desaparición de Miguel Bru?	No
¿Refiere al gobierno del momento? ¿Cuál es el rol asignado al gobierno en ambas desapariciones?	Si C) No se emiten juicios acerca de su responsabilidad.
Recursos gráficos utilizados más allá del texto:	Foto de una silueta de persona con la palabra ‘Presente’, dibujada en el asfalto en representación de Julio López. Por detrás se divisa una bandera con la inscripción: ‘La Plata. Aparición con vida de Jorge Julio López’.



‘Operativos’ es una nota de opinión correspondiente al 30 de septiembre de 2006 del diario Página/12. El título, al consistir en una palabra que refiere a algo concreto por ser semánticamente un sustantivo común, podría ser clasificado como referencial, pero de acuerdo a nuestro análisis no reúne las condiciones necesarias para ser considerado como tal. En este sentido, éste es un caso similar al del título ‘Cifras’, también correspondiente a una nota de opinión de este periódico.

Todos podríamos decir que conocemos el significado de la palabra ‘operativos’ y que, por lo tanto, sería posible suponer de qué trata la nota. Pero, a su vez, inmediatamente nos daríamos cuenta de que aquel concepto es ambiguo e impreciso, ya que refiere a más de una cosa a la vez. Por ello, cuando el lector se enfrenta a ese título (vago, como dijimos) busca otro indicio visual que lo oriente en relación a la temática del texto. La volante, ‘Panorama Político’, podría ayudar pero es verdad que se trata de una noción muy amplia.

Entonces, en la búsqueda de otra referencia visual que nos dé una pista sobre la temática tratada, por un lado, suponemos que se trata de un tema de gran importancia para la ciudadanía en su conjunto, ya que ocupa toda la página. Si bien ésta es par, de todas formas llama mucho la atención por la extensión del artículo. Por el otro lado, el discurso está acompañado por un recurso gráfico por excelencia: una fotografía. En ella se ve el contorno de una silueta de persona con la palabra ‘Presente’, dibujada en el asfalto. Por detrás se divisa una bandera con la inscripción ‘La Plata. Aparición con vida de Jorge Julio López’. ¿Cuál otro y mejor indicio que esta referencia gráfica para conocer la temática de la nota de opinión? A esta pregunta respondemos que, si bien las distintas herramientas visuales ayudan a guiar al lector, es necesaria la lectura completa del artículo para conocer a fondo el tratamiento en cuestión.

Toda la explicación anterior está relacionada con el primer punto de análisis en lo que respecta al cuerpo del discurso, es decir, si López es construido como un desaparecido. En el caso puntual de ‘Operativos’ podemos decir que sí, tanto desde las palabras como mediante la fotografía descripta.



Sin embargo, cabe aclarar que el caso López no es el tema central. Esto es, si bien la nota comienza hablando de las pocas pistas que se manejaban en ese entonces sobre el paradero de Jorge Julio, la temática conductora no es esta desaparición sino la inoperancia de las fuerzas de seguridad y el espionaje estatal para dar con la resolución de un problema. A estos operativos se refiere, entonces, el título.

Pasquini Durán afirma que, *“mientras no existan indicios firmes son vanas todas las especulaciones acerca de la suerte de J. J. López y sólo queda vigente la irrenunciable búsqueda, lo mismo que la esperanza abierta de recuperarlo con vida. Las incertidumbres por esta ausencia se combinaron con la mayor densidad y extensión de la campaña clandestina de los que desean proteger mediante intimidaciones la impunidad de los crímenes cometidos por el terrorismo de Estado. El mitin del 24 de mayo frente al cenotafio de los caídos en Malvinas y el momento actual son picos de actividad de estos grupos de tareas, que permanecen anónimos debido a la inoperancia de los aparatos de inteligencia del Estado. Durante la administración de Raúl Alfonsín, los operadores de la tensión generalizaron las alarmas en centenares de escuelas con advertencias telefónicas de bombas imaginarias. El Poder Ejecutivo de entonces pidió a la SIDE los archivos sobre los grupos de ultraderecha y, en respuesta, recibió unas pocas escuálidas carpetas con amarillentos recortes de los diarios de circulación pública. Es decir, nada útil, tanto es así que ni siquiera pudo fundamentar la imputación a una docena de personas que había acusado por presunciones ideológicas pero sin pruebas”*.

Al igual que lo que ocurría en ‘Cifras’, ‘Operativos’ trata el tema López pero en forma de referencia y superficialmente. Así, en ambas notas de opinión se presenta el caso pero luego se prosigue con el desarrollo del tema eje o principal. Es decir que, se retoma el caso de la desaparición del testigo como herramienta o argumento para hablar, en este caso, de la falta de inteligencia de todos aquellos que estuvieron al mando de la Argentina para manejar los aparatos de seguridad de manera tal que pudieran identificar a los ‘enemigos de la democracia’: *“Todos ellos, en especial los que pasaron por la Casa Rosada, usaron a la SIDE para un barrido y para un fregado,*



pero ninguno quiso o supo elaborar una política inteligente y moderna, con una inequívoca identificación de los enemigos de la democracia, que justifique los recursos del Tesoro que destinan cada año a mantener esa caja negra”.

Con esta expresión, podría interpretarse que lo que está queriendo decir el autor al usar el caso López para su nota, es que su desaparición podría estar vinculada a aquellos a los que califica como ‘enemigos de la democracia’. Y, dicha denominación no es exagerada, ya que si se comprobara la actuación de fuerzas que repiten (o continúan) los métodos de la última Dictadura Militar, esto llevaría al desequilibrio total del actual sistema de gobierno.

Y luego, lo que hace el autor es desarrollar su crítica a los aparatos de inteligencia y a su excesivo financiamiento por el inoperante trabajo que realizan. *“(…) de allí salieron, por los testimonios divulgados hasta ahora, los millones destinados a comprar los votos en el Congreso para aprobar la reforma laboral durante el mandato interrumpido de la Alianza. Para colmo, la SIDE ni siquiera tiene el monopolio del “service”, porque cada fuerza armada y de seguridad mantiene una dotación propia de espías, casi todos amaestrados en los valores de la “doctrina nacional de seguridad”, para los que el terrorismo de Estado fue la máxima expresión de sus poderes. Desde ese mirador, los derechos humanos son apenas una astucia política de los enemigos de siempre y los juicios a los represores una revancha de los vencidos en aquellos años de su miserable gloria. A todo eso, hay que agregar el temor a que le llegue a cada uno la hora de recibir el condigno castigo”.*

En este párrafo Pasquini Durán comienza a referirse a los Derechos Humanos y luego retomará este tema a lo largo de todo el discurso. En todos los casos pondera al actual presidente de la Argentina, Néstor Kirchner, por su política en defensa de los mismos. Contrariamente a esta tendencia, el autor dirá que siguen operando en el ‘mercado’ personalidades atemorizantes que se consagraron en la década del '70. *“Algunos de ellos, sin duda, están haciendo buenos negocios con la reactivación económica y estarían dispuestos a dejar que Kirchner siga al mando, siempre y cuando puedan*



quebrar el compromiso con los derechos humanos, para lo que más de uno está dispuesto a financiar lo que haga falta, desde las sofisticadas campañas de prensa a favor del olvido súbito¹⁹⁴ hasta los grupos de sicarios haciendo lo único que saben hacer. Para eso, el invento de empresas privadas de seguridad es la coartada perfecta para mantener la relación pecaminosa entre los que tienen mucho para perder y la mano de obra especializada”.

Y así el periodista continúa con una crítica incesante al actual operativo de seguridad, en especial al policial, remarcándole sus actos de corrupción, enriquecimiento ilegal y otros delitos que se mantienen en la más absoluta impunidad debido a la inacción de los gobernantes en la búsqueda de culpables y en la sanción por sus actos. *“En suma, se trata de cultura, ética, compromiso, vocación, y todas las virtudes que puede ofrecer una conducción profesional y política vigorosas y una disciplina sin fisuras en la que las malas conductas sean sancionadas con la máxima severidad”.*

Entonces, lo que Pasquini Durán fue realizando hasta aquí ha sido una especie de crónica acerca de las dificultades y la inoperancia de los distintos gobiernos constitucionales que siguieron al restablecimiento democrático de 1983, para llevar a cabo un eficiente y adecuado espionaje estatal para el esclarecimiento y revelación de los distintos casos. Y, en esta enumeración de impericias por parte de ex presidentes y dirigentes, llega el momento de hablar del actual primer mandatario argentino. Es aquí donde se hace por demás evidente la buena relación que existe entre el multimedio que coordina a este periódico (el Grupo Clarín) y el presidente. Este punto es clave para nuestro análisis ya que veremos luego de qué manera es tratado el caso López teniendo de fondo el contexto kirchnerista, ya que la desaparición es retomada hacia el final de la nota. ¿Se habla de posibles culpables? ¿Se le reprocha al actual gobierno algún tipo de acciones?

Pasquini Durán sostiene que *“la relación del presidente Néstor Kirchner con los derechos humanos es innegable y sobra la evidencia para comprobarlo. En su último mensaje a la Asamblea General de las Naciones*

¹⁹⁴ Cabe resaltar que Mariano Grondona en ‘Al pasado, ¿Hay que derrotarlo o superarlo?’, una nota de opinión del diario La Nación del 1º de octubre de 2006 (analizada anteriormente) hace referencia al olvido súbito. A la vez, instiga a sus lectores a practicarlo, como una manera de superar el pasado y crecer como nación.



Unidas dedicó tanto espacio a la recuperación económica como a ese compromiso de su gestión. Sin embargo, pese a los esfuerzos dedicados al tema de la seguridad urbana y a la depuración policial, los resultados obtenidos todavía están lejos de satisfacer a la ciudadanía, en especial en el área metropolitana (Capital y Gran Buenos Aires). Ese déficit abrió espacio para los temores de una parte de la población y, en términos políticos, le ofreció un tema que la centroderecha trata de explotar en provecho propio. El fracaso de su principal aliado en la transversalidad, Aníbal Ibarra, que no pudo ganar la pelea política derivada de la tragedia de Cromañón, también dejó escoriaciones en el cuerpo político del oficialismo. Frente a la conmoción pública derivada de todas las sospechas que suscitó la ausencia injustificada de J. J. López y la aparente incapacidad de los investigadores para seguirle la pista después de doce días de la primera denuncia, mientras se multiplican las amenazas y las intimidaciones anónimas, por ahora en impunidad, el Gobierno no ha mostrado su habitual capacidad de iniciativa política. Aparte de la lógica preocupación humanitaria y las prevenciones defensivas ante las críticas habituales que se dirigen al Gobierno, algunas de sincera preocupación y otras con malicia electoralista, el mensaje oficial todavía parece incompleto, como si el asunto, para mal o para bien, fuera exclusivo de la jurisdicción bonaerense”.

Sin duda, estas últimas palabras dicen mucho. Nos muestran, junto a los párrafos que expondremos a continuación, que no podemos esperar de Página/12 en este momento político ninguna crítica negativa contundente a la gestión gubernamental. Ante la inoperancia del Estado para encontrar aunque más no sean pistas del testigo, y ante el hecho de que era inevitable realizar alguna crítica para no desentonar con la realidad, los reproches esbozados fueron débiles y además estuvieron atenuados por otros comentarios que, en contraposición, realzaron la figura del presidente.

“(...) el Gobierno no ha mostrado su habitual capacidad de iniciativa política”. Éste es un claro ejemplo de la maniobra discursiva de Pasquini Durán. En vez de decir que el gobierno no tuvo iniciativa en la búsqueda de culpables del caso Jorge Julio López, expresó que en esta oportunidad no



había mostrado esa virtud que lo caracteriza. Es decir que lo critica y lo halaga al mismo tiempo, para de esta manera atenuar el clima reinante.

“La relación del presidente Néstor Kirchner con los derechos humanos es innegable y sobra la evidencia para comprobarlo”. Esta frase constituye otro ejemplo. De esta manera está sugiriendo: ¿cómo pueden hablar de la paralización de Kirchner ante un hecho como éste, si él es uno de los pocos funcionarios comprometidos con los Derechos Humanos?

Así, la estrategia discursiva que implementa el autor, de alguna manera, consiste en alivianar el tono, las palabras y la manera de decir, para que la crítica al actual gobierno no sea dura pero que a la vez esté presente, porque la ausencia de la misma dejaría más que en evidencia al Multimedios Clarín, el actual dueño de Página/12. Creemos que los ejemplos tratados son más que suficientes para evidenciar esta postura discursiva.

Más tarde, Pasquini Durán explica que *“la masiva marcha organizada el miércoles por los organismos de derechos humanos y fuerzas sociales y políticas de izquierda, algunas de las cuales superaron sus discrepancias habituales para caminar juntas, no tuvo el tono antigubernamental que pretendió darle la declaración leída en la tribuna que se levantó en Plaza de Mayo, tanto es así que ese documento no fue firmado por algunos principales manifestantes, la CTA, entre otros, y buena parte de las consignas que coreaban estaban orientadas a repudiar a los genocidas del Proceso. En todo caso, las fuerzas de la convergencia plural, empezando por los legisladores de diversas bancadas, desde la oficial hasta la socialista, estaban en condiciones de promover una movilización ciudadana multitudinaria que obligara a las demás fuerzas a integrarse o, de mantenerse separadas, a mostrar una intencionalidad ideológica que está fuera de lugar cuando se trata, como en este caso, de una amenaza a la seguridad, a la tolerancia y a la convivencia en libertad, contra la impunidad y el olvido. Adherir a la ronda de las Madres del jueves implicó un gesto simbólico, pero hace falta un liderazgo más definido y abierto. Los verdugos seguirán desfilando frente a los tribunales que juzguen sus conductas, pero la batalla final contra el pasado es una batalla política y cultural, de múltiples frentes y distinta intensidad, y en parte se gana en la calle, con los ciudadanos. Recién cuando*



esa victoria sea indiscutible, habrá llegado el momento de pensar en la reconciliación, para que las futuras generaciones puedan disfrutar más de la libre convivencia y de la recíproca tolerancia, sin asesinos sueltos ni cómplices conspirando ni sicarios en las sombras. Para el ciudadano común que muchas veces siente impotencia ante lo que parece una guerra de fantasmas, sería deseable que los políticos comprometidos de verdad con la libertad y la justicia den un paso al frente, en actitud ejemplar, sin necesidad de encargar una encuesta previa para saber si conviene”.

Éste es el gran párrafo final de la nota de opinión, en la que si bien se hace referencia al caso López, lo cierto es que de manera muy acotada. Esa situación implica que muchas de las preguntas que le hacemos al discurso (por ser parte de nuestro universo de análisis) carezcan de respuestas.

Sin embargo sí podemos hablar de la manera en que el autor evade hablar de López y de la posible culpabilidad del gobierno. Esto es, en ningún momento se identifica a López con el concepto de ‘desaparecido’ ni tampoco se compara su situación en forma directa con la de las víctimas de la Dictadura Militar, grupo del que también él mismo forma parte. Sin embargo, como hemos visto, Pasquini Durán hablará de la marcha en repudio a esta situación y dirá que la crítica está puesta en el genocidio y no en el actual gobierno. Es decir que, como otros culpabilizan a Kirchner y hablan de Jorge Julio López como el primer desaparecido en democracia, él aliviana la situación, sin culpar a nadie pero sacándole responsabilidad al gobierno de turno.

De esta manera seguirá construyendo su discurso para reorientar la discusión, llevarla a otro lugar. Entonces, ahora pondrá el foco en los ex represores y en el temor de que aún hoy continúen trabajando, configurando indirectamente una posible figura de secuestrador. Así, hablará de movilizar, de marchar en repudio de aquel pasado penoso y de que esto sólo puede ser superado gracias al compromiso de quienes dirigen la nación.

Repetimos: *“Para el ciudadano común que muchas veces siente impotencia ante lo que parece una guerra de fantasmas, sería deseable que los políticos comprometidos de verdad con la libertad y la justicia den un paso al frente, en actitud ejemplar, sin necesidad de encargar una encuesta previa*



para saber si conviene". Así, a diferencia de otro discurso analizado anteriormente, dirá que lo que hay que ganar es la batalla contra el pasado, la misma que para Mariano Grondona en 'Al pasado, ¿hay que derrotarlo o superarlo?' es imposible de luchar porque el pasado se caracteriza por ya no ser, de manera que, si se lo enfrenta, se estaría peleando con un fantasma.

También Pasquini Durán expresa que los políticos que van al frente defendiendo estas causas, son los únicos capaces de combatir ese pasado. Para el autor, ¿es Kirchner esta clase de políticos? Indudablemente. Abordar toda esta cuestión acerca de lo que es necesario para el bien de nuestro país, forma parte del mismo objetivo que el periodista mantiene desde el comienzo: halagar la 'gestión K' para lograr apaciguar las acusaciones de su culpabilidad.



Ficha de presentación de editoriales/notas de opinión

DISCURSO 5

Fecha: Sábado 30 de septiembre de 2006

Periódico: Página/12

Sección: El País

Volanta: 'Opinión'.

Título: 'Los fantasmas del futuro'.

Bajada: No consigna

Tema: La desaparición de Jorge Julio López y la necesidad de una política de Estado para reestructurar las fuerzas de seguridad y proteger a los testigos de causas relacionadas con las violaciones a los Derechos Humanos.

Autor: Emilio García Méndez (Diputado nacional - ARI)



Discurso 5 – ‘Los fantasmas del futuro’	
Género:	Nota de opinión
Ubicación en la publicación:	Página Par - Parte Inferior
Tipo de editorial:	-
Tipo de titulación:	Simbólico
Miguel Bru o Jorge Julio López, ¿es identificado como un desaparecido?	Si
¿Se habla de secuestro?	D) No
¿Se adhiere a una explicación no relacionada con las características de un caso de secuestro?	No
¿Se relaciona las desapariciones con la última Dictadura Militar?	Si
¿Hace referencia al contexto democrático en el que se dieron los dos casos de desapariciones (Bru y López)?	Si
En el caso de los editoriales y notas de opinión que tratan el caso López, ¿se hace algún tipo de referencia a la desaparición de Miguel Bru?	No
¿Refiere al gobierno del momento? ¿Cuál es el rol asignado al gobierno en ambas desapariciones?	Si A) Culpable (Con cierta responsabilidad).
Recursos gráficos utilizados más allá del texto:	No consigna



La nota de opinión 'Los fantasmas del futuro' apareció en el matutino Página/12 el 30 de septiembre de 2006. Se ubicó en la parte inferior de una página par y no contó con recursos gráficos adicionales.

A diferencia de lo que hemos visto en otros discursos publicados por aquellos días, en este artículo, el autor Emillio García Méndez, se encarga de brindarle al lector desde las primeras líneas el contexto informativo relacionado con el caso López. Incluso, las palabras iniciales de la nota son "*primero los hechos*", expresión que dará pie a la descripción de todo el escenario judicial y referencial acerca de la desaparición de Jorge Julio López.

Así, el autor afirma que la anulación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, habían comenzado a producir resultados palpables en el país. Luego, pasa a reseñar que hacía pocos días que el ex comisario de policía Miguel Etchecolatz (a quien identifica como un "*símbolo vivo del período más siniestro del terrorismo de Estado*") había sido juzgado y condenado a reclusión perpetua por su participación en el genocidio.

García Méndez comenta que "*uno a uno, testigos sobrevivientes de las atrocidades de este genocida, relataron con minuciosidad las escenas de horror a que hace hoy 30 años fueron sometidos. Uno de los testigos clave de este proceso, el albañil Julio López, que tiene hoy 77 años, se encuentra desaparecido desde hace dos semanas*".

De esta manera, desde las primeras líneas de la nota de opinión nos encontramos con una conexión entre el caso López y la última Dictadura Militar, a través de la mención a los tormentos que habían sufrido los testigos del juicio, entre los que se encontraba el albañil. Además, nos topamos con la construcción que lleva adelante al autor con respecto a la identificación del testigo. Vemos, de esta manera, que Jorge Julio López es directamente mencionado como una persona que se encuentra 'desaparecida'.

A continuación, el autor expresa su opinión acerca de la desaparición y la relaciona con el contexto democrático de gobierno en el que se dio. García Méndez sostiene que "*este hecho, de por sí de extrema gravedad, adquiere una dimensión aún mayor, sobre todo si se tiene en cuenta su carácter inédito desde la recuperación de la democracia en 1983. Jamás, ni durante el*



período más álgido del juicio a los comandantes de la dictadura militar, había ocurrido un hecho de esta naturaleza”.

Vemos así cómo el autor construye la desaparición desde la noción de ‘gravedad’ y desde la de lo ‘inédito’, cuestiones que adquieren un sentido más siniestro si se tiene en cuenta que aquella sucedió durante un gobierno democrático. Este es un momento adecuado para aclarar que en la nota de opinión nunca se hace referencia a la desaparición en democracia del estudiante de Periodismo Miguel Bru. Este hecho discursivo se ve constatado y reforzado por las ideas de unicidad y de carácter inédito que atribuye el autor a la desaparición de López.

Luego, García Méndez expresa que el caso amenaza con acarrear un ‘vendaval político’ y reseña la cantidad de marchas que por aquellos días se habían gestado y que enarbolaban la consigna de ‘Aparición con vida ya’ para López.

A continuación, el autor aborda por primera vez el rol del gobierno en ese escenario convulsionado: *“A pesar de ciertos exabruptos, por otra parte previsibles y a los que ya nos tiene acostumbrados el ministro del Interior (“podría estar en la casa de un tío”), hasta ahora ha primado la cautela y la cordura en las reacciones de la mayoría de los actores políticos y sociales involucrados en el tema”.* Nos encontramos así con la construcción de un gobierno cauto, sensato y discreto en relación a la desaparición del testigo, aspecto en el que ya hemos visto que difieren otros periodistas que opinaban sobre el tema.

Por otra parte, ésta es la única instancia de la nota en que se menciona alguna de las teorías contrapuestas a la idea del secuestro: se hace referencia a las declaraciones en relación a la idea de que el testigo podría estar en la casa de un familiar, expresión que García Méndez juzga desafortunada. Así, esta hipótesis es mencionada en la nota pero al sólo efecto de ser descalificada. De hecho, se la interpreta como un ‘exabrupto’ del ministro del Interior.

Hay que aclarar que, si bien García Méndez no adhiere a aquellas teorías, en ningún momento tampoco habla de un posible ‘secuestro’. Por el contrario, preferirá referirse a esta potencial situación desde un tipo de



discurso indirecto. Así, afirma que aquella cautela *“no impide, sin embargo, que la peor de las hipótesis ronde en el pensamiento de la mayoría. Cualquiera sea el desenlace de esta historia, la misma constituirá seguramente una división de aguas, en esta ya larga lucha por acabar con la impunidad de los crímenes de Estado”*.

Vemos así cómo la posibilidad de un secuestro o asesinato de López, no es construida explícitamente sino a través de la referencia a *“la peor de las hipótesis”*, teoría que el mismo Méndez considera como aquella que estaba más extendida en la sociedad.

Luego del planteo de estas teorías respecto a la suerte del testigo, el autor plasma en su discurso un interesante planteo en relación a la noción de ‘desaparición forzada’. Manifiesta que considera necesario realizar una aclaración, que expondremos a continuación, ya que *“en este contexto, colocar el problema en su justa dimensión constituye la mejor contribución al presente y al futuro, no ya y no sólo de los derechos humanos, sino de nuestra propia existencia como sociedad democrática”*.

De esta forma procede a retomar un concepto esbozado por el director del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), uno de los organismos más importantes por la defensa de los Derechos Humanos. Así, García Méndez explica que *“no estamos aquí (...) frente a un caso de delito de “desaparición forzada”, el que para configurarse exige que haya existido privación de libertad por parte de agentes del Estado o personas que actúen con autorización del mismo y que además el Estado niegue cualquier tipo de información sobre el hecho”*.

Así, se explica que aquel concepto está relacionado con una etapa histórica pasada, la de la Dictadura Militar, y que debe dejar de ser utilizado para describir la situación actual referida a Jorge Julio López. Sobre todo, si se tiene en cuenta que *“por el contrario, el Estado ha reconocido la desaparición y se ha colocado al frente de la búsqueda”*. Es decir que, si bien la noción de ‘desaparición forzada’ no correspondería para describir la



condición actual del albañil, sí sería adecuada para referir a su primera desaparición, la que sucedió durante el último gobierno de facto¹⁹⁵.

El autor considera importante dejarle en claro esa explicación al lector ya que *“en nada ayuda una caracterización falsa o imprecisa de un hecho cuya magnitud resulta de por sí impresionante”*. Vemos de esta forma que la aclaración del CELS retomada por García Méndez, no le resta en absoluto prioridad o gravedad al caso López, cuya magnitud es calificada por el autor como ‘impresionante’, más allá de los rótulos.

Pasemos ahora a analizar la construcción del rol del gobierno en la desaparición de Jorge Julio López. Ya hemos visto anteriormente la referencia a un gobierno cauto, a excepción del exabrupto del ministro del Interior. Sin embargo, luego García Méndez expondrá su visión crítica respecto a la responsabilidad del Estado. En efecto, introducirá su opinión a través de la siguiente sentencia: *“Pero qué tipo de Estado se encuentra al frente de la búsqueda, parece constituir el dato clave en relación a una serie de enigmas que amenazan con devorarnos también como sociedad”*.

Así, pasará a construir un gobierno responsable frente a la desaparición del testigo. En este sentido, luego de manifestar que el propio presidente Kirchner había tomado cartas en el asunto declarando que *“el pasado no está derrotado ni vencido”*, construirá una imagen global del gobierno en la que estos gestos discursivos evidentemente no eran suficientes para atravesar la difícil situación que enfrentaba la democracia.

De esta forma, García Méndez afirma que *“pareciera que la hora, en una precisa caracterización, más que dramática fuera decisiva. Caracterizarla como dramática daría la impresión que no sólo el pasado sino además el presente y el futuro se ofrezcan como irreparables. Más allá del desenlace concreto de la cuestión, donde el peor de los finales desgraciadamente no puede descartarse y más allá de las diferencias no menores ya señaladas con los hechos del pasado, ciertos males se repiten pero ahora ya con otros responsables en el timón del gobierno y del Estado”*.

¹⁹⁵ Nueve días antes, el 21 de septiembre de 2006, y en el mismo diario, había sido publicada una noticia titulada justamente ‘Dos veces desaparecido’.



Nos encontramos aquí nuevamente con la maniobra discursiva que consiste en evitar la mención a un posible 'secuestro' de Jorge Julio López, a pesar de que la idea esté plasmada indirectamente en el artículo. Así como antes García Méndez había hablado de la *"peor de las hipótesis"* ahora sostiene que *"el peor de los finales desgraciadamente no puede descartarse"*. Así, vemos cómo la construcción de la hipótesis del secuestro, nunca mencionada explícitamente, se erige como la más fortalecida o probable en el discurso.

Por otra parte, volviendo al rol del gobierno frente a la ausencia de López vemos cómo se le atribuye un papel de responsabilidad en forma directa. Si bien no se construye una clara imagen de culpabilidad total, se sostiene que aquel elemento del pasado que se repite, más allá de la especificación antes comentada en relación a la inadecuación de la expresión 'desaparición forzada', se dio *"ya con otros responsables en el timón del gobierno y el Estado"*.

Cabe señalar en este punto que la responsabilidad atribuida a los funcionarios públicos no es absoluta. Por el contrario, García Méndez pasará a criticar la constitución y funcionamiento de las fuerzas de seguridad de nuestro sistema democrático. De esta manera sostiene que *"este trágico suceso remite prácticamente sin mediaciones al enorme problema del funcionamiento democrático y transparente de los cuerpos de seguridad del Estado, funcionamiento que más de 20 años de democracia han sólo podido modificar positivamente mucho más en la forma que en la sustancia. Atacar este problema constituye todo lo contrario a un detalle en el futuro de la lucha contra la impunidad"*.

Vemos así cómo, si bien las fuerzas de seguridad son identificadas indirectamente también como actores determinantes en la responsabilidad frente al caso López, esto no le resta culpa al gobierno, que es el agente encargado de regularlas. Sin embargo, también es verdad que la situación de depuración planteada por el autor no es solamente responsabilidad del gobierno actual sino de todas las administraciones democráticas que se sucedieron desde 1983. Las características indeseables de los cuerpos de



seguridad son construidas así como un problema crónico de la nación, sobre el que el actual gobierno sólo tiene una porción de la responsabilidad.

Por otra parte, y continuando con la crítica al Estado, el autor expresa que *“para comenzar, una protección real y eficiente de una enorme cantidad de testigos clave, constituye una condición imprescindible, aunque no suficiente, para llevar a buen puerto la nada despreciable cantidad de juicios pendientes y que necesariamente deben continuar”*. Así, indirectamente, también se construye cierta culpabilidad del gobierno a través de la idea de que no se protegió a López como era debido.

Por último, y para finalizar con el análisis de este discurso, abordaremos la cuestión de la titulación. Al igual que en muchas otras ocasiones, nos encontramos aquí con un título de tipo simbólico. ‘Los fantasmas del futuro’ es una expresión que anuncia que se va a tratar un tema grave y perturbador pero no brinda los detalles para que, a través de su lectura inmediata, el lector pueda determinar sin dudas la temática específica a presentar.

Sin embargo, esos ‘fantasmas del futuro’ recorren toda la nota de opinión a medida que se comenta el caso López y se lo relaciona, mediante similitudes y diferencias, con las reminiscencias de la última Dictadura Militar. Su sentido queda absolutamente especificado en el duro cierre del artículo, a la vez que se aprovecha para rematar la crítica al gobierno de Kirchner y aconsejar rumbos a seguir. Así, García Méndez culmina su nota con esta sentencia: *“Para retomar las palabras textuales del Presidente, no sólo el pasado, sino también el presente parece no estar derrotado ni vencido. Si no se asume con seriedad y como política de Estado una profunda reestructuración de las fuerzas de seguridad, los fantasmas del pasado continuarán frecuentándonos en un presente intolerable y un futuro que no será tal”*.



Ficha de presentación de editoriales/notas de opinión

DISCURSO 6

Fecha: Domingo 1º de octubre de 2006

Periódico: Página/12

Sección: El País

Volanta: 'Opinión – Las primeras respuestas y las que pueden venir'.

Título: 'Incertidumbre, certezas, necesidades'.

Bajada: 'La incertidumbre perdura y dificulta las respuestas políticas, que se harán necesarias muy pronto. De cómo se subestimó un escenario que ahora emerge como posible. Las cuitas del gobierno nacional y el bonaerense. Los derechos humanos, una creación democrática digna de ser defendida'.

Tema: Las hipótesis y las consecuencias políticas del caso López. El rol del gobierno y de la sociedad toda en la lucha por los Derechos Humanos.

Autor: Mario Wainfeld



Discurso 6 - 'Incertidumbre, certezas, necesidades'	
Género:	Nota de opinión
Ubicación en la publicación:	Página Par e Impar - Parte Superior e Inferior
Tipo de editorial:	-
Tipo de titulación:	Simbólico
Miguel Bru o Jorge Julio López, ¿es identificado como un desaparecido?	Si
¿Se habla de secuestro?	Si B) Como una de las posibilidades de lo que pudo haber ocurrido con López.
¿Se adhiere a una explicación no relacionada con las características de un caso de secuestro?	No
¿Se relaciona las desapariciones con la última Dictadura Militar?	Si
¿Hace referencia al contexto democrático en el que se dieron los dos casos de desapariciones (Bru y López)?	Si
En el caso de los editoriales y notas de opinión que tratan el caso López, ¿se hace algún tipo de referencia a la desaparición de Miguel Bru?	No
¿Refiere al gobierno del momento? ¿Cuál es el rol asignado al gobierno en ambas desapariciones?	Si A) Culpable (Con cierta responsabilidad).
Recursos gráficos utilizados más allá del texto:	Una foto en la que se ve en primer plano a tres jugadores de fútbol en el campo de juego. Más atrás, se divisa una bandera que dice 'Todos buscamos a López. Yo me sumo. 0800-333-5502'.



Abordaremos ahora una nota de opinión publicada en el diario Página/12 el 1º de octubre del año pasado. El artículo fue escrito por Mario Wainfeld y es notablemente más largo que los otros discursos analizados hasta el momento. En efecto, esta nota de opinión ocupa la mitad de una página impar y toda la página par contigua.

Una vez más, el tipo de titulación utilizado por el periodista es simbólico. 'Incertidumbres, certezas, necesidades' es una consigna que no le brinda al lector la información necesaria para saber a primera vista qué tema se va a tratar en la nota.

Sin embargo, hay que hacer notar que, a diferencia de todos los otros discursos analizados, en esta ocasión, la nota de opinión posee tanto volanta como bajada. Éstas son de tipo informativo y referencial, razón por la cual, si bien el título es simbólico, la presentación del tema queda bien delineada y completa a través de la volanta ('Opinión – Las primeras respuestas y las que pueden venir') y de la extensa bajada ('La incertidumbre perdura y dificulta las respuestas políticas, que se harán necesarias muy pronto. De cómo se subestimó un escenario que ahora emerge como posible. Las cuitas del gobierno nacional y el bonaerense. Los derechos humanos, una creación democrática digna de ser defendida').

La nota cuenta con un recurso gráfico adicional, más precisamente, con una fotografía que muestra a unos jugadores de fútbol en el campo de juego y, de fondo, aparece claramente una bandera con la frase 'Todos buscamos a López. Yo me sumo. 0800-333-5502'. Este recurso se conecta directamente con el inicio de la nota de opinión, en el que el periodista describe el panorama frente al caso de desaparición.

Así, a modo de introducción comenta que *"miles de fotografías reproducen la imagen de Jorge Julio López en afiches, en taxis, en móviles policiales. Millones de llamadas telefónicas, de correos electrónicos y de mensajes de texto, además de los diarios, la radio y la tevé comunican su búsqueda y la oferta de recompensa. Se escudriñan una a una las 1400 llamadas telefónicas producidas en los alrededores de la casa del testigo desaparecido el último día que la moró. Abundan las denuncias pero, hasta ahora, derivan a callejones sin salida o pistas falsas"*.



La campaña de búsqueda de López, por aquellos días, también llegaba a las canchas de fútbol, como lo muestra la fotografía utilizada en la nota. De esa gran campaña de difusión, en la actualidad, ya no queda casi nada. Las referencias al testigo desaparecido volvieron a ocupar un papel en la agenda mediática sólo para recordar que se había cumplido un año desde la última vez que se lo vio. Ese día, el tema fue ampliamente tratado pero el interés en la cuestión se revelaría pronto como demasiado efímero. En efecto, luego del aniversario, el caso López volvió a ser un tema ignorado por los medios de comunicación.

Volviendo al análisis, abordemos ahora la manera en que Wainfeld se refiere a Jorge Julio López. Indudablemente el testigo es identificado como un desaparecido. Por ejemplo, ya hemos citado unas líneas más arriba, la expresión del ‘testigo desaparecido’ utilizada por el periodista al recrear el contexto del caso.

Pero aquí tenemos que resaltar cierta construcción discursiva que se da en esta nota de opinión y que resulta de extrema relevancia para nuestro trabajo de investigación. En efecto, éste es el único discurso en el que el autor mismo construye una figura posible de ‘desaparecido en democracia’, en relación a López. Así, Wainfeld sostiene que *“la indefinición agrega un matiz sombrío a la crisis actual y nadie puede dar por hecho que cesará. López no aparece hace demasiado tiempo y una hipótesis de trabajo es que la ocultación lleve el designio de generar un **desaparecido en democracia**”*.

Esta sentencia se da en el marco de la referencia a un posible secuestro, teoría que abordaremos en breve. La idea de aquel *“designio de generar un desaparecido en democracia”* se da en el plano de lo hipotético y de lo potencial. Sin embargo, no podemos negar que genera en el lector una conmoción importante debido a la gravedad del planteo.

A pesar de lo anteriormente expuesto, también hay que decir que en ciertas ocasiones Wainfeld prefiere plantear la situación de López desde una terminología más neutra o menos dura para los marcos referenciales y socio-culturales del lector. Así, en dos oportunidades a lo largo de la nota se describe la situación a través de la mención a la ‘ausencia de López’.



Pasemos ahora al abordaje discursivo que realiza el autor en relación a las hipótesis frente a la desaparición de Jorge Julio. Wainfeld afirma que *“nadie sabe al tiempo de cierre de esta nota qué pasó pero, entre todos los escenarios imaginables (y aún abiertos), en el gobierno nacional y el bonaerense crece un temor: que López no aparezca vivo, incluso que no sea hallado. Puede que los funcionarios o los investigadores retaceen alguna información para no entorpecer la búsqueda, pero la impresión del cronista es que no saben más que lo poco que cuentan, que sus vaticinios pesimistas no se nutren de data oculta sino de su creciente decepción y de la aplicación del sentido común. A más tiempo de ausencia, menos chances de un final indoloro”*.

Así, vemos cómo desde un lenguaje indirecto se va construyendo el posible escenario de secuestro. La mención a *“que López no aparezca vivo, incluso que no sea hallado”* es especialmente significativa e indica una teoría relacionada con el asesinato o la desaparición a manos de un grupo secuestrador. En la misma línea, más tarde se hablará de algunas *“tremendas variables en juego”* y de *“la creciente hipótesis de la resurrección de la violencia en un nuevo contexto político”*.

Toda la construcción acerca del secuestro se da en el plano discursivo de lo potencial y lo hipotético y nunca, por el contrario, en el marco de la afirmación y desde un tono de verdad indiscutida. Pero, más allá de la construcción indirecta del secuestro y de que a veces el concepto sea evitado, en una ocasión es mencionado explícitamente. Así, Wainfeld aborda ciertas diferencias en cuanto a la explicación del caso dada por diferentes actores del gobierno y explica que *“en torno de Kirchner se piensa que, si hubo secuestro, los principales sospechosos serían policías bonaerenses. En derredor de Arslanián y Solá se infiere que, en tal supuesto, habría que pensar en quienes alguna vez vistieron uniformes verdes, los del ejército argentino”*.

Así, la figura del secuestro termina de fortalecerse en el discurso a través de las palabras de otros actores sociales y políticos. Una vez más, el tono utilizado es el de la posibilidad, el de los supuestos, evidenciado además en la implementación de los verbos en su conjugación potencial.



En resumen, a través de recursos explícitos e implícitos, se construye al secuestro no simplemente como una de las posibilidades de lo ocurrido a Jorge Julio López sino como la teoría más factible.

Por otra parte, la hipótesis del secuestro se ve reforzada por el extenso tratamiento dado en la nota a la posible figura del secuestrador. Wainfeld explica que *“si algo atroz le ocurrió a López hay responsables directos, centrar la mira en otro lado sería un error fenomenal”*. Y, más tarde, afirma que *“lo sustantivo es que es posible la existencia de al menos un grupo armado de cierta capacidad operativa con intenciones de amedrentar a la sociedad. Una contingencia que, en esos términos, no se produjo en 23 años de recuperación democrática”*.

El periodista construye al posible grupo responsable por el secuestro a partir de la noción de ‘enemigos’ y no desde la de ‘adversarios’ ya que ésta última, *“propia de las lides democráticas, no cuadra cuando se habla de quienes desean salirse de las reglas del sistema”*.

Además, cuando Wainfeld se refiere al potencial plan de generar un desaparecido en democracia, afirma que, en ese caso, la finalidad podría estar orientada a *“instalar resquemores ante los avances en las investigaciones sobre el terrorismo de Estado, la idea que “se fue demasiado lejos”. Impregnar al sentido común del temor a las consecuencias aciagas del cambio puede ser tentador para los cómplices de los represores e interesar a sectores de derecha más sistémica”*.

El autor construirá esa finalidad como una ‘virtualidad’ y continuará utilizando verbos en potencial. Sin embargo, la figura del secuestrador ocupa un lugar importante en la nota y está más delineada y descripta en detalle que en cualquier otro de los discursos que forman parte de nuestro corpus.

Por último, el periodista remata el tratamiento de la hipótesis del secuestro con la siguiente sentencia: *“La perspectiva es angustiante pero no debe paralizar las acciones políticas, judiciales y de seguridad. Puede estar en ciernes una nueva instancia histórica, un hito cuya vigencia sólo sería desmentida por un desenlace no trágico que cabe desear pero que cuesta predecir”*.



La mención a ese desenlace nefasto (o, como vimos anteriormente, a un 'final indoloro'), construido como el menos probable, confirma una vez más la posición del periodista frente a la explicación más plausible frente a la desaparición de López.

Por otra parte, esa cita nos brinda una buena oportunidad para aclarar que en ninguna instancia de la nota de opinión se menciona el caso Miguel Bru. El no registro de este antecedente se ve reforzado por nociones como las expuestas en la anterior referencia: la construcción del caso López como un hito que marca una nueva etapa histórica en el país. Además, en la nota también se juzgará la desaparición del testigo como generadora de 'un cambio histórico' y de una 'coyuntura inédita'.

Si efectivamente se tratara de un secuestro, podríamos coincidir con el planteo de que se trata de un hecho único en cuanto a la represalia frente a los juicios por la verdad, es decir, en cuanto a una represalia ligada a la Dictadura Militar, pero no en cuanto a la tétrica aparición de la categoría de 'desaparecido en democracia'. Ésta, lamentablemente, ya había sido inaugurada por nuestro compañero de Periodismo, Miguel Bru que, incluso, como ya hemos dicho anteriormente, fue torturado con técnicas calcadas del último gobierno de facto. De todas formas, más adelante ahondaremos en esta perspectiva planteada por el periodista de una posible venganza relacionada con la Dictadura.

Abordemos ahora las otras hipótesis, las menos inquietantes en términos políticos, es decir las que no están relacionadas con el secuestro. Wainfeld hace referencia a ellas, en especial a la de la pérdida de la conciencia por parte de López. Así, en un segmento de la nota en que comenta cuán perjudicial es para los testigos repetir su testimonio en cada uno de los juicios, afirma que *"el caso de López (incluso en la perspectiva de que haya sufrido un shock traumático emocional) es ilustrativo de una situación que se repite"*, la de la peregrinación de los testigos por numerosos juzgados repitiendo su calvario.

Vemos entonces que, si bien la teoría del shock es mencionada, de ninguna manera se adhiere a ella. Es más: en realidad la construcción discursiva la señala como la opción menos verosímil y probable. Sostenemos



esto ya que, más allá de la cantidad de referencias indirectas a la factibilidad del secuestro, así lo indica la utilización de la partícula 'incluso'. Esa palabra, al igual que otras expresiones como 'hasta' o 'aún', conectada con la hipótesis de la pérdida de la conciencia, evidencia que esa explicación es la menos plausible para el periodista, quien lo marca a través de ese guiño discursivo. De todas maneras, hay que decir que Wainfeld nunca presenta una teoría como 'la verdadera', sino que, por el contrario, como ya hemos visto, sostiene que ningún escenario imaginable está cerrado todavía.

La última cita reseñada da pie para que el periodista además aconseje que los juicios se agrupen en 'megacausas' para evitarle a los testigos el tener que revivir el horror una vez más en cada juicio. En este sentido, también explica el riesgo que implica el actual sistema de procesos judiciales por separado: *"Conociendo el actual cuadro, estremece pensar cuánto se ha posibilitado la virtual acción de inteligencia de grupos siniestros, sencillamente siguiendo las apariciones públicas de importantes, repetidos, testigos como López"*. Vemos así cómo, luego de la presentación de la hipótesis del shock como la menos plausible, se refuerza la teoría del secuestro a través de una nueva mención (siempre en el plano de la posibilidad) a esos grupos aciagos.

Pasemos ahora al análisis referido al contexto democrático en el que se dio la desaparición de López y a las relaciones que se establecen con la última Dictadura Militar.

El periodista comenta que, por aquellos días se recibían cantidades considerables de denuncias y de datos que, investigados, derivaban en pistas falsas o en posibilidades que se terminaban desbaratando. En ese contexto, Wainfeld explica que *"así las cosas, sea cual fuere el desenlace, las comparaciones con el terrorismo de Estado son imprecisas y desmesuradas. El estado democrático, con sus fatigas y lacras auestas, se pone del lado de las víctimas. Esa referencia liminar, lo señaló con pertinencia ayer en este diario Emilio García Méndez, no debe ser olvidada"*.

Vemos cómo se hace una conexión directa con la última Dictadura Militar pero, a la vez, se procede a marcar las discrepancias entre ese período y el actual sistema democrático de gobierno: antes el Estado



definitivamente asumía el rol de terrorista y asesino; ahora, en cambio, protege a las víctimas y condena a los criminales, a través del peso de la ley.

Además, el periodista toma como referencia la nota que ya hemos analizado, titulada 'Los fantasmas del futuro'. Se evidencia así cómo el discurso de García Méndez formó parte de las condiciones de producción de la nota de la cual nos ocupamos ahora. Por supuesto que no sólo forman parte de esas condiciones los discursos surgidos del mismo medio de comunicación sino todos los sentidos y significaciones circulantes en la sociedad. En efecto, y por dar sólo un ejemplo, ya habíamos visto que en la nota 'Sospechas', también de Página/12, se citaba un artículo escrito por Natalio Botana, publicado por el matutino La Nación.

Volviendo a las conexiones y discrepancias entre los períodos democráticos y de facto es interesante una reflexión que esboza Wainfeld. Así, comenta que *"la búsqueda de verdad y justicia, apelando a las solas armas del apego a la ley y renunciando al ejercicio de la fuerza aún contra los contendientes más nefastos, no tiene precedente ni parangón en la historia argentina. Igualarlas sin más con las prácticas militantes de décadas pasadas (incluidas las comprometidas con el advenimiento de una sociedad mejor) es una simplificación. La agenda de derechos humanos no es una prolongación lineal de las luchas del pasado ni un subproducto de su derrota (...) sino un salto de calidad de un momento ulterior"*.

Sin embargo, a pesar de que no hay una correlación lineal, tampoco existe un quiebre o ruptura total ya que se afirma que el proceso *"alboreó durante la dictadura"*. Además, Wainfeld refiere que muchos de los impulsores de la cruzada por la defensa de los Derechos Humanos son justamente familiares de esos militantes, de las víctimas del Terrorismo de Estado. En ninguna otra nota de opinión o editorial analizado, había aparecido antes un balance de este tipo.

Retomemos ahora otro planteo inédito hasta ahora que fortalece la mención al contexto democrático de gobierno en que se dio la desaparición de López. Como ya hemos reseñado, el periodista aconseja agrupar los procesos judiciales contra ex represores en 'megacausas' para que los testigos no deban pasar repetidas veces por la sobrecarga psíquica y



emocional de declarar sobre los mismos hechos en distintos estrados. En ese contexto, explica que *“no es simple hacerlo (concretar ‘megacausas’) en un sistema democrático que debe preservar el derecho de defensa de los acusados y también la seguridad de las víctimas, los testigos de cargo y los integrantes del Poder Judicial”*.

Ésta es la única nota analizada en la que se retoman los derechos de los represores. Si dejamos de lado nuestro sentido común y atendemos a la vigencia del sistema democrático de gobierno y de las garantías constitucionales, entendemos que el planteo de la necesidad de proteger los derechos de los genocidas es adecuado. Sin embargo, esto no quita que dicha idea produzca cierto ‘ruido’ y llame la atención del lector.

Más tarde, Wainfeld volverá a esbozar un pensamiento emparentado con lo anteriormente dicho, expresando que *“la actual etapa democrática puede ser cuestionada desde variados ángulos que ameritan ríos de tinta (este cronista ha aportado afluentes caudalosos), pero una de sus virtudes cúlmines es haber albergado la metodología contra lo que fue la tradición argentina de siglos expandida en casi todo el espectro político: renunciar a levantar la mano aún contra los peores especímenes de la condición humana”*. A partir de esta cita queda clara, más allá del planteo del respeto a los derechos de los genocidas, cuál es la valoración que realiza el periodista en relación a ellos. La mención a *“los peores especímenes de la condición humana”* no permite que al lector le queden dudas acerca de la posición del autor.

A continuación Wainfeld agrega que tampoco hay que olvidar *“de cuál estado estamos hablando. Sus agencias de seguridad y de inteligencia están desacreditadas, con motivos basados en la crasa experiencia de décadas”*. Y así, el autor procederá a posicionarse por primera vez en relación a la responsabilidad del gobierno en el caso cuando, al referirse a esos organismos deslegitimados, sostiene que *“con esos bueyes hay que arar en un nuevo escenario que, acaso, debió ser previsto”*. Aparece así en el discurso la idea de ineptitud o, al menos, falta de capacidad de previsión por parte del Estado.



La construcción discursiva de dicha imprevisión se hará más específica a medida que avanza el planteo del autor. Así, explica que *“con los hechos a la vista es ostensible que se subestimó cuán revulsivo resultó el cambio en la política de derechos humanos, en especial la derogación de las leyes de impunidad y la consiguiente estimulación de las causas contra represores”*.

De esta manera el periodista sigue construyendo la figura del o los posibles secuestradores: grupos adeptos a ideologías represivas, vinculados mediante su accionar a los hechos acaecidos durante la última Dictadura Militar. Se trataría, así, de criminales que, hasta antes de la derogación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, se creían a salvo de una condena judicial, pero que, a partir de su anulación, son pasibles de un castigo que quizás creyeron que nunca llegaría.

En este contexto, el periodista comenta que *“la perspectiva de acudir a la violencia puede integrar su menú de opciones, en un contexto de soledad y desesperación cuando leen que la hora de la justicia se acerca y que no tienen otra forma de entorpecerla (...) Se insiste, no es riguroso dar por hecho que opera una organización tenebrosa que ejercita la violencia para impedir el avance de esa etapa. Pero es diáfano que esa hipótesis es posible y que faltó perspicacia para anticiparla. El activismo actual de las fuerzas policiales y de los servicios de inteligencia, por contraste, espeja que poco se hizo antes para precaver lo que ahora se asume como verosímil, como casi seguro”*.

Esta cita, por otra parte, es muy significativa para otro aspecto del análisis del discurso, en la medida en que habla de aquel ejercicio de violencia contra López como algo *“verosímil, como casi seguro”*. En este sentido, esta expresión contribuye producir, no un cambio de raíz en el discurso, sino la profundización en relación a un posible asesinato o secuestro del testigo: mientras antes se mencionaban estas hipótesis sólo como caminos posibles, ahora se afirma que un hecho de esas características se asume como casi seguro.

Volviendo al tema de la ineptitud del gobierno, Wainfeld utiliza el recurso a citar a una fuente legitimada en el tema para apoyar su opinión o



tesis, a la vez que la aprovecha para sembrar dudas sobre las fuerzas de seguridad de nuestro país. Así comenta que *“León Arslanián, que trabaja 24 horas por día en dirigir a miles de hombres en los que nadie en sus cabales puede confiar del todo, comenta en la intimidad que hubo “falta de profesionalidad” en la prevención de eventuales represalias y franca desidia en el armado de una “ingeniería judicial” más tutelar con los testigos, que hiciera más espinosa la cadena de amenazas que se propaga a decenas de fiscales y jueces”*.

Otra de las críticas hacia el gobierno está relacionada con la interpretación del periodista en relación a la existencia de un escenario de tendencias facciosas, cuando lo importante y necesario es llevar adelante un trabajo conjunto para encontrar a López. Así, afirma que *“ante la creciente hipótesis de la resurrección de la violencia en un nuevo contexto político, la respuesta democrática deberá emerger, más orgánica, más representativa y menos dispersa que la de los primeros días (...) Un mapa faccioso no es la digna réplica a una eventual resurrección de prácticas que todos deberían desdeñar”*.

Sin embargo, el autor luego sostiene que *“ahora prima el discurso conjunto, cauteloso, nimbado por la percepción de que se afronta un problema común”*.

Por otra parte, Wainfeld juzga que Kirchner no tomó la iniciativa frente a la desaparición sino que, de alguna manera, había elegido replegarse, no ejerciendo su habitual primacía política. La crítica implícita relacionada a no haber ‘tomado cartas en el asunto’ se plasma claramente en la siguiente sentencia: *“La incertidumbre sobre lo que pasó con López es un factor no menor, que podría acicatear la infrecuente continencia de un gobernante inclinado a moverse siempre, a ser el dueño de la iniciativa”*.

En resumen, si bien desde la volanta se enfatiza que el gobierno subestimó los efectos de los juicios de la verdad y no actuó desde un principio para prevenir una situación como la de López, tampoco se lo culpa de una manera determinante. Las numerosas menciones al posible grupo secuestrador se lleva buena parte de la construcción en relación a la culpabilidad frente a la desaparición.



Este mecanismo se evidencia claramente en la siguiente sentencia:
“Lo que se podría poner en cuestión no es (no es solamente) el gobierno de Néstor Kirchner o el de Felipe Solá. Ni siquiera es riguroso alegar que se ataca (exclusivamente) “la política de derechos humanos del Gobierno”. Toda acción política (los crímenes pueden serlo, todos lo sabemos) impacta sobre quienes gobiernan, eso es de manual. Pero, en este caso, al menos, las proyecciones son mucho más vastas. La centralidad de la lucha por los derechos humanos (a la que este gobierno ha hecho aportes esenciales que integran los mayores méritos de su gestión) es una proeza de la sociedad argentina en su conjunto”.

Vemos así cómo se construye discursivamente que el caso Lopéz impacta sobre el gobierno, pero que éste no es totalmente culpable. Por otra parte, el periodista también se encarga de alabar al presidente por haberse puesto a la cabeza de la sociedad y haberla motivado a comprometerse con la causa por la defensa de los Derechos Humanos. Pero hay que aclarar que tampoco se sostiene una visión en la que el presidente es el único responsable por los avances en dicha materia. Así, Wainfeld resume que *“considerar que el Gobierno es el dueño de las políticas de derechos humanos es una demasía en la que el oficialismo incurrió más de una vez. Considerarlo ajeno (u opuesto) a ellas una injusticia, amén de una pésima lectura táctica”.*

El positivo balance acerca de aquella *“proeza de la sociedad argentina en su conjunto”* en relación al progreso en Derechos Humanos, a su vez, es contrapuesto desde el discurso con otras actitudes críticas para con la comunidad. Así, el periodista comenta que las marchas y las movilizaciones de lucha por la aparición con vida de Jorge Julio López demostraron conciencia por parte de la gente. Aquellas son calificadas como *“auspiciosas en sus designios”* pero Wainfeld juzga, acertadamente a nuestro parecer, que *“el número de manifestantes y el sesgo de las representaciones convocantes no guardan proporción con la magnitud de lo que se quiere combatir”.*

Además, el autor agrega que *“las declaraciones de Hebe de Bonafini (titular de Madres de Plaza de Mayo), poniendo a la víctima en el lugar del sospechoso (¡!), fueron un pico desdichado de la proclividad a buscar*



culpables que no sean los principales. Pero Bonafini no fue una oveja negra sino quien incurrió más acabadamente en un vicio extendido, el de hacer afirmaciones terminantes y descalificadoras sin otro aval que la intuición”.

Vemos así cómo se registra otra tendencia social perjudicial. Por otra parte, en esta cita se da una extraña situación: al referirse a las víctimas, el periodista habla de ‘culpables que no son los principales’, cuando lo adecuado habría sido plasmar la expresión ‘culpables que no lo son’. Decimos esto ya que a través de aquella construcción parecería que implícitamente se sostiene que la víctima, en este caso López, es un culpable subalterno o, al menos, un sospechoso. Sin embargo, no creemos que la intención de Wainfeld haya sido expresar esto, presunción que está justificada por la dura crítica a Bonafini y por la sugestiva utilización de los signos de admiración “(!)” para resaltar lo incoherente o desacertado del planteo sostenido por aquella. A pesar de que, como creemos, se haya tratado de un error de redacción, casi podríamos asegurar (a pesar de lo imprevisible de la cuestión) que aquella desafortunada expresión produce en el lector condiciones de reconocimiento contradictorias con el resto del contenido de la nota, significaciones incoherentes entre sí, chocantes.

Por último, citaremos el final de la extensa nota, cuyo principal y único tema es el caso López. El periodista remata el artículo del siguiente modo: *“Ojalá que muchas especulaciones que contiene esta nota sean desvirtuadas por la aparición de López sano y salvo. Si así no pasara o si ese alivio se demorara excesivamente (lo que se leería como corroboración de las peores sospechas) sería imprescindible una respuesta política de magnitud, una presencia colectiva, plural, amplísima en las calles que demostrara una sociedad civil presente y una corporación política que sabe distinguir lo contingente de lo esencial. Ojalá que no haga falta. Ojalá que, si hace falta, todos se pongan las pilas”.*

A más de un año sin noticia alguna del paradero y el estado en que se encuentra López, podemos decir que aquel alivio efectivamente se demoró demasiado. Y también la movilización social y aquella *“imprescindible respuesta política de magnitud”.*



Ficha de presentación de editoriales/notas de opinión

DISCURSO 7

Fecha: Domingo 1º de octubre de 2006

Periódico: Página/12

Sección: El País

Volanta: No consigna

Título: '¿Perdón?'

Bajada: No consigna

Tema: Las críticas a las contradicciones políticas de Elisa Carrió a través del comentario acerca del programa de Luis Majul.

Autor: Sandra Russo



Discurso 7 – ‘¿Perdón?’	
Género:	Nota de opinión
Ubicación en la publicación:	Página Impar - Parte Inferior
Tipo de editorial:	-
Tipo de titulación:	Simbólico
Miguel Bru o Jorge Julio López, ¿es identificado como un desaparecido?	Si
¿Se habla de secuestro?	D) No
¿Se adhiere a una explicación no relacionada con la posibilidad de un secuestro?	No
¿Se relaciona las desapariciones con la última Dictadura Militar?	Si
¿Hace referencia al contexto democrático en el que se dieron los dos casos de desapariciones (Bru y López)?	Si
En el caso de los editoriales y notas de opinión que tratan el caso López, ¿se hace algún tipo de referencia a la desaparición de Miguel Bru?	No
¿Refiere al gobierno del momento? ¿Cuál es el rol asignado al gobierno en ambas desapariciones?	Si C) No se emiten juicios acerca de su responsabilidad.
Recursos gráficos utilizados más allá del texto:	Foto de Elisa Carrió



‘¿Perdón?’ es la segunda nota de opinión del domingo 1º de octubre de 2006 del diario Pagina/12 que forma parte de nuestro corpus, ya que fue publicada dentro de las dos semanas que siguieron al día de la desaparición de López. Además, si bien el caso no es el tema principal del discurso, en éste se refiere a aquél.

Pero antes de comenzar con el correspondiente análisis, nos referiremos al artículo informativo ‘Mal Climax’ que, si bien no forma parte de nuestro corpus, relata cómo se vivía la desaparición de Jorge Julio López al momento de esa publicación. Tomamos este ejemplo ya que en ‘¿Perdón?’ no se hace referencia a esta situación.

Es una nota de Sergio Moreno que también apareció en el matutino el 1º de octubre de 2006. En una primera lectura de los periódicos que forman parte de nuestra selección –dos semanas posteriores a conocida la noticia de la desaparición de Jorge Julio López- habíamos considerado que formaba parte de nuestras unidades de análisis, ya que creímos que se trataba de una nota de opinión.

En una instancia posterior, constatamos que era informativa y que en realidad se trataba de un ejemplo por excelencia del estilo que desarrolla Página/12 para construir la noticia. Este diario, como ya explicamos en el capítulo referido a las publicaciones gráficas, a la vez que informa, comenta y opina, y además no mantiene una estructura convencional a la hora de comunicar. Por esta razón, muchas veces cuesta distinguir una nota de opinión de una informativa porque en Página/12 –a diferencia de otros matutinos- los límites entre la información y la opinión son muy débiles y hasta invisibles.

Luego de esta larga explicación acerca de por qué nos referiremos a ‘Mal Climax’ continuaremos con el esbozo de lo que Moreno destacó como importante en lo que respecta al caso López. El autor expresa, a través de declaraciones de distintas fuentes, que este caso responde a un *“estado de situación un tanto desquiciado, donde cualquiera dice cualquier cosa y culpa al Gobierno por cosas que dañan fundamentalmente al Gobierno”*. Moreno se refiere principalmente a la situación en la que se encontraba el presidente Kirchner, quien no imaginaba el mejor de los finales, y a la oposición, que



observaba tanto a nivel nacional como provincial una *“administración un tanto desnortada en este asunto”*. En definitiva, comenta cuáles eran las falencias que el gobierno había mostrado para dar con el paradero de Jorge Julio y las posibles consecuencias si se diera el peor de los finales.

Luego de este marco contextual, retomaremos ahora la nota de opinión que nos compete. En ‘¿Perdón?’ lo que hace la periodista a lo largo de sus líneas es comentar el programa de Luis Majul del domingo anterior a la publicación de este artículo. Lo define como ‘bizarro’ y marca como causa de esto, entre otras cosas, la presencia de Elisa Carrió en el programa y sus interminables contradicciones en lo referente a la temática de la última Dictadura Militar. Pero en esta crítica fundamentada que Sandra Russo realiza, aparece el tema de nuestra investigación: la desaparición del testigo clave del juicio a Miguel Etchecolatz.

Como primer punto, debemos aclarar que éste es un ejemplo más, al igual que otras notas ya analizadas anteriormente, de utilización de la noticia del caso en cuestión, para fundamentar y desarrollar el tema principal o conductor del discurso. De todas maneras, la referencia al caso está presente, por lo cual citaremos los párrafos correspondientes, para proceder al análisis de la construcción que Russo hizo sobre la desaparición de Jorge Julio López.

“En la tanda, se veía el institucional de recompensa para quien tenga datos sobre el testigo Julio López, acusador de Etchecolatz y actualmente desaparecido. El domingo pasado todavía no habían tenido lugar las marchas reclamando su aparición, ni la angustia por su suerte había tomado tanto cuerpo como en estos días. Es que la sola posibilidad de que haya patrullas perdidas del terrorismo de Estado resulta escabrosa, aunque no improbable, tan luego en un país en el que los que piden por más seguridad se dejan custodiar por los policías exonerados de la fuerza por haber incurrido en diversos delitos. Muchos de ellos, en secuestros extorsivos. La nueva etapa por la que atraviesan los juicios contra los represores no es menor ni cosmética. La desaparición de López reactualiza, sin que nadie lo previera, un dolor colectivo que sin embargo fue sostenido individualmente por algunas víctimas sobrevivientes: pudimos enterarnos de que López, que no olvidaba



ni quería olvidar, solía ir a su lugar de detención, ya demolido, recurrentemente, quizá a espantar sus fantasmas o a afirmar su pacto con los que murieron”.

De esta manera la periodista presenta el caso para luego ponerlo en relación con la temática principal de la nota. Digamos aquí que la mención a la desaparición del testigo es funcional a la crítica que de los comentarios de Carrió emite la autora. Por otra parte, en este gran párrafo se identifica a Jorge Julio López como desaparecido y se esboza cierto juicio acerca del temor de que continúen funcionando patrullas perdidas del Terrorismo de Estado¹⁹⁶. De este modo, sin abordar directamente las distintas hipótesis que se manejaban en relación a López, Russo expone aquel miedo y agrega que no le parece improbable ese escenario. Para sostener dicha opinión también habla de los oficiales que, luego de ser separados de la fuerza por cometer diversos delitos, continúan trabajando como agentes de seguridad privada.

De esta manera le está sugiriendo al lector que piense y reflexione acerca de que si estos policías aún siguen en actividad, ¿tan extraño sería que quienes respondían a la política represiva del Estado sigan actuando con gran impunidad? Y como si fuera poco, también implanta otra duda. Habla de los secuestros extorsivos y de la posibilidad de que los responsables de éstos en muchos casos estén ligados a aquellas fuerzas, y que estén actuando justo en este momento cuando se han activado seriamente los juicios a los ex represores. Estos comentarios van fundando la idea en el lector de que sería posible que López hubiera sido secuestrado, aunque esta teoría nunca se sostenga explícitamente en la nota.

¹⁹⁶ El jueves anterior a la publicación de esta nota de opinión (28/09/2006), en el cuerpo informativo de Página/12 se tituló “El pasado no está derrotado ni vencido”, advirtió el Presidente’. En ese artículo se citaron las palabras de Kirchner en referencia a este caso y, a través de ellas, podemos observar una cierta similitud con la postura que mantiene Russo en su nota: *“El presidente Néstor Kirchner reconoció que la desaparición del albañil Jorge Julio López, uno de los testigos del juicio contra Miguel Etchecolatz, implica un mensaje atemorizador hacia toda la sociedad. “Cada vez que tienen una oportunidad aprovechan para demostrar que están presentes, estamos atentos, argentinos, no podemos dejar que se vuelva a repetir ese pasado. Los argentinos estamos angustiados. No es un tema menor, se busca amedrentar la búsqueda de la verdad”, dijo Kirchner”.* Así, tanto desde la sección de opinión como desde la informativa, cuando se aborda la posibilidad del secuestro, en Página/12 se mantiene una misma línea: apuntar a culpables relacionados con el Terrorismo de Estado de la década del '70.



Además, en aquella cita Russo hace referencia a la relación que puede tener este caso con las desapariciones que sucedieron durante la Dictadura Militar de la década del '70. Agrega que esta noticia hizo pensar en la presencia de una política que parecía acabada y reactivó el dolor de la ciudadanía argentina, que continúa sangrando por esa herida. En este contexto, se refiere al conjunto de la población y a las víctimas del Terrorismo en particular, como es el caso de López, quien sufría por su condición de ex detenido-desaparecido en Dictadura y de quien aún hoy no se tienen noticias en plena democracia. En relación a esta situación, en una nota informativa publicada este mismo día en Página/12, titulada 'Todas las hipótesis', Raúl Kollmann se anima a declarar –a pesar de las pocas pistas sobre su paradero- que *“si se comprueba que López fue víctima de un secuestro o una represalia sería el primer caso desde la dictadura”*, dejando afuera (al igual que Russo en '¿Perdón?'), a Miguel Bru, el otro caso que guía nuestra investigación.

“En el segundo bloque estuvo Elisa Carrió. Fue ella, la dirigente “moral” por excelencia autoproclamada, la que desde hace años se embandera con la cruz, la que habla de “nuevo contrato” y de “refundación” y “parto doloroso”, la que desvió el programa a un verdadero curso bizarro, por ahorrarme la palabra siniestro. Ahora Elisa Carrió habla de perdón. De reconciliación. Así como suena, así como se lo escucha y se lo lee. Elisa Carrió evalúa, en ese contexto, con esos energúmenos presentes en el estudio y con Julio López desaparecido, que en este país es necesario “reconciliarse” (...) Elisa Carrió parece haber mutado, haber derivado, haber degenerado en una mujer que es capaz, después de escuchar frases como que no hubo campos clandestinos, y con un testigo clave desaparecido, de decir que en este país hay que perdonar y que hay que reconciliarse”.

En este momento de la nota es cuando Russo establece la conexión entre la crítica a Elisa Carrió por sus comentarios no apropiados acerca de la manera de tratar un tema tan delicado -como es lo ocurrido en la última Dictadura Militar- y la reciente desaparición de Jorge Julio López. También, es en éste espacio donde el título de la nota de opinión, de carácter simbólico, toma presencia y relación con el discurso. Y, decimos que es



simbólico porque, una vez más, el lector no puede conocer a primera vista la temática del texto al leer el título ya que no sabe si es deseable o perjudicial perdonar, quién debería hacerlo y a quién. Ese 'perdón' entre signos de pregunta es en realidad un cuestionamiento a 'Lilita' porque en el programa de Majul había hablado de reconciliarse con ese pasado verdaderamente tétrico de nuestro país.

Entonces, en este punto, podemos marcar una importante relación entre lo que sostiene Russo en '¿Perdón?' y Pasquini Durán en 'Operativos' en contraposición a lo expuesto por Mariano Grondona en 'Al pasado, ¿hay que derrotarlo o superarlo?'. En la primeras dos notas de opinión, correspondientes al diario Página/12, se incita al lector desde las palabras a que no acepte la reconciliación y el perdón con el pasado represivo. Al contrario, lo que se busca es la movilización y la memoria para evitar el olvido y la consecuente impunidad de treinta mil crímenes de lesa humanidad. En cambio, desde la nota de Mariano Grondona correspondiente al diario La Nación, y desde las palabras de Elisa Carrió en el programa de Luis Majul, se habla de perdonar como la salida más rápida y efectiva para sepultar aquello que nos marcó y salir adelante, como si se tratara de una ecuación matemática.

“Pero que ahora Elisa Carrió haya emprendido una nueva etapa corrida de la baldosa histórica del progresismo argentino, como son los derechos humanos (su nuevo latiguillo es “hablemos de los derechos humanos de hoy” y después se pone a hablar del paco), nos indica algo, algo feo, algo extremadamente desagradable sobre su persona y su pensamiento. La defensa y el alineamiento de Kirchner con los reclamos de los organismos de derechos humanos es una de las pocas cosas que nadie puede negar. Es un hecho, es un dato. Elisa Carrió no puede ni siquiera coincidir en eso con Kirchner. Pareciera que le es más fácil renunciar a reivindicaciones que exceden con creces el setentismo y esas pavadas: que los crímenes se pagan y se castigan es una regla básica de la civilización. Solamente alguien que ha renunciado a esa causa puede hablar de reconciliación con quinientos niños todavía desaparecidos, con genocidas que hablan de guerra civil, con gente que repite que volvería a hacer lo mismo, con gente en carne viva



porque los traumas sociales, y debería saberlo la creadora de la Fundación Hannah Arendt, se instalan y tardan generaciones en ser superados. El nuevo paso que ha dado Elisa Carrió obliga, lamentablemente –porque pudo haber sido una mujer importante en la política argentina– a separarla de los dirigentes que nos inspiran respeto. Su desborde ideológico ha sido demasiado grueso para seguir considerándola parte de los argentinos cuya opinión nos interesa. Una pena, Elisa Carrió”.

De esta manera culmina la nota, cuyo principal objetivo fue criticar duramente a Elisa Carrió por sus dichos y utilizar la desaparición de Jorge Julio López como un recurso para ejemplificar el terror que la actual candidata a presidente quiere perdonar. Además, Russo continúa remarcándole contradicciones, como ser la huida del progresismo y el consiguiente desinterés por los Derechos Humanos. Esto es clave porque aquí nuevamente la autora coincide con Pasquini Durán, el autor de ‘Operativos’, en cuanto a la defensa al kirchnerismo.

Por último, en nuestra grilla, una de las preguntas fundamentales para el análisis es ‘¿Cuál es el rol asignado al gobierno en esta desaparición?’. La respuesta correspondiente a este discurso es ‘ninguno’, pues no se maneja ninguna hipótesis ni se manifiesta ningún juicio de valor acerca de la participación, ocupación o ignorancia tanto del gobierno nacional como del provincial. Sin embargo, sí aparecen halagos implícitos. No se habla de la acción del gobierno pero sí se remarca el compromiso que manifiesta el presidente hacia la defensa de los Derechos Humanos. De esta manera se está reforzando la imagen del tan golpeado primer mandatario (tanto desde otros medios como aquí mismo en Página/12) y se está transmitiendo un mensaje claro: ¿Cómo una persona tan dedicada a hacer justicia por los crímenes cometidos en la última y más sangrienta Dictadura Militar podría ser cómplice de repetir la misma historia en la Argentina actual? Y así Russo expone la tirantez que existe entre la ex diputada y el actual presidente para remarcar dos bandos enfrentados: Carrió y su reconciliación, frente a Kirchner y su castigo a los culpables.



Ficha de presentación de editoriales/notas de opinión

DISCURSO 8

Fecha: Lunes 2 de octubre de 2006

Periódico: Página/12

Sección: El País

Volanta: 'Opinión'.

Título: 'López'.

Bajada: No consigna

Tema: Todas las hipótesis acerca del caso López y la responsabilidad del
gobierno frente al hecho.

Autor: Eduardo Aliverti



Discurso 8 - 'López'	
Género:	Nota de opinión
Ubicación en la publicación:	Página Par - Parte Inferior
Tipo de editorial:	-
Tipo de titulación:	Referencial
Miguel Bru o Jorge Julio López, ¿es identificado como un desaparecido?	Si
¿Se habla de secuestro?	Si B) Como una de las posibilidades de lo que pudo haber ocurrido con López.
¿Se adhiere a una explicación no relacionada con las características de un caso de secuestro?	No
¿Se relaciona las desapariciones con la última Dictadura Militar?	Si
¿Hace referencia al contexto democrático en el que se dieron los dos casos de desapariciones (Bru y López)?	No
En el caso de los editoriales y notas de opinión que tratan el caso López, ¿se hace algún tipo de referencia a la desaparición de Miguel Bru?	No
¿Refiere al gobierno del momento? ¿Cuál es el rol asignado al gobierno en ambas desapariciones?	Si A) Culpable.
Recursos gráficos utilizados más allá del texto:	No consigna



Nos ocuparemos, a partir de este momento, del último discurso de nuestro corpus. Se trata de una nota de opinión del matutino *Página/12*, escrita por Eduardo Aliverti. El artículo fue publicado el 2 de octubre del año pasado, en la sección *El País*, en la parte inferior de una página par.

Al igual que la mayoría de los discursos analizados, esta nota de opinión no cuenta con ningún recurso gráfico adicional ni posee bajada. La volanta, como en muchas otras ocasiones, sólo consigna el género de opinión al que pertenece el artículo.

Sin embargo, existe un aspecto en el que esta nota se diferencia de una gran parte de los otros discursos analizados: 'López', su título, no es de tipo simbólico sino, por el contrario, referencial. En efecto, ese título conciso y casi lacónico le brinda al lector toda la información necesaria para saber de qué temática o problema se va a opinar: obviamente, la desaparición de Jorge Julio López.

Más allá de esa conexión elemental entre la titulación y el contenido, es interesante resaltar que 'López' indica que, para el autor, no era necesario hacer más aclaraciones en relación a la identidad de esa persona. Con esto queremos decir que, a dos semanas de la desaparición del testigo, Aliverti juzgó que el lector no necesitaba que él diera a conocer cuestiones tales como el nombre de pila u otras especificaciones en torno a su identidad. Esto indudablemente se conecta con el hecho de que, para ese entonces, el caso de desaparición había recibido mucha difusión en todo el país y que, por ello, el periodista consideró que el lector ya tenía presente las circunstancias del hecho en su marco socio-cultural y referencial.

Antes de pasar al análisis de las categorías de nuestra grilla, creemos conveniente citar el inicio de la nota de opinión, en cuanto constituye una toma de posición interesante y atractiva por parte de Aliverti. Veamos, entonces, las primeras líneas del artículo: *"Póngase cualquiera en el lugar del columnista y advierta que, mientras éste escribe las siguientes líneas, no sabe si López es el producto de un extravío psicológico tan terrible como sólo personal. O si en efecto lo secuestraron y asesinaron. Más desafiante todavía: en el mismo momento en que el lector lee esta columna, puede estar anoticiándose de qué le pasó a López. Y entonces el comentarista corre el*



riesgo de quedar preso en un papelón analítico. Papelón si determina que a López lo desaparecieron y es lo contrario. Y papelón si estipula que López está perdido por ahí, y es lo contrario”.

Esta toma de posición construye claramente un escenario de total incertidumbre en relación al caso López. Y, a continuación, Aliverti expresa las consecuencias de la situación que describe, en una extraña explicitación de las cuestiones a tener en cuenta por cualquier periodista que, por aquellos días, opinara sobre la desaparición. Así, explica que *“sin embargo, ésa es una sensación –y certeza, a la vez- donde lo primero que cuenta es de qué modo el periodista elude el riesgo de equivocarse para no perder rango de credibilidad, o de respeto profesional, frente a sus consumidores y colegas”.*

Indudablemente se trata de un planteo sugestivo si se tiene en cuenta que, reflexiones como éstas, si bien siempre están presentes en la mente del enunciadador como parte de las condiciones de producción, casi nunca llegan a los oídos del público. Se trata, así, de una postura discursiva a través de la cual el periodista se construye a sí mismo como un enunciadador transparente, que comparte con el lector sus vacilaciones y perplejidades, asemejándose a cualquier otro miembro de la sociedad frente a la falta de información en relación al caso López.

En cuanto a las hipótesis, la situación que se da en esta nota de opinión es muy curiosa: en efecto, el mismo Aliverti nos explica cómo construir la situación de López y la manera de abordar los posibles sucesos sin quedar expuesto a potenciales ridículos en la exposición de tesis acerca de la ausencia.

Así, pregunta retóricamente *“¿Qué hace entonces el periodista? Juega a dos puntas, sin comprometerse con nada. Juega a “esperemos, que por algo los familiares de López tampoco quieren decir que lo secuestraron”, y juega a “qué terrible que sería si en verdad lo secuestraron”. Eso se llama displicencia, a más (o antes) que cobardía. Porque la apuesta, en definitiva, consiste en que, pase lo uno o lo otro, el periodista no quedará descolocado. Y en realidad, el caso de López sí da, y de sobra, para jugarse a opinar cierta cosa con la seguridad de que no importa cuál sea el desenlace”.*



Es muy interesante también otra sentencia que sostiene el periodista cuando compara el caso López con el asesinato del reportero gráfico José Luis Cabezas, cuestión en la que profundizaremos más adelante. Así, Aliverti, luego de exponer todas las posibles explicaciones que se manejaban antes de que se supiera quiénes habían sido los responsables del crimen de Cabezas, propone *“ahora veámos si hay alguna diferencia con el caso de López, en materia de verosimilitud. Y recordemos que no nos importa nada si algo de todo esto es cierto: sólo interesa si acaso todo puede ser cierto”*.

Vemos así cómo, desde la construcción de esta postura discursiva, de ese tono de desenfadado y transparencia frente al lector, el periodista erige la plataforma desde la cual se sentirá legitimado para hablar de todas las hipótesis en relación a la desaparición de López, sin juzgar a ninguna como más acertada, verdadera o adecuada a la realidad que la otra. Se trata, indudablemente, de un planteo atractivo que lo pone al periodista en una cierta posición de ‘impunidad discursiva’ para abordar el tema. Por otra parte, y como ya hemos reseñado, esta postura se revela beneficiosa en relación al escenario de total incertidumbre que montó Aliverti en cuanto a lo sucedido al testigo.

El autor procederá así a plantear una a una las hipótesis de explicación de la ausencia de López. En primer lugar, dirá que *“López sufrió un colapso emocional tras testificar contra uno de los torturadores y asesinos más bestiales de la dictadura. Declaró contra él, frente a él, y acabó no soportándolo. Se fue de su casa. Se quiere saber dónde pero no se puede. Por más sabuesos y afiches y peñados de terreno que se desplieguen, el impacto resultó tan inmenso, tan aterrador respecto de él mismo, de López, que el mismo López, en su “extravío” que no lo sería tanto, está cuidándose de que lo descubran. O bien, ni siquiera estaría haciendo eso. ¿Es verosímil? Sí, es verosímil”*.

Así, en una primera instancia, Aliverti plantea como creíble la hipótesis del shock emocional y el consecuente extravío de López. También, la del escondite voluntario por temor. Aparecen de esta manera en el discurso dos teorías no relacionadas con las características de un caso de desaparición



forzada. Sin embargo, vemos que, más allá de que estas tesis se presentan como posibles, el autor no adhiere a ellas.

Luego, aborda la hipótesis del secuestro especulando que *“a López lo levantó una patrulla perdida de alguna banda que conservan Etchecolatz y Cía., desligada de la actual conducción fáctica de la Bonaerense. ¿Es verosímil? Sí, es verosímil”*.

Vemos cómo en la construcción de la hipótesis del secuestro nunca se habla de los responsables como delincuentes comunes, criminales que estarían buscando cobrar un rescate por la devolución del albañil a la sociedad. Por el contrario, la figura del grupo secuestrador está inevitablemente asociada a personajes funestos como Etchecolatz y un supuesto grupo de adeptos suyos.

Más adelante, sin embargo, se abordará a otros posibles responsables, pero nunca sugiriendo la participación de reos ‘civiles’. Así, el autor postula una nueva tesis acerca de lo sucedido al testigo: *“A López lo secuestró una patrulla que sí responde a la actual conducción fáctica de la Bonaerense, queriendo decir esto que a Arslanián se lo fuman en pipa, y que la asociación ilícita conformada en y por la policía de la provincia de Buenos Aires tiene juego propio para hacer cuanto se le antoje si así lo decide, porque estaríamos hablando del acto bizarro de cargarse a un testigo al toque de su declaración. ¿Es verosímil? Sí, es verosímil”*.

Luego de haber reseñado la batería de teorías que Aliverti menciona y explica (sin adherir notoriamente a ninguna en particular) estamos en posición de afirmar que esta nota de opinión tiene un claro perfil, podríamos decir, ‘pedagógico’. Es decir que, a dos semanas de la desaparición del testigo, Aliverti decide construir su discurso desde la exposición de todas las potenciales explicaciones del hecho, un recurso que hasta ahora nunca había aparecido tan claramente en otros discursos y, sobre todo, nunca antes se habían puesto a todas las hipótesis en un mismo nivel de plausibilidad y de merecimiento de atención. Incluso, la referencia a cada una de las tesis culmina con la misma expresión, la de *“¿Es verosímil? Sí, es verosímil”*, lo cual demuestra que cada una de las posibilidades merece que se las tome en cuenta por igual.



A continuación, sin embargo, el periodista se encarga de construir una nueva hipótesis que, a diferencia de las anteriores sí posee un rango de credibilidad diferente. Para introducirla, retoma las palabras de Hebe de Bonafini que, al igual que sucedía en otro análisis, son criticadas por el autor.

Así, el periodista comenta que *“lo de López es raro, según dijo Hebe de Bonafini, pero no porque no se sabe si el hombre está perdido o lo secuestraron sino por la razón de que no es un militante “tradicional” de la izquierda: es habitante de un barrio de policías y con hermano policía. Está muy mal que Hebe anteponga el presunto perfil del presunto secuestrado, como si se tratase de no escandalizarse por el hecho en sí. Pero, ¿la hipótesis afebrada de que el caso es una maniobra para perjudicar al Gobierno, con López como partícipe, podría ser verosímil? No, pero el pequeño detalle es que Hebe dice semejante cosa a la salida de entrevistarse con Kirchner”*.

Vemos cómo en este caso la posición de la titular de Madres de Plaza de Mayo es mencionada con el fin de construir una nueva hipótesis. Y, en este caso, las palabras de Bonafini funcionan de algún modo como una cita de autoridad en efecto necesaria, ya que la tesis esbozada es verdaderamente controvertida o ‘afebrada’, como la califica Aliverti. Esta situación, a su vez se ve reforzada por el hecho de que es una explicación que nunca antes se había mencionado en ningún editorial o nota de opinión de nuestro corpus. Por último, el mismo Aliverti remata la descripción de esa tesis diciendo que *“en consecuencia, hasta lo más desatinado genera dudas e hipótesis”*¹⁹⁷.

¹⁹⁷ Nos parece conveniente citar aquí las opiniones de Estela Carlotto y Elisa Carrió sobre las declaraciones de Hebe de Bonafini. El mismo día, 2 de octubre del año pasado, se publicaba en Página/12 una nota informativa titulada ‘No hay que echar sombras’. Allí se reseñaba lo siguiente: *“Disminuir los méritos de una víctima no es correcto”. Estela Carlotto decidió salir así al cruce de las polémicas declaraciones de Hebe de Bonafini sobre el peso y la entidad de Jorge Julio López, el testigo del caso Etchecolatz desaparecido hace dos semanas. Como sucedió en los últimos días con otros organismos de derechos humanos, organizaciones políticas y sociales, la titular de Abuelas de Plaza de Mayo le pidió expresamente que no eche “sombras”. (...) Dijo no coincidir “con esta modalidad que trajo tantas rispideces” y pidió “atención, porque empezamos a discutir entre nosotros (por los organismos de derechos humanos) y perdemos de vista el objetivo”*. También en ese artículo se comentaba que la diputada Elisa Carrió sostuvo que *“el cuestionamiento de Bonafini a López es “de una terrorista de Estado”*.



Veámos ahora la identificación que se hace de Jorge Julio López. En algunas secciones del artículo, aquél es construido como un desaparecido. Sin embargo, hay que aclarar que, como toda la nota de opinión constituye un desarrollo de las posibles hipótesis, López es identificado como un desaparecido no en todo momento discursivo sino sólo cuando se construye la hipótesis del secuestro y el asesinato. En cambio, cuando se habla del shock emocional, López es un extraviado o, cuando se retoma la posibilidad del plan contra el gobierno, el testigo aparece como un ferviente opositor a la administración kirchnerista y como un cómplice.

Por otra parte, no existen referencias en la nota a la desaparición en democracia de Miguel Bru. Sin embargo, el caso del que sí se ocupa el periodista es el de José Luis Cabezas. En efecto, le dedica buena parte de la nota y expone todas las posibles explicaciones del asesinato previas a que se supiera la verdad. A partir de ese panorama, luego procede a señalar conexiones y puntos de divergencia con la desaparición de López. Desde nuestra óptica, es al menos llamativo que Aliverti elija reseñar en su discurso el asesinato de Cabezas (por supuesto, también un hecho atroz) y nunca siquiera mencionar la desaparición de nuestro compañero de Periodismo.

Además, la comparación con el caso Cabezas ocupa una importante porción del discurso. En efecto, la referencia a ese crimen cubre un cuarto de la superficie de la nota de opinión. El tratamiento de este caso comienza con las siguientes palabras: *“Surge muy fuerte el episodio Cabezas-Yabrán-Duhalde-Rata-Bonaerense-Horneros. Surge en su antes, su durante y su después. ¿Qué fue lo único seguro de ese asunto que conmovió a un grueso de la sociedad argentina? Que todo podía ser cierto (y puede continuar siéndolo)”*.

A continuación el periodista expone largamente todas las posibles explicaciones del crimen del reportero gráfico y los potenciales responsables directos, cuestión en la que no profundizaremos aquí. La extensa referencia al caso Cabezas torna, así, más evidente el silencio discursivo en relación al caso del desaparecido en democracia, Miguel Bru.

Uno de los aspectos más interesantes de la comparación con el caso Cabezas es una sentencia que el periodista esboza y que dará pie al inicio de



la construcción discursiva del gobierno como culpable de ese crimen y también del caso López. Así, Aliverti afirma que *“todo podía ser cierto. Esa era y es la clave. Porque si todo podía ser cierto, lo único importante es que, para que lo fuera, “algo” (el Estado, alguna de sus estructuras) o “alguien” (uno, varios, muchos) habían dejado de hacer lo que tenían que hacer (...) Todo eso, algo/alguien no lo hizo. Carácter transitivo: el culpable fue un sistema. El sistema”*.

Más tarde, después de haber comentado la batería de hipótesis, Aliverti construirá una posición crítica contra el gobierno mucho más radicalizada, afirmando que *“se tome lo que se tome (cualquiera de las posibles explicaciones), nos encontraremos con que no se cuidó a un testigo como se debía; o con que el desmantelamiento del aparato represivo no es tal en la profundidad que debe; o con que la SIDE no sirve para nada que no sean “carpetazos” o espiar periodistas y organizaciones sociales; o con que no se controla dónde van a parar los purgados de la Bonaerense; o con que no se chequea quiénes testifican en los juicios contra represores”*.

Vemos de esta manera que no caben dudas de que, para Aliverti, el Estado se erige como el culpable de la desaparición de Jorge Julio López. Se construye así una figura del gobierno como un actor inepto, apático y caracterizado por la desidia.

Y el autor agrega que *“si se hace eso, el desenlace del caso, cualquiera sea, dejará a salvo el análisis del periodista pero no por la especulación de si López está perdido o secuestrado, sino por la realidad de que, esté como esté López, queda claro, otra vez, lo demasiado que falta para sentirnos más seguros. No seguros a lo Blumberg: seguros por la conciencia, y la voluntad política en serio, de que hace falta muchísimo más que discursos, y gestos, y juicios, para acabar con las rémoras de la dictadura. Que operan por omisión u acción. Pero como sea, operan”¹⁹⁸*.

¹⁹⁸ Es conveniente señalar que el mismo día, el 2 de octubre de 2006, en una nota informativa titulada ‘La protección de testigos, a prueba en las causas de derechos humanos’ se recalcan conceptos similares. Así, se afirmaba que *“testigos y funcionarios que trajinan este tipo de procesos coinciden en que la protección no puede venir de miembros de fuerzas de seguridad, que demuestran no haber sido depuradas. “La única protección efectiva es desmantelar en forma definitiva el aparato represivo”, manifestó a Página/12 la abogada Myriam Bregman, una de las querellantes en el juicio al represor Miguel Etchecolatz. (...) “El*



Este párrafo es significativo en varios sentidos. En primer lugar, y a través de la única referencia al último gobierno de facto de la nota, se sigue construyendo la idea de un Estado ausente, que no actúa para eliminar las *“rémoras de la dictadura”*. Por otro lado, es muy fuerte la afirmación de Aliverti en torno a que esas rémoras efectivamente operan en nuestro país, cuestión que no se había dicho de manera tan directa en muchos otros discursos. Aprovechamos este momento para aclarar que en ninguna parte del artículo se habla del contexto democrático de gobierno en el que se dio la desaparición de López y, por lo tanto, no se establecen relaciones entre el gobierno de derecho y el de facto.

Por último, en relación al párrafo citado resta decir que el planteo de Aliverti acerca de que *“hace falta muchísimo más que discursos, y gestos, y juicios, para acabar con las rémoras de la dictadura”* es muy sugestivo, sobre todo si se lo pone en diálogo con los conceptos esbozados por Murray Edelman. Ya hemos explicado en el capítulo del Marco Teórico-Methodológico que esos ‘gestos’ constituyen guiños que pretenden hacer creer que solucionan un problema social cuando en realidad no modifican la situación de fondo. Además, anteriormente ya hemos citado algunos posibles ejemplos, tales como el hecho de haber descolgado los retratos de Jorge Rafael Videla y Reynaldo Bignone del hall de la Escuela Mecánica de la Armada (ESMA). Vemos así cómo en las condiciones de producción de la nota analizada figura la elaboración teórica de Edelman, que se pone en relación con el contexto del caso López.

En la misma línea, merece resaltarse este remate y conclusión de la nota de opinión: aquellas rémoras de la dictadura *“operan porque, más allá de la buena voluntad de esas palabras, esos gestos o esos juicios, no hay la eficiencia o, más grave, la decisión definitiva de terminar con esta gente”*.

mensaje es ‘acá estamos y podemos’. Por eso la respuesta debe ser ‘no señores, no va más’, y esto significa medidas más drásticas que desmantelar la bonaerense”, opinó Nilda Eloy, ex detenida y testigo del juicio a Etchecolatz. Los organismos señalan la ausencia de un seguimiento de los movimientos de la “mano de obra desocupada”. Para Eloy, “si se toma la decisión política de avanzar en esta materia debe haber una conciencia de la dimensión del enemigo que se está enfrentando”. Según Bregman, “casi todos los genocidas están sueltos, manejan agencias de seguridad, el represor sabe quién es el testigo, nosotros estamos indefensos”



Se trata, indudablemente de una acusación dura, directa y explícita frente a la inacción del gobierno. No sólo se sugiere la idea de ineptitud sino incluso, lo que es mucho peor, la de la inexistencia de una voluntad política fuerte para eliminar esos 'nichos' de mano de obra desempleada proveniente de la época de la última Dictadura Militar. Así, se construye que aquellos gestos no aportan nada a la democracia, que son sólo 'jueguitos para la tribuna', actitudes ficticias y sin contenido verdadero. Nunca antes en un discurso había sido construido un gobierno con estas características lapidarias, por lo menos en *Página/12*.

Por último, el título 'López' se develará en el contenido de la nota de opinión como una referencia que, a pesar de que en la textualidad es singular (el individuo Jorge Julio López), en la construcción discursiva se vuelve múltiple: se convierte en un desequilibrado mental y un extraviado, en un hombre escondido por miedo, en un secuestrado y desaparecido en plena democracia y en un cómplice de un plan para perjudicar al gobierno. Todas esas construcciones divergentes del testigo adquieren en el plano del discurso casi el mismo peso y verosimilitud pero el elemento unificador es siempre la figura de un gobierno responsable y culpable por la desaparición de aquel 'múltiple López'.



Conci usión



Estamos llegando al final de nuestra tesis de investigación científica: “La construcción del desaparecido en democracia en dos medios gráficos nacionales, Página/12 y La Nación: Miguel Bru y Jorge Julio López”. Éste es el momento de recapitular el resultado de este año de trabajo dedicado a la realización de esta producción académica y, por lo tanto, de establecer comparaciones y detectar puntos de contacto y divergencia entre nuestras unidades de análisis.

En estas conclusiones pretendemos realizar una reflexión global en torno a lo trabajado en esta tesis, posicionándonos desde el Marco Teórico-Metodológico adoptado. Aquí destacaremos los aspectos más importantes de la construcción que hicieron Página/12 y La Nación respecto del caso Miguel Bru en 1993 y del caso Jorge Julio López el año pasado para, finalmente, poner en diálogo ambos casos y establecer similitudes y rupturas en su tratamiento.

Recordamos aquí, una vez más, en qué consistió nuestro material de análisis: trabajamos específicamente sobre todas las notas de opinión y los editoriales de los diarios nacionales Página/12 y La Nación que referían a las desapariciones de Bru y López, dejando de lado la superficie informativa y la esfera publicitaria de las publicaciones. Este recorte abarcó los ejemplares de ambos medios gráficos correspondientes a los siguientes períodos: del 18 al 31 de agosto de 1993 y del 19 de septiembre al 2 de octubre de 2006. De esta manera, limitamos el análisis a los discursos de las dos semanas posteriores a la noticia de cada desaparición. En definitiva, lo que llevamos adelante fue el análisis de la construcción de la figura del desaparecido en democracia a través de dichos casos.

Reiteramos en este espacio nuestra adhesión al principio metodológico de Eliseo Verón, que consiste en darle a la comparación entre distintos discursos un status privilegiado, ya que cada uno de los discursos echa luz o inteligibilidad sobre los otros. *“Todo análisis de los discursos es, en última instancia, un análisis de diferencias, de desfases interdiscursivos. (...) Es por ello que, cada vez que un discurso nos interesa, tenemos que encontrar otro*



que, por diferencia, constituya el "revelador" de las propiedades pertinentes del primero¹⁹⁹".

Así, las producciones significativas de Página/12 funcionaron como reveladores de las provenientes del matutino La Nación y viceversa, para cada uno de los dos casos de desapariciones en democracia. Pero también, la totalidad de discursos de ambas publicaciones referidos al caso Bru, es una plataforma desde la cual evaluar, entender y resignificar los relativos al caso López, y viceversa.

Verón fue uno de los referentes más significativos a lo largo de la búsqueda de marcos conceptuales y metodológicos acordes con nuestras ideas y objetivos. Además de retomar sus planteos, en el campo específico del análisis de cada nota de opinión y editorial, también construimos y pusimos en práctica nuestro propio grupo de categorías a revisar, es decir, nuestra grilla de análisis, tamiz por el cual pasó cada uno de los discursos del corpus.

Para comenzar, nos referiremos al caso Bru. Lo primero que consideramos importante ratificar es que nunca, para ser explícitos, ni una sola vez, en el recorte espacio-temporal del año 1993, existió una nota de opinión o un editorial que refiriera a Miguel. Por lo tanto, no existen discursos sobre los cuales realizar un análisis minucioso respecto de la construcción del estudiante de Periodismo como un desaparecido en democracia. No hay manera, entonces, de identificar regularidades y estrategias discursivas en relación al tratamiento del tema ya que no existieron unidades de análisis correspondientes al caso.

Sin embargo, a pesar de que no haya discurso publicado sobre Bru, no deja de ser significativo, justamente, ese silencio discursivo.

Pero, más allá del recorte en torno a los géneros de opinión, hay que aclarar también que ni en una sola ocasión hubo una referencia, llámesele somera, lacónica, neutra, acerca de la ausencia del joven. Y, cuando decimos

¹⁹⁹ Verón, Eliseo. Fragments de un tejido, Editorial Gesida, Buenos Aires, 2004, Capítulo 3, Pág. 54.



esto, nos referimos a todo el espectro de artículos informativos publicados en ambos medios de comunicación.

Esta situación de ausencia de discursos referidos a la desaparición de Miguel Bru nos sorprendió ya que, en un primer momento, en las especulaciones previas a la toma de contacto con los ejemplares a examinar, creíamos que en éstos abundarían los abordajes del tema. Sin embargo, una vez que nos acercamos a todo nuestro universo de análisis, constatamos que no existían referencias al caso. La situación nos parecía tan extraña (tan disímil, por ejemplo, de la instantánea identificación de Jorge Julio López como desaparecido), que volvimos a la Hemeroteca de la Biblioteca de la Universidad más de una vez, para chequear no haber pasado por alto anteriormente, alguna pequeña noticia. Pero no.

Esta situación nos llevó a preguntarnos por las razones acerca de la no-construcción del tema sobre las hojas de Página/12 y La Nación. En un primer momento, especulamos con la posibilidad de que se tratara de una omisión voluntaria y planificada por los lineamientos de las políticas editoriales. Sin embargo, esta posibilidad se desbarató rápidamente. Decimos esto ya que los tiempos de los hechos fueron mucho más lentos que los del caso López: parte de las razones para esta diferencia en el período transcurrido desde la desaparición hasta el tratamiento mediático del tema, radica en que Miguel Bru no era una persona pública en absoluto, era un 'simple' estudiante de Periodismo. Por el contrario, Jorge Julio López, además de ser un ex detenido-desaparecido que logró sobrevivir al horror, era el testigo clave del juicio al genocida Miguel Etchecolatz, proceso que ya desde antes de la desaparición del albañil ocupaba un lugar de gran jerarquía en la agenda mediática.

Por esa razón, la desaparición de López se hizo pública instantáneamente. El testigo debería haber vuelto a declarar contra Etchecolatz el mismo día en que se supo de su ausencia y, por ello, todos los medios se hicieron eco de la noticia. En cambio, el caso de Miguel fue muy distinto: pasaron varios días hasta radicada la denuncia de la desaparición (por el 'peregrinaje' al que ya nos hemos referido anteriormente) y se ocuparon otros tantos en las tareas 'no-públicas' de llevar adelante rastrellajes



abogados a su localización. Recién después, a través de las primeras movilizaciones y marchas, la cuestión tomó estado público y mediático.

Por otra parte, también hay que tener en cuenta que el contexto comunicacional de la década del '90 era muy diferente al actual. En ese entonces, el mercado informativo no estaba caracterizado por la misma instantaneidad y la inexistencia de fronteras geográficas que sí se da hoy. Además, un medio tan crucial como Internet estaba casi 'en pañales', mucho menos extendido de lo que está en el presente. Así, en 1993 no existía en absoluto la inmediatez que sí se da hoy y en el 2006, cuando desapareció López²⁰⁰.

Esa posible justificación de ausencia de tratamiento de la noticia de Bru parece acertada sobre todo si se tiene en cuenta que se detectó la misma situación de silencio discursivo en ambos matutinos, no sólo en el espacio de opinión sino en toda la esfera informativa e incluso, en la secciones dedicadas especialmente a los sucesos acaecidos en la ciudad de La Plata.

Además, nos ocupamos de revisar los ejemplares del diario local El Día, para comparar y verificar si en éste se daba la misma situación de omisión, y efectivamente aquella se repetía. No queremos decir con esto que si un tema no está construido en ningún medio no existe, como tampoco que esto justifica que un medio en particular no lo aborde, sino que, recordando los largos tiempos de la movilización y la lucha (y teniendo en cuenta lo disímil del contexto mediático), parece razonable que no aparecieran noticias -y mucho menos, notas de opinión y editoriales- sobre la desaparición de Miguel, durante las dos semanas posteriores a la última vez que se lo vio.

A pesar de que en nuestro recorte espacio-temporal no existía referencia alguna, nos encargamos de buscar la primera vez que esta noticia apareció en Página/12 y La Nación, aunque esta cuestión excede el análisis que se propuso esta tesis. Y, para comparar, decidimos revisar los ejemplares del diario El Día de aquella época, para cotejar si allí también se daba esta tardanza en la publicación, sobre todo si se tiene en cuenta que

²⁰⁰ No existe un ejemplo tan ilustrativo de este escenario mediático como el hecho de que hasta los mismos ciudadanos envíen a los noticieros sus propios videos caseros registrados con celulares cuando se topan con un hecho que juzgan noticiable.



Miguel vivía en la ciudad de La Plata y era un estudiante de la Universidad local.

En este matutino, la primera mención al caso Bru, muy escueta por cierto, tuvo lugar el 6 de septiembre de 1993. Mientras tanto, en los diarios que elegimos para el análisis, la noticia fue posterior: en La Nación, al día siguiente de publicada en El Día, y en Página/12 recién el 19 de septiembre, es decir, un mes y dos días después de la desaparición de Miguel. Este último matutino, compensó dicha tardanza con profundidad, precisión en los datos y con la exploración de territorios discursivos que La Nación había ignorado (y también el diario El Día) como las conexiones con la policía, especialmente con los oficiales de la Comisaría 9na. de nuestra ciudad.

Por el contrario, en los otros dos medios gráficos no se mencionaban hipótesis acerca de las posibles razones de la desaparición del estudiante. De todas formas, los discursos de los tres medios comparten el hecho de que en ninguno de los casos se había configurado claramente todavía la idea de un 'desaparecido en democracia'.

En conclusión, dentro de nuestro corpus, no existe ningún tipo de cobertura en relación a la desaparición de Miguel Bru. Por lo tanto, tampoco existe una construcción de la figura de desaparecido en democracia de nuestro compañero.

La situación es radicalmente diferente en lo que respecta al tratamiento del caso López por parte de La Nación y Pagina/12. Durante el período especificado anteriormente, y teniendo en cuenta los géneros de opinión elegidos para el análisis, se publicaron catorce discursos en total entre ambos medios. En el primero encontramos seis unidades de análisis (cuatro notas de opinión y dos editoriales) mientras que en Página/12 se publicaron ocho discursos, todos ellos notas de opinión.

En un primer punto de comparación, vemos que, en cuanto a la cantidad de notas de opinión y editoriales, no existe una diferencia numérica muy importante entre ambos diarios.

De ese grupo de discursos, en lo que respecta a La Nación, el primero que hacía referencia al caso López fue publicado recién el 26 de septiembre



del año pasado, es decir, cuando ya habían transcurrido ocho días desde la desaparición del testigo. En Página/12, por el contrario, el tema llegó a las páginas de opinión más temprano: tres días antes que en el otro medio, el 23 de septiembre.

En relación a la titulación utilizada por ambas publicaciones para las notas de opinión y editoriales, podemos asegurar que la inmensa mayoría corresponde a títulos de tipo simbólico. En La Nación nos encontramos con cuatro simbólicos frente a dos referenciales, mientras que en Página/12 sólo uno de los ocho ejemplos correspondió a la última categoría mencionada. A modo de balance, podemos decir que si bien no consisten en titulaciones puramente alegóricas o metafóricas, queda claro que existen algunas elipsis en su redacción. Son títulos no del todo explícitos, razón por la cual los consideramos de naturaleza simbólica. Hay ausencia de palabras y de referencias explicativas necesarias. En este sentido son ambiguos, ya que no presentan claramente el tema del que se va a hablar en el discurso y no proporcionan al lector toda la información que requeriría para poder descifrar a simple vista, el tema a tratarse en la correspondiente nota.

Así, los autores de los discursos especulan con el hecho de que el lector tiene ciertas competencias, herramientas referenciales y conocimientos previos necesarios para captar la temática abordada. Es decir que, de esta manera, van construyendo un posible lector capaz de suplir la ausencia de información en la titulación, con las competencias anteriormente señaladas. En cambio, para el caso de lectores desinformados o distraídos, como la abrumadora mayoría de los títulos no son ni referenciales ni explícitos, se necesita de una interpretación posterior luego de concluida la lectura del artículo, a partir de la cual se pueden llevar adelante valoraciones más precisas y ricas del significado del título.

Pasaremos ahora a examinar la manera en que se define a Jorge Julio López. Esto es, la categoría que en nuestra grilla de análisis se cuestionaba acerca de si se construía a este testigo como un desaparecido, con la carga significativa a la que ya nos hemos referido en repetidas circunstancias del presente trabajo.



En Página/12, en más de la mitad de los discursos se lo construye a López como un desaparecido. Por el contrario, en los restantes paquetes significantes se evita este tipo de calificativo y se elige describir la cuestión a través de expresiones como la de 'ausencia', o también se utilizan frases asépticas que no demuestran la opinión del autor frente a lo sucedido, como por ejemplo 'la situación de Jorge Julio López'.

Además, pudimos encontrar otras formas 'no comprometidas' de calificar el estado del testigo como por ejemplo, que su 'paradero es incierto', para evitar aludir a una palabra como la de 'desaparecido' tan cargada de significaciones terroríficas por estar inevitablemente ligada a las atrocidades cometidas durante la Dictadura Militar. Porque, como se afirma en '¿Perdón?', nota publicada en Página/12 el 1º de octubre de 2006, "*la desaparición de López reactualiza, sin que nadie lo previera, un dolor colectivo*".

También en relación a esta estrategia discursiva de evadir el concepto de 'desaparecido', en 'Incertidumbre, certezas, necesidades' (de Página/12 también del 1º de octubre) se dice que "*nadie sabe al tiempo de cierre de esta nota qué pasó pero, entre todos los escenarios imaginables (y aún abiertos), en el gobierno nacional y el bonaerense crece un temor: que López no aparezca vivo, incluso que no sea hallado (...). A más tiempo de ausencia, menos chances de un final indoloro*". Vemos cómo se perfila hacia un final poco feliz sin construirlo a López directamente como un desaparecido, aunque utilizando expresiones muy duras como la de que aquel 'no sea hallado'.

En la misma línea, en varios discursos se retoman las polémicas declaraciones del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Felipe Solá, acerca de que López era el 'primer desaparecido en democracia'. Sin embargo, excepto en 'Incertidumbre, certezas, necesidades', nunca en los discursos de Página/12 el propio periodista reconoce y hace suya esa calificación.

Queremos resaltar la construcción discursiva que se da en esa nota de opinión, ya que resulta relevante para estas conclusiones. En efecto, éste es el único discurso en el que se construye una figura posible de 'desaparecido



en democracia', en relación a López. Así, el autor Mario Wainfeld, sostiene que *"la indefinición agrega un matiz sombrío a la crisis actual y nadie puede dar por hecho que cesará. López no aparece hace demasiado tiempo y una hipótesis de trabajo es que la ocultación lleve el designio de generar un desaparecido en democracia"*.

En cuanto a La Nación, encontramos similitudes con algunos aspectos expresados más arriba. Por ejemplo, en el título 'Una palabra que desnuda los miedos de los argentinos', del 26 de septiembre de 2006, volvemos a notar la ausencia del concepto 'desaparecido'. El hecho de que éste no aparezca tiene implicancias simbólicas relevantes. Podría inferirse que también el autor de la nota de opinión, Jorge Rosales, teme a esa noción, al igual que la sociedad de la que forma parte. Por ello, decide omitirla intencionalmente de su construcción discursiva.

En efecto, luego el autor comenta lo que esa palabra representa para los argentinos, diciendo que *"treinta años después del golpe de Estado más sangriento de la historia, la palabra desaparecido se vuelve a asociar, por primera vez, con la política. Y el solo hecho de vincular una cosa con la otra provoca escozor, reflota los viejos miedos que parecían pesadillas del pasado y carga de incertidumbre el escenario político"*.

En la misma línea se expresa la periodista Sandra Russo cuando, en una nota que no forma parte del corpus, comenta que *"como sin pasado, como sin experiencia, como sin antecedentes, incluso en las circunstancias ardientes en las que se produjo esa desaparición, la desaparición es algo tan contra natura, tan demencial, que fue una palabra esquivada, casi meditada antes de sentirse, sentirnos listos para pronunciarla"*²⁰¹.

En cuanto a la identificación de Jorge Julio López, es el momento de decir que, por línea general, La Nación lo construye como un desaparecido. Sin embargo, hay que aclarar que aquella situación se da en cinco de las seis notas de nuestro corpus correspondiente a este matutino. La restante, 'Al pasado, ¿hay que derrotarlo o superarlo?', escrita por Mariano Grondona el 1º de octubre, constituye una excepción respecto a aquel punto de análisis.

²⁰¹ Página/12. 20 de diciembre de 2006. Nota: 'Desaparecido'. Por Sandra Russo.



Igualmente, como veremos más tarde, este discurso constituye una excepción a casi la totalidad de las variables.

También, en relación a la referencia que se hace de López, cabe decir que en La Nación en algunas ocasiones se lo construye como 'un ex detenido-desaparecido', denominación correspondiente a su primera desaparición durante la época dictatorial. Y decimos 'primera' ya que Jorge Julio López tuvo el triste privilegio de ser la única persona desaparecida dos veces en Argentina. Otra manera que encontramos de identificarlo en este periódico, es hablar de él como 'el viejo testigo que se evaporó'. Evaporarse es un verbo que viene cargado de simbolismos siniestros de la última Dictadura Militar: gente que se evaporaba, se esfumaba, desaparecía.

Hemos comentado que en el caso de Página/12 en un único discurso, el autor hace suyas las palabras del gobernador Solá, respecto a la calificación del albañil como el 'primer desaparecido en democracia'. En el caso de La Nación, consideramos importante reseñar que el periodista Joaquín Morales Solá en 'Sólo gestos desesperados' (del 27 de septiembre) afirma que *"sólo la desesperación pudo llevar al gobernador Felipe Solá a confundir el primer desaparecido de la dictadura, y luego desaparecido en democracia, con el primer desaparecido de la democracia"*. De esta manera, al hacer ese deslinde, el autor deja en claro que López no fue el primer desaparecido de la democracia sino el primer desaparecido por partida doble, evidenciándose entonces que no ignora otros casos de desapariciones.

Por otra parte, en los editoriales de La Nación se da una particularidad: identificamos una estrategia discursiva que consiste en que en ese tipo de discurso se evita hablar de 'desaparecido'. Si bien hay referencias a que el testigo 'no está', se evaden todo tipo de juicios o expresiones 'comprometidas' que relacionen este caso con los acaecidos en la década del '70.

Por el contrario, en la totalidad de las notas de opinión de Página/12 se relaciona el caso López con los sucesos de la última Dictadura Militar, a pesar de que no siempre se retome la noción de 'desaparición'. En el contexto de esa reseña se mencionan conceptos tan duros como el de



‘verdugo’ y el de ‘genocidio’, figura no tipificada en el Código Penal argentino, pero vigente a través de la incorporación de los Tratados Internacionales en la Constitución Nacional en 1994. Así, todas las notas de opinión de Página/12 emiten un juicio de valor acerca del último gobierno de facto, posicionándose explícita o implícitamente desde la consideración de que lo que sucedió en nuestro país entre 1976 y 1983 no fue una guerra ni tampoco conjuntos de acciones delictivas, sino el producto del Terrorismo de Estado.

Incluso, en algunos de estos casos se vincula la desaparición del albañil, siempre en el plano de lo hipotético, con el accionar de patrullas perdidas, sectas de la picana y el gatillo fácil y grupos de tareas de aquella época. Las referencias a estas entidades, en Página/12 a veces se utilizan estratégicamente para dar la idea de que efectivamente un secuestro podría haber sucedido, pero sin mencionar explícitamente dicha palabra. De esta manera, el periodista evade la responsabilidad de manifestar que un delito como tal podría haberse dado en un contexto democrático.

Por su lado La Nación, relaciona la desaparición de López con la última Dictadura Militar pero sólo indirectamente, por ejemplo a través del verbo ‘evaporarse’, del cual ya hemos hablado en este apartado.

Éste es el momento de abordar el discurso más controvertido de nuestro corpus. Es una nota que constituye una excepción a casi todas las categorías y, en esta instancia de las conclusiones, nos sentimos con más libertad para expresar la sensación de rechazo que nos produjo como lectoras.

Se trata de la nota de opinión escrita por Mariano Grondona, ‘Al pasado, ¿hay que superarlo o derrotarlo?’. Decimos que ésta es la ocasión apropiada para abordarla, ya que en ella se desarrolla ampliamente una conexión entre la desaparición de López y lo acaecido durante los años ‘70.

Y sostenemos que es controvertida porque Grondona, al referirse a las declaraciones del presidente Néstor Kirchner acerca de que ‘el pasado no está derrotado ni vencido’, pregunta retóricamente *“pero ¿el pasado es acaso un ejército al que hay que derrotar? La suposición presidencial plantea un difícil problema de interpretación porque, si algo caracteriza al pasado es que ya no es. ¿Contra quién aspira a combatir entonces el Presidente? ¿Contra*



un ejército de fantasmas? Suponer que se puede seguir en guerra contra el pasado es un abuso de la metáfora. Al pasado no se lo puede combatir como si todavía existiera porque ya no se lo puede revivir para matarlo de nuevo. El pasado es un cadáver rodeado de memorias gratas e ingratas. Lo único que se puede hacer con él es estudiarlo desde el presente, que es el que en verdad existe, para no repetir los errores que precipitaron sus memorias más sombrías”.

Estratégicamente, Grondona aborda la temática desde una postura teórica o filosófica, a partir de la cual argumenta que no existe un enemigo real contra el cual luchar. De esta manera, deslegitima el planteo del primer mandatario (a quien incluso califica peyorativamente de ‘nostálgico’), quien en su discurso no se había referido solamente a aquel pasado que ya no es, sino a ciertas secuelas suyas que aún persisten en el presente. En efecto, Kirchner, con esas palabras, se refería a la relación que podría llegar a tener la desaparición de López con hipotéticos secuestradores afines a ideologías de aquella época. Son estos sujetos contra quienes el presidente sostiene que hay que luchar, y no contra los ‘fantasmas’ a los que se refiere Grondona.

Por otra parte, recalamos que se trata de un discurso significativo para nuestro análisis ya que no interpreta lo sucedido desde 1976 a 1983 como Terrorismo de Estado sino que describe ese escenario como *“la guerra que ensangrentó a la Argentina de los años setenta”*. De esta manera, explícitamente adhiere a la ‘teoría de los dos demonios’, a la que ya hemos dicho que nos oponemos rotundamente. Consideramos que a esta altura, hablar de ‘guerra’ con todo lo que se ha investigado, teorizado y escrito al respecto, es muy grave y provocador. Es de conocimiento público la ligazón de quien escribe esta nota de opinión y los hacedores de aquel Golpe funesto. Evidentemente Grondona continúa haciendo pública su ideología impunemente (más allá de que está en todo su derecho porque por suerte en Argentina hay libertad de expresión) y en este caso, parece no preocuparle ir en contra de las tendencias democráticas y de defensa de los Derechos Humanos de nuestro país.



En este sentido, Grondona sigue yendo en contra del espíritu de la época cuando sostiene que, lo que se logra trayendo a la memoria aquellos episodios del pasado, es el no crecimiento como nación. Según ese discurso, en palabras de este periodista, al pasado hay que superarlo. ¿De qué manera? No ejerciendo la memoria, olvidando. Entonces, con esta pregunta inicial el autor argumenta que no hay nada que derrotar porque el pasado no existe; que Jorge Julio López es parte del presente y que, por lo tanto, nada tiene de relación esta desaparición con las que sucedían en la Argentina de los '70. De más está decir que para nosotras, no es olvidando el pasado como se construye el presente y el futuro, sino todo lo contrario²⁰².

Como hemos dicho en varias ocasiones, el responsable por los dichos de una nota de opinión es quien la escribe y firma. Sin embargo, este discurso, luego de su producción, pasa por una instancia de corrección y posterior aval por parte de los responsables de la redacción. En este sentido, el planteo de ese artículo no puede ser completamente opuesto a la política editorial del medio. Prueba de que esta situación también se da en La Nación es que, en el editorial 'Prudencia ante un clima enrarecido' del último día de nuestro recorte temporal, el 2 de octubre, se afirma que *"la manipulación con fines políticos del pasado trágico que vivió la Argentina en la década del '70, alentando desde el Gobierno sólo una visión maniquea y parcial de la historia sangrienta, también contribuye a generar una inútil confrontación en la sociedad. El pueblo debe aspirar siempre a preservar su memoria, pero tiene que hacerlo en forma integral, sin dejar de lado aspectos centrales para comprender verdaderamente lo ocurrido"*.

Así como se ponen de manifiesto puntos de contacto y de divergencia con la Dictadura, la referencia al contexto democrático de gobierno en el que

²⁰² Creemos importante establecer aquí una comparación entre la postura de Grondona acerca de la actitud que hay que adoptar frente al pasado y la que expresan dos colegas del otro matutino, Página/12. Nos estamos refiriendo a Sandra Russo y a J.M. Pasquini Durán, quienes en las notas '¿Perdón?' y 'Operativos' plasman un enfoque ideológico absolutamente antagónico. Así, mientras Grondona argumenta acerca de la imposibilidad de llevar adelante una lucha contra el pasado y la necesidad de perdonar, Russo y Pasquini Durán instigan al lector a que no acepte la reconciliación y la indulgencia con ese pretérito represivo. Por el contrario, promueven reacciones como la movilización y la memoria, para evitar el olvido y la consecuente impunidad de treinta mil crímenes de lesa humanidad.



se dio la desaparición de Jorge Julio López, está presente en la gran mayoría de las notas de ambos matutinos.

En el caso de Página/12, se enfatizan aquellas divergencias a la vez que se pondera el contexto de garantías constitucionales vigentes actualmente en nuestro país. Así, en 'Sospechas', del 23 de septiembre de 2006, se afirma que *“sea cual fuere el desenlace (del caso López), las comparaciones con el terrorismo de Estado son imprecisas y desmesuradas. El estado democrático, con sus fatigas y lacras auestas, se pone del lado de las víctimas”*. La conexión con la última Dictadura Militar da pie en el discurso para marcar las discrepancias entre ese período y el actual sistema democrático de gobierno: antes el Estado ejercía el papel de terrorista y asesino; ahora, por el contrario, protege a las víctimas y condena a los criminales con el peso de la ley.

Página/12 construye un panorama amplio sobre la democracia ya que no sólo se refiere a los derechos de las víctimas y la necesidad de condenar a los genocidas, sino que también advierte que es necesario respetar los derechos de los represores en las instancias judiciales. Esta idea se plantea en el contexto de la propuesta de agrupar los juicios por la verdad en 'megacausas', proceso difícil de concretar a raíz de la necesidad de respetar dichas garantías de defensa.

Si dejamos de lado nuestro sentido común y atendemos a la vigencia del sistema democrático, entendemos que el planteo de la necesidad de proteger los derechos de los genocidas es apropiado. Sin embargo, esto no quita que dicha opinión produzca cierto 'ruido' y llame la atención del lector de Página/12, sobre todo teniendo en cuenta su trayectoria como diario progresista.

Por otra parte, en este matutino se hace hincapié en la relación del caso López con el contexto democrático. En numerosas oportunidades se retoman consignas que refieren a pedidos de justicia y esclarecimiento del hecho en marchas y movilizaciones. Significativamente, se trata de los mismos lemas que se enarbolaban para reclamar por los desaparecidos de la Dictadura. Desde el matutino se enfatiza esa relación y ese efecto de sentido en las manifestaciones sociales cuando se afirma en 'Sospechas' que *“una*



movilización de defensores de derechos humanos anoche reclamaba la “aparición con vida”, una consigna estremecedora para la democracia”. En este sentido, retomamos el planteo teórico de Murray Edelman, que sostiene que “todo caso de lenguaje y acción entra en resonancia con la memoria, el miedo o la anticipación de otros significantes, de modo que hay redes irradiantes de significado”²⁰³.

Pasando al otro medio de comunicación, en el caso de La Nación hay que decir que no sólo se construyen conexiones con el último gobierno de facto sino que también se le recuerda al lector el escenario democrático en el que se dio la desaparición de López. En este sentido, suele afirmarse que nuestra democracia está transitando un momento difícil y que cada vez se debilita más. Entre los diversos ejemplos que demuestran la fragilidad de este sistema se encuentra, por supuesto, la desaparición de Jorge Julio.

Esta constante en la construcción discursiva de La Nación constituye un recurso estratégico para erosionar la legitimidad del gobierno en forma progresiva. En efecto, como veremos más adelante, la crítica a la gestión del presidente Kirchner es acérrima. Por ahora, nos limitamos a señalar que el primer mandatario es señalado como el responsable de esta situación, además de ser considerado culpable de ataques contra la libertad de expresión (cuestión en la que también ahondaremos luego).

Pasaremos ahora a revisar la construcción que de las hipótesis hace Página/12. Nos referimos tanto a la posibilidad del secuestro de Jorge Julio López como a las teorías no relacionadas con las características de un caso de desaparición forzada.

Sólo en dos notas de opinión se menciona la posibilidad de que el testigo haya sido víctima de un secuestro. En las restantes, no se reseña ni un hipotético secuestro ni las otras explicaciones: es decir, la del shock emocional y el consecuente extravío o la decisión voluntaria de ocultarse a raíz de un fuerte temor por su vida. Por otra parte, es necesario resaltar que en ninguna ocasión, desde un discurso de Página/12 (ni tampoco desde La Nación), se adhiere a alguna de estas últimas hipótesis, es decir, las no relacionadas con las características de una desaparición forzada.

²⁰³ Edelman, Murray. Op. Cit. Pág. 16.



Cabe aclarar que en ninguna nota de opinión de este matutino los autores toman una posición clara acerca de la explicación de lo sucedido con López. Es decir que los periodistas nunca afirman como verdadera una determinada teoría, cualquiera que ella sea.

En la mayoría de los casos en que se toma al secuestro como una posibilidad, la construcción del escenario se realiza de forma indirecta y a través de ciertos silencios. La maniobra discursiva se da a través de la mención a ciertas sospechas (incluso un artículo fue titulado de esa manera) y a ciertas figuras oscuras, que indicarían posibles actores secuestradores.

Así, la figura de López como desaparecido se construye a través de *otra* construcción: la de los supuestos responsables de su secuestro. Éstos se erigen en el discurso, no como delincuentes corrientes sino como los portadores de ideologías adeptas al Proceso y contrarias a la puesta en marcha de los juicios que actualmente condenan las acciones cometidas en la última administración militar. De esta manera se postula a los posibles secuestradores como sujetos que, hasta antes de la derogación de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, se creían a salvo de una condena judicial, pero que, a partir de su anulación, son pasibles de un castigo que quizás creyeron que nunca llegaría.

También, se elige aludir a ciertos delitos, a la peor de las hipótesis, al peor de los finales, a lo grave de la situación y a enemigos de la convivencia democrática. Para ejemplificar, citamos la siguiente expresión de una nota de opinión de nuestro corpus, 'Sobre temores y prioridades', del 28 de septiembre de 2006: *"La posibilidad de que haya existido un feroz delito con motivaciones políticas (contra López) no puede darse por probada pero no puede negarse"*.

Con esto queremos decir que los periodistas van fundando en el lector la idea de que el secuestro es factible a través de los recursos indirectos comentados, muchas veces aún evitando deliberadamente la mención a la palabra 'secuestro'. Así, el lector se queda con la sensación de que la explicación del secuestro es la más factible de todas las que se manejan en el plano del discurso.



Por el contrario, en algunas notas, cuando se retoman las teorías no relacionadas con una desaparición forzada, éstas son construidas como las menos inquietantes en términos políticos ya que son las que no tienen vinculaciones con antecedentes y significaciones conectados con la última Dictadura Militar.

Resumiendo, nunca en una nota de opinión de Página/12 se construye cualquiera de las teorías desde el marco de la afirmación y desde un tono de verdad indiscutida. Por el contrario, toda esta construcción se da en el plano discursivo de lo potencial y lo hipotético. Aprovechamos aquí para resaltar el hecho de que tanto en Página/12 como en La Nación nunca se desestima completamente la posibilidad de que López haya sido secuestrado como así tampoco jamás se asegura o enfatiza que efectivamente este delito se haya producido.

Luego de haber comentado las líneas y recursos generales de Página/12 en relación a la construcción de las hipótesis, nos centraremos ahora particularmente en el artículo publicado el 2 de octubre de 2006, 'López'. Citaremos aquí el inicio de la nota de opinión ya que constituye una toma de posición atractiva por parte del autor, Eduardo Aliverti: *“Póngase cualquiera en el lugar del columnista y advierta que, mientras éste escribe las siguientes líneas, no sabe si López es el producto de un extravío psicológico tan terrible como sólo personal. O si en efecto lo secuestraron y asesinaron. Más desafiante todavía: en el mismo momento en que el lector lee esta columna, puede estar anoticiándose de qué le pasó a López. Y entonces el comentarista corre el riesgo de quedar preso en un papelón analítico. Papelón si determina que a López lo desaparecieron y es lo contrario. Y papelón si estipula que López está perdido por ahí, y es lo contrario”*.

Nos parece más que importante retomar en este ámbito de reflexión esta cita ya que constituye un caso realmente extraño, en el que el autor explicita las cuestiones y problemáticas a tener en cuenta por cualquier periodista que, por aquellos días, opinara sobre la desaparición, ya que todos corrían el riesgo de perder credibilidad frente al público y respeto profesional frente a los colegas.



Indudablemente se trata de un planteo sugestivo si se tiene en cuenta que, reflexiones como éstas, si bien siempre están presentes en la mente del enunciador como parte de las condiciones de producción, casi nunca llegan a los oídos del público. Se trata así, de una postura discursiva en la que el periodista se construye a sí mismo como un enunciador transparente, que comparte con el lector sus vacilaciones, asemejándose a cualquier otro miembro de la sociedad frente a la perplejidad que producía la falta de información en relación a López.

Quisimos retomar en particular esta nota de opinión en el espacio de las conclusiones ya que es un discurso completamente singular y excepcional dentro de las catorce unidades de análisis de esta tesis. Además, la trajimos a colación en este momento ya que aborda y explica todas y cada una de las hipótesis manejadas en ese entonces. Lo curioso es que Aliverti les da a todas el mismo status, el mismo valor de credibilidad, ya que se planta desde una posición desde la cual le interesa remarcar todo lo que es posible, y no argumentar acerca de qué es lo verdadero: *“Y recordemos que no nos importa nada si algo de todo esto es cierto: sólo interesa si acaso todo puede ser cierto”*.

Se trata, indudablemente, de un planteo atractivo que coloca al periodista en una cierta posición de ‘impunidad discursiva’ para abordar el tema, a la vez que le resulta útil al lector por el claro perfil pedagógico del artículo en relación a la exposición de todas las hipótesis.

Pasemos ahora al abordaje de las tesis por parte del diario La Nación. Al igual que en los artículos del otro medio gráfico, nunca se adhiere a hipótesis no relacionadas con una desaparición forzada. Además, atendiendo a las categorías planteadas en nuestra grilla de análisis, creemos importante destacar que la posibilidad del secuestro se aborda de manera explícita en un tercio de los discursos (en dos de seis). Esos dos casos donde se retoma esta idea pertenecen al género de nota de opinión. Por el contrario, en los únicos dos editoriales del corpus no aparece la idea de un secuestro. Y esto no es casual ya que esos dos editoriales comparten el tono discursivo de la cautela, la prudencia y la serenidad, que incluso son conceptos que se ponderan desde ambos artículos de manera enfática.



También tienen en común el tono admonitorio, crítico y predictivo, de acuerdo a la clasificación de Raúl Rivadaneira Prada. La crítica aparece claramente enfocada a la construcción de un gobierno que no cultiva la prudencia sino que actúa intempestivamente. Por otro lado, el aspecto admonitorio se centra en los consejos esbozados para evitar la situación de desequilibrio político-social que La Nación predice continuamente.

En resumen este matutino implementa una estrategia discursiva en los editoriales referidos a López, que consiste en criticar pero sin 'destrozar' al gobierno de Néstor Kirchner, a la vez que aconsejar los rumbos que debería seguir dicha administración. A esa estrategia se le suma el hecho de hablar de manera mucho más tibia frente a la desaparición de Jorge Julio López.

Abordaremos ahora las dos notas de opinión que aluden a la posibilidad del secuestro. Al igual que en Página/12, se pone en práctica la estrategia de construir esa desaparición forzada a través de *otra* construcción: la de la figura del potencial secuestrador. Ésta se configura, siempre en el plano de lo hipotético, como ligada a personas que habrían apoyado y sustentado económicamente a Etchecolatz durante todos estos años.

Por último, cabe decir en relación a este tema que existe un caso ('Una palabra que desnuda los miedos de los argentinos') en el que no se mencionan otras hipótesis, razón por la cual, como sólo se habla del secuestro, éste último adquiere un peso significativo ya que se lo legitima indirectamente. Y, la otra nota de opinión que aborda dicha posibilidad, 'Sólo gestos desesperados', descalifica por completo las teorías no relacionadas con una desaparición forzada identificándolas como altamente improbables y descabelladas. Nos parece interesante resaltar que en este artículo, y en el contexto de una crítica feroz al gobierno, se denominan a dichas teorías como 'oficiales', recurso a través del cual se marca tajantemente una distancia con esas posiciones.

De esta manera, en las dos únicas notas de opinión en que se expone la posibilidad del secuestro, se pone en práctica una misma estrategia discursiva que consiste en silenciar las otras teorías o tacharlas por absurdas, transmitiéndole claramente al lector el sentido de que el único escenario que



explica la ausencia de López es el del secuestro. Así, mediante dicha estrategia, se fomenta indirectamente la idea de que Jorge Julio pasó a formar parte, nuevamente, de la categoría de 'desaparecido'.

Pasaremos ahora a detallar la construcción que ambos matutinos realizan acerca de la inocencia/responsabilidad/culpabilidad del gobierno en lo que respecta a la desaparición del testigo.

Comenzaremos refiriéndonos al tratamiento de ese tema por parte de Página/12. Queremos aclarar desde el principio, que en las notas de opinión de este diario se da una situación bastante extraña si el analista pretendiera encontrar una única y coherente línea editorial. Dicha circunstancia está fundamentada en el hecho de que nos encontramos tanto con expresiones de halagos y ponderaciones al gobierno como también con suspensiones de juicios y con críticas terminantes.

En alrededor de la mitad de los discursos, se configura un Estado responsable aunque no completamente culpable. Por ejemplo, se habla de ineptitud o, al menos, falta de capacidad de previsión en cuanto a que se subestimaron los efectos de los juicios de la verdad por la insuficiente protección brindada a un testigo de las características de Jorge Julio.

La crítica más radicalizada y lapidaria está en la particular nota de opinión, 'López'. Allí, el autor construye un Estado que se erige como el culpable absoluto de la desaparición del albañil. Se plasma así una figura del gobierno como un actor inepto, apático y caracterizado por la desidia. Creemos conveniente citar el remate del artículo en el que, refiriéndose a ciertas rémoras de la Dictadura, el periodista dice que *"operan porque, más allá de la buena voluntad de esas palabras, esos gestos o esos juicios, no hay la eficiencia o, más grave, la decisión definitiva de terminar con esta gente"*.

Sin embargo, excepto la nota 'López', nunca en Página/12 se le atribuye una culpabilidad terminante al gobierno. En efecto, buena parte de la construcción de la responsabilidad recae en las numerosas menciones al posible grupo secuestrador.

También es verdad que, en una cantidad considerable de los discursos publicados por ese matutino, en ningún momento se opina acerca del rol de



inocencia, responsabilidad o culpabilidad del gobierno en relación a esta desaparición.

Y, cuando aparece la crítica, la mayor parte la encontramos focalizada en temáticas no relacionadas con aquella ausencia sino con otros aspectos de la gestión. Por ejemplo, el fuerte protagonismo del gobierno (que no sabe ponerse fuera del foco, no priorizando los asuntos verdaderamente importantes) y la arista belicosa que no permitiría conformar la más mínima alianza o acuerdo y que podría propiciar una vuelta de la violencia política al escenario nacional.

En otras ocasiones, directamente no se manifiesta ningún tipo de juicio de valor acerca de la participación, ocupación o ignorancia tanto del gobierno nacional como del provincial en la desaparición del testigo.

Por último, desde Página/12 también se halaga y se defiende al gobierno. Por ejemplo, en muchas oportunidades se remarca el compromiso que manifiesta el presidente hacia la defensa de los Derechos Humanos y se alaba el hecho de que se haya puesto a la cabeza de la sociedad promoviendo esa lucha.

Otro recurso que se utiliza a lo largo de estas páginas es el de cambiar el sentido de las expresiones. Por ejemplo, a través de la frase *“el Gobierno no ha mostrado su habitual capacidad de iniciativa política”*, en realidad, en vez de criticarlo duramente, lo que se lleva a cabo es una apreciación positiva respecto a la ‘usual capacidad’ de reacción y solución de los problemas que se le presentan. Es decir que la atención se pone muchas veces del lado positivo de la balanza.

Por último, como una manera de alivianar la supuesta responsabilidad que desde otros sectores se le atribuía al gobierno, la estrategia que se implementa consiste en sumarle culpas a otros actores, como ser las tan deslegitimadas fuerzas de seguridad. Además, se le quita la atención principal al gobierno, focalizándola en otras situaciones terribles hacia donde se dirigen las expresiones de repudio, como la descripción del genocidio ocurrido en Argentina.



De estas maneras se iba atenuando el clima reinante y reforzando la imagen del tan golpeado primer mandatario, tanto desde otros medios como desde otros discursos del mismo Página/12, a los que ya nos hemos referido.

La construcción que se observa en La Nación es radicalmente diferente al tratamiento que se da en Página/12. En la mayoría de los discursos, encontramos la configuración de un gobierno caracterizado por una ineptitud total y que sólo podía enfrentar la desaparición a través de reacciones y declaraciones absurdas, que no hacían más que evidenciar su desesperación y falta de herramientas para resolver el caso.

Vemos además, que existe un punto de contacto entre ambos matutinos, aunque esta cuestión aparezca de manera más enfática en La Nación. Nos referimos a la opinión de que el Estado había desprotegido a los testigos de los juicios por la verdad. Incluso, en el último diario mencionado se sostiene que fueron dejados a la 'buena de Dios'.

Allí, la crítica aparece claramente enfocada en el gobierno y, más precisamente, en el primer mandatario. Los reproches dirigidos a él son especialmente ríspidos: se lo acusa de haber evitado hablar inmediatamente del tema en público y de haber dejado que *"el fuego del drama calcine al funcionario que más cerca está de las cosas"*, (Felipe Solá), según se afirma en 'Sólo gestos desesperados'. En cuanto a otros tópicos no directamente relacionados con la desaparición del albañil, las críticas también tienen ese tono devastador y, en efecto, se juzga que debido al autoritarismo que caracteriza al presidente, la integridad de la democracia argentina se está debilitando a pasos agigantados. Además, se lo acusa de ser el responsable de ataques deliberados contra la libertad de expresión, un pilar importantísimo para el funcionamiento de aquel sistema de gobierno.

Recordamos aquí nuevamente que en los editoriales de La Nación el tono general del discurso es más benévolo. Así, la postura frente al gobierno es menos agresiva que la de las notas de opinión. Como ejemplo de este ajuste discursivo, nos parece significativa la siguiente referencia de 'Por la vida de un hombre y la suerte de un país', del 28 de septiembre del año pasado: *"Nada puede decirse a estas alturas con seriedad respecto de las*



responsabilidades emergentes del gobierno nacional o del de la provincia de Buenos Aires por la desaparición de un testigo”.

El objetivo que parece perseguirse desde los editoriales no es, entonces, según nuestra interpretación, comprometerse con un juicio tajante acerca de la responsabilidad o no del Estado, sino sólo poner el tema sobre el tapete, alertar sobre esa idea e instalarla.

Sin embargo, existe un aspecto en el que el editorial marca discursivamente una tendencia contundente contra la ‘gestión K’. En ‘Prudencia ante un clima enrarecido’, el principal señalado en relación a la responsabilidad por el supuesto futuro conflictivo que se plantea para el país, es Néstor Kirchner, a quien en ningún momento del texto se nombra. Recordamos aquí la interpretación que hicimos a la hora del análisis, que sostiene que se trata de una estrategia discursiva deliberada: el no nombrar a una personalidad de la esfera política, cuando esta omisión se lleva adelante de manera sistemática, puede constituir una poderosa herramienta para restarle entidad o legitimación a aquel actor político. En este caso, y según dicha visión, desde el espacio editorial de La Nación, se estaría erosionando la legitimidad del presidente Kirchner.

Por último, en relación a las categorías de análisis de la grilla construida, resta afirmar que ninguno de los matutinos lleva a cabo una abundante utilización de recursos gráficos adicionales (sólo cuatro en Página/12 y uno en La Nación). En todos estos casos se trata de fotografías de tipo referencial y no aportan nada de carácter relevante a la construcción de la figura de desaparecido, sino que muestran a algunas de las personalidades políticas que se mencionan en los artículos. Sin embargo, existe una excepción a esta situación. Se trata de la fotografía correspondiente a la nota de opinión ‘Sospechas’, del diario Página/12, donde la imagen plasmada es la del contorno de una silueta de persona con la palabra ‘Presente’, dibujada en el asfalto en representación de Jorge Julio López . Decimos que se trata de una excepción ya que consideramos que esta foto en particular sí carga de sentido la construcción, más allá de lo que transmite el texto escrito: la persona ausente, desaparecida, estaba ‘presente’



para un sector de la sociedad que había decidido recordarla y luchar por su aparición con vida.

Si bien las cuestiones que expondremos a continuación exceden los criterios de la grilla a través de la cual analizamos los discursos de ambos diarios, consideramos que son muy significativas para seguir construyendo este espacio final de reflexión.

En primer lugar, presentaremos otra estrategia discursiva que no se desprende directamente de las categorías antedichas. Página/12 utiliza esta herramienta en tres ocasiones y La Nación, en una. Estamos hablando de una manera determinada de tratar el caso López: se refieren a él de manera breve y escueta, al sólo efecto de utilizarlo como un recurso funcional para argumentar el tema principal de la nota y, a su vez, ‘cumplir’ con las expectativas del lector de recibir interpretaciones acerca de un tema tan crucial para la agenda mediática del año pasado. Así, la desaparición del testigo asoma en el discurso pero como cumpliendo un papel secundario, ya que no se profundiza en absoluto en los detalles del estado de la cuestión. Además, se aborda este tema sin mucho preámbulo, especulando con el hecho de que el lector conoce las hipótesis, la identidad del desaparecido y la situación previa a la última vez que se lo vio.

Para graficar lo dicho, retomaremos el ejemplo más significativo de la implementación de esta estrategia, citando un fragmento de ‘Cifras’, nota de opinión de Página/12 del 25 de septiembre del año pasado: *“(Al momento de escribirse estas líneas continúa siendo incierto el paradero de Jorge Julio López, quien testificó contra el ex comisario Miguel Etchecolatz en el juicio que arrancó la primera condena por “genocidio” respecto del terrorismo de Estado; naturalmente, si su caso tuviera implicancias políticas estaríamos ante un hecho espeluznante y de consecuencias quizás impredecibles)”*. Así, en pleno desarrollo del tema conductor del discurso en cuestión, los números de la pobreza en nuestro país, aparece esta referencia, que incluso es colocada entre paréntesis y con letra cursiva, para luego nunca ser retomada en el resto del artículo. Una similar utilización de esta estrategia se da, en lo que respecta a Página/12, en ‘¿Perdón?’ y ‘Operativos’ (del 30 de



septiembre) y, en cuanto a La Nación, en 'Falsedades en el atril del presidente Kirchner'.

En segundo lugar, a través del análisis realizado, pudimos ver cómo los discursos se van conectando de distintos modos, forjándose pequeñas porciones de lo que Eliseo Verón denomina 'semiosis social'. Como ya hemos visto anteriormente en esta tesis, aquella es una red infinita de sentido en la que las condiciones de producción de un discurso determinado contienen siempre otros paquetes significantes y, a la vez, mediante el reconocimiento, se generan nuevos sentidos y discursos. Se trata, en efecto, de un proceso que nunca culmina sino que, por el contrario, la producción significativa es infinita.

Para aclarar esta cuestión, citaremos algunos casos de 'eslabones' de esta red infinita de significaciones. Por ejemplo, en 'Sospechas', de Página/12, se retoma un párrafo de un artículo publicado en La Nación algunos días antes. Éste fue escrito por el historiador Natalio Botana y es reseñado por el autor de 'Sospechas', Pasquini Durán, para sumar un elemento de juicio que le ayuda a fortalecer su argumentación en torno al contexto de incertidumbre que se daba en ese entonces en relación al caso López -contexto que, entre paréntesis, no ha evolucionado en absoluto-.

Dicha ligazón de sentido se produjo entre discursos pertenecientes a los dos medios gráficos de los que se ocupó esta tesis. Pero también detectamos un ejemplo en el que un discurso de Página/12 formó parte de las condiciones de producción de otro artículo de ese mismo diario. Nos referimos, en este caso, a 'Incertidumbre, certezas, necesidades' donde se retoma directamente un planteo de 'Los fantasmas del futuro', nota de opinión publicada el día anterior (30 de septiembre) en el mismo medio gráfico.

Existe un tercer ejemplo que nos parece interesante destacar porque vincula en ese tejido al presidente con uno de los periodistas de La Nación, Joaquín Morales Solá. En un discurso público, Kirchner había hecho alusión a cierto pasado del periodista vinculado a una supuesta adhesión a los líderes del Golpe de 1976. Tanto Morales Solá en 'Falsedades en el atril del presidente Kirchner' (del 1º de octubre), como el director, Bartolomé Mitre, en 'Prudencia ante un clima enrarecido', respondieron esos comentarios



peyorativos desde las páginas de La Nación. Ambos esgrimieron en su defensa que la 'gestión K' era, al menos, responsable de la promoción de la autocensura, a la vez que era culpable de ciertos ataques directos contra al periodismo independiente. En efecto, Morales Solá remataba su respuesta diciendo que *"la libertad de expresión es la que tambalea en última instancia"*. Es decir que, las declaraciones del presidente acerca de la supuesta relación entre el periodista y los líderes dictatoriales funcionaron como el eslabón inicial de esa secuencia de acusaciones y respuestas, que forman parte del tejido significativo infinito, la semiosis social.

Como estos, existen otros numerosísimos ejemplos de los que no nos vamos a ocupar aquí ya que consideramos suficientes los citados líneas arriba. Sin embargo sí creemos importante asentar nuevamente que, por supuesto, no sólo forman parte de las condiciones de producción los discursos surgidos del mismo medio de comunicación o de otros, sino también todos los sentidos y significaciones circulantes en la sociedad.

En tercer lugar, consideramos importante resaltar que parte del planteo teórico de Murray Edelman se retoma claramente en una de las notas de opinión de Página/12. Una vez más, nos referiremos a 'López', esta vez para ejemplificar cómo en los discursos de nuestro corpus, se colaron ciertos aspectos muy relacionados con los que presentamos en el Marco Teórico- Metodológico. Así, Eduardo Aliverti juzga que *"esté como esté López, queda claro, otra vez, lo demasiado que falta para sentirnos más seguros. No seguros a lo Blumberg: seguros por la conciencia, y la voluntad política en serio, de que hace falta muchísimo más que discursos, y gestos, y juicios, para acabar con las rémoras de la dictadura. Que operan por omisión u acción. Pero como sea, operan"*.

Interpretamos que existe una conexión evidente con el planteo de Edelman ya que esos 'gestos' constituyen guiños que pretenden hacer creer que solucionan un problema social cuando en realidad no modifican la situación de fondo. Estamos hablando de lo que el autor llama la construcción de 'gestos como soluciones'. Así Edelman sostiene que *"siempre hay personas que se benefician, o piensan que lo hacen, con la creencia difundida de que un problema ha sido resuelto o que ha habido un progreso"*



*sustancial hacia su solución. Cuando esas personas son muchas u ocupan posiciones estratégicas, un régimen tiene un fuerte incentivo para describir como solución cualquier desarrollo asociado con el problema en términos lingüísticos, lógicos o en la fantasía (...) En algunas áreas políticas se ha ritualizado la puesta en el foco de acontecimientos que prometen más de lo que entregan (...) Las maniobras políticas prosperan con acciones publicitadas que significan menos que lo que llega a verse*²⁰⁴.

Y así, mientras vamos llegando al final de esta tesis, queremos aclarar que, en las especulaciones previas a la toma de contacto con el material de análisis, y a la hora de seleccionar estos dos matutinos, imaginamos que el tratamiento discursivo de una temática tan álgida como es la de los casos de desapariciones en democracia, sería diferente al que en realidad nos encontramos. En particular nos referimos a que Página/12, un medio que se autoproclamó siempre, y desde sus principios fundacionales, como crítico de las administraciones de turno y completamente independiente de ellas, reveló por el contrario, a través de la construcción discursiva, cierta ligazón con el poder. Esta situación generó que, al menos en nuestras unidades de análisis, no se plasmaran las críticas profundas que cabría y deberían hacerse a un Estado que no fue previsor y que no protegió a los testigos de los juicios por la verdad que él mismo propuso y de los cuales -con mucha razón- se enorgulleció.

Por su parte, el diario La Nación nos sorprendió en la medida en que nos topamos con discursos muy comprometidos para con la desaparición de López, así como a la vez nos repelió proponiendo el olvido del pasado y evidenciando que, desde sus páginas, aún en la actualidad se siguen comunicando y esbozando conceptos tan intolerables como el de 'guerra' para referirse a los sucesos de la década del '70 en nuestro país.

Por otro lado, en este apartado ya hemos abordado el tratamiento discursivo de Página/12 y La Nación tanto en relación al caso Bru como también al caso López. Por eso, como hemos analizado la construcción de

²⁰⁴ Edelman, Murray. Op. Cit. Pág. 31-32.



cada desaparición desde la óptica de cada medio gráfico, ahora estamos en condiciones de llevar adelante una comparación. A partir de este momento desarrollaremos, entonces, la tercera y última parte de esta conclusión, es decir, los puntos de conexión y ruptura entre la construcción de aquellas desapariciones.

Por empezar, queremos resaltar cuán distinto fue el tiempo que le llevó a los medios y a la sociedad en su conjunto, asumir una construcción de aquellas dos ausencias como desapariciones. Como expresamos anteriormente, Miguel Bru no era en absoluto una persona conocida públicamente, mientras que Jorge Julio López contaba con un cierto reconocimiento social por ser uno de los testigos clave del juicio de amplísima repercusión pública contra el ex comisario Miguel Etchecolatz. Quienes sabían acerca de la existencia de López, conocían también el hecho de que era un ex detenido-desaparecido que había sobrevivido al horror.

Por esa razón, ni bien comenzó a circular el dato de que había faltado a la audiencia en la que debía volver a declarar, y que hacía unas horas que no se conocía su paradero, instantáneamente se comenzó a construir su situación como la de un desaparecido, esta vez en democracia. En cambio, el tiempo que llevó que se considerara públicamente a nuestro compañero Miguel como tal, fue mucho más extenso por tratarse de un caso que, a primera vista, no tenía implicancias simbólicas relacionadas con la Dictadura Militar.

Por ello, es el momento de posicionarnos en relación a las polémicas declaraciones del gobernador bonaerense Felipe Solá. Suponiendo que a Jorge Julio López lo hayan secuestrado –teoría que nos parece la más factible–, podríamos coincidir con el planteo del funcionario diciendo que efectivamente se trata de un hecho único respecto a que Julio desapareció *dos* veces y en cuanto a que podría tratarse de una represalia ligada directamente a la última Dictadura Militar (es decir, en la exclusividad del hecho de ser el primer y único desaparecido tanto en dictadura como en democracia). Pero nunca podríamos coincidir con aquel político en cuanto a que López inauguró la tétrica categoría de ‘desaparecido en democracia’. Ésta sí, lamentablemente, ya había sido integrada por Miguel que, incluso,



como ya hemos dicho anteriormente, fue torturado con técnicas calcadas del último gobierno de facto. Por otra parte, queremos dejar asentado aquí que no ignoramos que en nuestro país, lamentablemente, existen otras desapariciones, por las que también hay que luchar. Éstas merecen la misma atención que la de los platenses Miguel y Jorge Julio, aunque aquí no se hayan abordado por lo imposible e inabarcable de llevar adelante un análisis como ése.

Pasemos ahora a la relación que se establece entre los casos Bru y López desde los discursos mismos de nuestro corpus. El caso López no es puesto en relación con lo que le sucedió a Miguel, excepto en una sola nota de opinión, unicidad que nos llamó mucho la atención.

Se trata del artículo de La Nación 'Una palabra que desnuda los miedos de los argentinos'. Ya que hay una única referencia explícita a la desaparición de Miguel en los discursos correspondientes al período 2006, procedemos a citarla en estas conclusiones. El autor de aquella nota, Jorge Rosales, especula con el hecho de que la desaparición de López esté ligada a la política, hipotéticamente pergeñada para atemorizar testigos. En ese contexto afirma que *"en los años que lleva la democracia desde 1983, el primer caso de desaparición que conmocionó a la sociedad fue la del estudiante de periodismo Miguel Bru, el 17 de agosto de 1993. Pero su suerte estuvo más vinculada con la violencia y con las prácticas de una policía acostumbrada a cruzar la frontera del delito en ese tiempo que con una cuestión política"*.

Así, si bien el periodista retoma el antecedente, marca una clara diferencia entre ambas desapariciones. La divergencia consiste en que para Rosales el caso López, por primera vez en treinta años, hizo que la palabra 'desaparecido' volviera a ligarse con la política, y la de Bru no. Por otra parte, lo sucedido a Miguel se construye como más vinculado a las circunstancias de un asesinato que a una situación de 'desaparición'.

Por ello, para estas tesis, la construcción de este discurso elimina una arista significativa del caso Bru: que sus restos nunca aparecieron. La eliminación del cuerpo es un hecho que evidentemente conecta el caso con prácticas sistemáticas de la última Dictadura Militar. Incluso, si bien los



asesinos fueron juzgados y castigados con el peso de la ley, nunca revelaron qué habían hecho con los restos de nuestro compañero.

Así, en la nota 'Una palabra que desnuda los miedos de los argentinos' el acento en relación al caso Bru está puesto en una policía adepta al 'gatillo fácil', a las prácticas delictivas y a la represalia de las fuerzas de seguridad, datos que, por supuesto, son correctos. Sin embargo, desde ese discurso (repetimos, el único de nuestro corpus que conecta los casos Bru y López) el autor soslaya la carga simbólica que tiene el hecho de que los restos del joven aún continúen desaparecidos. E indudablemente, también se olvidó mencionar que toda la metodología estuvo demasiado ligada a las prácticas terroristas de Estado, sobre todo (y más allá de la desaparición del cuerpo) en cuanto a las torturas que sufrió Miguel y que le causaron la muerte. Esos tormentos estuvieron signados por técnicas heredadas del último gobierno de facto: en particular, el método del 'submarino seco', tan utilizado en los campos de concentración-exterminio de la década del '70.

Por otra parte, ante esta ausencia del caso Bru en los discursos referidos a López, hay que resaltar que es el crimen del reportero gráfico José Luis Cabezas el que se erige como un antecedente más citado.

Se trata, por supuesto, de un hecho aberrante que tiene la similitud con el crimen de Bru, en cuanto a la presencia de la figura del policía-asesino. Sin embargo, es curioso que se tome el caso Cabezas como un antecedente ya que no constituye, por sus características, un ejemplo de desaparición, ni total -como la de López-, ni parcial -como la de Bru (y decimos 'parcial' ya que el cuerpo de Miguel nunca fue hallado, a pesar de que se investigó y probó cuál fue su triste final).

En resumen, de todo el universo de análisis sólo una nota de opinión – 'Una palabra que desnuda los miedos de los argentinos', del diario La Nación- conectó y puso en diálogo los casos Bru y López.

Es decir que Página/12 nunca eligió implementar una estrategia discursiva mediante la cual se construyera la desaparición de López a través de la rememoración y postulación del caso Bru como un antecedente de una desaparición en democracia. Y, por su parte, La Nación tampoco pone en práctica esta estrategia, sólo que, a diferencia del otro matutino, sí publica



una nota que constituye la excepción a la regla, aunque, como hemos visto, se hace énfasis en ciertos reparos para considerar la desaparición de Bru como un antecedente legítimo.

Más allá del carácter imprevisible del funcionamiento de las condiciones de reconocimiento a la hora de tomar contacto con un discurso, casi podríamos afirmar que seguramente hubo lectores que notaron esta significativa ausencia en las notas y que se sorprendieron con ella, como les sucedió a estas tesis.

Queremos justicia, que aparezca López con vida y que se encuentren los restos de Miguel Bru, para que su familia pueda darle una digna sepultura y para que nuestro compañero para siempre descanse en paz.

Este reclamo es el que guió y le dio, y le continúa dando, sentido a nuestra tesis.



Bibliografía



- Borrat, Héctor. El periódico, actor político, Editorial Gustavo Gili S.A., Barcelona, 1989.
- Calveiro, Pilar. Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina, Editorial Colihue (Puñaladas. Ensayos de punta), Buenos Aires, 2006.
- Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas. Nunca Más, Editorial Eudeba, Buenos Aires, 2006.
- Díaz, César. La cuenta regresiva. La construcción periodística del Golpe de Estado de 1976, Ediciones La Crujía, Buenos Aires, 2002.
- Díaz, César; Giménez, Mario; Pássaro, María M. “Del idilio a la desilusión. Los medios durante el ‘proceso’ (1976-1982)”, ALAIC, FPCS, La Plata, 2004.
- Díaz, César. “El diario La Prensa: actor político gravitante en el golpe del ‘30””, Ponencia presentada en el Décimo Congreso Nacional y Regional de la Academia Nacional de Historia, Santa Rosa, La Pampa, 6 al 8 de mayo de 1999.
- Dutil, Carlos y Ragendorfer, Ricardo. La Bonaerense. Historia criminal de la policía de la provincia de Buenos Aires, Editorial Planeta, Espejo de la Argentina, Buenos Aires, 1997.
- Eco, Umberto. “El oficio del lector”. En: Barbero, Jesús Martín y Silva, Armando. Proyectar la comunicación, TM Editores, Bogotá, 1999.
- Edelman, Murray. La construcción del espectáculo político, Ediciones Manantial, Buenos Aires, 1991.
- Escudero, Lucrecia. Malvinas: el gran relato, Editorial Gedisa, Barcelona, 1996.
- Fernández Pedemonte, Damián. La violencia del relato. Discurso periodístico y casos policiales, Ediciones La Crujía, Buenos Aires, 2001.
- Gómez, Miguel. “Las dos caras de la recuperación de la Argentina. Informe de la situación social y económica de Argentina”, Institución Salesiana Nuestra Señora del Rosario, Oficina de gestión de proyectos, Santa Fe, 2006. En: www.salesianoslitoral.org.ar/files.



- Kruber, Mariana y González, Anahí. “La construcción de la noticia del Indulto Militar en los diarios Página/12 y La Nación”, Tesis de grado de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, La Plata, Marzo 2005.
- La Nación. La Argentina en el siglo XX, Talleres Anselmo L. Morvillo S.A., Buenos Aires, 1997.
- La Nación. Manual de Estilo y Ética Periodística de La Nación, Editorial Espasa, Buenos Aires, 1997.
- Martín-Barbero, Jesús. Procesos de comunicación y matrices de cultura: Itinerario para salir de la razón dualista, Editorial FELAFACS GG, México, 1987.
- Martínez, Ximena; Rodríguez Dominé, Martín Daniel; Wiman, Vanina Laura. “El libro blanco, Análisis histórico-comunicacional del documento <El Terrorismo en la Argentina>. Un acercamiento a las herramientas de legitimación de la última dictadura militar”, Tesis de grado de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, La Plata, Marzo 2004.
- Martínez Valle, Mabel. Medios gráficos y técnicas periodísticas, Ediciones Macchi, Buenos Aires, 1997.
- Minujin, Alberto y López, Néstor. “Nueva pobreza y exclusión. El caso argentino”. En: revista Nueva Sociedad, N° 131, Mayo-Junio 1994.
- Pérez Serrano, Gloria. Investigación cualitativa-Métodos y técnicas, Editorial Docencia, Buenos Aires, 1994.
- Porta, Paula. “Estructuras de Poder”, Documento de Cátedra, Comunicación y Medios –Cátedra II-, 2006.
- Rebalatti, José Miguel y Adamini, Antonio Andrés. “La construcción de un destino. Análisis de las lógicas de producción discursiva de Eva Perón”, Tesis de grado de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, La Plata, Agosto 2005.
- Rivadaneira Prada, Raúl. Periodismo. La teoría general de los sistemas y la ciencia de la comunicación, Editorial Trillas, México, 1986.



- Rodrigo Alsina, Miguel. La construcción de la noticia, Editorial Paidós, Barcelona, 1989.
- Romero, Luis Alberto. Breve Historia contemporánea de la Argentina, Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2002.
- Sidicaro, Ricardo. La política mirada desde arriba. Las ideas del diario La Nación, 1909-1989, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1993.
- Tiffenberg, Ernesto. “La primera vez”, Suplemento aniversario Página/12. 15 años de fuego. Domingo 26 de Mayo de 2002.
- Ulanovsky, Carlos. Paren las rotativas, Editorial Espasa Calpe, Buenos Aires, 1997.
- Vasilachis, Irene. Métodos cualitativos I: Los problemas teórico-epistemológicos, Centro Editor de América Latina, Buenos Aires, 1993.
- Verón, Eliseo. Construir el acontecimiento, Editorial Gedisa, Buenos Aires, 1983.
- Verón, Eliseo. Fragmentos de un tejido, Editorial Gedisa, Buenos Aires, 2004.
- Verón, Eliseo. La semiosis social, Editorial Gedisa, Buenos Aires, 1987.
- Verón, Eliseo. “La palabra adversativa”. En: AAVV. El discurso político. Lenguajes y acontecimientos, Hachette, Buenos Aires, 1987.
- Wolfe, Tom. El nuevo periodismo, Editorial Anagrama, Barcelona, 1976.

Páginas web consultadas:

www.perio.unlp.edu.ar

www.ambru.org.ar (Página de la Asociación Miguel Bru)

web.amnesty.org

nopublicable.blogspot.com

www.prensamercosur.com.ar/apm

www.lafogata.org.



lavaca.org/especiales/especiales/ojo-con-los-medios.html



Anejo



Entrevista

Jorge Jaunarena

Jorge Jaunarena es vocal, miembro y cofundador de la Asociación Miguel Bru. Es también el secretario de la Secretaría de Derechos Humanos de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la Universidad Nacional de La Plata.

Tesisistas: ¿Cuál era tu relación con Miguel Bru?

Jorge Jaunarena: con Miguel era muy amigo, compañero de la facultad, compañeros de promoción, ingresamos juntos. Yo me vine de Neuquén, él era de La Plata. Yo era un tipo muy extrovertido, él muy introvertido. En seguida 'pegamos onda' y nos hicimos amigos. Él había estado hacía poco por Neuquén y había conocido amigos míos. Fuimos íntimos, andábamos todo el día juntos, tipo siameses y aparte cursábamos en la facultad. Ahí la conocí a Rosa, iba a comer a lo de Rosa.

Tesisistas: ¿Como alumnos de la facultad, como tomaron conocimiento de la desaparición de Miguel?

Jorge Jaunarena: Yo tomo conocimiento en el interno de fútbol, viste que acá se juega un campeonato de fútbol todos los años, era un clásico. Yo jugaba en el equipo con Miguel. Voy a jugar y me dice Alberto, que es el que está conmigo en la asociación: vino Caro de Mar del Plata y Miguel no



aparece, no aparece. Yo no me acuerdo si ese sábado Alberto me cuenta que encontraron la ropa, o eso fue posterior.

Tesistas: ¿La ropa la encontraron en la ribera del río?

Jorge Jaunarena: Yo no me acuerdo si ahí mismo Alberto me dice que encontraron la ropa. Para mí esto es muy fuerte porque lamentablemente la última vez que yo lo veo a Miguel fue el día de mi cumpleaños. A partir de ahí la fecha de mi cumpleaños es un día especial para todos, fue el 11 de agosto. Pero bueno, fue un sábado en la cancha de fútbol, no me acuerdo si Alberto ya me contó lo de la ropa, o eso fue posterior.

Tesistas: ¿Y cuál fue la sensación?

Jorge Jaunarena: Terrible. Me parece que ahí me contó lo de la ropa porque fue una sensación terrible y el domingo ya lo fuimos a buscar nosotros. Andábamos gritando en la selva marginal de Punta Lara 'Miguel Miguel', ahí en Punta Lara. Eso fue al día siguiente. Fuimos todos a buscarlo, encima se mete la policía y detiene a tres o cuatro flacos. Meten el patrullero donde nosotros estábamos buscando y los mete adentro del auto. Una impotencia, vos decís 'qué hijos de puta'. Una cosa siniestra, nos preguntaban a nosotros, como desconfiando: ¿y ustedes?, como que nosotros éramos los sospechosos, pero obviamente todo armado. En ese momento era terrible, ¿me entendés?, terrible.

Tesistas: ¿La desaparición tuvo una repercusión inmediata? ¿Qué alcance tuvo? Porque nosotros estuvimos mirando en los diarios Página/12 y La Nación y hasta los diez días posteriores no salió nada.

Jorge Jaunarena: No, no, fue una lucha para instalar el tema en los medios. Varios medios decían que el tema no iba a dar y que la causa no iba a dar, 'marketinescamente'. Fue una lucha porque varios medios decían que el pibe se fue por ahí, que ya iba a aparecer, que no era noticia, que no había indicios oficiales para ellos, obviamente, para ellos. No se decía nada de que Miguel podría haber sido otra víctima de esta nefasta policía. Nefasta policía y nefasta justicia. Entramos a Página/12, hasta que encontramos elementos para hacer la primera nota que creo que se tituló 'Nadie volvió a ver otra vez a Miguel'



Tesistas: ¿Esa fue la primera nota que se registró del tema en todos los medios?

Jorge Jaunarena: Si, en Página/12 y ahí fue una explosión, fue como a los diez o doce días.

Tesistas: ¿También acudieron a diarios locales y no fueron escuchados?

Jorge Jaunarena: No me acuerdo de los diarios locales, qué pasó con los diarios locales. Pero fue Página/12 el que nos dio bola. Ahí se armó una explosión mediática, al otro día estábamos en lo de Mauro Viale. Nosotros hicimos una estrategia muy buena. ¿Para qué ir a lo de Mauro Viale? Eso nos vino perfecto, ese día cobró pasividad el asunto. Ese día llegó a 'doña rosa', 'doña rosa' no lee Página/12. Página/12 nos llevó a Mauro Viale y éste nos llevó a la gente.

Tesistas: ¿Página /12 a través de Cristian Alarcón, que ya trabajaba ahí?

Jorge Jaunarena: En realidad creo que fue Sortino, que también era docente de la Facultad y era el jefe en ese momento de 'Página/12 La Plata'. Cristian y el 'mono' Morosi cubrían para La Plata. Sortino es amigo mío, un tipo maravilloso. Me contaba que le costó convencer, los medios no son piolas, laburan de las noticias, sino el 80% de las noticias serían noticias piolas.

Tesistas: ¿Cómo se vivió el hecho en la entonces Escuela de Periodismo? ¿Hubo lugar para la reflexión o el debate en las cursadas?

Jorge Jaunarena: El hecho se vivió fuertemente. Ésta es una Universidad políticamente álgida es la palabra, pero fuerte. Tiene mucha participación política, históricamente. En la Dictadura fue una de las que más número de desaparecidos tiene. Fue cerrada 6 meses, de marzo a septiembre durante la dictadura. Eso habla de que es una Universidad que siempre, históricamente ha sido muy fuerte y en ese momento explotaba. Los profesores de historia tenían miedo de venir a dar clase acá. 'Los nenitos' nos decían. Estábamos muy formados, muy combativos, una formación muy combativa, muy crítica, la verdad que muy bueno. Las clases volaban, eran



interesantísimas, no sabés el nivel de discusión que teníamos en las clases, muy bueno.

Tesistas: Eso en cuanto a los alumnos y los compañeros de Miguel. ¿Los profesores daban lugar para el debate sobre lo que estaba pasando?

Jorge Jaunarena: Si, todos los profesores y las autoridades. La verdad que todos nos hicieron muchísimo la gamba, nos prestaban las instalaciones. Nosotros nos instalábamos acá, no íbamos a hablar desde mi casa. Armamos una ingeniería mediática acá. Entrábamos a las ocho de la mañana y nos íbamos a las doce de la noche. Entrábamos a la oficina, hablábamos con las radios, los canales nos llamaban acá y venían acá. Usábamos la infraestructura y trabajábamos desde acá y además también para protegernos porque nos institucionalizábamos acá adentro.

Tesistas: ¿No hubo ningún sector académico que se pegara a esa hipótesis de que 'esta por ahí'?

Jorge Jaunarena: No, para nada. Todo lo contrario. Me acuerdo que era Bernetti el Decano en ese momento. Es hoy el jefe de prensa de Nilda Garré, la ministra de defensa. Venía a las asambleas, no sabés lo que era. Decía que ponía la facultad a disposición.

Tesistas: ¿Ustedes lo usaban para institucionalizar?

Jorge Jaunarena: Si, igualmente nos reuníamos en las casas, generalmente en la mía. Una vez vino la policía a tirarme la puerta abajo a las tres de la mañana después de una reunión. Yo estaba casado.... Vivía en 37 e/ 28 y 29, eran varias casas, la mía era la anteúltima, que estaba pegada a la última. Terminamos una reunión como a la una de la mañana, yo me quedo con mi mujer y como a las tres y media mientras estaba hablando todavía con mi mujer, siento que me golpean la puerta, pero mal. Imaginate el momento ese. Y tan fuerte me golpean la puerta que la vecina cree que le golpean a ella, y dice '¿quién es?', 'la policía'. Yo, me fui abajo de la cama, literalmente, debajo de la cama. En ese momento aparte, imaginate la carga emotiva. ¿Qué necesita?, le dice la vecina. 'Vengo a traer una orden de citación para Juan Suárez'. Tres y media de la mañana, 'No, no, acá no vive ningún Juan Suárez', le dice la vecina. Menos mal que salió la vecina. El tipo dice: 'bueno, disculpe, hasta luego', y se van. Al otro día me mudé. Me vine a



vivir al centro. Ese día, mas allá de todo lo que estaba pasando, me di cuenta que la seguridad mía y de mi mujer ya no era joda, y ya no iba a ser lo mismo. Pensé: 'Basta de meterme en la boca del lobo, nos estamos metiendo con un bicho fuerte'. Ese día fue como un 'click'. Cambió mi vida en todos los sentidos, nosotros éramos como muy inocentes, incluso Miguel era muy inocente. En todo esto que pasó hubo mucho de inocencia, ya nos estaban amenazando y todo. Esa cosa de que nunca va a pasar, nunca va a pasar hasta que pasa. Yo me acuerdo que fue muy fuerte porque la noche anterior a lo de Fuentealba yo estaba en Neuquén. Yo me iba a Arroyito con la mujer de un amigo mío, que es psicóloga, y mi amigo que es psicólogo, (íntimo amigo mío desde hace 20 años), cuando lo matan a Fuentealba. Ella es directora de una escuela de chicos especiales, por eso íbamos a Arroyito, porque la iba a acompañar porque estaba allá y mi hermana es docente. Me acuerdo que fue muy fuerte porque mi amigo me dijo 'no va a pasar nada', me dijo eso antes de irme a mi casa, esa noche que nos juntamos a cenar. No va a pasar nada hasta que pasa, ahí aprendimos que no pasa nada hasta que pasa. Con Miguel pasó lo mismo, yo le decía no va a pasar nada cuando él me decía que lo estaban amenazando. No va a pasar nada, hasta que pasa, hay que cuidarse.

Tesistas: ¿De qué tipo eran las amenazas que recibía Miguel y cuánto tiempo antes de su desaparición comenzó a recibirlas?

Jorge Jaunarena: Empieza a recibir amenazas a partir de que hace la denuncia por allanamiento ilegal y por abuso de autoridad; a partir de ahí. 'Pibe no te metas con nosotros que te vamos a hacer boleta', 'pibe no jodas, te vamos a matar', eran explícitas.

Tesistas: ¿Y ustedes lo vivían como algo normal?

Jorge Jaunarena: Normal en ese momento. Mirá como es la locura, pero lo normalizábamos. En ese momento la bonaerense, tenías un aro y te llevaban, tenías pelo largo y te llevaban. Era la bonaerense del año 93. Andaban en la calle cuatro o cinco juntos y ya era motivo para llevarte, ¿entendés? En ese momento andábamos con los borregos 'ricoteros', éramos 're ricoteros'. Y ellos eran insoportables. La policía del Renault 12 que te amenace, era cosa normal.



Tesistas: ¿Ustedes nunca creyeron que iba a llegar a eso?

Jorge Jaunarena: No, a mí cuando Miguel me contaba que esos tipos lo amenazaban, yo le decía: “bueno, quedate tranquilo, no pasa nada, no salgas de noche”.

Tesistas: ¿Y en el contexto familiar de Miguel, la sensación era la misma?

Jorge Jaunarena: La sensación era mucho más inocente todavía, porque el padre de Miguel trabajaba de policía pero administrativo, sin traje ni nada. Tenían la sensación que haciendo la denuncia se iba a proteger, sentaba un precedente y se protegía a partir de la denuncia sobre allanamiento ilegal o abuso de autoridad. Una denuncia te protegía, mirá qué mirada inocente, ¿no? Es como tendría que ser en realidad. Una denuncia judicial contra esos tipos supuestamente a mí me tendría que proteger, no ser una sentencia de muerte. Todo lo contrario, esa denuncia fue su sentencia de muerte. Aparte, hubo un problema. Cuando los chicos de la casa de '69' deciden hacer la denuncia para frenar el atropello. Ya habían tenido dos allanamientos ilegales, rompiendo todo, les rompieron la batería, todas las cosas de la banda, todo. Deciden hacer la denuncia y a la cabeza de la denuncia va Miguel. No denuncian los cinco que vivían en la casa. Entonces, la firma en la denuncia es de Miguel, gran error.

Entonces, ahora es más fácil hablar, esto no va a volver a suceder mientras yo tenga un caso de alguien así, pero en ese momento teníamos veinte años.

Tesistas: ¿Y lo de tu casa, cuándo fue? ¿Cuánto tiempo después?

Jorge Jaunarena: Un mes y medio, dos meses después.

Tesistas: ¿Después de eso hubo otro tipo de intimidación?

Jorge Jaunarena: No, nunca, nunca jamás. Eso yo supongo que fue una intimidación. Tres y media de la mañana, golpear de esa manera después de una reunión nuestra, en la casa donde nos juntábamos. Casi tiran abajo la puerta. La vecina pensó que le golpeaban a ella, imagínate.

Un 'jabón me pegué', me escondí debajo de la cama. Me mudé al otro día, nunca más volví a ese lugar. Le dije al tipo (para cortar el alquiler porque sino tenía que pagar): 'mirá maestro, te voy a ser sincero, me quedé sin



laburo, no te puedo pagar más. Si querés me quedo acá y vivo, pero no te voy a poder pagar, sino me voy mañana”. No, dijo el tipo. Así fue como lo convencí de cerrar el contrato.

Tesistas: ¿En ese momento qué edad tenías vos?

Jorge Jaunarena: Miguel tenía veintitrés y yo veinticinco.

Tesistas: ¿seguías estudiando en la Facultad?

Jorge Jaunarena: Si, estaba terminando.

Tesistas: ¿Me dijiste que el primer medio que se hizo eco fue página 12, cuánto tiempo después fue?

Jorge Jaunarena: No me acuerdo

Tesistas: ¿Diez, quince días más o menos?

Jorge Jaunarena: Si. Quince días más o menos.

Tesistas: ¿Pero por la presión que estaban metiendo ustedes?

Jorge Jaunarena: Si, y por los elementos que estábamos buscando. La clave fue bajar y darnos cuenta de que Miguel tenía una denuncia contra estos tipos. La denuncia contra la policía fue clave para que caiga la nota. Nosotros de entrada cuando lo buscábamos pensábamos que se había ahogado, lo buscábamos en la selva.

Nos olvidamos de todo este tema, el shock inicial nos hizo olvidar de todo este tema, de las amenazas y todo lo que pasó. Los canas venían y se lo llevaron al ‘chino’. Yo no puedo entender cómo no pensábamos eso. Hasta que un día alguien dijo: ‘che, miguel había denunciado a la policía bonaerense’. Todos nos quedamos mudos.

Tesistas: Claro, ustedes lo sabían pero no lo habían relacionado.

Jorge Jaunarena: No, la ropa al lado del río, no había pericias en ese momento de la ropa en ese momento, la ropa tardó un montón de tiempo. Después nos enteramos que la ropa dio a favor. Cuando hizo veintisiete grados de calor y Miguel hizo 30 kilómetros en bicicleta, la pericia de los calzoncillos. Pero bueno, esa pericia estuvo 8 meses después. Ahí encontramos la ropa al lado del río, Miguel estaba ahí.

Tesistas: Además de actuar acá en la facultad, ustedes empezaron las movilizaciones, empezaron el famoso ‘Dónde está Miguel’?



Jorge Jaunarena: Si, 'dónde está Miguel' era la pregunta que nos hacíamos todos, era nuestra consigna. Así se sintetizaba todo lo que buscábamos. Aprovechábamos la Universidad para movilizarnos en la calle. Trabajábamos bastante acá para poder meternos en la calle. Fue una movilización masiva de la Universidad y de a poco se nos entró a incorporar la sociedad, pero de entrada fue una movilización de esta facultad. El alumnado, con los docentes y los no docentes.

Tesistas: ¿La familia de Miguel desde el principio estuvo unida a ustedes?

Jorge Jaunarena: No, desde el principio no, porque tuvieron su proceso. Fue más lento el proceso. No fue que al toque salieron y Rosa fue una líder, fue todo un proceso. De entrada no hablaban mucho, nosotros le acomodábamos un poquito el discurso, ella estaba calladita por miedo a meter la pata. Después se entró a aflojar un poco, hasta que hoy nos escribe el discurso ella a nosotros, más o menos.

Tesistas: ¿Te acordás, más allá de Página/12, cuál fue la hipótesis del resto de los medios cuando tomaron la noticia de la desaparición?

Jorge Jaunarena: La noticia era que la bonaerense era sospechosa, esa era la noticia.

Tesistas: ¿No hubo ningún medio que sostuviera algo distinto?

Jorge Jaunarena: Si, una vez me mostraron uno que era pura sangre, eran revistas que se pusieron de moda en esa época y le pintaban sangre a los crímenes, y ahí hablaban de una relación de Miguel con las drogas. Un día me la trajo un alumno de acá.

Tesistas: ¿Eso de las drogas era una manera de deslegitimar el reclamo?

Jorge Jaunarena: Claro, lo de siempre, igual que en la época de la dictadura y una herencia cultural nuestra también. Así como una madre sale a pedir justicia, estos vienen a instalar la hipótesis ésta, la droga, la homosexualidad. El juez le dice a periodistas, que ve una foto de Miguel con una camisa rosada (estaba Sandra Di Luca, Ana Cacopardo) y le dice off the records: mirá la camisa que tiene rosada, debe ser puto este pibe. Era homosexual, se fue con un novio, era drogadicto, se fue con un cargamento



de cocaína. Yo a veces me lo llevaba a mi casa a Miguel para darle de 'morfar' porque no quería ir a la casa de la vieja porque hacía poco que se había ido de la casa de la madre. Estaba complicada la situación, limpiaba vidrieras por calle 12, estaba complicada su situación. Eran muchos los chicos de la calle y Miguel era un tipo que llegaba y era todo para todos. Tenía una banda de música y había como esos códigos, estaba complicado. Muchas veces me lo llevaba a 'morfar' a casa, que yo también estaba muy complicado, pero imaginate que era clase media al lado de él.

Yo le decía por qué no vas a la casa de tu vieja, pero hacía tres o cuatro meses que se había ido, y por una cuestión de orgullo no quería volver a que le de comida. Así que imaginate que un narcotraficante es de alto perfil, no le voy a dar yo un plato de polenta en mi casa. No creo que le vaya tan mal. Igual no tiene nada que ver, si hubiera sido drogadicto, narcotraficante, homosexual o lo que sea, no es para que te torturen hasta la muerte en una comisaría y te desaparezcan.

Tesistas: ¿En ese momento ya se hablaba de desaparecido con las reminiscencias de la dictadura?

Jorge Jaunarena: Si, había muchas reminiscencias de la dictadura. Venía ese fantasma bastante a la cabeza. Más porque Miguel iba a todas las marchas de la resistencia, todos íbamos a las marchas, teníamos una conciencia social bastante fuerte con respecto a lo que había pasado en la dictadura. Miguel no se perdía una.

Tesistas: ¿Y en los medios también estaba el tema del desaparecido?

Jorge Jaunarena: No sé si lo vinculaban con la dictadura. Pero si con las continuidades metodológicas de la policía, era más por ahí. Las continuidades metodológicas, la tortura, el gatillo fácil, más que el desaparecido.

Tesistas: ¿Pero para ustedes qué significado tenía esa ausencia? ¿Cómo sentían el estar desaparecido?

Jorge Jaunarena: Era fuerte porque vos no tenías un momento donde decías se murió Miguel y ya está. Te pones a llorar, caes. No hay ese momento, es una cosa que dura en el tiempo, no hay un antes y un después, no hay un momento en el que decís hasta acá voy a elaborar el duelo. Ese es



el problema del desaparecido, es como que es permanente y convivís con esa imagen. Convivís con esa imagen, con Miguel de veintitrés años y hoy tendría treinta y seis y sigue teniendo veintitrés. Es esa la cara de Miguel, no la que tendría hoy con treinta y seis.

Eso es lo que pasa cuando hay un desaparecido, no hay un antes y un después, no hay un día que decís 'está bien', 'se murió'. Eso hace que el dolor sea más duradero en el tiempo. Es como yo le dije a Cristian, se convive con un desaparecido, un muerto tiene un día en el que se murió y lo enterraste, el rito del entierro. Pero a él no lo vimos nunca muerto, nunca vimos un cajón, nunca vimos el entierro, nunca vimos el rito de la muerte, o sea que se prolonga en el tiempo, se convive.

Tesistas: ¿Se perdieron completamente las esperanzas, tanto para ustedes como para la familia, de encontrar el cuerpo?

Jorge Jaunarena: No, ¿cómo vamos a perder la esperanza? Eso va con la figura del desaparecido, nunca vamos a perder las esperanzas de encontrar el cuerpo, siempre estamos pensando que lo vamos a encontrar. Nosotros seguimos pensando que algún día lo vamos a encontrar. El cuerpo sigo pensando que algún día lo vamos a encontrar, todos pensamos que algún día lo vamos a encontrar; que va a estar difícil, pero que algún día lo vamos a encontrar. Nosotros, creo que tenemos record de búsqueda, no creo que nadie tenga más de cien búsquedas.

Tesistas: ¿Más de cien?

Jorge Jaunarena: Más de cien, sí. Me pasaba también algo que era muy loco ante la figura del desaparecido. Yo me di cuenta al toque de lo que había pasado con Miguel, obviamente que era la policía, que lo había matado la policía, pero durante un año y medio o dos, cada vez que iba por la calle y veía un pibe con el corte de pelo de Miguel, me apuraba, corría y lo miraba.

Cada vez que veía a alguien con la campera de Miguel... Pero bueno, eso hasta casi dos años de la muerte de Miguel. Perdoname, pero me pone mal. Eso también tiene que ver con la figura del desaparecido, yo sabía lo que había pasado, pero hasta casi dos años después, corría para ver si era él. Es algo muy loco porque a mí no me quedaba ninguna duda de lo que había pasado, no es que yo seguía pensando que estaba vivo. Es una



impresión así. Yo corría a verle la cara. La campera o el pelo, eran esas dos cosas.

Tesistas: Era como el impulso de los sentimientos por sobre la convicción.

Jorge Jaunarena: Es porque no lo viste, no lo cerraste. Tiene que ver con eso.

Tesistas: ¿Fueron cuatro policías condenados por el crimen?

Jorge Jaunarena: Eran Ojeda, Cerecetto, Abrigo, López y un juez, no te olvides del juez, que fue clave. El juez Amílcar Vara, que fue destituido por un juicio político, donde a través de nuestra causa, lo empezamos a investigar y se le comprobaron veintiséis irregularidades, favoreciendo a la policía en veintiséis causas diferentes. Era ex comisario, obviamente laboraba acá y era el juez que estaba de turno cuando se mandaban las cagadas. A Miguel lo agarran en el auto cuando él estaba de turno. A Andrés Núñez lo desaparecen también cuando Vara estaba de turno.

Tesistas: ¿Actualmente quién está cumpliendo condena? ¿Sólo Abrigo o ya tampoco?

Jorge Jaunarena: Abrigo se murió adentro, de un infarto. López es el que está preso porque a Cereceto y a Ojeda los condenaron a 3 años nomás. Cereceto es el que borró el libro, el nombre de Miguel en el libro de guardia y Ojeda era el comisario. Por eso tres años. López y Abrigo, los autores materiales.

Tesistas: ¿Tenés idea qué han hecho de sus vidas?

Jorge Jaunarena: López está preso en Tierra Chica. A Ojeda le hicimos varios escraches, tuvo una agencia de taxis, después lo seguimos y ahora le perdimos el rastro. Si te llegás a enterar avisame.

Tesistas: Y la última pregunta que te queremos hacer es si encontrás alguna similitud en la cobertura que le dieron los medios gráficos al caso Bru y al caso López.

Jorge Jaunarena: Entre la cobertura de los medios gráficos, no. Se encuentran similitudes en el caso. Pero no me puse a analizar la cobertura mediática y compararla con el caso de Miguel.

Tesistas: ¿Entre los casos qué similitudes encontrás?



Jorge Jaunarena: Que está la mano de obra de la bonaerense metida en el quilombo, ahí ya tenemos la primer similitud. En el caso de López, como en el caso de Cabezas, como en el caso de la AMIA, como en todo este tipo de casos, se cae de maduro que hay mano de obra de la bonaerense, eso es una similitud. La desaparición, otra similitud. La desaparición en democracia, no la desaparición en la dictadura, la desaparición en democracia. La amenaza, no te olvides que Etchecolaz dice: “ustedes están jugándose”. Los amenazaban. A Miguel también lo amenazaban.

Tesistas: Es como dejar sentado una muestra de poder.

Jorge Jaunarena: Todo esto pasó en el caso de López. Las amenazas, todo esto es mano de obra de la bonaerense, no hay dudas. Lo que demostró lo de Miguel fue que el aparato seguía tal cual. La máquina seguía matando, seguía torturando gente, seguía traficando cocaína, seguía manejando la prostitución y el juego clandestino. La mafia policial. Eso es típico de la dictadura. López y Abrigo tenían veinte años cuando Camps era jefe de la Vucetich. Varios testigos dicen que Ojeda, el comisario de la comisaría novena esa noche que lo matan a Miguel (esto es extraoficial, no está confirmado), era el cerrajero de la quinta, donde funcionaba un centro clandestino de detención. A Ojeda le decían el cerrajero, porque era el que habría las casas de los compañeros cuando iban a reventarlos. ¿Me entendés? Las continuidades metodológicas. Justamente están en una comisaría donde los tipos torturan y desaparecen gente. Y lo de López es eso. Democracia, desaparecido en democracia, esa mano de obra, esa impunidad, ese aparato que está intacto. La familia que no lo puede creer.

Tesistas: ¿Y la familia? La familia de López, a mi me desconcierta.

Jorge Jaunarena: Yo no tengo elementos para hablar de eso. Lo que sí entiendo es el estado de shock, los vi en shock, nosotros estábamos en shock, Los vi desconcertados cuando pasó, nosotros también estábamos desconcertados, buscándolo a Miguel ahogado. Diez días fue eso, hasta que se me ocurre pensar.

Tesistas: Ustedes estuvieron diez días y después pudieron hacer la relación.



Jorge Jaunarena: Ya sé, pero vos acordate que la familia de López decía 'puede estar en el campo de un amigo, no nos queremos apresurar'. A nosotros nos pasó lo mismo, lo buscábamos ahogados. Nosotros que teníamos clarísimo lo que era la policía, la policía que nos agarraba, nos cortaba el pelo adentro, nos cagaba a trompadas, nos cortaba los borregos. Eso era muy común en la bonaerense de los Renault 12. Y así y todo lo buscábamos en el río, con todo lo que me había contado a mi Miguel, que lo venían amenazando. Eso es shock, no sé si es un elemento defensivo, no sé qué mierda es, pero pasa. Estoy seguro, mi análisis es que a la familia de López le pasó lo mismo, cuando decían que debe estar en la casa de un amigo. No sé si es un elemento de donde agarrarte, no sé que mierda es, pero es que no lo podes creer, que a un ser querido tuyo le pase eso. No te entra en la cabeza, que lo secuestren y desaparezcan en democracia. No te entra en la cabeza que pueda ser así.-



Discursos

Notas significativas de La Nación del período 1993:

- 'Los problemas que más inquietan a los platenses', del 18 de agosto, Sección 'La Plata'.
- 'La gente se siente algo más segura', del 23 de agosto de 1993, Sección 'La Plata'.
- 'Oposición', del 27 de agosto de 1993, Sección 'La Plata'.
- 'Aseguraron que hay menos delitos', del 28 de agosto de 1993, Sección 'La Plata'.

Las primeras veces que Bru fue noticia:

- 'Un joven desapareció en Magdalena', del 7 de septiembre de 1993. La Nación. Sección 'La Plata'.
- 'Nadie vio otra vez a Miguel', del 19 de septiembre de 1993. Página/12.
- 'Investigan la desaparición de un joven en la Ruta 11', del 6 de septiembre de 1993. El Día.



Notas de opinión y editoriales analizados sobre Jorge Julio López correspondientes al período 2006:

La Nación

- 'Una palabra que desnuda los miedos de los argentinos', del 26 de septiembre de 2006.
- 'Sólo gestos desesperados', del 27 de septiembre de 2006.
- 'Por la vida de un hombre y por la suerte del país', del 28 de septiembre de 2006.
- 'Falsedades en el atril del presidente Kirchner', del 1º de octubre de 2006.
- 'Al pasado, ¿hay que derrotarlo o superarlo?', del 1º de octubre de 2006.
- 'Prudencia ante un clima enrarecido', del 2 de octubre de 2006.

Página/12

- 'Sospechas', del 23 de septiembre de 2006.
- 'Cifras', del 25 de septiembre de 2006.



- 'Sobre temores y prioridades', del 28 de septiembre de 2006.
- 'Operativos', del 30 de septiembre de 2006.
- 'Los fantasmas del futuro', del 30 de septiembre de 2006.
- 'Incertidumbre, certezas, necesidades', del 1º de octubre de 2006.
- '¿Perdón?', del 1º de octubre de 2006.
- 'López', 2 del octubre de 2006.

